

# Informe de Gestión



2021



# INFORME DE GESTIÓN 2021

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



### **Dirección**

**Luis Fernando Gaviria Trujillo**  
Rector

### **Elaboración informe y acopio de información**

**Francisco Antonio Uribe Gómez**  
Jefe Oficina Planeación

**Délany Ramírez del Río**  
**Jaime Andrés Ramírez España**  
**Julián Andrés Valencia Quintero**  
**Leonardo Evelio Gaviria Grisales**  
**Luz Adriana Velásquez Henao**  
**Norma Patricia Ramírez Gutiérrez**  
**Viviana Marcela Carmona Arias**  
**Yheferzon Andrés Giraldo Galvis**

**Este informe de gestión se elaboró en febrero de 2022 – Pereira, Colombia. Contiene resultados de la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su vigencia 2021 enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”**

## CONSEJO SUPERIOR

### **CAROLINA GUZMÁN RUIZ**

Representante de la Ministra de Educación

### **JENS KRISTOFFER MESA DISHINGTON**

Representante Presidente de la República

### **VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS**

Gobernador del Departamento de Risaralda

### **LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**

Rector

### **JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA**

Representante de los Ex-Rectores

### **WILSON ARENAS VALENCIA**

Representante de las Directivas Académicas

### **JUAN CARLOS BURBANO JARAMILLO**

Representante de los Profesores

### **DANIEL ZAPATA LÓPEZ**

Representante de los Estudiantes

### **RAMÓN ANTONIO TORO PULGARÍN**

Representante de los Egresados

### **LUIS FERNANDO SANZ GONZÁLEZ**

Representante del Sector Productivo

### INVITADOS

### **WALDINO CASTAÑEDA LOZANO**

Representante Empleados Administrativos

### **JHONIERS GUERRERO ERAZO**

Vicerrector Académico

### **FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**

Vicerrector Administrativo y Financiero

### **MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

### **DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

### **LILIANA ARDILA GÓMEZ**

Secretaria General

### **FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**

Jefe Oficina Planeación

## CONSEJO ACADÉMICO

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

**JHONIERS GUERRERO ERAZO**  
Vicerrector Académico

**FERNANDO NOREÑA JARAMILLO**  
Vicerrector Administrativo y Financiero

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y  
Extensión

**DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**  
Vicerrectora de Responsabilidad Social y  
Bienestar Universitario

**LILIANA ARDILA GÓMEZ**  
Secretaría General

**JORGE EDUARDO OSSA SANCHEZ**  
Representante de los Profesores

**JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS**  
Representante de los Profesores

**LUIS CARLOS LÓPEZ GARCÍA**  
Representante de los Estudiantes

**VALENTINA PULGARÍN GONZÁLEZ**  
Representante de los Estudiantes

**LINA MARIA SUÁREZ GUZMÁN**  
Decano Facultad de Ciencias Agrarias y  
Agroindustria

**PATRICIA GRANADA ECHEVERRI**  
Decana Facultad Ciencias de la Salud

**GONZAGA CASTRO ARBOLEDA**  
Decano Facultad Ciencias de la Educación

**LUZ STELLA RAMÍREZ ARISTIZABAL**  
Decano Facultad de Tecnología

**HOOVER OROZCO GALLEGO**  
Decano Facultad Ciencias Básicas

**ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO**  
Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

**TITO MORALES PINZÓN**  
Decano Facultad Ciencias Ambientales

**VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI**  
Decano Facultad Ingeniería Mecánica

**ALEXANDER MOLINA CABRERA**  
Decano Facultad Ingeniería

**WILSON ARENAS VALENCIA**  
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

**ANDRÉS ESCOBAR MEJÍA**  
Representante Jefes de Departamento y  
Directores de Programa

**INVITADOS**  
**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**  
Jefe Oficina Planeación

**WALDO LIZCANO GÓMEZ**  
Director Programas Jornadas Especiales

**YETSIKA NATALIA VILLA MONTES**  
Directora Admisiones, Registro y Control  
Académico

**JAVIER HERNÁN RAMÍREZ ESPAÑA**  
Director de Posgrados

# PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS 2021

## PREGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Visuales	12145	09872 DEL 19-JUN-2018	7	Si	021349 DEL 11-NOV-2020	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés	106062	20495 DEL 04-OCT-2017	7	Si	10730 DEL 25-MAY-2017	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Filosofía	10264	18202 DEL 13-SEP-2017	7	Si	11247 DEL 02-JUN-2017	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Música	263	016104 DEL 18-DIC-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 7574 del 24-JUL-2019)	7	Si	007574 DEL 24-JUL-2019	6
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Ingeniería en Procesos Agroindustriales	105427	04394 DEL 08-MAR-2016	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas	105426	04393 DEL 08-MAR-2016	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Tecnología en Producción Forestal	106901	06067 DEL 04 ABR 2018	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Tecnología en Producción Hortícola	106437	17323 DEL 31 AGO 2017	7	No		
Ciencias Ambientales	Administración Ambiental	105066	014334 DEL 11-DIC-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 18601 del 03-DIC-2018)	8	Si	018601 DEL 03-DIC-2018	8
Ciencias Ambientales	Administración del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53650	005132 DEL 25-MAR-2021	7	No		
Ciencias Ambientales	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53648	22650 DEL 29-DIC-2014	7	No		
Ciencias Ambientales	Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53649	005133 DEL 25-MAR-2021	7	No		
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	108276	008905 DEL 27-AGO-2019	7	No		
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Básica Primaria	106649	29133 DEL 26-DIC-2017	7	Si	021348 DEL 19-11-2020	4
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	107272	013393 DEL 14-AGO-2018	7	No		
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Etnoeducación	105734	25088 DEL 17-NOV-2017	7	Si	11712 DEL 09-JUN-2017	6
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	106520	008906 DEL 27-AGO-2019	7	Si	003984 DEL 12-ABR-2019	8
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Tecnología	106650	29134 DEL 26-DIC-2017	7	Si	11727 DEL 09-JUN-2017	4

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias de la Salud	Ciencias del Deporte y la Recreación	268	003605 DEL 04-ABR-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 11555 del 17-JUL-2018)	7	Si	11555 DEL 17-JUL-2018	6
Ciencias de la Salud	Medicina	267	011855 DEL 13-NOV-2019	7	Si	1962 DEL 28-FEB-2013	8
Ciencias de la Salud	Medicina Veterinaria y Zootecnia	52722	15192 DEL 29-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Salud	Tecnología en Atención Prehospitalaria	53119	15093 DEL 12-SEP-2014	7	No		
Ciencias Empresariales	Administración de Empresas	107538	017405 DEL 30-OCT-2018	7	No		
Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	271	015953 DEL 18-DIC-2019	7	Si	017380 DEL 27-DIC-2019	6
Ingeniería	Ingeniería de Sistemas y Computación	269	29805 DEL 29-DIC-2017	7	Vencido	16816 DEL 19-AGO-2016 (	5
Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	270	08083 DEL 07-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 11956 del 16-JUN-2016)	7	Si	11956 DEL 16-JUN-2016	6
Ingeniería	Ingeniería Electrónica (Diurna)	13090	04841 DEL 14-MAR-2016	7	No		
Ingeniería	Ingeniería Física	4093	08054 DEL 17-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 18212 del 13-SEP-2017)	7	Si	18212 DEL 13-SEP-2017	6
Ingeniería	Tecnología en Desarrollo de Software	106090	149 DEL 16-ENE-2017	7	No		
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Civil	108502	011947 DEL 14-NOV-2019	7	No		
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	272	003604 DEL 04-ABR-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 017749 del 15-NOV-2018)	7	Si	017749 DEL 15-NOV-2018	6
Tecnología	Administración Industrial	12019	006164 DEL 13-JUN-2019	7	Si	003985 DEL 12-ABR-2019	4
Tecnología	Ingeniería de Manufactura	105433	04964 DEL 15-MAR-2016	7	No		
Tecnología	Ingeniería en Mecatrónica	52680	7868 DEL 06-MAY-2021	7	No		
Tecnología	Química Industrial	7943	07783 DEL 10-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 1454 del 03-FEB-2017)	7	Si	01454 DEL 03-FEB-2017	4
Tecnología	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52682	9962 DEL 31-JUL-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Tecnología	Tecnología Eléctrica	54255	09263 DEL 07-JUN-2018	7	Si	17488 DEL 31-AGO-2017	6
Tecnología	Tecnología en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52681	7435 DEL 14-JUN-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Tecnología	Tecnología Industrial	257	06723 DEL 20-ABR-2018	7	No		
Tecnología	Tecnología Mecánica	258	03113 DEL 3-MAR-2017 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 16193 del 30-09-2015)	7	Si	003138 DEL 01-MAR-2021	4

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Tecnología	Tecnología Química	260	476 DEL 16-ENE-2014 ( La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 14969 del 19-NOV-2012) (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	9	Vencido	14969 DEL 19-NOV-2012 (	9

Fuente: Vicerrectoría Académica

## POSGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Agroindustrias y Ciencias Agrarias	Maestría en Agronegocios del Café	110339	7621 DEL 05-MAYO-2021	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Doctorado en Literatura	102784	11979 DEL 06-SEP-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Bellas Artes y Humanidades	Especialización en Dramaturgia del Actor	109472	008296 DEL 28-04-2020	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Educación Bilingüe	108316	9044 DEL 28-AGO-2019	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Educación y Artes	106641	29132 DEL 26-DIC-2017	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Estética y Creación	54448	01277 DEL 28-ENE-2016	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas	106778	03701 DEL 02-MAR-2018	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Filosofía	90460	18452 DEL 20-SEPT-2016	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura	12038	011907 DEL 14-11-2019	7	Si	021351 DEL 11-11-2020	
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura (Extensión Ibagué - Tolima)	53971	03056 DEL 11-MAR-2015	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura (Extensión Neiva - Huila)	107479	16689 DEL 12-OCT-2018	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Música	103174	021493 DEL 12-NOV-2021	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios	102819	13738 DEL 03-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Maestría en Desarrollo Agroindustrial	104295	017030 DEL 10-SEP-2021	7	No		
Ciencias Ambientales	Doctorado en Ciencias Ambientales (Convenio con la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca)	53945	16335 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Ciencias Ambientales	Especialización en Gestión Ambiental Local	52151	014242 DEL 10-DIC-2019	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias Ambientales	Especialización en Gestión Ambiental Local (Modalidad Virtual)	106767	03340 DEL 27-FEB-2018	7	No		
Ciencias Ambientales	Maestría en Ciencias Ambientales	90776	3112 DEL 3-MAR-2017	7	No		
Ciencias Ambientales	Maestría en Ciencias Ambientales (Extensión Pasto - Nariño)	102033	014498 DEL 13-DIC-2019	7	No		
Ciencias Ambientales	Maestría en Ecotecnología	20973	014375 DEL 11-DIC-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 6750 del 28-JUN-2019)	8	Si	006750 28/06/2019	
Ciencias Ambientales	Maestría en Gestión del Riesgo de Desastres	110291	008249 DEL 18-MAYO-2021	7	No		
Ciencias Básicas	Doctorado en Ciencias	107227	12417 DEL 31-JUL-2018	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Ciencias Física	104504	06727 DEL 13-MAY-2015	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Física	105136	19610 DEL 27-NOV-2015	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática	12039	06960 DEL 15-MAY-2015	7	Si	021352 DEL 11-NOV-2020	
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática (Extensión Cali - Valle del Cauca)	103175	3903 DEL 20-MAR-2014 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Instrumentación Física	13546	08980 DEL 05-JUN-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 16728 del 24-AGO-2017)	7	Vencido	16728 DEL 24-AGO-2017	
Ciencias Básicas	Maestría en Matemática	103173	017036 DEL 10-SEP-2021	7	No		
Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	7170	6107 DEL 09-ABR-2018	7	No		
Ciencias de la Educación	Doctorado en Didáctica	104537	06934 DEL 14-MAY-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa	275	17971 DEL 08-SEP-2017 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 1469 del 06-FEB-2017)	7	Si	01469 DEL 06-FEB-2017	
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Bogotá)	102581	7372 DEL 14-JUN-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Medellín - Antioquia)	53460	10922 DEL 23-JUL-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación	53027	003524 DEL 03-ABR-2019	7	Si	11580 DEL 17-JUL-2018	
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (Extensión Riohacha - Guajira)	104965	16101 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (Extensión San Andrés)	104966	16102 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (Virtual)	103252	6663 DEL 09-MAY-2014 (RC con fecha de finalización)	8	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
			extendida por decreto 1330 de 2019)				
Ciencias de la Educación	Maestría en Historia	90775	21959 DEL 22-NOV-2016	7	Si	021353 DEL 11-NOV-2020	
Ciencias de la Educación	Maestría en Infancia	106201	4321 DEL 10 MAR 2017	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Lingüística	53958	13796 DEL 07-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Migraciones Internacionales	90491	19852 DEL 18-OCT-2016	7	No		
Ciencias de la Salud	Doctorado en Ciencias Biomédicas	54197	10544 DEL 14-JUL-2015	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia del Deporte	106288	9553 DEL 11-MAY-2017	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud	4363	011748 DEL 07-NOV-2019	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	53318	14562 DEL 16-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Medicina Interna	53256	9834 DEL 31-JUL-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Pediatría	107228	012548 DEL 02-AGO-2018	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Psiquiatría	53317	14560 DEL 16-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Salud	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	16002	021492 DEL 12 NOV 2021	7	No		
Ciencias de la Salud	Maestría en Gerencia de las Organizaciones del Deporte	109987	5633 DEL 30-MAR-2021	7	No		
Ciencias de la Salud	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud	91077	25104 DEL 17-NOV-2017	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gerencia de Proyectos	107277	013944 DEL 15-AGO-2018	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	14822	015603 DEL 18-DIC-2019	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	52050	015604 DEL 18-DIC-2019	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Tuluá - Valle del Cauca)	102745	10830 DEL 20-AGO-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Administración de Empresas	110293	008248 DEL 18-MAYO-2021	7	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias Empresariales	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	51588	08979 DEL 05-JUN-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 5130 del 23-MAR-2018)	7	Si	05130 DEL 23-MAR-2018	
Ciencias Empresariales	Maestría en Administración Económica y Financiera	276	07766 DEL 10-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 5440 del 24-ABR-2015)	7	Vencido	05440 DEL 24-ABR-2015	
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	279	015864 25-AGO -2021	7	Vencido	015864 DEL 25-AGO -2021	
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Bogotá)	101694	014762 DEL 17-DIC-2019	7	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Pasto - Nariño)	103297	5449 DEL 14-ABR-2014 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	54338	04754 DEL 15-ABR-2015	7	No		
Ingeniería	Doctorado en Ingeniería	90949	012606 DEL 03-AGO-2018	7	No		
Ingeniería	Especialización en Electrónica Digital	54219	7436 DEL 14-JUN-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ingeniería	Especialización en Redes de Datos	54220	7437 DEL 14-JUN-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ingeniería	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	54928	08435 DEL 28-ABR-2016	7	No		
Ingeniería	Maestría en Ingeniería Eléctrica	5329	009944 DEL 17-JUN-2020	7	Si	003146 DEL 01-MAR-2021	
Ingeniería Mecánica	Especialización en Soldadura	104535	06932 DEL 14-MAY-2015	7	No		
Ingeniería Mecánica	Especialización Tecnológica en Ensayos no Destructivos para Inspección de Materiales	104613	08238 DEL 05-JUN-2015	7	No		
Ingeniería Mecánica	Maestría en Ingeniería Mecánica	54760	18671 DEL 17-NOV-2015	7	No		
Ingeniería Mecánica	Maestría en Sistemas Automáticos de Producción	278	10349 DEL 14-JUL-2015	7	No		
Tecnología	Doctorado en Biotecnología	107688	001288 DEL 04-FEB-2019	7	No		
Tecnología	Especialización en Logística Empresarial	53617	004266 DEL 25-ABR-2019	7	No		
Tecnología	Maestría en Ciencias Químicas	105070	16301 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Tecnologías	Maestría en Gerencia de la Cadena de Suministro	110015	3279 DEL 02-MAR-2021	7	No		

Fuente: Vicerrectoría Académica

## PILARES DE GESTIÓN 2020-2028



### **Excelencia Académica para la Formación Integral**

Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo



### **Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento**

Martha Leonor Marulanda Ángel



### **Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional**

Francisco Antonio Uribe Gómez



### **Gestión y sostenibilidad Institucional**

Fernando Noreña Jaramillo



### **Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios**

Diana Patricia Gómez Botero

## FACULTADES

**LINA MARIA SUÁREZ GUZMÁN**

Decano Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria

**PATRICIA GRANADA ECHEVERRI**

Decana Facultad Ciencias de la Salud

**GONZAGA CASTRO ARBOLEDA**

Decano Facultad Ciencias de la Educación

**LUZ STELLA RAMÍREZ ARISTIZABAL**

Decano Facultad de Tecnología

**HOOVER OROZCO GALLEGO**

Decano Facultad Ciencias Básicas

**ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO**

Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

**TITO MORALES PINZÓN**

Decano Facultad Ciencias Ambientales

**VALENTINA KALLEWAARD ECHEVERRI**

Decano Facultad Ingeniería Mecánica

**ALEXANDER MOLINA CABRERA**

Decano Facultad Ingeniería

**WILSON ARENAS VALENCIA**

Decano Facultad de Ciencias Empresariales

Especiales

**WALDO LIZCANO GÓMEZ**

Programas de Jornada Especial

# TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>15</b>
<b>2</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>17</b>
<b>3</b>	<b>COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO</b> .....	<b>18</b>
<b>4</b>	<b>MARCO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>19</b>
4.1	<b>MISIÓN</b> .....	<b>19</b>
4.2	<b>VISION</b> .....	<b>19</b>
4.3	<b>PRINCIPIOS RECTORES</b> .....	<b>20</b>
4.4	<b>VALORES</b> .....	<b>21</b>
4.5	<b>METODOLOGÍA DE MEDICIÓN</b> .....	<b>22</b>
<b>5</b>	<b>RESULTADOS DE LOS PILARES DE GESTIÓN</b> .....	<b>23</b>
<b>5.1</b>	<b>EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL</b> .....	<b>23</b>
5.1.1	GESTIÓN CURRICULAR .....	36
5.1.2	ACCESO, INSERCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA VIDA UNIVERSITARIA .....	38
5.1.3	DESARROLLO DOCENTE .....	39
5.1.4	VINCULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL EGRESADO .....	44
5.1.5	MEDIOS RECURSOS E INTEGRACIÓN DE TIC EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS.....	46
5.1.6	CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL .....	47
5.1.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	48
5.1.8	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	49
5.1.9	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	50
<b>5.2</b>	<b>CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</b> .....	<b>52</b>
5.2.1	CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA.....	59
5.2.2	CONSOLIDACIÓN DE LA EXTENSIÓN INSTITUCIONAL CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	66
5.2.3	GESTIÓN TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO .....	75
5.2.4	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	82
5.2.5	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	83
5.2.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	84
<b>5.3</b>	<b>GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</b> .....	<b>87</b>
5.3.1	ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CONTEXTO .....	91
5.3.2	UNIVERSIDAD PARA LA CIUDADANÍA, LA CONVIVENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ.....	97
5.3.3	PROCESOS ASOCIADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL ....	100
5.3.4	INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD.....	107
5.3.5	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	118
5.3.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	118
5.3.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	119
<b>5.4</b>	<b>GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL</b> .....	<b>121</b>

5.4.1	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA .....	124
5.4.2	GESTIÓN INTEGRAL PARA UN CAMPUS SOSTENIBLE, INTELIGENTE E INCLUYENTE.....	128
5.4.3	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.....	135
5.4.4	GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL .....	137
5.4.5	CULTURA DE LA LEGALIDAD, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, GOBIERNO CORPORATIVO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	146
5.4.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	150
5.4.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	150
5.4.8	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	151
<b>5.5</b>	<b>BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS.....</b>	<b>153</b>
5.5.1	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	156
5.5.2	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN.....	158
5.5.3	FORMACIÓN VIVENCIAL.....	162
5.5.4	GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL BIENESTAR .....	164
5.5.5	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	169
5.5.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	169
5.5.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO .....	170
<b>6</b>	<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PDI .....</b>	<b>172</b>
<b>7</b>	<b>AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON FINES DE LA REACREDITACIÓN .....</b>	<b>174</b>
<b>8</b>	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>177</b>
<b>9</b>	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>182</b>
<b>10</b>	<b>AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.....</b>	<b>186</b>
<b>11</b>	<b>INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTADES .....</b>	<b>197</b>
11.1	APRESTAMIENTO.....	197
11.2	PRESENTACIÓN DE INFORMES.....	199
11.3	ASISTENCIA DE LOS INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTAD “10 FACULTADES, 10 ENCUENTROS, NUMEROSOS HECHOS RELEVANTES” #DESDECASACONSTRUIMOSUTP .....	201
<b>12</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO .....</b>	<b>203</b>
12.1	CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS .....	203
12.2	CONTRIBUCIÓN DEL PDI AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 – PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD .....	215
12.3	APORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	221
12.3.1	OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO. ....	222
12.3.2	OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE. ....	223
12.3.3	OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES. ....	224
12.3.4	OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS .....	226

12.3.5	OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.	230
12.3.6	OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.	231
12.3.7	OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA.	231
12.3.8	OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.	232
12.3.9	OBJETIVO 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.	234
12.3.10	OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES.	234
12.3.11	OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES SEAN MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	235
12.3.12	OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.	236
12.3.13	OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.	237
12.3.14	OBJETIVO 14: CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS.	237
12.3.15	OBJETIVO 15: GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS, DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.	238
12.3.16	OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.	239
12.3.17	OBJETIVO 17: REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	240
<b>13</b>	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, DENOMINADO PARA LA UNIVERSIDAD "PACTO"</b>	<b>241</b>
<b>14</b>	<b>SITUACIÓN DE RECURSOS</b>	<b>244</b>
14.1	EJECUCIONES PRESUPUESTALES	244
14.2	VALOR DE LA MATRÍCULA	246
14.3	PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022.	247
14.4	CONTRATACIÓN	248
<b>15</b>	<b>TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO</b>	<b>249</b>
15.1	AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR	249
15.1.1	RESULTADOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE LA CGR	249
15.2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI	250
15.3	CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO	254
15.4	MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES	256
15.5	DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS	260
15.6	INFORME PQRS	266
15.7	MONITOREO INDICADORES DE GESTIÓN FISCAL 2021	273
15.8	INFORME DE DERECHOS DE PETICIÓN	274
15.9	DATOS ABIERTOS	275
15.10	OFERTA DE INFORMACIÓN EN CANALES EXISTENTES	277

# 1 PRESENTACIÓN

El informe de gestión 2021 refleja los principales resultados y logros **del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020 - 2028 “Aquí construimos futuro”**. La vigencia 2021 fue un año de muchos retos, lo anterior a causa de los efectos generados por la pandemia en el mundo, lo que se reflejó en el sistema educativo a nivel mundial, sin embargo, desde la gestión institucional se buscó innovar, aprovechar las herramientas tecnológicas y todo el compromiso del equipo humano para ejecutar y cumplir con las apuestas institucionales.

Me complace presentar los resultados del trabajo realizado de la mano con una comunidad Universitaria comprometida y conformada por el cuerpo docente, los administrativos, estudiantes y egresados; y el asesoramiento permanente de la alta dirección y por supuesto, las orientaciones permanentes del honorable Consejo Superior Universitario para el logro de los retos institucionales de este nuevo Plan de Desarrollo, necesarios para hacer de nuestra institución, una universidad de calidad y con excelencia académica.

Este informe corresponde al primer año de ejecución de nuestro del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, el cual incorpora una serie de nuevos retos en el desarrollo de la Institución, y una Universidad que continuará fortaleciendo la excelencia académica, la investigación, la extensión, la innovación, la gestión del contexto, la internacionalización, el egreso exitoso, y sobre todo una de sus banderas, la disminución de la deserción. Así mismo es una universidad que fortalecerá en gran manera su infraestructura física y tecnológica, como soporte a los procesos de docencia, investigación, extensión y bienestar, buscando un campus sostenible y amigable con el ambiente.

El 2021 ha sido un enorme reto de gestión, dado que coincidió con la grave emergencia sanitaria originada por el Covid 2019, sin embargo, la universidad y sus estamentos demostraron una alta capacidad de adaptación a este nuevo reto, siendo esto, uno de los fundamentos de nuestro PDI 2020-2028, como lo es la concepción de un plan flexible pensado para adaptarse en un entorno de enormes cambios para las universidades en el contexto global.

Para el período 2021, quiero destacar los principales avances y resultados en temas relevantes como la implementación de la nueva ruta estratégica de la Universidad en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020 - 2028 “Aquí construimos futuro” alineado al Proyecto Educativo Institucional, el Programa de Acompañamiento Integral – PAI y su contribución en la disminución de la deserción, el logro de la permanencia y el egreso exitoso, el fortalecimiento y consolidación de nueva infraestructura física y tecnológica, el fortalecimiento de los programas de posgrado, el proceso de autoevaluación con miras a la Reacreditación Institucional de Alta Calidad. Y adicionalmente el acompañamiento institucional

para el logro de los procesos de acreditación nacional e internacional (EUR ACE) de programas académicos, la relación con el contexto a través del acompañamiento a proyectos de alto impacto para el departamento y el soporte a procesos de política pública, el despliegue académico, administrativo e investigativo para afrontar los retos generados por la emergencia sanitaria, buscando mitigar los efectos negativos de la misma, tanto al interior de la Universidad como en el Departamento de Risaralda, la gestión de recursos para el fortalecimiento de nuestra Universidad, las acciones emprendidas para enfrentar un nuevo escenario en la formación los estudiantes en tiempos de pandemia a causa del COVID 19, entre otros logros.

El balance de gestión se materializa en el cumplimiento sobre el **98%** en los tres niveles de gestión del Plan de Desarrollo Institucional en la vigencia 2021, lo anterior ha permitido el posicionamiento de nuestra institución a nivel local, regional y nacional, a pesar del complejo panorama que atraviesa el Sistema Público de Educación Superior.

Hoy, la UTP cuenta con un importante reconocimiento a nivel nacional reflejado en diferentes Rankings, y en la representación que ha asumido ante diferentes instancias como son el Sistema Universitario Estatal - SUE, ASCUN, Concejo Nacional de Acreditación - CNA, Consejo Nacional Ambiental, y el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros.

Quiero resaltar una de las menciones que realizaron los pares en la reunión de cierre de la visita para la reacreditación institucional: “Se destaca el notable dinamismo institucional y liderazgo de la alta dirección que, en el último quinquenio, además de los señalados avances, emprendió tres tareas de trascendental importancia que contaron con la participación de la comunidad educativa: la renovación del PEI, el PDI 2000-2028 y la autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación”. Todos ellos marcan una ruta articulada de actuación institucional para el conjunto de sus funciones misionales y de apoyo.

Los anteriores resultados, reflejan una Universidad madura, con enormes capacidades y corresponsable con la sociedad de forjar un camino hacia el desarrollo.

Nuestra responsabilidad como institución de Educación Superior, es seguir trabajando en este propósito, para beneficio de la Universidad y la Sociedad a la que nos debemos.

**Luís Fernando Gaviria Trujillo**

## 2 INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 de la Universidad Tecnológica de Pereira “Aquí construimos futuro”, se configura como el derrotero de acción que materializa las estrategias de la institución en sus cinco pilares de gestión y tiene como propósito el logro de 11 impulsores estratégicos, la misión y el proyecto educativo institucional, para contribuir desde las capacidades generadas al logro de impactos en el territorio desde la perspectiva del desarrollo social, ambiental, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero.

Lo anterior se logra con el trabajo articulado y permanente entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria y grupos de valor, y la participación activa de la UTP en el contexto local y regional para crear condiciones hacia la transformación económica y social. En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional ha trazado un camino que permita una incorporación directa de la Universidad en la agenda pública del desarrollo generando, participando y liderando procesos estratégicos en la región mediante el desarrollo de proyectos de alto impacto. Así mismo, en la incidencia de políticas públicas de impacto local, regional y nacional.

La Universidad mantiene permanentemente un proceso de fortalecimiento para cumplir con sus procesos misionales, resaltando la participación de la comunidad universitaria en los diferentes diálogos y encuentros, lo que ha permitido retroalimentar el Plan para formular acciones que permiten atender las necesidades puntuales para el fortalecimiento de la academia, la investigación y la extensión para el impacto local, regional y nacional. Entre los aspectos más relevantes tenemos: el trabajo permanente para la autoevaluación institucional con fines de la renovación de la acreditación en alta calidad y la acreditación y reacreditación de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado. El trabajo para el proceso de acreditación internacional de programas académicos. Igualmente, el desarrollo de nueva infraestructura que soporte la investigación, docencia y extensión, buscando un campus sostenible, inteligente e incluyente.

Este informe recopila los resultados de la gestión del año 2021 de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo Institucional y las metas planteadas para la vigencia.

Si se desea tener un conocimiento más detallado o a un nivel más técnico se puede remitir al seguimiento al plan de desarrollo a través de la página de este (<https://pdi.utp.edu.co/>).

### 3 COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO

Como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicada en el Departamento de Risaralda – Colombia, ratifico nuestro compromiso institucional con la inserción y promoción de los 10 principios del Pacto Global y sus estándares: derechos humanos, ambientales, laborales y anticorrupción.

El presente Comunicado de Involucramiento expone de manera amplia los avances conseguidos en cada materia fundamental, las cuales han sido abordadas previamente y con amplia participación de nuestros principales grupos de valor, especialmente estudiantes, docentes y administrativos mediante la metodología denominada Diálogo con Estamentos, que involucra comunicación directa entre los Grupos de valor y las directivas académicas y administrativas del orden institucional.

Es importante destacar, que desde la gestión institucional se ha procurado siempre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, agenda con la cual seguimos comprometidos, especialmente con los temas concernientes a la paz.

Sin lugar a duda, es la educación (en todo su sistema), máxime la superior, la llamada a generar capacidades para la transformación de las agudas problemáticas y realidades que aquejan la sociedad siendo un medio efectivo para avanzar hacia el desarrollo sostenible de los territorios.

Disponemos de nuestras capacidades humanas, científicas, de investigación, académicas, de formación, de extensión y de proyección con responsabilidad social al servicio de los propósitos y fines superiores de Colombia ya que tenemos el deber moral de construir nuevas realidades y oportunidades, al igual que generar escenarios de convivencia para el desarrollo con equidad y justicia ambiental y social en favor de la Nación.

**Luís Fernando Gaviria Trujillo**

## 4 MARCO INSTITUCIONAL

### 4.1 MISIÓN

*Somos una universidad estatal de carácter público, **vinculada a la sociedad**, que conserva el legado material e inmaterial y ejerce sus propósitos de **formación integral** en los distintos niveles de la educación superior, **investigación, extensión, innovación y proyección social**; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.*

*Una comunidad universitaria comprometida con la **formación humana y académica** de ciudadanos con **pensamiento crítico** y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada **interdisciplinar** para la comprensión y búsqueda de **soluciones a problemas de la sociedad**; fundamentada en el **conocimiento** de las **ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes**.*

*Vinculada a **redes y comunidades académicas locales y globales** mediante **procesos de investigación** que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para **contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible**.*

*Artículo 2B: Sus funciones misionales le permiten **ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores públicos y privados** en todos sus órdenes, mediante **convenios o contratos para servicios técnicos, tecnológicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales**.*

### 4.2 VISION

*Como universidad pública, al año 2028 mantendremos la condición de **alta calidad** en los procesos de **formación integral, investigación, innovación y transferencia de conocimiento**; con **reconocimiento internacional, vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación e impacto** en la academia y en los diferentes sectores sociales y económicos, a **nivel local y global**; destacada socialmente por conservar el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el **desarrollo sostenible**.*

## 4.3 PRINCIPIOS RECTORES

***Autonomía institucional** en los procesos de autorreflexión, autorregulación y creación de normas propias, para el cumplimiento de los propósitos misionales al servicio de la sociedad.*

*Mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, que permita el cumplimiento de los propósitos y funciones misionales con **calidad** y en procura de la **excelencia**.*

*Desarrollo de **conocimiento pertinente** al servicio de la sociedad, para el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuya al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.*

*Participación activa, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en los diversos asuntos de la vida institucional, que aporten a la construcción de **democracia y paz**.*

*Capacidad de **cooperación** de los miembros de la comunidad universitaria, a fin de alcanzar propósitos comunes al servicio de la institución y de la sociedad.*

***Equidad** en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria, dando a cada quien el trato según sus particularidades y circunstancias.*

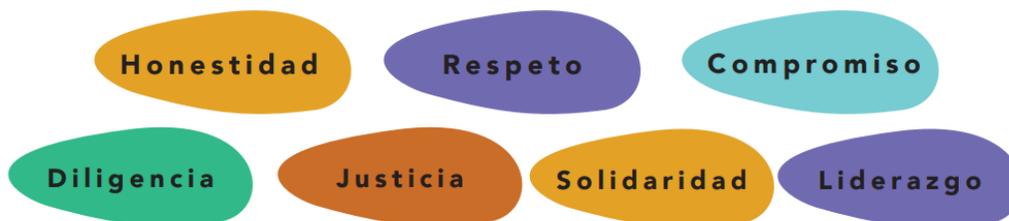
*Probidad en las actuaciones de los miembros de la institución, que permitan claridad y **transparencia** en todas las actividades de la vida universitaria y en la rendición de cuentas a la sociedad.*

*Mitigación de los impactos negativos entre las dimensiones ambiental, económica y social en el ejercicio de los propósitos y funciones misionales, en búsqueda de **sostenibilidad ambiental** y de una mejor calidad de vida.*

## 4.4 VALORES

La Universidad como institución de educación superior, es consciente de la responsabilidad social y del compromiso por fortalecer un ambiente de integridad que inspire confianza y credibilidad a la sociedad y a nosotros mismos como parte de esta comunidad; la misión que tenemos exige mantener el más alto estándar de comportamiento ético, el cual busca no solo el cumplimiento de las normas y políticas institucionales, sino también el cumplimiento de pautas éticas y de integridad que permitan ser ejemplo a través de las acciones como parte de una formación integral. El código de ética y buen gobierno de la Universidad establece siete (7) valores fundamentales que los docentes, funcionarios, colaboradores y estudiantes deben apropiarse para la consecución de los fines institucionales, pues es claro que estos resultan de una visión compartida sobre los conceptos: **Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia, Justicia, Solidaridad y Liderazgo.**

- **HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **RESPECTO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **COMPROMISO:** Soy consciente de la importancia de mi rol como miembro de la comunidad universitaria y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **DILIGENCIA:** Cumpro con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi rol de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **SOLIDARIDAD:** Percibo y entiendo las necesidades de los demás, soy un ser humano fraterno, leal, y colaborador.
- **LIDERAZGO:** Me comprometo a tomar decisiones acertadas y actuar de manera correcta a nivel personal o colectivo, inspirando a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales.



Fuente: Código de Integridad de la Universidad Tecnológica de Pereira

## 4.5 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente forma:

Pilar de Gestión	Ponderador Pilar de Gestión
Excelencia Académica para la Formación Integral	20%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	20%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	20%
Gestión y sostenibilidad Institucional	20%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	20%
<b>CUMPLIMIENTO POR PILAR DE GESTIÓN</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Planeación

\* Para la ponderación se definieron pesos iguales para la medición del cumplimiento del Plan, lo anterior en atención a que, independiente del presupuesto asignado, para la Universidad cada uno de los pilares tienen la misma importancia en cuanto alcances e impacto.

Resumen 3 Niveles	Ponderador
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	30%
Resultados a nivel de Programas	30%
Resultados a nivel de Proyectos	40%
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Planeación

Los porcentajes de ponderación se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación, pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.

## 5 RESULTADOS DE LOS PILARES DE GESTIÓN

### 5.1 EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

El pilar Excelencia Académica para la formación integral estará soportado por 6 programas, los cuales enmarcan los actores principales para nuestra institución, la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y egresados. Dichos programas soportan los retos del futuro consolidando una cultura institucional orientada a la calidad y excelencia académica.

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior (UNESCO, 2009) señala a las Instituciones de Educación Superior la necesidad de políticas de desarrollo docente que respondan a los desafíos de la “sociedad de la información”. Las propuestas deben ser flexibles y estar basadas en la formación a lo largo de la vida, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia la renovación educativa y el cambio social. Por ello, en la sociedad actual se resalta cada vez más la importancia de la formación y el desarrollo del profesorado, vinculándolos, por un lado, con la realidad política, histórica, cultural y social (Jackson, 2001), por otro lado, con la integralidad del docente como persona y miembro de un colectivo. Así mismo, de los componentes cognitivo, disciplinar y pedagógico, se contempla la subjetividad, la intuición, lo emocional y lo relacional, como dimensiones inseparables del desarrollo humano y profesional.

Además, en las nuevas racionalidades, basadas en la educación como una construcción histórica, cultural y social, el docente es un intelectual, un trabajador de la cultura y un profesional reflexivo en permanente transformación. Se supera así el concepto de educación como un “hacer” y el de formación como simple capacitación o actualización (Proyecto Educativo Institucional, 2018, p. 43).

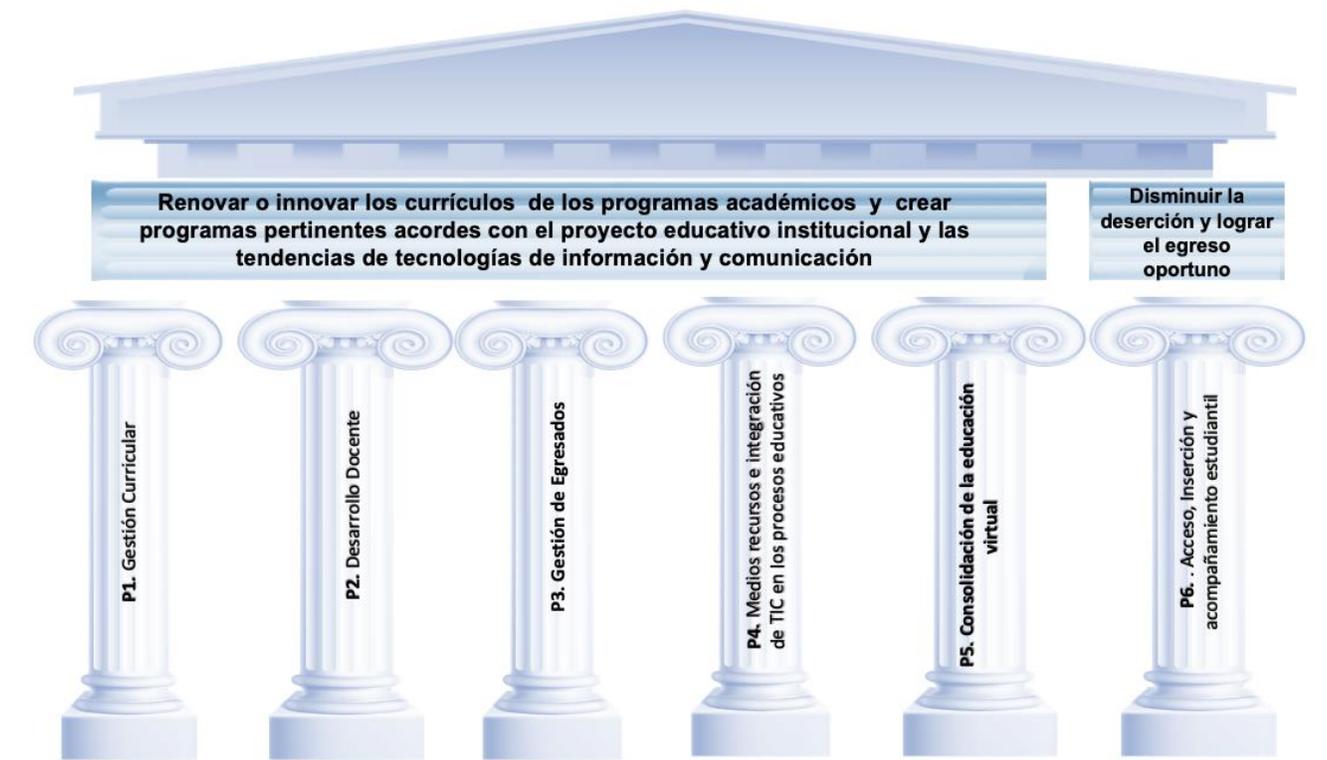
Por otro lado, si bien es necesario formar a docentes y estudiantes sobre el uso de TIC dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, esto sólo podrá ser validado y apropiado si la institución ofrece a ambos los espacios y ambientes, coherentes con las nuevas tendencias, dándoles la posibilidad de experimentar las diferentes formas de interacción mediadas por TIC. Se requiere la ampliación de la oferta de las Tecnologías de la información y la comunicación pertinente para las distintas disciplinas que contribuyan a su enseñanza en el marco de las pedagogías interactivas.

Es así como la Universidad se compromete, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, a generar procesos de formación flexibles e incluyentes haciendo un uso pertinente de las TIC coherente con la realidad social y enfoque educativo del siglo XXI.

En tal medida, la Universidad Tecnológica de Pereira en su compromiso con la formación de profesionales integrales ha de promover procesos de renovación curricular y de estructuración de los Proyectos Educativos de los Programas (PEP) de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, siendo coherentes con la realidad política, social, cultural y educativa del siglo XXI, y desarrollando mecanismos eficientes y eficaces para la permanente evaluación y mejoramiento de las actividades misionales de docencia, investigación y extensión, para lo cual es necesario fortalecer la cultura institucional de la autorreflexión, autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo.

En el caso de los estudiantes, se deben detectar, al momento del acceso a la Universidad, las competencias con las cuales llegan, con el fin de desarrollar estrategias y actividades que fortalezcan las bases al iniciar el proceso académico para favorecer la permanencia, la formación y el egreso exitoso de los estudiantes mediante el fortalecimiento de los mecanismos de acompañamiento académico a la población estudiantil.

Finalmente, el impacto de la Universidad en el medio se ve reflejado, en gran parte, por el quehacer de sus egresados graduados, de manera que resulta importante mantener una relación permanente que permita caracterizar su desempeño, como también identificar dificultades en su ejercicio profesional y conocer la percepción que de estos tienen los empleadores.



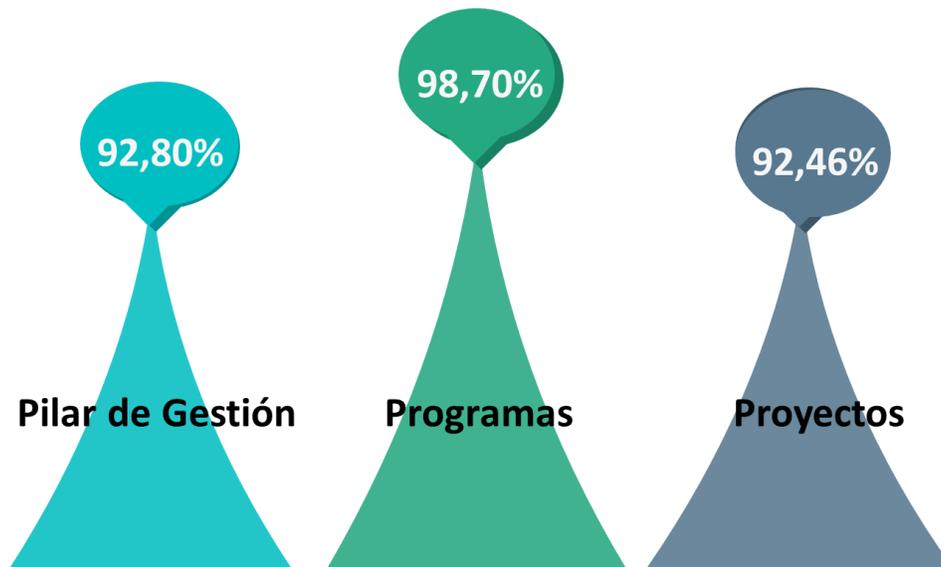
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- **1.1 Gestión Curricular**
- **1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria**
- **1.3 Desarrollo Docente**
- **1.4 Vinculación e integración del egresado**
- **1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos**
- **1.6 Consolidación de la educación virtual**

## RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2021, el pilar de gestión cuenta con un avance satisfactorio del **94,43%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión (peso 30%), programas (peso 30%) y proyectos (peso 40%).



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del **92.80%**, que corresponde a:

### PROGRAMAS ACREDITADOS

Este indicador mide el Porcentaje de programas acreditados de los programas acreditables el cual se encuentra en un **48%**, para un cumplimiento del **85,71%** de la meta establecida para el año 2021, la Universidad Tecnológica de Pereira para el periodo de noviembre cuenta con **25** programas acreditados, **17** programas de pregrado y **8** programas de posgrado con acreditación de alta calidad. Adicionalmente, se cuenta con **2** programas con concepto afirmativo de pares académicos.

### Programas acreditados

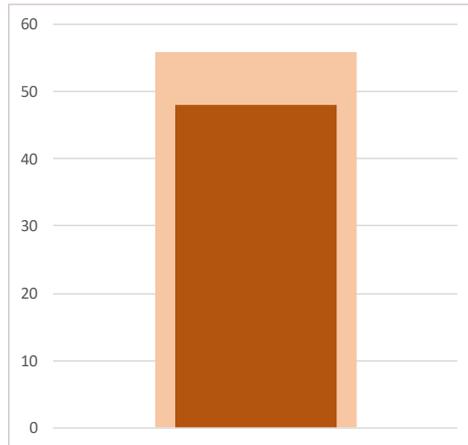


META

56

RESULTADO

48



CUMPLIMIENTO DE LA META

85,7%

Fuente: SIGER

En la siguiente tabla se listan los programas acreditados de pregrado y posgrado al cierre de la vigencia 2021:

Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
<b>PROGRAMAS DE PREGRADO</b>						
1	<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	Licenciatura en Artes Visuales	21349 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Acreditado	2026
2		Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés	10730 DEL 25 DE MAYO DE 2017	6 años	Acreditado	2023
3		Licenciatura en Filosofía	11247 DEL 2 DE JUNIO DE 2017	6 años	Reacreditado	2023
4		Licenciatura en Música	7574 DEL 24 DE JULIO DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
5	<b>Ciencias Ambientales</b>	Administración Ambiental	18601 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018	8 años	Reacreditado	2026
6	<b>Ciencias Básicas</b>	Licenciatura en Matemática y Física	16833 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016	6 años	Acreditado	2022
7	<b>Ciencias de la Educación</b>	Licenciatura en Etnoeducación	11712 DEL 9 DE JUNIO DE 2017	6 años	Acreditado	2023
8		Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	3984 DEL 12 DE ABRIL DE 2019	8 años	Acreditado	2027



9		Licenciatura en Educación Básica Primaria	21348 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Reacreditado	2024
10	<b>Ciencias de la Salud</b>	Ciencias del Deporte y la Recreación	11555 DEL 17 DE JULIO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
11	<b>Ciencias Empresariales</b>	Ingeniería Industrial	17380 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
12	<b>Ingenierías</b>	Ingeniería Eléctrica	11956 DEL 16 DE JUNIO DE 2016	6 años	Reacreditado	2022
13		Ingeniería Física	18212 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	6 años	Reacreditado	2023
14	<b>Ingeniería Mecánica</b>	Ingeniería Mecánica	17749 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018	6 años	Reacreditado	2024
15	<b>Tecnologías</b>	Tecnología Eléctrica	17488 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017	6 años	Reacreditado	2023
16		Administración Industrial	3985 DEL 12 DE ABRIL DE 2019	4 años	Reacreditado	2023
17		Tecnología Mecánica	3138 DEL 1 DE MARZO DE 2021	4 años	Reacreditado	2025
<b>PROGRAMAS DE POSGRADO</b>						
1	Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática	21352 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Acreditado	2024
2	Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	15864 DEL 25 DE AGOSTO DE 2021	6 años	Acreditado	2027
3		Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	5130 del 23 DE MARZO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
4	Ciencias de la Educación	Maestría en Educación	11580 del 17 DE JULIO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
5		Maestría en Historia	21353 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Acreditado	2024
6	Ciencias Ambientales	Maestría en Ecotecnología	6750 DEL 28 DE JUNIO DE 2019	8 años	Acreditado	2027
7	Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura	21351 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Reacreditado	2026
8	Ingenierías	Maestría en Ingeniería Eléctrica	3146 DEL 1 DE MARZO DE 2021	8 años	Reacreditado	2029

Fuente: Vicerrectoría Académica

**Nota:** Los programas que se encontraban con acreditación de alta calidad activa en algún momento del segundo semestre de 2021 se siguen considerando como acreditados para efectos del indicador.

Por otra parte, la Universidad también cuenta con **9** Programas Académicos acreditados internacionalmente por el sello EUR-ACE y ARCU-SUR de acuerdo con el siguiente listado.

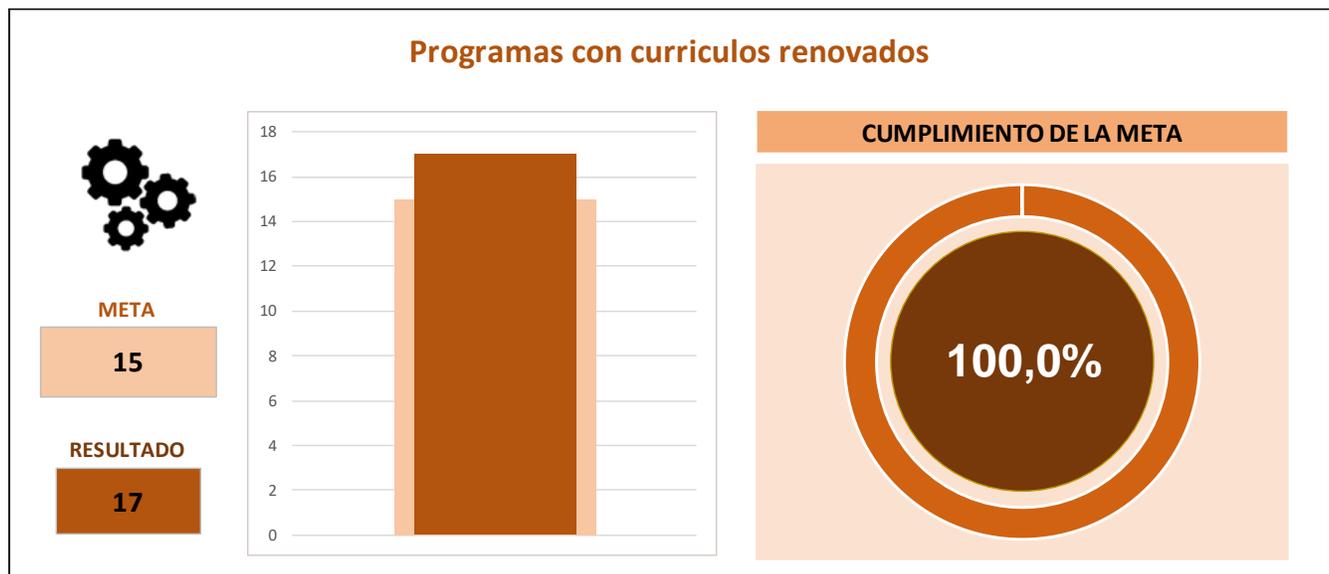
Nº	FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ACREDITACIÓN	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
1	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	ARCU SUR	6 años	Acreditado	2024
			EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
2		Maestría en Ingeniería Mecánica	EUR ACE	4 años	Acreditado	2025
3	Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
4		Maestría en Investigación Operativa y Estadística	EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
5	Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
6		Maestría en Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
7		Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	4 años	Acreditado	2025
8		Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	4 años	Acreditado	2025
9		Ingeniería Física	EUR ACE	4 años	Acreditado	2025

Fuente: Vicerrectoría Académica

## PROGRAMAS CON CURRÍCULOS RENOVADOS

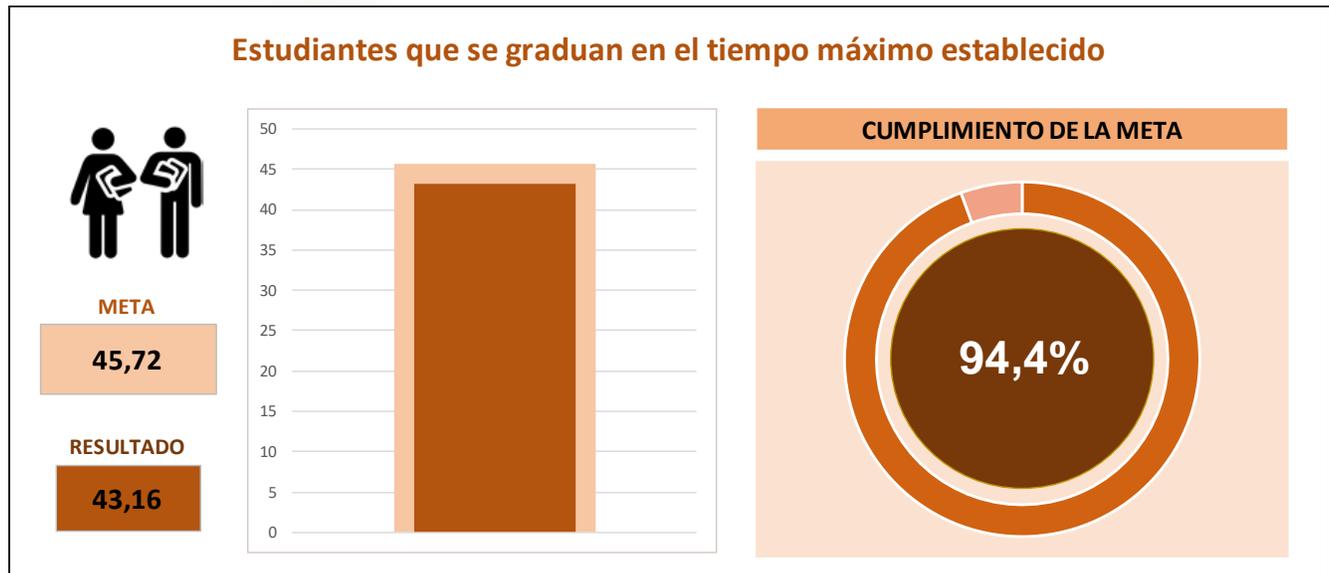
En relación con el indicador Programas con currículos renovados, se cuenta con **19** programas (correspondiente al **17%** de los programas académicos) que han diseñado o renovado sus propuestas curriculares a la luz de los lineamientos institucionales del Proyecto Educativo Institucional y de las orientaciones para la renovación curricular.

Estos programas actualmente fueron presentados al comité central de currículo y esperan los trámites correspondientes para ser enviados al Ministerio de Educación Nacional.



Fuente: SIGER

## ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN EL TIEMPO MÁXIMO ESTABLECIDO



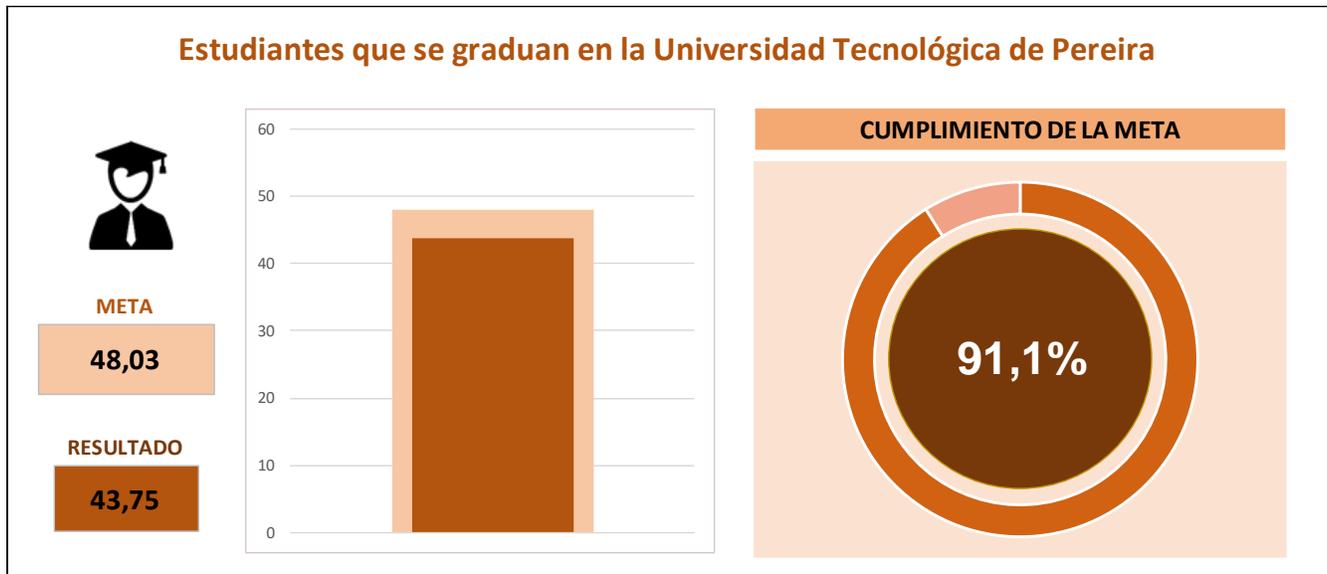
Fuente: SIGER

De acuerdo con la línea base establecida y las ponderaciones de acuerdo con la duración del semestre, el **43,16%** de los estudiantes de la Universidad se gradúan en el tiempo máximo establecido (duración del programa más el **40%**).

INDICADOR ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN EL TIEMPO MÁXIMO ESTABLECIDO		
Ponderación de acuerdo con duración del programa y más el 40%	Peso	Porcentaje de estudiantes graduados de acuerdo con duración de semestre más el 40% del tiempo Línea base 2011-2
Programas de 6 semestres - tecnológicos	23%	27,6%
Programas de 10 semestres – profesional	61,6%	49,4%
Programas de 12 semestres - profesional Jornada Especial	12,8%	37,3%
Programas de 13 semestres - profesional Medicina (% estudiantes graduados más el 20%)	2,6%	62,0%
<b>Estudiantes que se gradúan en el tiempo máximo establecido</b>		
<b>43,16%</b>		

Fuente: Vicerrectoría Académica

## ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Fuente: SIGER

Con corte al mes de diciembre, el **43,75%** de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira se gradúan de los diferentes programas.

ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA		
Porcentaje de programas según nivel profesional	Peso	Porcentaje de estudiantes graduados de programas en el semestre n (línea base 2011-2)
Porcentaje de programas técnicos en la UTP	2.7%	10,40%
Porcentaje de programas tecnológicos en la UTP	27.0%	27,60%
Porcentaje de programas profesionales en la UTP	70.3%	51,00%
<b>INDICADOR</b>		<b>42,75%</b>

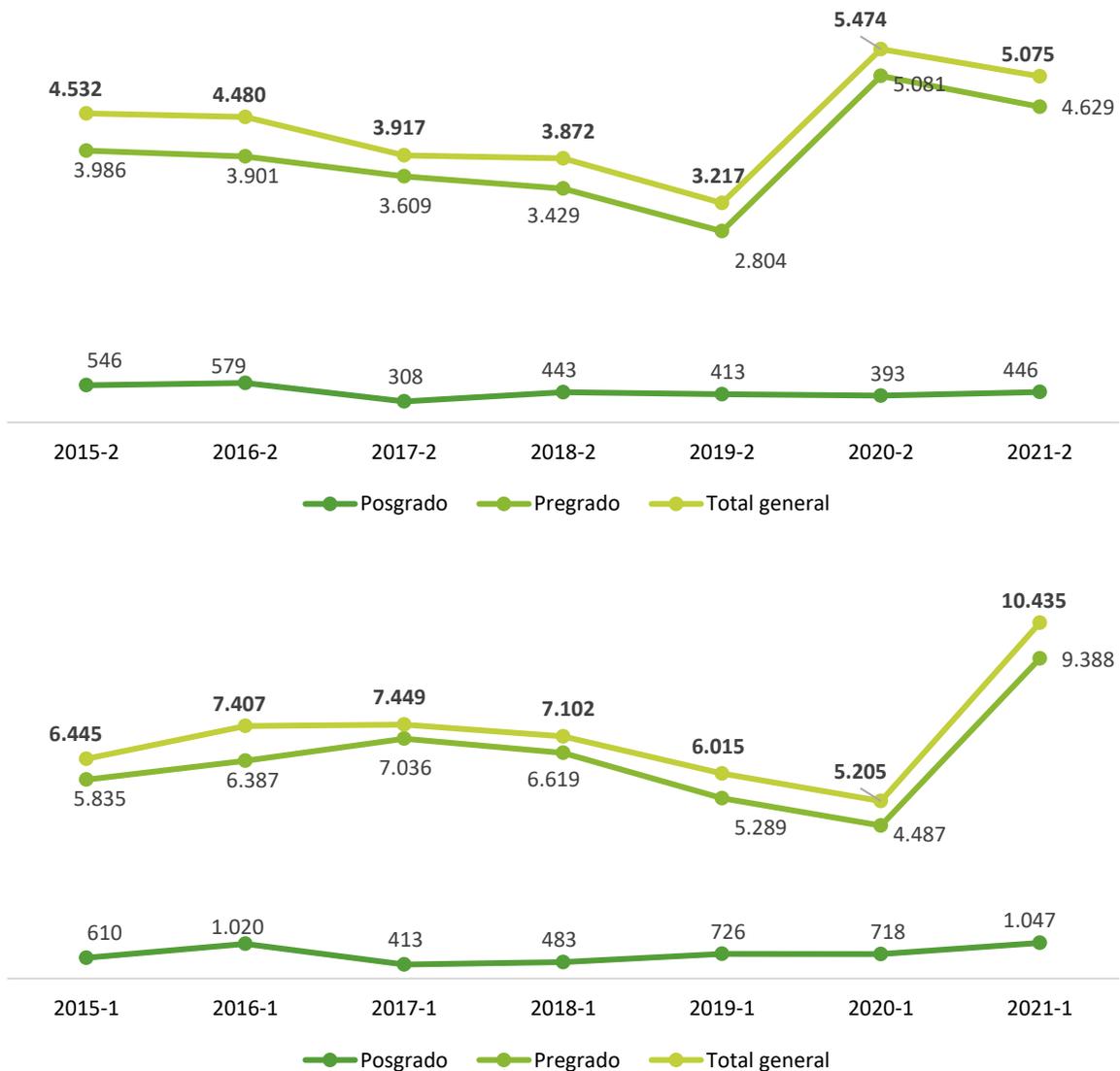
Fuente: Vicerrectoría Académica

## ESTADÍSTICAS POBLACIONALES

### INSCRITOS

Para el cierre de la vigencia **2021**, la Universidad contó con un total de **15.510** aspirantes, de los cuales **5.075** aspiraron en el primer semestre y **10.435** en el segundo semestre. Es importante destacar se tomaron acciones por parte de la Universidad frente al no cobro de las inscripciones por motivo de la pandemia, esto contribuyó a que no se viera afectada la demanda de acceso a la Universidad en segundo semestre.

**Tendencia estadística aspirantes inscritos pregrado y posgrado 2015-2021**



Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.  
Fecha de corte: 23/02/2022

## ESTUDIANTES NUEVOS

Frente a los estudiantes nuevos, se contó con un total de **4.637** estudiantes que ingresaron a los programas académicos de la institución, **4.138** de ellos en programas de pregrado y **499** en programas de posgrado.

Tendencia estadística estudiantes nuevos pregrado y posgrado 2015-2021

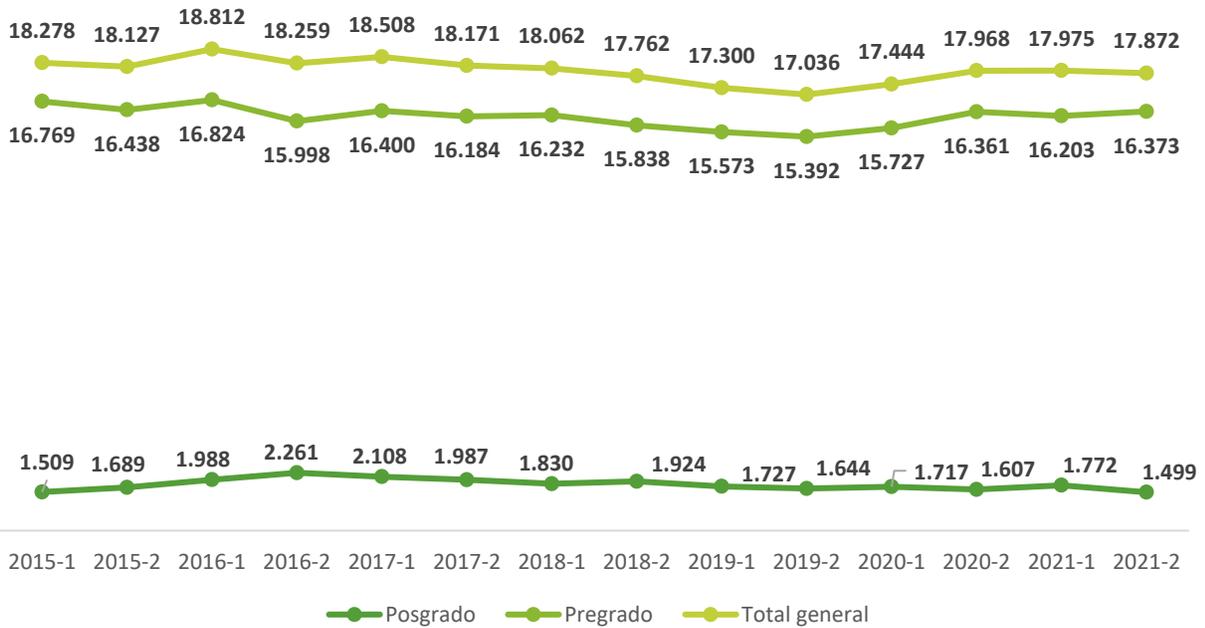


Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.  
Fecha de corte: 23-02-2022

## MATRICULADOS

Con respecto a la matrícula total, se contó con **17.975** estudiantes en primer semestre y **17.872** estudiantes en segundo semestre, De estos últimos, **16.373** estudiantes estaban matriculados en programas de pregrado y **1.499** estudiantes en programas de posgrado.

**Tendencia estadística estudiantes matriculados pregrado y posgrado 2015-2021**



Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.  
 Fecha de corte: 23-02-2022

Cabe la pena mencionar que la Universidad ha estabilizado su matrícula total entre los **17.000** y **18.000** estudiantes en los últimos 5 años.

## GRADUADOS

De cara a la culminación del proceso de formación, en el año 2021 se graduaron un total de **2.454** estudiantes, **2.063** estudiantes de programas académicos de pregrado y **391** de programas académicos de posgrado.

**Tendencia estadística estudiantes graduados pregrado y posgrado 2015-2021**



Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.  
Fecha de corte: 23-02-2022

### 5.1.1 GESTIÓN CURRICULAR

La Universidad Tecnológica de Pereira, para la ejecución de sus labores misionales de docencia, investigación y extensión define el Programa de Gestión Curricular para orientar los objetivos, los lineamientos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación, evaluación y, el sistema de aseguramiento de la calidad.

A través de este proyecto, la Universidad ofrece el direccionamiento a los programas académicos para el diseño o renovación de las propuestas curriculares, la construcción de los Proyectos Educativos de los Programas - PEP y la transformación e innovación de las prácticas educativas.

El acompañamiento a los programas académicos de los procesos curriculares de la Universidad, debe garantizar la construcción participativa de propuestas que responden a la integralidad, la flexibilidad y la pertinencia, que conduzcan a la formación integral de personas, que impacten en su entorno con responsabilidad social y, que promuevan el reto de la cultura académica de la autorreflexión, autoevaluación, autorregulación y el mejoramiento continuo, para el cumplimiento de los propósitos institucionales en búsqueda de la calidad y excelencia institucional.

#### Principales apuestas del programa:

- Renovar los programas académicos hacia currículos pertinentes, integrados, flexibles e internacionales.
- Consolidar la identidad institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, en su compromiso con la formación profesional integral.
- Evaluar los resultados de aprendizaje de los programas académicos.
- Transformar e innovar las prácticas educativas, hacia enfoques interactivos, dialogantes y críticos.
- Consolidar una cultura académica de autorreflexión, autoevaluación y la autorregulación.

## Resultados relevantes:

### 5.1.1.1 Programas acompañados y con currículos renovados

Correspondiente al indicador Porcentaje de programas acompañados y con currículos renovados, se tiene un **48%** de avance (de un total de **111** programas activos). Durante este periodo del reporte se realizó el acompañamiento al programa de Licenciatura en Básica Primaria.

Programas de pregrado	Número
Currículos actualizados de acuerdo al PEI	6
Programas acompañados en la actualización de los currículos de acuerdo al PEI	19
<b>Programas de posgrado</b>	
Currículos actualizados de acuerdo al PEI	13
Programas acompañados en la actualización de los currículos de acuerdo al PEI	15
<b>Descripción</b>	<b>Indicador (%)</b>
Total Currículos actualizados y acompañados de acuerdo al PEI	<b>48%</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

### 5.1.1.2 Programas académicos de pregrado y posgrado acreditables acompañados

Programas académicos de pregrado y posgrado acreditables acompañados en la autoevaluación para la acreditación de alta calidad nacional o internacional" durante todo el año 2021, en total se registran 48 programas que han sido acompañados en su proceso de autoevaluación, para un cumplimiento del 85,7%.

Número de programas acreditables acompañados	Semestre I	Semestre II	Total
Número de programas acompañados	48	48	48
Número de programas acreditables	56		
<b>Programas académicos de pregrado y posgrado acreditables acompañados en la autoevaluación para la acreditación de alta calidad nacional o internacional</b>			<b>85,7%</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

### **5.1.2 ACCESO, INSERCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA VIDA UNIVERSITARIA**

Un programa pensado en acompañar y favorecer a los estudiantes en su proceso académico. en el cual la Universidad, ha venido enfocando sus esfuerzos en disminuir las brechas que existen entre las competencias adquiridas durante el proceso de la educación media y los conocimientos requeridos para iniciar un proceso académico en la educación superior, por tal razón, se propone el programa de acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria, convencidos de poder lograr resultados de gran impacto en el proceso académico de los estudiantes.

El programa está soportado bajo tres apuestas centrales: la primera de ellas es redefinir las políticas de admisión, ingreso e inserción a la universidad, la segunda es mejorar la permanencia de los estudiantes y su egreso oportuno y, por último, articular la educación básica y media con la educación superior.

#### **Principales apuestas del programa:**

- Redefinir las políticas de admisión, ingreso e inserción a la Universidad.
- Mejorar la permanencia de los estudiantes y su egreso oportuno.
- Articular la educación básica y media con la educación superior.

## Resultados relevantes:

### Estudiantes acompañados en el proceso formativo:

Del total de estudiantes entre ellos los que presentaron y reprobaron las pruebas de matemáticas, comprensión lectora; los estudiantes que perdieron matemáticas de primer semestre o cancelaron la materia y los estudiantes matriculados en asignaturas marcadas con monitorias el **76,73%** han sido acompañados en el programa de acompañamiento académico.

<b>CEA0201 INDICADOR: Estudiantes acompañados en el proceso formativo</b>	
<b>Total atendidos en el proceso formativo</b>	<b>Total</b>
Número total de estudiantes (atendidos en monitorias) Reporte Gestor de Actividades	11.827
<b>Total estudiantes que requieren acompañamiento</b>	<b>Total</b>
Total de estudiantes que pierden la prueba de matemáticas (validación, clasificatoria, diagnóstica) semestre n	872
Total de estudiantes que quedan en nivel básico en la prueba de comprensión lectora semestre 2021.2	461,34
Total de estudiantes que perdieron matemática o canceló dicha asignatura y la cual fue vista en primer semestre. Semestre inmediatamente anterior Semestre 2021-1	2.590
Total de estudiantes matriculados en asignaturas marcadas para monitorias académicas semestre 2021 - 2 (dato aproximado)	11.490

<b>Indicador</b>
<b>Estudiantes acompañados en el proceso formativo</b>

**76,73%**

Fuente: Vicerrectoría Académica

### 5.1.3 DESARROLLO DOCENTE

En la Universidad Tecnológica de Pereira el desarrollo docente tiene en cuenta los componentes que se explican a continuación:

- La formación integral del docente como persona y miembro del colectivo social.
- Los distintos niveles de la formación integral docente: continua, avanzada y permanente.
- La formación integral reconoce las diferentes dimensiones del desarrollo humano, social y cultural de los profesores universitarios. Además, valora su pensamiento crítico, científico, artístico, ético y social, que los vincula en un proceso abierto, reflexivo y contextual con el carácter teórico práctico de la educación.
- La formación del profesorado como ciudadanos y profesionales integrales facilita la búsqueda de modos de proceder guiados por intereses emancipatorios, porque los acerca al trabajo

académico reflexivo sobre lo que hacen, a aprender de la propia experiencia y a producir saber pedagógico como “prácticos reflexivos” (Schön, 1992), que hacen del conocimiento en la acción y sobre la acción, una opción para la transformación de las prácticas educativas universitarias. La importancia de la formación integral de los profesores lleva a la Universidad Tecnológica de Pereira a comprometerse con la formulación y puesta en acción de una propuesta de desarrollo docente, que cubra la formación continua, avanzada y permanente.

- La formación continua, para la actualización disciplinar, pedagógica y didáctica en función del perfeccionamiento del desempeño profesional, que ayuda a cualificar la profesión docente y el mejoramiento continuo en las unidades académicas y en la Universidad como institución formadora. Esta puede darse mediante seminarios, diplomados, cursos de corta duración, pasantías, estancias posdoctorales, entre otras. Aunque estas actividades no otorguen titulación, deben responder a necesidades priorizadas e identificadas en cada programa o facultad y a nivel institucional.
- La formación avanzada, orientada a consolidar un proceso sistemático de aprendizaje y producción científica de los profesores a través de especializaciones médicas, maestrías y doctorados, que les proporcionen herramientas para avanzar en investigación, formación de estudiantes, innovación y proyección social. Estos procesos deben enriquecer y transformar la gestión educativa institucional para el cumplimiento de los propósitos misionales.
- La formación permanente está encaminada a la revisión y actualización de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes del profesorado, para promover la capacidad crítica, creativa, ética, estética, lúdica y expresiva en su desarrollo integral, que les permita enfrentar los retos de la educación superior actual y del futuro. Cubre una amplia gama de procesos y acciones (Pinya, 2008), como asesoramiento en problemas docentes específicos, en procesos de investigación educativa o en el mejoramiento de experiencias y prácticas educativas concretas; apoyos para la difusión y producción de materiales educativos o experiencias innovadoras; apoyos para la conformación de grupos, redes, comunidades de aprendizaje o de práctica, para la reflexión y debate de asuntos propios de las disciplinas o de los procesos pedagógicos, entre otros" (Proyecto Educativo Institucional, 2018, págs. 43-45).

#### **Principales apuestas del programa:**

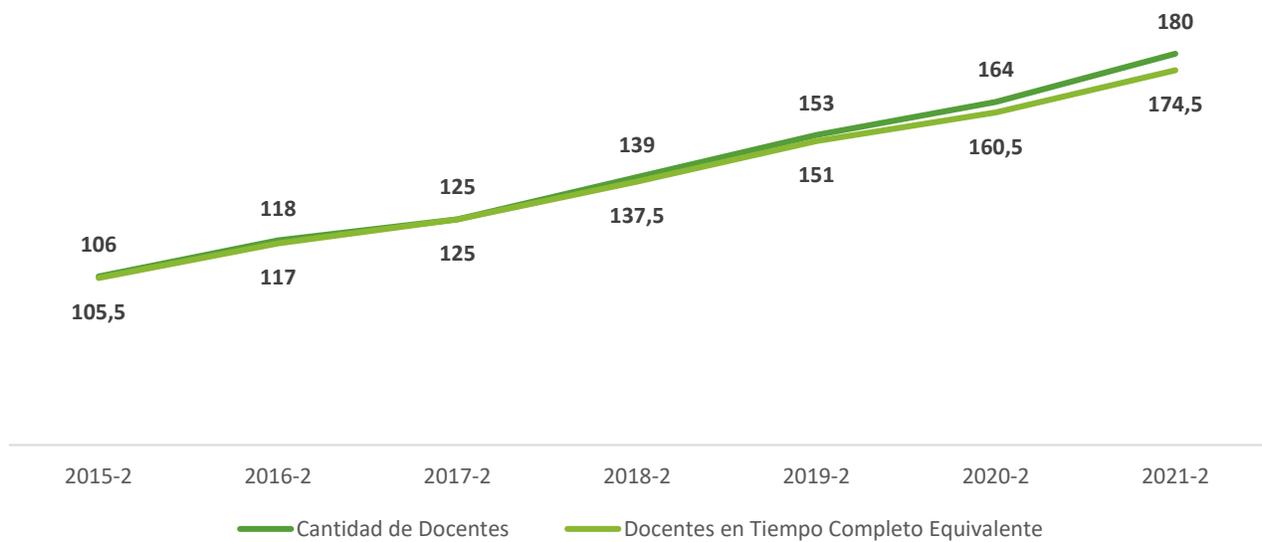
- Transformar e innovar las prácticas educativas hacia enfoques interactivos, dialogantes y críticos.
- Articular la investigación a las prácticas en el aula, estimulando la participación de estudiantes en investigación y acercando los docentes y sus investigaciones al aula.

**Resultados relevantes:**

**5.1.3.1 Docentes con doctorado**

Actualmente, la Universidad cuenta con **180** docentes de vinculación Planta o Transitorio con formación doctoral, incrementado **16** docentes con este nivel frente al año 2020. En términos de equivalencia en tiempo completo, se cuenta con **174,5** docentes equivalentes en formación doctoral.

**Tendencia Docentes con Doctorado (Planta y transitorios) en tiempo completo**



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Para el segundo semestre de 2021, en total La Universidad contaba con un total de **466 docentes** en tiempo completo equivalente, **vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, y 438 vinculado a través de hora cátedra.

### Docentes por Nivel de formación 2021-2 (Planta, transitorios y catedráticos) en tiempo completo equivalente



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Con respecto al nivel de formación de los **Docentes vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, el 37% tiene nivel de formación de Doctorado, 52% nivel de Maestría, 5% nivel de Especialización y 6% en los otros niveles de formación.

Adicionalmente, con corte a diciembre de 2021 se contaba con **74** docentes en formación doctoral y **8** docentes en formación de maestría, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

#### Docentes en formación avanzada 2021-2

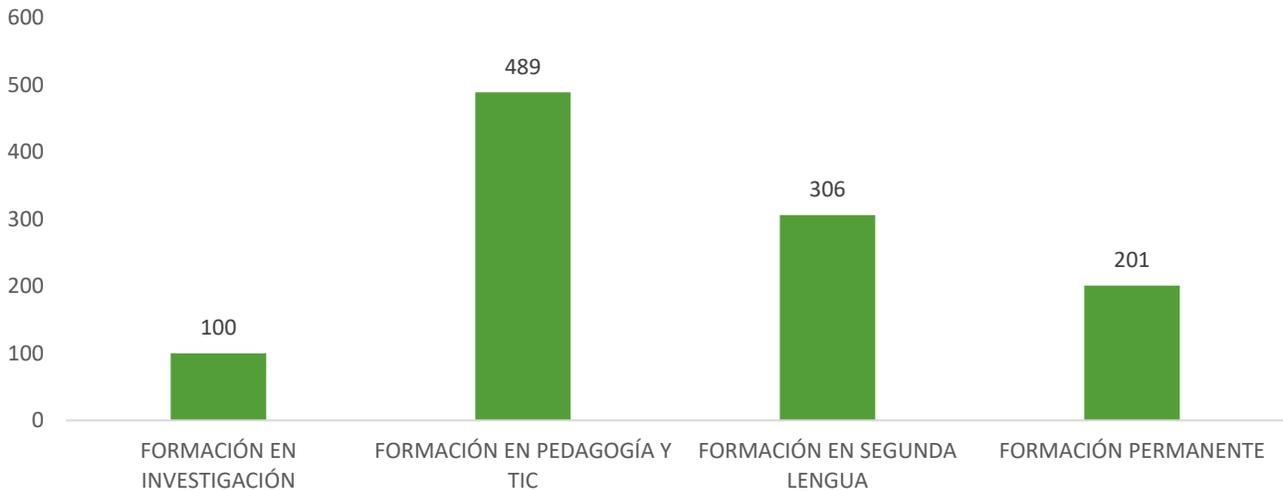
Tipo de vinculación	En formación doctoral	En formación maestría
Planta	22	0
Transitorio	52	8
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>8</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica

#### 5.1.3.2 Docentes en formación continua

Con respecto a la formación continua, se contó con **1.096** participaciones de docentes en las diferentes líneas de formación. Distribuidos en programas de Formación en Segunda Lengua, Formación Permanente, Formación en TIC y Formación en Pedagogía. Esto representa un cumplimiento de la meta del **79%**.

### Cantidad de Docentes en formación continua por Línea de Formación 2021

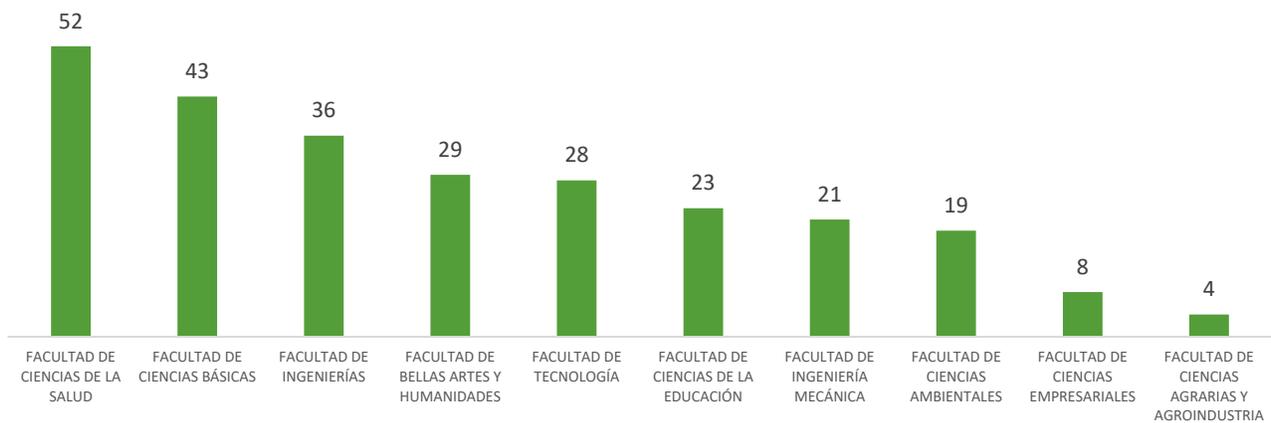


Fuente: Vicerrectoría Académica

#### 5.1.3.3 Docentes con nivel B1 o más en segunda lengua

Con respecto a los resultados de formación en segunda lengua, para el cierre del año 2021, 263 docentes contaban con nivel B1 o más según el Marco Común Europeo. Esto representa un **60,18%** del total de docentes diagnosticados. La mayor parte de los docentes en esta categoría pertenecen a la Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas e Ingenierías.

#### Docentes con nivel B1 o superior en Segunda Lengua por Facultad



Fuente: Vicerrectoría Académica

### 5.1.4 VINCULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL EGRESADO

Busca fortalecer las relaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira con sus egresados, con el objetivo de brindar una estrategia de comunicación efectiva, diseñar estrategias al interior de los programas para vincular a sus egresados en sus procesos académicos e investigativos.

Por medio de la Asociación de Egresados, se pretende fomentar la creación de una red de egresados conectada con la sociedad y la institución. Igualmente, trabajar en indicadores de impacto de los profesionales e implementar estrategias para que los empleadores (empresarios, organizaciones sociales, instituciones, etc.) reconozcan al egresado UTP.

Como principales resultados, tendremos una alta satisfacción de los egresados con el programa y la Universidad, unos currículos actualizados conforme los requerimientos del medio y unos aliados estratégicos en el medio, puesto que esos son nuestros egresados.

#### Principales apuestas del programa:

- Acompañamiento al desarrollo del Egresado.
- Vinculación e integración del egresado en procesos académicos.

#### Resultados relevantes:

A través de las diferentes actividades desarrolladas se buscó establecer un mayor acercamiento con los egresados y con empleadores, también fortalecer el seguimiento sistemático al desempeño profesional de los egresados. Igualmente, las acciones de la Política Institucional del Egresado brindaron acompañamiento y promoción al egresado por facultades en compañía de los decanos y directores.

#### REPRESENTANTES DE EGRESADOS EN ESPACIOS COLEGIADOS:

Durante el año se realizaron convocatorias para la representación de los egresados ante los diferentes espacios colegiados, con corte al cierre del año, se cuenta con 45 representantes de egresados, de 103 posible, para un resultado del 44% del indicador.

Número de espacios colegiados con representantes	45
Número de espacio colegiados a ocupar	103
Resultado del Indicador	44%

Fuente: Gestión de Egresados

#### ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EGRESADOS:

Se desarrollaron 47 actividades por medio del programa Pasa la Antorcha, contando con 1.938 participantes, obteniendo un 16% de avance, se cumple con la meta establecida de asistentes en estas actividades.

### Beneficiarios Programas estrategia de formación permanente

Programa por beneficiar	Facultades por beneficiar	Asistentes Egresados	Asistentes (No egresados)	Total asistentes	Egresados potenciales	% de avance Estrategia de formación permanente
Todos los programas de pregrado y de posgrado	Las 10 facultades	351	1.596	1.938	12.153	16%

Fuente: Gestión de Egresados



## 5.1.5 MEDIOS RECURSOS E INTEGRACIÓN DE TIC EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Se propone, a partir de procesos de investigación y acuerdos multidisciplinares, establecer una ruta de formación y apropiación de TIC para estudiantes y docentes de la institución, incluyendo planes y mecanismos de monitoreo, seguimiento y actualización permanente de competencias TIC, y al mismo tiempo realizar las adecuaciones e instalaciones necesarias para garantizar los espacios y herramientas TIC, pertinentes para la implementación y desarrollo de cada una de las propuestas didácticas y metodológicas surgidas en el proceso del desarrollo del Ecosistema TIC, permitiendo a los egresados de la institución una transición natural al mercado global.

En el esfuerzo por alcanzar la excelencia académica en la formación integral se deben transformar los procesos educativos y consolidar ésta búsqueda como una cultura institucional, esto es algo que depende en gran medida de garantizar el acceso a las TIC adecuadas a los lineamientos estratégicos y el desarrollo permanente de nuevas metodologías educativas, así como la disponibilidad de espacios y ambientes interactivos donde se puedan desenvolver los actores de la comunidad académica, asumiendo los nuevos roles y dinámicas que las nuevas tendencias proponen, dejando además abierta la posibilidad a la transformación permanente sin mayores esfuerzos. Además del acceso, es necesario ofrecer a los miembros de la comunidad la posibilidad de desarrollar nuevas competencias que produzcan progresivamente un mayor aprovechamiento de las inversiones en TIC e infraestructura que hace la institución y en consecuencia mejorar la retención académica y entregar al medio profesionales integrales, apropiados de las nuevas tendencias que en cada uno de sus campos de acción se presenten.

### Principales apuestas del programa:

- Poner a disposición de la comunidad espacios interactivos de formación dotada con TIC, y todo lo necesario para la transformación de los procesos educativos.
- Acompañar a los docentes en el desarrollo de competencias que permitan la transformación de sus procesos apoyados en TIC y las nuevas tendencias metodológicas.
- Garantizar a los estudiantes acceso a espacios de formación interactivos mediados por TIC, propiciando el desarrollo de competencias que signifiquen factores diferenciadores al momento de finalizar su proceso educativo y permitan además facilitar su permanencia en la institución y egreso oportuno.

### Resultados relevantes:

En lo que hace referencia a la Infraestructura se ha logrado un gran avance completando 60 espacios físicos interactivos disponibles completamente terminados y en proceso 20 más, entre salones y salas de sistemas en casi todos los edificios del campus y con acceso a todas las facultades para el manejo de actividades remotas y presenciales de manera simultánea.

Por otro lado, se ha logrado involucrar a la población académica, entre estudiantes y docentes en actividades de formación y manejo de cursos y pruebas en diferentes plataformas como Moodle, Classroom y Teams.

Dentro de los resultados más relevantes, se cuenta con los siguientes:

- El **92.1%** de los docentes se encuentran en ruta de intervención mediado por TIC.
- El **33.81%** de los estudiantes se encuentran en ruta de intervención mediado por TIC.
- Se cuenta con **60** espacios físicos interactivos disponibles para uso de la comunidad UTP.

### **5.1.6 CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL**

El programa busca dar cuenta de la apropiación y ejecución de procesos educativos que integren las tendencias de las tecnologías de la Información y la Comunicación en una educación del siglo XXI, generando nuevas posibilidades de acceso, permanencia, aprendizaje y visibilización de logros. Sus principales alcances se evidencian en generar las capacidades académicas y administrativas para operación de la educación virtual, la oferta de programas académicos virtuales y la visibilización de logros académicos a través de credenciales digitales alternativas.

Los procesos de renovación curricular iniciados en la institución requieren la integración de las TIC en su oferta educativa, facilitando la generación de rutas de aprendizaje, el acceso a la educación y nuevas posibilidades de flexibilización.

#### **Principales apuestas del programa:**

- Su principal apuesta es fortalecer los procesos de formación académica, integrando tendencias actuales de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación a través de la implementación de pedagogías activas, brindando nuevas posibilidades de acceso, flexibilización y evaluación.

#### **Resultados relevantes:**

##### **Formación Académica mediada por Ambientes Virtuales**

Actualmente se cuenta con 965 aulas virtuales habilitadas para el proceso de formación académica mediada por Ambientes Virtuales. La pandemia generada por el COVID 19 aceleró la incorporación de TIC en los procesos de enseñanza de gran cantidad de docentes presenciales, los cuales implementaron aulas virtuales para desarrollar el actual semestre académico; esto generó que el indicador fuera superado considerablemente.

##### **Sistema de credenciales digitales alternativas**

Se aprobaron las credenciales digitales de: Liderazgo, Diplomado Edumaker y Formación Humana.

## Univirtual en la estructura de la Universidad Tecnológica de Pereira

Nuevos procesos educativos que hacen uso y apropiación de TIC, requieren nuevos procesos, procedimientos y funcionalidades y nuevas formas de administración, integradas a los requerimientos de procesos innovadores del siglo XXI, se hace necesario una nueva dependencia y en funcionamiento que dinamice estas nuevas posibilidades.

Se han realizado diagnósticos en diferentes procesos académicos y administrativos de la Universidad, se continuará definiendo la estructura necesaria para la incorporación de las TIC en los procesos educativos actuales y nuevos.

Se complementa el diagnóstico anterior con un diagnóstico desarrollado por consultores externos, denominado WorkShop Educación virtual en la UTP, se elabora documento conceptual sobre Educación mediada por TIC con metodologías híbridas HyFlex (PREMTIC).

Sumado a lo anterior se construyó en consulta con miembros de la comunidad académica de la Universidad Tecnológica de Pereira a quienes el Vicerrector académico ha invitado a constituirse en un grupo de apoyo para la formulación de un documento conceptual que sirva de base para la formulación de posgrados en la modalidad PREMTIC—Presencial extendida mediante Tecnologías de Información y la Comunicación.

Se avanza en la construcción de la guía de usuario interactiva para la comunidad académica, en un trabajo conjunto con el director de Posgrados y el equipo de Univirtual.

### 5.1.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
1. Excelencia Académica para la Formación Integral	Programas acreditados	56	48	85,71%
	Programas con currículos renovados	15	17	100,00%
	Estudiantes que se gradúan en el tiempo máximo establecido	45,72	43,16	94,40%
	Estudiantes que se gradúan en la Universidad Tecnológica de Pereira	48,03	43,75	91,09%

Fuente: SIGER

## 5.1.8 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
1.1 Gestión Curricular	Programas académicos acompañados y con currículos renovados	35	48	100,00%	100,00%
	Programas académicos de pregrado y posgrado acreditables acompañados en la autoevaluación para la acreditación de alta calidad nacional o internacional	70	85,7	100,00%	
1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria	Estudiantes acompañados en el proceso formativo	76	76,73	100,00%	99,33%
	Mecanismos de acceso e inserción pertinentes a cada programa de la Universidad	6,7	6,61	98,66%	
1.3 Desarrollo Docente Integral	Docentes en formación continua	67	79,00	100,00%	100,00%
	Docentes con nivel B1 o más en segunda lengua	60	60,18	100,00%	
	Docentes con doctorado	32,7	35,00	100,00%	
1.4 Vinculación e integración del egresado	Graduados con información actualizada acorde con las variables de interés institucional	32	32,00	100,00%	92,86%
	Estrategia de formación permanente para Egresados	16	16	100,00%	
	Representantes de egresados en espacios colegiados	56	44	78,57%	
1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos	Número de Docentes en ruta de intervención mediado por TIC	20	92,1	100,00%	100,00%
	Número de Estudiantes vinculados a procesos académicos mediado por TIC	20	33,81	100,00%	
	Número de espacios físicos interactivos disponibles para uso de la comunidad UTP	10	60	100,00%	
1.6 Consolidación de la educación virtual	Formación Académica mediada por Ambientes Virtuales	579	965	100,00%	100,00%
	Sistema de credenciales digitales alternativas	1	3	100,00%	
	Univirtual en la estructura de la Universidad Tecnológica de Pereira	30	30	100,00%	

Fuente: SIGER

## 5.1.9 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P1. Diseño y renovación curricular de los programas académicos	Acompañamiento en el diseño y renovación curricular de los programas académicos	Ejecución de Acompañamiento en el diseño y renovación curricular de los programas académicos	100	100,00	100,00%	100,00%	100,00%
	Desarrollo y Gestión Integral de Posgrados	Desarrollo y Gestión Integral de Posgrados	100	100,00	100,00%	100,00%	
P2. Evaluación y aseguramiento de la calidad	Coordinación técnica del proceso de Acreditación Institucional	Ejecución de Coordinación técnica del proceso de Acreditación Institucional	100	100,00	100,00%	100,00%	91,65%
	Coordinación general de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado y posgrado	Ejecución de Coordinación general de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado y posgrado	100	83,30	83,30%	83,30%	
P3. Acceso e inserción a la vida universitaria	Estrategias de inserción y acceso a la Universidad	Ejecución de Estrategias de inserción y acceso a la Universidad	100	100,00	100,00%	100,00%	100,00%
	Plan de Articulación con la educación básica y media	Ejecución de Plan de Articulación con la educación básica y media	100	100,00	100,00%	100,00%	
P4. Acompañamiento y seguimiento académico	Acompañamiento académico	Ejecución de Acompañamiento académico	100	100,00	100,00%	100,00%	100,00%
	Seguimiento académico	Ejecución de Seguimiento académico	100	100,00	100,00%	100,00%	
P5. Formación docente: avanzada, continua y permanente	Formación continua y permanente	Formación continua y permanente	100	100,00	100,00%	100,00%	93,33%
	Centro de Desarrollo Docente	Diseño propuesta Centro de Desarrollo Docente	100	100,00	100,00%	100,00%	
	Formación avanzada	Ejecución de Formación avanzada	100	80,00	80,00%	80,00%	
P6. Acompañamiento al desarrollo del egresado	Gestión de Egresados	Ejecución de Gestión de Egresados	100	97,50	97,50%	97,50%	93,92%
	Empleabilidad y emprendimiento	Estrategias de Empleabilidad para Egresados graduados	1320	1320,00	100,00%	90,33%	
		Intermediación laboral	72	72,00	100,00%		
		Comunidad de Emprendedores UTP	100	71,00	71,00%		
P7. Vinculación de los egresados a los procesos institucionales.	Política Institucional del Egresado	Ejecución de Política Institucional del Egresado	100	100,00	100,00%	100,00%	100,00%
P8. Aseguramiento de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de formación con TIC.	Elaboración de plan de diseño e implementación de espacios interactivos de formación	Ejecución de Elaboración de plan de diseño e implementación de espacios interactivos de formación	100	100,00	100,00%	100,00%	100,00%

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
	Selección y Diseño de espacios interactivos de formación	Espacios interactivos de formación diseñados	14	210,00	100,00%	100,00%	
	Implementación de espacios interactivos mediados por TIC de acuerdo con tendencias tecnológicas y pedagógicas seleccionadas por la institución	Espacios interactivos operativos	10	60,00	100,00%	100,00%	
P9. Desarrollo de Ecosistemas TIC enfocados a experiencias y ambientes educativos interactivos	Uso de recursos y tecnologías digitales de información con TIC en la planeación ejecución y evaluación	Docentes intervenidos	40	92,10	100,00%	92,26%	57,81%
		Estudiantes intervenidos	40	33,81	84,53%		
	Experiencias y ambientes educativos interactivos	Porcentaje de docentes involucrados en formación metodológica	40	4,70	11,75%	23,37%	
		Docentes con competencia certificada	20	11,67	58,35%		
		Estudiantes con competencia certificada	20	0,00	0,00%		
P10. Formación Académica mediada por ambientes virtuales	Creación de nuevos programas virtuales	Programas virtuales o duales	3	3,00	100,00%	100,00%	80,33%
	Creación de procesos de formación virtual integrados a los currículos en modalidad presencial	Asignaturas virtuales	21	41,00	100,00%	100,00%	
	Fomento de prácticas educativas integrando las TIC	Cultura TIC en educación	100	41,00	41,00%	41,00%	
P11. Capacidad académica y administrativa que garantice la proyección de la Educación Superior con TIC	Gestión para el desarrollo de la unidad académica de educación virtual	Gestión de la educación virtual	40	40,00	100,00%	100,00%	100,00%
	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	Infraestructura física y tecnológica	20	20,00	100,00%	100,00%	

Fuente: SIGER

## 5.2 CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

El pilar de gestión **Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento** enmarca su accionar acorde a la misión institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira relacionado con el desarrollo de los procesos de investigación, innovación y extensión que contribuyan con la solución de problemáticas de la sociedad. Lo anterior, fundamentado en el conocimiento y la aplicación de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes, a través de los grupos de investigación institucionales, quienes desarrollan capacidades, generan productos y activos de conocimiento, los cuales pueden ser transferidos a la sociedad a través de diversos mecanismos, reforzando lo enmarcado en el quehacer “Vincular a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible”.

En este orden de ideas, desde el pilar de gestión, se establecen los siguientes lineamientos que fomentan la investigación, la innovación y la extensión:

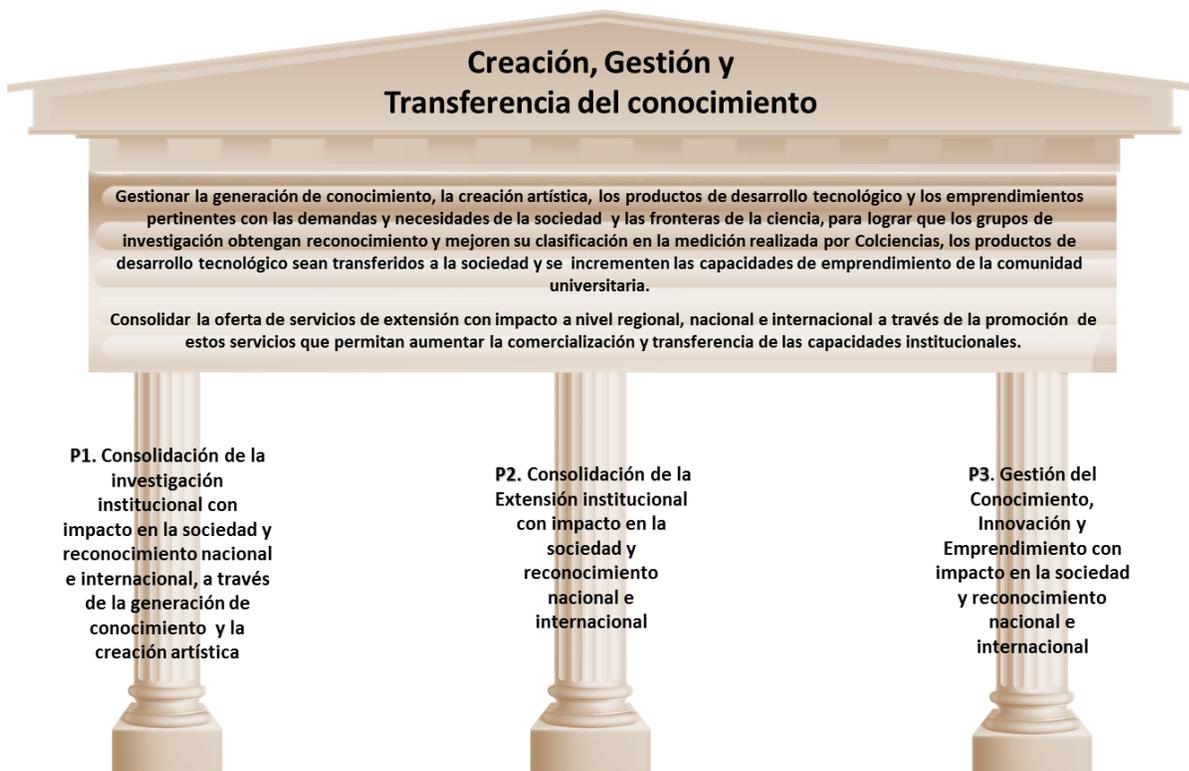
- Realizar investigación relevante y esencial para la sociedad, fundamentada en principios éticos, que contribuyen al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de la región y del país.
- Desarrollar las alianzas necesarias para promover e impulsar la investigación al interior de la Universidad.
- Apoyar la investigación en sus diversas manifestaciones mediante la realización de proyectos compatibles con los recursos disponibles.
- Adelantar acciones de promoción, asesoría, seguimiento y administración de proyectos que cuenten o no con financiación interna o externa.
- Promover la difusión de los resultados producto de la investigación.
- Desarrollar una capacidad institucional en investigación con miras a lograr un reconocimiento nacional e internacional.
- Generar conocimientos que apoyen y contribuyan al mejoramiento de los programas académicos de la Universidad.
- Lograr una participación de la comunidad universitaria en las actividades de investigación.
- Direccionar y articular la relación Universidad, Empresa, Estado y Sociedad Civil, con el fin de identificar las capacidades institucionales y apropiar el conocimiento, para ofertar soluciones a los sectores productivos, económico, cultural y social, que conduzcan al desarrollo sustentable de la región.
- Generar alternativas de solución a necesidades u oportunidades del entorno.
- Promover la interacción amplia y recíproca de la Universidad con la sociedad.
- Ofertar programas y proyectos de extensión de la Universidad al entorno nacional e internacional.
- Realizar transferencia de conocimiento y tecnología recíproca para contribuir al desarrollo y progreso social a través de los programas y proyectos de extensión.
- Articular la docencia y la investigación con la extensión universitaria.

- Propiciar un intercambio de conocimiento, promover la interculturalidad y transmitir el patrimonio artístico y cultural.

A su vez, la extensión universitaria es una estrategia que permite a la Universidad el intercambio, aplicación e integración del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural, la vinculación con la realidad social, cultural, económica y productiva de la región y del país, dándole valor a las capacidades institucionales y generando una articulación e integración entre la docencia y la investigación, que permitan la identificación de problemáticas y la propuesta de alternativas de solución; además de identificar oportunidades en el sector externo para realizar intervenciones y alianzas que conduzcan a fortalecer y aportar al desarrollo económico, cultural y el bienestar de la comunidad en general.

Por otra parte, se resalta la Gestión Tecnológica, la Innovación y Emprendimiento, que tiene como objetivo administrar los activos de conocimiento de la Universidad a través de la formulación de estrategias y aplicación de lineamientos para dicho proceso, que permita la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas institucionales, el fortalecimiento de los vínculos con la sociedad a partir de la generación de redes de trabajo y el intercambio de conocimiento, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del entorno.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión ha establecido las siguientes estrategias que se desarrollarán en el direccionamiento estratégico diseñado para el 2020-2028:



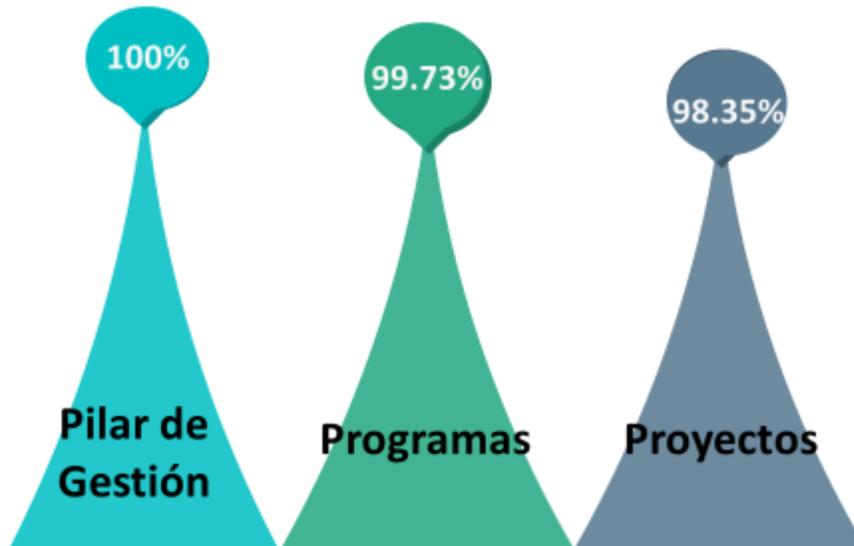
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados obtenidos en el año 2021 en este pilar de gestión, se reflejan mediante el cumplimiento de los siguientes indicadores estratégicos: grupos de investigación Reconocidos por MinCiencias; contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno; y servicios de Extensión comercializados y transferidos a la sociedad que incorpora los logros alcanzados en los programas. El logro de los pilares de gestión es el resultado de la ejecución de los siguientes programas:

- Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística
- Consolidación de la Extensión Institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional
- Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento

## RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2021, el pilar de gestión logró con un avance satisfactorio del **100%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

Este cumplimiento se refleja en razón al logro de las siguientes metas:

### GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

La Universidad cuenta con 114 grupos de investigación reconocidos por MinCiencias, cumpliendo el 100% de la meta establecida para la vigencia.

### No de Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias

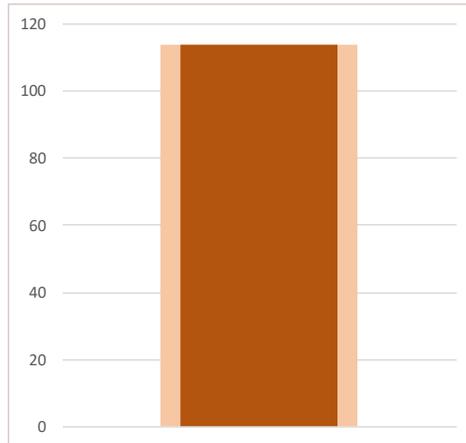


**META**

**114**

**RESULTADO**

**114**



**CUMPLIMIENTO DE LA META**

**100,0%**

Fuente: SIGER

Los grupos institucionales se encuentran reconocidos en las siguientes categorías:

Categoría	Número de grupos de investigación
A1	15
A	28
B	30
C	35
Reconocidos	6

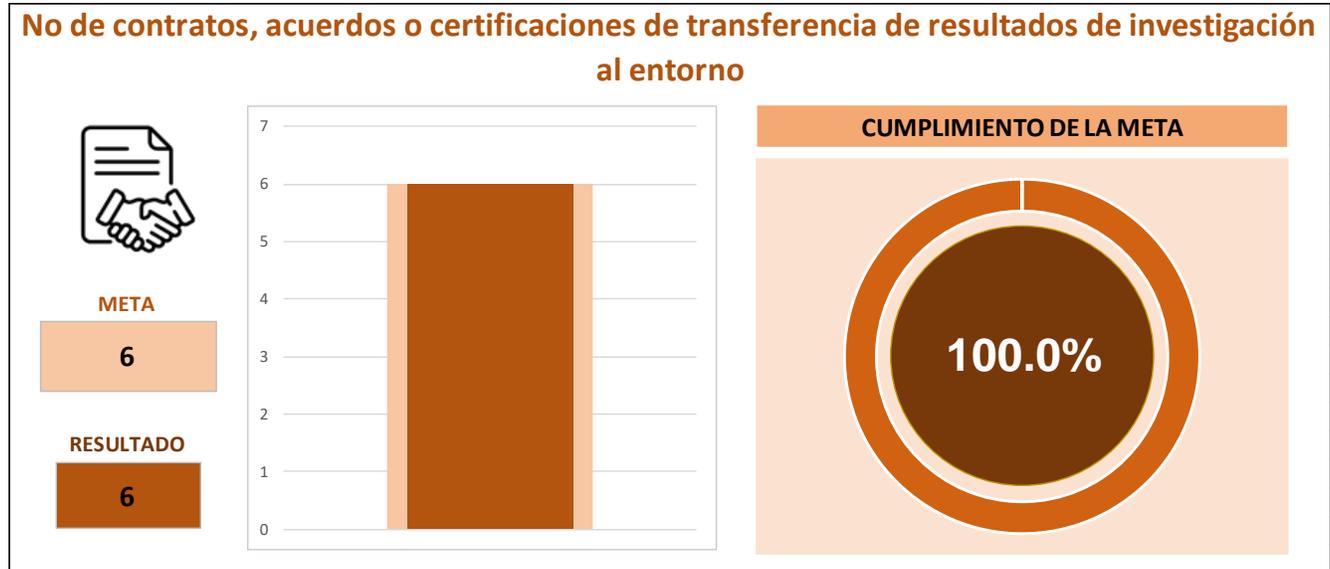
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión se realizaron las siguientes estrategias de fomento a la investigación para este estamento (Grupos de Investigación):

1. Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación, publicación de libros, capítulos de libros.
2. Acompañamiento para la presentación de proyectos ante fuentes externas nacionales e internacionales.
3. Evento de Apropiación Social del Conocimiento.
4. Acompañamiento para la participación en la Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021.

## CONTRATOS, ACUERDOS O CERTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN AL ENTORNO

La Universidad realizó 6 contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno para un cumplimiento del 100% de la meta establecida para la vigencia.



Fuente: SIGER

Los contratos de transferencia fueron los siguientes:

Tipo de Producto	Nombre	Facultad/Dependencia	Proyecto de Investigación
Patente	Transformación de motores de diésel a gas natural	Facultad de Ingeniería Mecánica	N/A
Patente	Extracto de crisálida de gusano de seda	Facultad de Tecnología	Estandarización de la técnica cromatográfica (gas-líquido) para la identificación y cuantificación de metilesteres de ácidos grasos presentes en el aceite de la crisálida.
Patente	Extractos bioactivos con potencial agroindustrial	Facultad de Tecnología	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda
Secreto Empresarial	Biofungicida contra la sigatoka negra	Facultad de Tecnología	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda

Tipo de Producto	Nombre	Facultad/Dependencia	Proyecto de Investigación
Patente	Calcetín Protector de pierna	Facultad de Ingenierías	Calcetín protector de pierna
Marca	Marca UTP	Centro de recursos informáticos y educativos	N/A

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### SERVICIOS DE EXTENSIÓN COMERCIALIZADOS Y TRANSFERIDOS A LA SOCIEDAD

Se comercializaron y transfirieron 3.558 servicios de extensión obteniendo un cumplimiento de la meta del 100%, representado en:

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos de divulgación y proyectos sociales	405
Educación continua	294
Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones.	120
Servicios de proyectos institucionales de Extensión	32
Servicios de laboratorio prestados.	2707
<b>TOTAL</b>	<b>3558</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### No Servicios de Extensión comercializados y transferidos a la sociedad

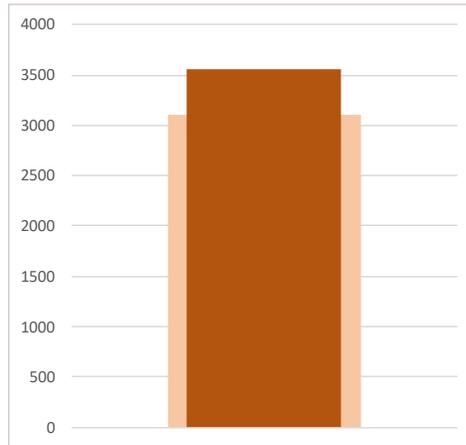


META

3110

RESULTADO

3558



CUMPLIMIENTO DE LA META

100.0%

Fuente: SIGER

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

#### 5.2.1 CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

A través de este programa se consolidan capacidades desarrolladas en los últimos años por los grupos de investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira y sus investigadores, con el fin de ponerlas al servicio de la sociedad (comunidad, empresa, instituciones, etc.). Lo anterior, sin dejar de lado la importancia de la investigación básica como pilar fundamental de cualquier tipo de desarrollo.

##### Principales apuestas del programa:

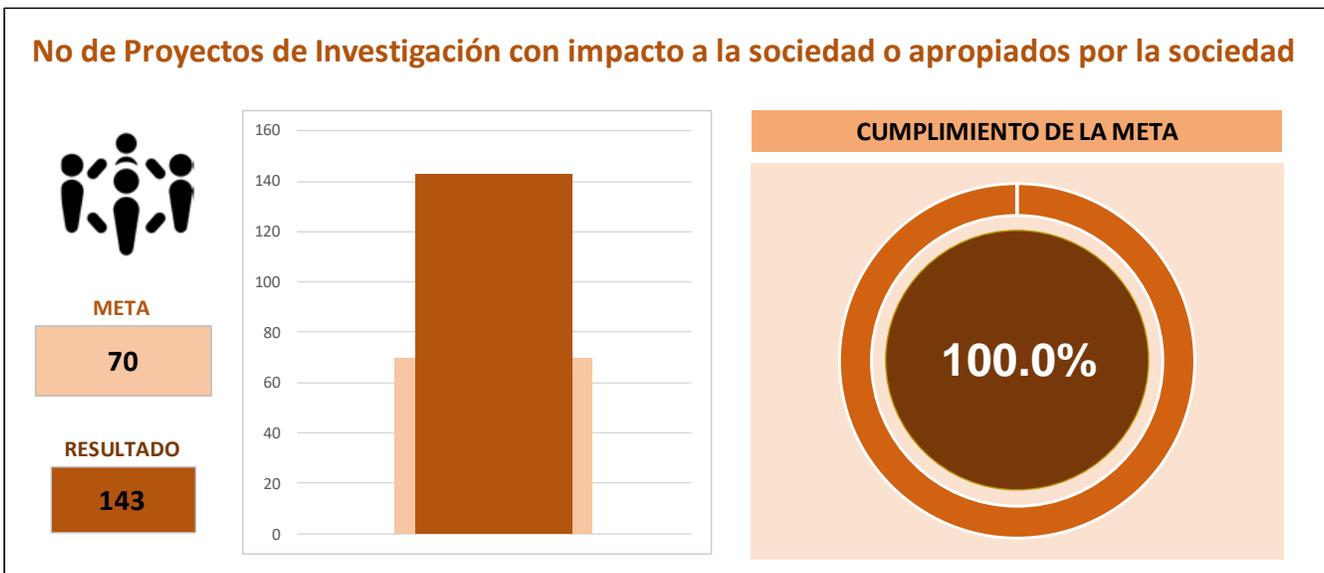
- **Proyectos de investigación orientados a la solución de problemas o retos de la sociedad:** Establecer las necesidades de las empresas, instituciones y comunidades que puedan ser solucionadas por parte de los grupos de investigación institucionales y financiar las alternativas más acordes a lo requerido por el ente externo, generando nuevas redes de trabajo no solo con instituciones de Educación Superior sino también con el sector empresarial.
- **Investigadores reconocidos por MinCiencias:** Mejorar el posicionamiento y reconocimiento de los docentes investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira, que permita gestionar recursos externos y generar redes de trabajo para el desarrollo de proyectos con financiación internacional.

- **Semilleros de investigación como fortalecimiento de la investigación formativa:** Consolidar los semilleros de investigación como formación integral de los estudiantes de pregrado de la institución, realizando capacitaciones que desarrollen habilidades y competencias investigativas, a través de la realización de proyectos de investigación y participación en eventos de difusión de conocimiento.
- **Fortalecimiento y consolidación de los Grupos de Investigación e investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira:** Mejorar la categoría actual de los grupos de investigación de la institución y de sus investigadores a través del acompañamiento al proceso de medición realizado por parte de MinCiencias.
- **Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión:** Llevar a cabo una revisión de los procesos de internacionalización en el tema, para definir estrategias y realizar un plan de acompañamiento para la presentación de propuesta ante fuentes de financiación internacionales.

**Resultados relevantes:**

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO A LA SOCIEDAD O APROPIADOS POR LA SOCIEDAD**

Se tenía como meta 70 proyectos y se cuenta con un registro de 143 proyectos, cumpliendo en un 100% la meta establecida. Estos proyectos fueron aquellos finalizados en el año 2020 y que generaron un impacto a la sociedad a través de diferentes mecanismos de apropiación social del conocimiento.



Fuente: SIGER

Este indicador tuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%. La participación de proyectos por facultad fue:

Facultad	No de Proyectos Apropriados
Ciencias básicas	24
Ciencias de la salud	22
Ingenierías	21
Ciencias de la educación	18
Tecnología	18
Ciencias ambientales	14
Bellas artes y humanidades	10
Ciencias empresariales	10
Ingeniería mecánica	5
Ciencias agrarias	1
<b>Total</b>	<b>143</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### INVESTIGADORES RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

La meta establecida eran 175 investigadores reconocidos y se cumplió en un 96%, ya que el resultado fue de 168 investigadores reconocidos por dicha entidad.



Fuente: SIGER

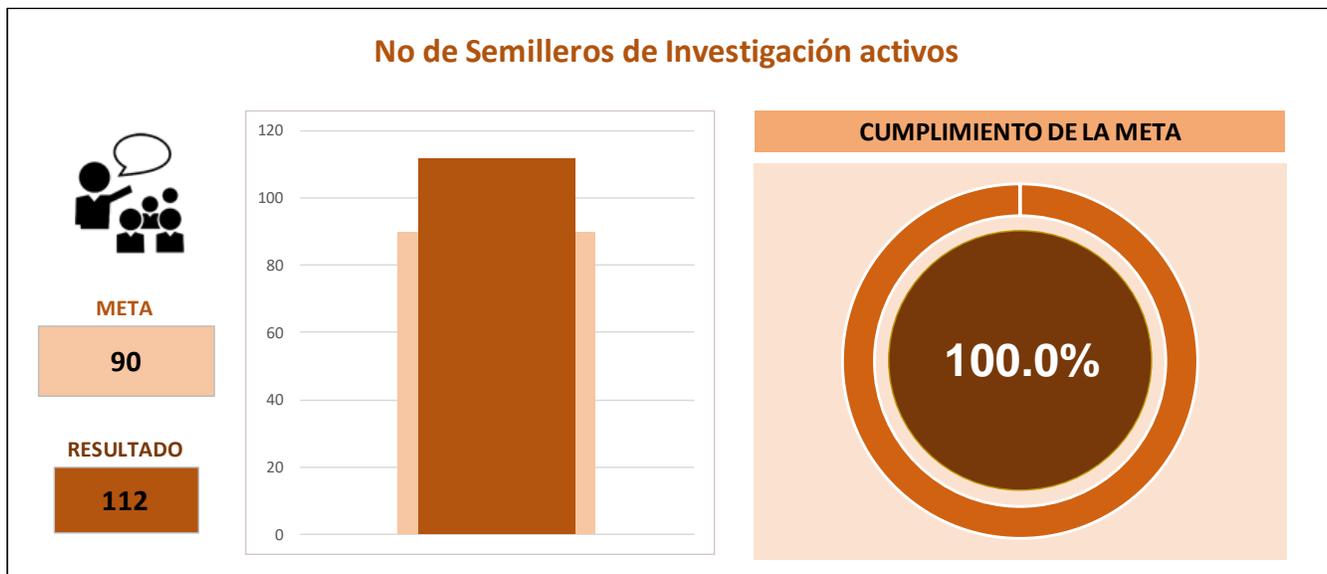
De los investigadores reconocidos 1 es emérito, 27 son investigadores senior, 57 son asociados y 83 junior y se encuentran distribuidos en las siguientes facultades:

FACULTAD	Asociado	Emérito	Junior	Senior	Total
Facultad De Bellas Artes Y Humanidades	5	1	7	1	14
Facultad De Ciencias Agrarias Y Agroindustria	1		1		2
Facultad De Ciencias Ambientales	9		7	4	20
Facultad De Ciencias Básicas	5		11	2	18
Facultad De Ciencias De La Educación	6		11	3	20
Facultad De Ciencias De La Salud	3		10	4	17
Facultad De Ciencias Empresariales	3		7	2	12
Facultad De Ingeniería Mecánica	5		7	1	13
Facultad De Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física Y Ciencias De La Computación	13		12	7	32
Facultad De Tecnología	7		10	3	20
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>83</b>	<b>27</b>	<b>168</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS

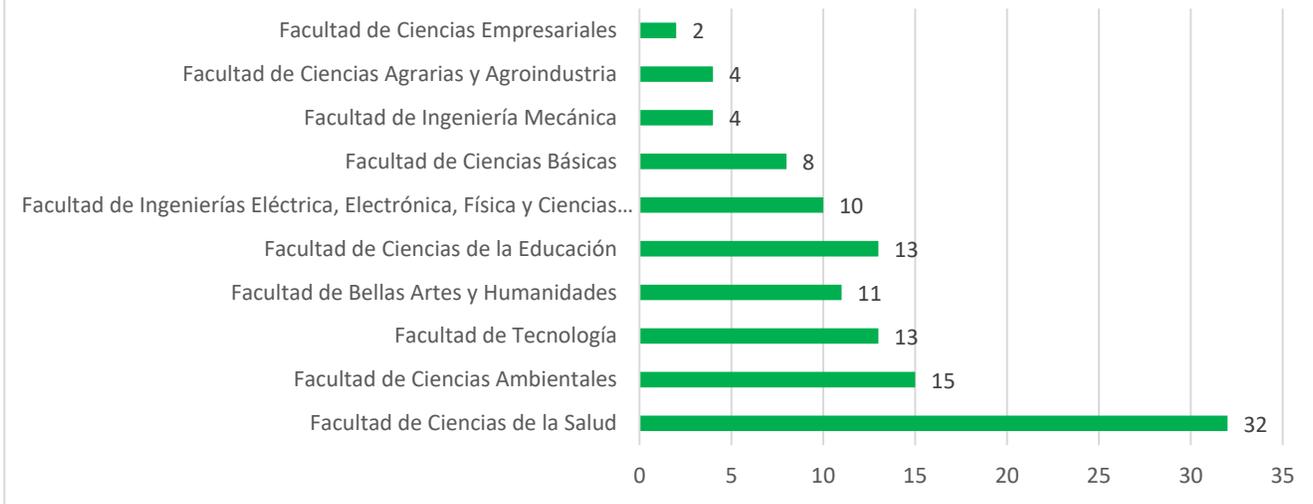
La meta establecida fue de 90 semilleros y se cumplió en un 100%, ya que a la fecha se cuenta con 112 semilleros activos.



Fuente: SIGER

Estos semilleros se encuentran distribuidos por facultades de la siguiente manera:

### Semilleros de investigación por facultad



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Dentro de las principales acciones realizadas para el fortalecimiento de los semilleros de investigación en el año 2021 se encuentran:

- Cursos de formación dirigido a los semilleros de investigaciones, los cuales contaban con más de 12 módulos en diferentes temáticas relacionadas a la investigación.
- Desarrollo de convocatoria interna para la financiación de proyectos de semilleros de investigación.
- Talleres de corta duración dirigido a los semilleros de investigación.
- Se llevó a cabo el XI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación.
- Se coordinó la participación de las instituciones del departamento de Risaralda en el XI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación - RREDSI.



### PRODUCTOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se lograron 474 productos resultados de investigación (Artículos, Libros, obras de creación, software, patentes, etc.), alcanzando un cumplimiento del 100% con respecto a la meta prevista (400 productos).



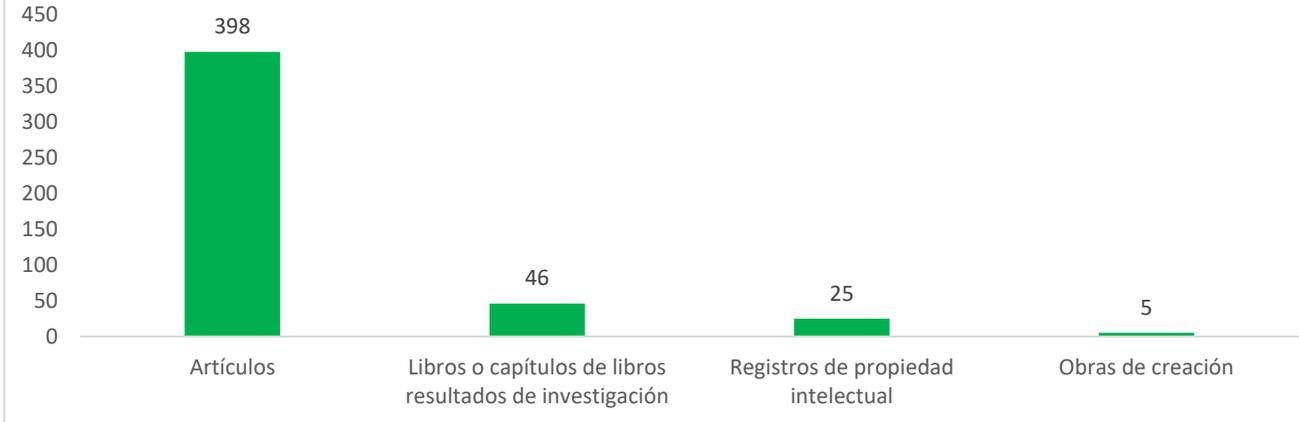
Fuente: SIGER

Estos resultados se logran gracias a las diferentes convocatorias que se realizan para fomentar la publicación de los diferentes productos, además de la ventanilla abierta para la financiación de artículos de investigación. dentro de las diferentes convocatorias realizadas se encuentran:

- Convocatoria para la publicación de libros resultados de investigación.
- Convocatoria para la publicación de obras literarias y ensayos.
- Convocatoria para la publicación de textos académicos.
- Convocatoria para la publicación de capítulos de libros resultados de investigación.
- Convocatoria para la publicación de capítulos de libros de catedráticos.

Los productos se discriminan de la siguiente manera:

### Productos resultados de investigación



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### PROYECTOS DE I+D+I FORMULADOS Y/O EJECUTADOS EN ALIANZA CON ENTIDADES INTERNACIONALES

La Universidad cuenta con 3 proyectos en alianza con entidades internacionales alcanzando un cumplimiento del 100% con respecto a la meta prevista (3 proyectos). Los proyectos fueron:

- Acoplamiento de la digestión anaerobia y la producción de biochar para la valoración de residuos orgánicos biodegradables, realizado por el grupo de investigación de Agua y Saneamiento de la Facultad de Ciencias Ambientales, en alianza con la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour y con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Estancia de investigación en el Laboratorio Ecogestión de sistemas energéticos para el transporte realizada por el grupo de investigación Tecnología Mecánica de la Facultad de Tecnología y en alianza con la Universidad Gustav Eiffel y con recursos de la Embajada de Francia en Colombia.
- Investigación a pequeña escala: RESTAURacción 2022-2023, realizado por el grupo GEIO de la Facultad de Ciencias Empresariales y en alianza con el Departamento de Recursos Naturales de Canadá quienes financiaron el proyecto.

### Proyectos de I+D+i formulados y/o ejecutados en alianza con entidades internacionales

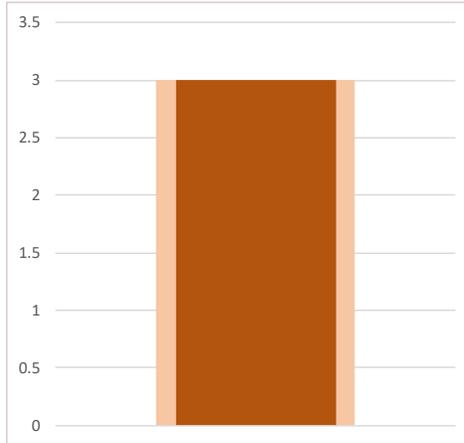


META

3

RESULTADO

3



CUMPLIMIENTO DE LA META

100.0%

Fuente: SIGER

Por otra parte, la Universidad a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, se actualizó el contenido del sitio web denominado Internacionalización de la investigación. Se construyó el portafolio comercial en inglés para visibilizar las capacidades en I+D+i. Se identificó y actualizó la información de la Universidad en las siguientes plataformas: COST, ERC Europa y EUROAXESS. Adicionalmente, se actualizó la información institucional de la UTP en el portal definido para postular iniciativas con EEUU (Grants.gov).

### 5.2.2 CONSOLIDACIÓN DE LA EXTENSIÓN INSTITUCIONAL CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

El programa busca promover, fortalecer e impulsar los diferentes mecanismos institucionales a través de los cuales se impacta de manera positiva el entorno, dándole valor a las capacidades institucionales en docencia e investigación y generando una apropiación por parte la sociedad.

La extensión universitaria es desarrollada a través de acciones de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, prestación de servicios de extensión (servicios de laboratorios, consultorías, asesorías, venta de servicios y productos, entre otros), ejecución de programas de extensión solidaria y prácticas universitarias por parte de la comunidad estudiantil.

## Principales apuestas del programa:

- Fortalecimiento y fomento de la Extensión universitaria:** Se realizará un trabajo de apropiación y cultura de la Extensión universitaria por parte de toda la comunidad, de tal manera que se genere una cultura de registro de la extensión ejecutada en la Universidad que permita visibilizar y posicionar la institución a nivel regional, nacional e internacional. Fortaleciendo los sistemas de información existentes y generando una articulación entre dependencias y facultades.

Por otra parte, se proyecta realizar procesos de acompañamiento y asesoría permanente a docentes, administrativos y estudiantes en torno al ejercicio de la extensión, así como ofrecer programas de capacitación en temas de pertinencia que generen mayores capacidades a nuestra comunidad. Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento y fomento de la Extensión universitaria se financiarán proyectos y actividades a través de convocatorias internas.

Con lo anterior, se logrará un incremento en los indicadores institucionales, posicionamiento y experiencia en procesos de extensión que permitan a la institución participar en convocatorias externas, mejorar sus índices de ejecución de proyectos externos, así como visibilizar los programas de extensión que se ejecutan de manera permanente.
- Fortalecimiento de la Educación Continua institucional:** Teniendo en cuenta las capacidades institucionales en la prestación de servicios de educación continua y el portafolio de programas de formación consolidados a través del tiempo, se espera la creación de una política de educación continua institucional que garantice y promueva la prestación de servicios de calidad y pertinencia; así como la creación de procedimientos institucionales que faciliten los procesos administrativos y legales para la comunidad en general. Ofreciendo herramientas tecnológicas que faciliten los procesos institucionales y visibilicen las fortalezas institucionales en la temática. Adicionalmente, y con el ánimo de posicionar la marca Educación continua UTP, se realizará un proceso de acompañamiento a toda la comunidad universitaria en temas logísticos, comerciales y administrativos, así como la promoción de la oferta de programas de educación continua a través de la página web de la Universidad, portafolio de servicios, boletines informativos y demás medios oficiales de comunicación.

En el asunto de consolidación y fortalecimiento de los procesos de educación continua, se espera participar de manera institucional en redes nacionales e internacionales que permitan el intercambio de conocimiento y experiencias fortaleciendo los procesos institucionales.
- Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión:** Teniendo en cuenta la madurez institucional en procesos de prestación de servicios, es latente la necesidad de generar estrategias y mecanismos de promoción, comercialización y transferencia de las capacidades institucionales, para lo cual se espera promover y visibilizar la Extensión universitaria con personal y herramientas de apoyo en temas de comercialización y mercadeo, visibilidad de los servicios institucionales, institucionalización del portafolio de servicios, facilitar a través de herramientas tecnológicas la comercialización de servicios con un portal de pagos electrónicos.

Lo anterior, le permitirá a la institución mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios externos, así como la experiencia de estos en los procesos de prestación de servicios, de tal manera que se facilite el ejercicio comercial de la institución, se incrementen la prestación de servicios e ingresos y se garantice la imagen institucional y los estándares de calidad.

- **Promover la consolidación de la relación universidad - entorno:** En el ejercicio de relacionamiento institucional con entidades externas es necesario garantizar una comunicación efectiva que facilite la generación de alianzas estratégicas, mejoren los tiempos de respuesta y dinamicen la interacción de la Universidad - empresa - sociedad civil, incrementando la posibilidad de ejecución de actividades de Extensión.
- **Promover la vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias:** Las prácticas universitarias son una excelente oportunidad para que los estudiantes apliquen en un entorno real los conocimientos adquiridos en el programa académico, desarrollen habilidades y competencias laborales y generen destrezas y aptitudes profesionales; en este sentido se debe trabajar de manera paralela la oferta y demanda de espacios de prácticas. Buscando la apertura de escenarios de prácticas por el sector externo (empresas, organizaciones, fundaciones, entidades) y promoviendo el interés en la realización de esta por parte de nuestros estudiantes.

Se espera generar una política de prácticas universitarias que respondan a las necesidades y realidades institucionales, definir procedimientos efectivos y eficientes en el proceso de ejecución de prácticas; ejecutar programas de formación a los estudiantes y docentes que intervienen en el proceso, implementar estrategias de fomento para los estudiantes y empresarios, así como fortalecer el relacionamiento universidad entorno que permita incrementar las posibilidades de escenarios de práctica para nuestros estudiantes.

Por otra parte, promocionar las prácticas internacionales y pasantías y fortalecer la investigación formativa como una modalidad de prácticas universitarias que reconozca la investigación como un camino profesional para nuestros estudiantes.

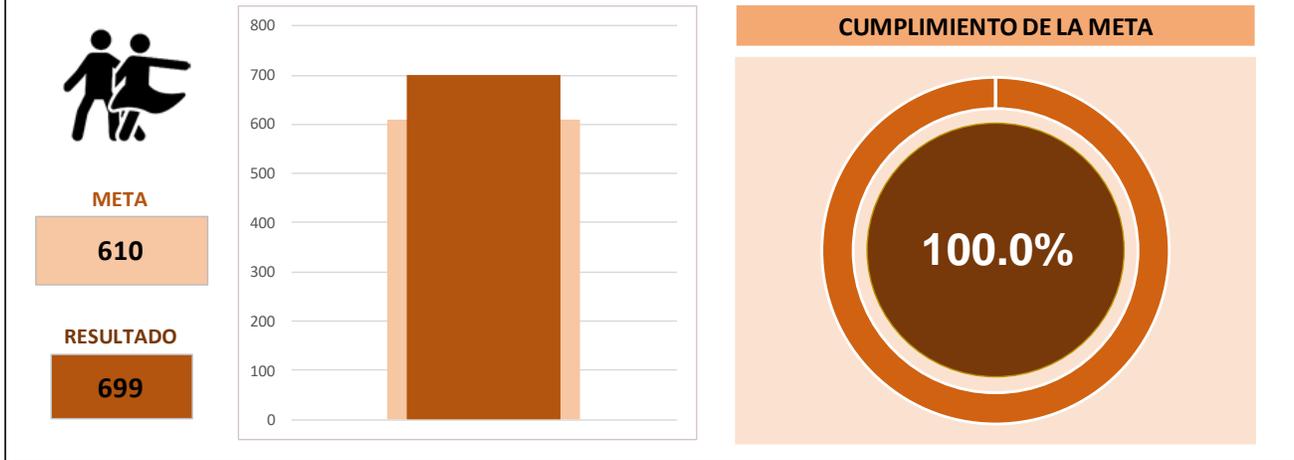
- **Creación, fortalecimiento y posicionamiento de espacios de apropiación social del conocimiento (Jardín Botánico, Observatorio, Planetario, Salas de Exposiciones, Proyecto Parque Salado de Consotá, etc.):** La ejecución de programas y proyectos de extensión cobra sentido en la medida en que la Universidad pueda impactar la comunidad en general y contribuya al desarrollo económico, social, ambiental y cultural de la región; en este sentido se requiere impulsar, fortalecer y crear espacios de apropiación social del conocimiento. Como herramientas para difundir los avances académicos, científicos y tecnológicos en un lenguaje apropiado y acorde a diferentes actores.

#### Resultados relevantes:

#### **ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESARROLLADAS EN LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS.**

Se ejecutaron 699 actividades de extensión en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y científicos para un cumplimiento del 100% de la meta propuesta (610 actividades).

### No de Actividades de Extensión Universitaria desarrolladas en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y



Fuente: SIGER

Como acciones realizadas en el año 2021 para el fortalecimiento de la extensión universitaria se encuentra:

- Financiación de actividades de extensión a través de la convocatoria interna para financiar procesos de apropiación social del conocimiento, aprobada por el Consejo Académico, de la cual se financiaron 19 propuestas.
- Financiación de proyectos de extensión social cultural y artística a través de convocatoria interna aprobada por el Consejo Académico, financiando 12 propuestas que se ejecutaran en la vigencia 2022
- Asesoría permanente a usuarios para el registro de las actividades de extensión universitaria.
- Aprobación por parte del Consejo Académico del Acuerdo Único de prácticas universitarias (Acuerdo CA No. 13 de 2021), con el propósito de generar o actualizar reglamentación de las diferentes modalidades de prácticas universitaria. Por otra parte, se consolidó la propuesta de reglamentación de educación continua por parte del Comité Central de Extensión para presentación al Comité directivo de la institución.
- Difusión permanente de las actividades de extensión con el propósito de generar visibilidad del proceso a nivel institucional y a nivel externo, a través de diferentes canales de comunicación (Mensajes Masivos, Boletines informativos, portal Web, Redes sociales, pautas radiales, entre otras)
- En el marco de la alianza con la ULEU (Unión Latinoamérica de Extensión Universitaria) se ofreció el diplomado en gestión de la extensión universitaria para docentes, administrativos y estudiantes, se desarrolló webinar sobre extensión solidaria dirigido a la comunidad extensionista y se inició el Curso en sistematización de la extensión universitaria, logrando capacitar más de 100 miembros de la comunidad universitaria.
- Se consolidó los resultados de programas, proyectos y actividades de extensión con el propósito de promover apropiación del conocimiento por parte de la comunidad en general, para lo cual se diseñó página Web con actividades destacadas de extensión

(<https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/actividades-y-proyectos-de-extension-destacados.html>) y se están generando acercamientos con la biblioteca para crear repositorio institucional de extensión.

- Para visibilizar los programas de educación continua se cuenta con el portal Web <https://educacioncontinua.utp.edu.co> el cual se actualiza permanentemente con la oferta vigente, a su vez se brinda asesoría y el acompañamiento constante a la comunidad Universitaria. Adicionalmente, se implementó un botón para pago electrónico en la página institucional el cual permite tarjetas de crédito o pago PSE
- Con la oficina de gestión de sistemas de información se inició el desarrollo para la creación de módulo de certificaciones de actividades de educación continua, con lo que se generará un mejoramiento en los procedimientos existentes y facilitará el proceso de certificación de usuarios, se logró desarrollar el módulo de inscripciones para los participantes de las actividades facilitando la gestión administrativa y operativa de la educación continua y mejorando la interacción con los participantes de los programas.

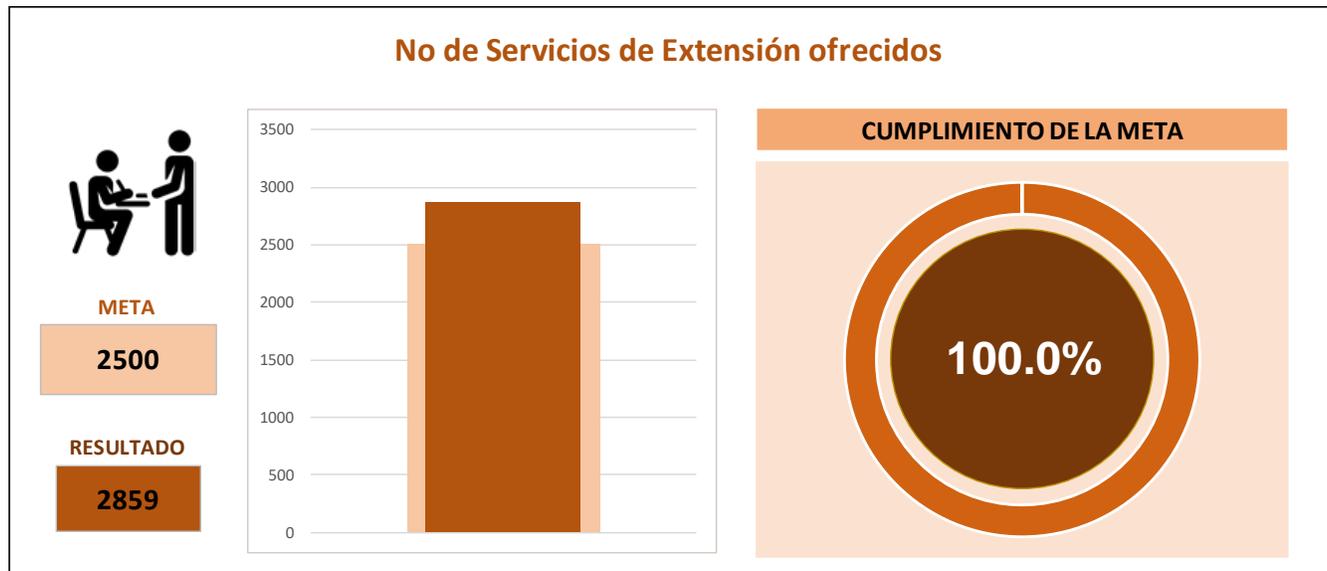
A continuación, se describen las actividades de extensión realizadas por tipo:

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Actividades Artísticas, culturales y recreativas	72
Actividades Educación Continua	294
Eventos de Divulgación académica y cultural	276
Proyectos de Extensión solidaria	57
<b>TOTAL</b>	<b>699</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## SERVICIOS DE EXTENSIÓN OFRECIDOS Y ENTIDADES VINCULADAS A PROCESOS DE EXTENSIÓN

Con relación a los servicios de extensión comercializados y transferidos se tienen un total de 2.859, con un cumplimiento del 100% con respecto a la meta (2500 servicios).



Fuente: SIGER

Como acciones implementadas para la promoción de los servicios de extensión en el año 2021 se encuentran:

- Visibilización de la extensión a través de mailing masivos, portafolio de servicios, pagina web, boletín de Extensión Universitaria y a través de entrevistas en la emisora Universitaria Estéreo.
- Como apoyo al proceso de comercialización se está implementando pagos electrónicos a través del portal WEB para servicios de educación continua, y se participó de manera institucional en la Feria de Expocamello para visibilizar las capacidades en extensión.
- En el marco del programa de formación a extensionistas y se ejecutó el curso en marketing digital dirigido a comunidad extensionista, para fortalecer procesos de mercadeo y comercialización.
- De forma permanente se consolida la información sobre entidades vinculadas a servicios o actividades de extensión en una base de datos segmentada para la promoción y difusión de las diferentes modalidades y generar acercamiento con el sector externo de manera estratégica.
- Adicionalmente, se diseñó portafolios de servicios Web <https://portafolioservicios.utp.edu.co/> para visibilizar las capacidades y servicios institucionales.

Los servicios ejecutados en la vigencia 2021 se encuentran discriminados de la siguiente manera:

TIPO DE SERVICIO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD
servicios de laboratorio prestados	<b>2.707</b>
Servicios de proyectos institucionales de extensión	<b>32</b>
Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones	<b>120</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.859</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

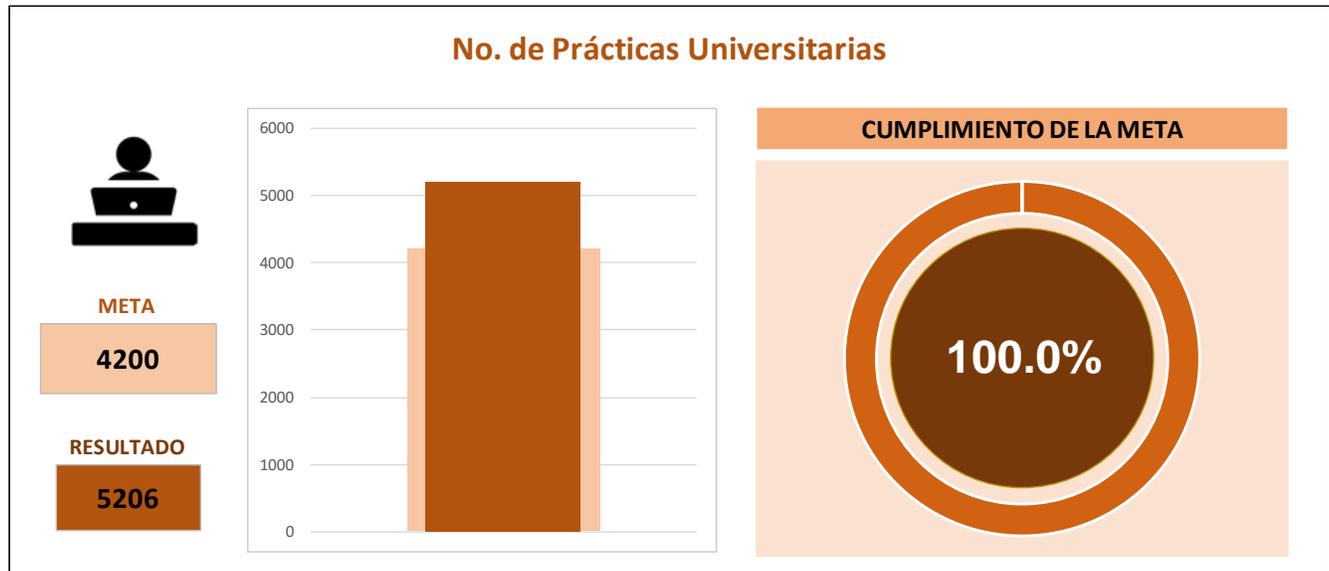
Igualmente se vincularon 988 entidades externas para servicios de extensión discriminadas en los siguientes servicios, lo que evidencia el acercamiento e interacción universidad, empresa, estado:

CARACTERÍSTICA	Nº DE ENTIDADES VINCULADAS
Prácticas Universitarias	<b>450</b>
Servicios académicos de Extensión	<b>38</b>
Servicios de Laboratorio	<b>446</b>
Proyectos Institucionales de Extensión.	<b>1</b>
Varias modalidades	<b>53</b>
<b>TOTAL</b>	<b>988</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Se ejecutaron 5206 prácticas universitarias entre prácticas académicas, de investigación y prácticas empresariales conducentes y no conducentes a trabajo de grado



Fuente: SIGER

Las prácticas universitarias realizadas en el año 2021 se encuentran discriminadas de la siguiente manera:

<b>No prácticas académicas</b>		<b>4428</b>
<b>No. Prácticas empresariales (759)</b>	<b>Conducente</b>	<b>447</b>
	<b>No conducente</b>	<b>312</b>
<b>No. Prácticas en investigación (19)</b>	<b>Conducente</b>	<b>17</b>
	<b>No conducente</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS</b>		<b>5206</b>

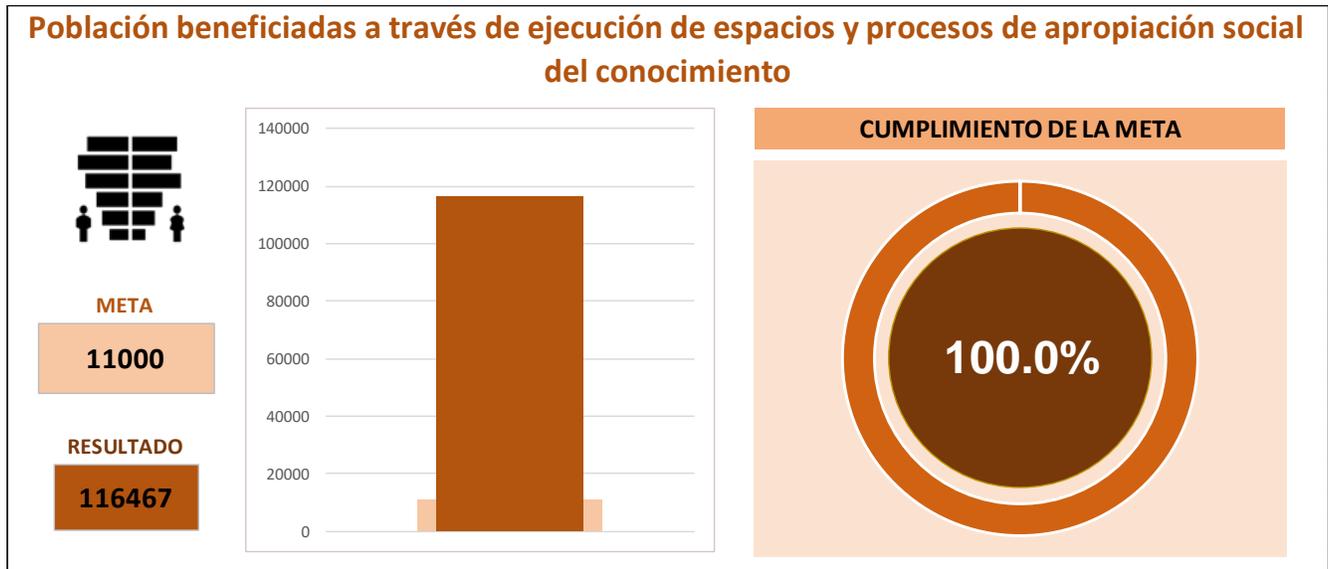
Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Dentro de las acciones desarrolladas en la vigencia 2021 se tiene:

- Aprobado el Acuerdo del Consejo Académico N° 13 del 24 de marzo de 2021 por medio del cual se reglamenta las prácticas Universitarias para todos los programas de pregrado de la Universidad Tecnológica de Pereira que permita fortalecer e impulsar como una estrategia académica las prácticas universitarias que permitan que los estudiantes de pregrado de los diferentes programas académicos tengan una formación integral para que sean generadores de mejoras estratégicas y contribuir al enriquecimiento de las condiciones del medio social.
- Acompañamiento a las empresas que tienen estudiantes en práctica, así como el seguimiento permanente a la labor de nuestros estudiantes en los escenarios.
- Gestión de nuevos escenarios de práctica y ejecución de feria de prácticas dirigido a estudiantes y empresas.
- Por otra parte, se desarrollaron 8 talleres de fortalecimiento al perfil integral de los estudiantes, formando a 1065 estudiantes, con el propósito de fortalecer las habilidades y destrezas de los estudiantes de todos los programas académicos previo al inicio de sus actividades en los diferentes escenarios de práctica

### POBLACIÓN BENEFICIADA A TRAVÉS DE EJECUCIÓN DE ESPACIOS Y PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Se beneficiaron 116.467 personas de procesos educativos, recreativos y culturales orientados a la apropiación social del conocimiento.



Fuente: SIGER

Se realizó un informe diagnóstico de los espacios de apropiación social del conocimiento de la Universidad y se ofertó convocatoria interna para financiar actividades o procesos de apropiación social del conocimiento dirigido a la comunidad en general, financiando 19 propuestas.

En el marco de la convocatoria de generación de contenidos del Salado Consotá se generaron los siguientes productos Video, cartilla, libro y pagina WEB para promover la apropiación social del conocimiento de dicho espacio contando con la participación de 4 grupos de investigación y la formación de más de 30 personas en la temática.

Por otra parte, se firmó convenio con Minciencias para financiar el proyecto de creación de unidades de apropiación social del conocimiento, y de manera institucional desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y extensión se acompaña el proyecto de Creación de un Centro de Ciencia en Biodiversidad de Risaralda y Parque Museo Salado Consotá cuya línea estratégica es fortalecer la apropiación social del conocimiento en materia de CTel.

ESPACIOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	PERSONAS BENEFICIADAS
Jardín Botánico	42.354
Actividades artísticas, culturales y recreativas	17.737
Educación continua	16.089
Eventos de divulgación académica y cultural	40.287
<b>TOTAL</b>	<b>116.467</b>

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### 5.2.3 GESTIÓN TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Este programa está orientado al fortalecimiento de la gestión y transferencia de los activos de conocimiento, el fomento de la cultura de la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y la implementación de una ruta de emprendimiento que contribuya a articular los procesos internos y externos, impactando el desarrollo de las habilidades emprendedoras en la comunidad universitaria. En este contexto el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico CIDT, el Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial y el Nodo de Biodiversidad con énfasis en Negocios Verdes, Servicios Ecosistémicos y conocimiento ancestral se vienen consolidando como espacios de transferencia de capacidades y conocimiento al servicio de la región del país.

### Principales apuestas del programa:

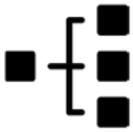
- Gestionar de los activos de conocimiento.
- Fomentar la Cultura de la Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.
- Fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento.
- Implementar y consolidar la Ruta de Emprendimiento Barranquero UTP (Marca registrada del emprendimiento de la Universidad).
- Liderar y dinamizar el desarrollo tecnológico, procesos de emprendimiento, consolidación y aceleración empresarial y la innovación en la región para aportar a la transformación productiva y social del territorio. Consolidación de *Spin Offs* y *Star Ups*.
- Desarrollar procesos de apropiación social del conocimiento en los focos de intervención del CIDT.
- Establecer alianzas estratégicas para el fomento de iniciativas de base tecnológica de alto impacto económico y social.
- Participar de manera activa en los diferentes espacios de concertación para la formulación y/o seguimiento de políticas públicas en competitividad, ciencia y tecnología.
- Implementar el Centro de Desarrollo Tecnológico con enfoque en agroindustria para la región cafetera.
- Fortalecer el Nodo de Biodiversidad con énfasis en Negocios Verdes, Servicios Ecosistémicos y conocimiento ancestral.

### Resultados relevantes:

#### **ACTIVOS CARACTERIZADOS CON LA METODOLOGÍA TRL, NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE P.I IMPLEMENTADAS**

Se identificaron y priorizaron 25 activos de conocimiento a intervenir con un cumplimiento del 100%. Se realizó el diagnóstico utilizando herramientas como Kick Off y TRL. 23 estrategias de Propiedad Intelectual de los activos de conocimiento de los grupos de investigación implementadas. 14 solicitudes de registro de software ante la DNDA y se concedió 1 patente. 5 jornadas de sensibilización en Propiedad Intelectual. Se dictaron cinco Talleres de VT para cursos de pregrado. Se realizaron 4 Talleres en Vigilancia Tecnológica dirigidos a la comunidad UTP.

### No. de activos caracterizados con la metodología TRL, Número de estrategias de P.I implementadas

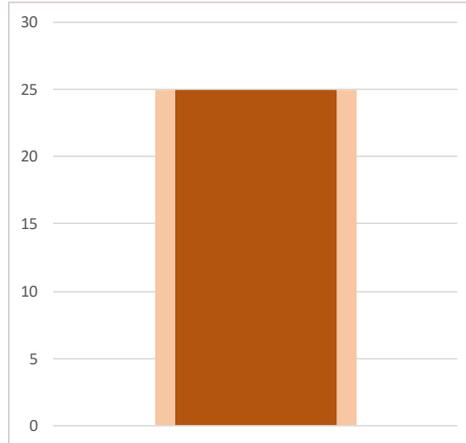


**META**

**25**

**RESULTADO**

**25**



**CUMPLIMIENTO DE LA META**

**100.0%**

Fuente: SIGER

A continuación, se relacionan los activos del conocimiento con su nivel de madurez tecnológica:

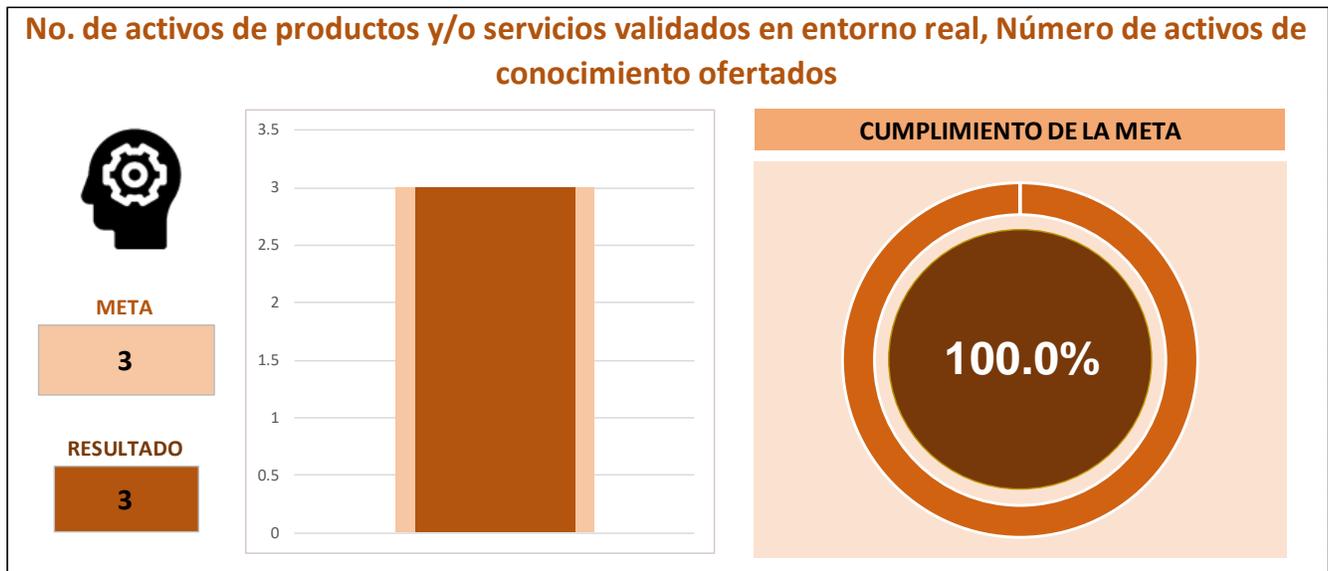
Facultad	Descripción del activo	Nivel de Madurez Tecnológica (TRL)
Tecnologías	Infusiones a partir de residuos agroindustriales de piña Ananas comosus	3
Ingenierías	Plataforma ODIN: Operación en sistemas de Distribución Inteligente	3
Bellas Artes y Humanidades	Prensa Didáctica para grabado Portátil	3
Ingenierías	Edu-art: Herramientas de software para educación	3
Ingenierías	Laboratorio para la enseñanza de la ingeniería electrónica	3
Ciencias Básicas	Nano partículas con propiedades antimicrobianas utilizando técnicas de ablación láser y su método de producción.	3
Ciencias Ambientales	Proceso biotecnológico para la producción in vitro de la morera (Morus alba)	4
Ingenierías	SAM - Herramienta de apoyo al diagnóstico del cáncer de mama	4
Ingenierías	Herramienta de soporte a la interpretación de radiografías del tórax	4
Ciencias Básicas	Nano partículas con propiedades antimicrobianas utilizando técnicas de ablación láser y su método de producción.	4
Ingenierías	Sistema de compactado, vacío y sellado para Material Vegetal	4
Ciencias Básicas	Calcetín protector de pierna	4

Facultad	Descripción del activo	Nivel de Madurez Tecnológica (TRL)
Tecnologías	Nariz electrónica: Equipo portátil para evitar la contaminación vehicular en las estaciones de servicio	4
Ingenierías	Método y Equipo para la estimación de la Energía disponible en motores de combustión interna	4
Ciencias Básicas	Cámara Térmica Inteligente Para Producir Hijuelos De Plátano	4
Ciencias Básicas	Calentador Solar Plano	4
Ingenierías	DOT Sistema de Tomografía Óptica Difusa	4
Tecnologías	Extractos bioactivos con potencial industrial	5
Ingeniería Mecánica	Banco de pruebas para el estudio experimental de las pérdidas mecánicas de motores de combustión interna mono cilíndricos de encendido por chispa	5
Ciencias Básicas	Prototipos para experimentos de física	6
Tecnologías	Transformación de Vehículo de combustión a eléctrico (Retrofit)	6
Tecnologías	Plataforma Tecnológica para valorizar el agro - Ihass	7
Ciencias de la salud	CovidApp: Predicción de mortalidad y análisis de supervivencia en Covid-19	7
Ingeniería Mecánica	Transformación de motores diésel a gas natural	8
Tecnologías	Extracto crisálida gusano de seda	8

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

### ACTIVOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS VALIDADOS EN ENTORNO REAL, ACTIVOS DE CONOCIMIENTO OFERTADOS

La universidad cuenta con 3 activos del conocimiento validados en entorno real y ofertados.



Fuente: SIGER

Se remitieron 10 boletines de convocatorias externas. Se actualizó el portafolio de capacidades de los grupos de I+D+i. Se generaron alianzas para promover el uso de la Plataforma SOLI con Cámara de Comercio de Pereira, AMBOCC, Gobernación de Risaralda Agroindustria y Facultad de Ciencias Empresariales. Igualmente, se firmaron acuerdos de transferencia de materiales con las empresas CERADIS, GOWAN, Laboratorios Proquimna y Bioavances para validación de extractos de interés.

Descripción producto y/o servicio	Proyecto de Investigación	Facultad	Organizaciones Participantes	Sector
Crema facial a partir del extracto de crisálida de gusano de seda	Estandarización de la técnica cromatográfica (gas-líquido) para la identificación y cuantificación de metilesteres de ácidos grasos presentes en el aceite de la crisálida.	Tecnologías	Valeah SAS (Bioavances)	Cosmética y cuidado personal
Serum a partir del extracto de crisálida de gusano de seda	Estandarización de la técnica cromatográfica (gas-líquido) para la identificación y cuantificación de metilesteres de ácidos grasos presentes en el aceite de la crisálida.	Tecnologías	Laboratorios Proquimna	Cosmética y cuidado personal
Crema cosmética corporal a partir del extracto de crisálida de gusano de seda	Estandarización de la técnica cromatográfica (gas-líquido) para la identificación y cuantificación de metilesteres de ácidos grasos presentes en el aceite de la crisálida.	Tecnologías	Laboratorios Proquimna	Cosmética y cuidado personal

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## EMPRENEDORES PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA BARRANQUEROS

El Ecosistema de Emprendimiento Barranqueros UTP, es un modelo que traza la ruta de apoyo a las acciones emprendedoras de la institución. La universidad cuenta con 150 emprendedores inscritos formalmente en programas institucionales de acompañamiento con un cumplimiento del 100% de la meta propuesta. Del total de emprendimientos, 98 se encuentran en la categoría huevos (Ideas de negocio identificada y muchas ganas de emprender), 28 son categoría polluelos (Iniciativas con modelo de negocio formulado, con prototipo en proceso de protección y/o con validación en el mercado, idealmente con ventas. No se requiere formalización empresarial), y 24 emprendimientos se encuentran en categoría 3 (Negocios/empresas (personas jurídicas) creadas por algún miembro de la comunidad UTP, que ya tienen ventas).

### No. de emprendedores participando en las actividades de la ruta Barranqueros

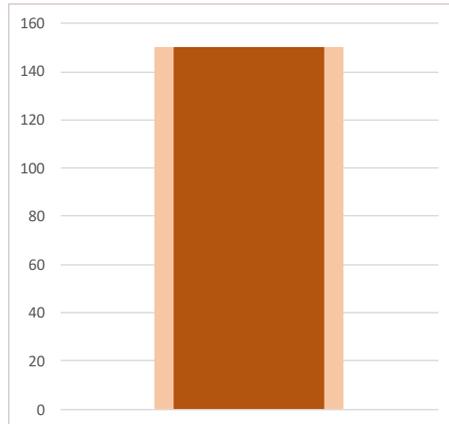


**META**

**150**

**RESULTADO**

**150**

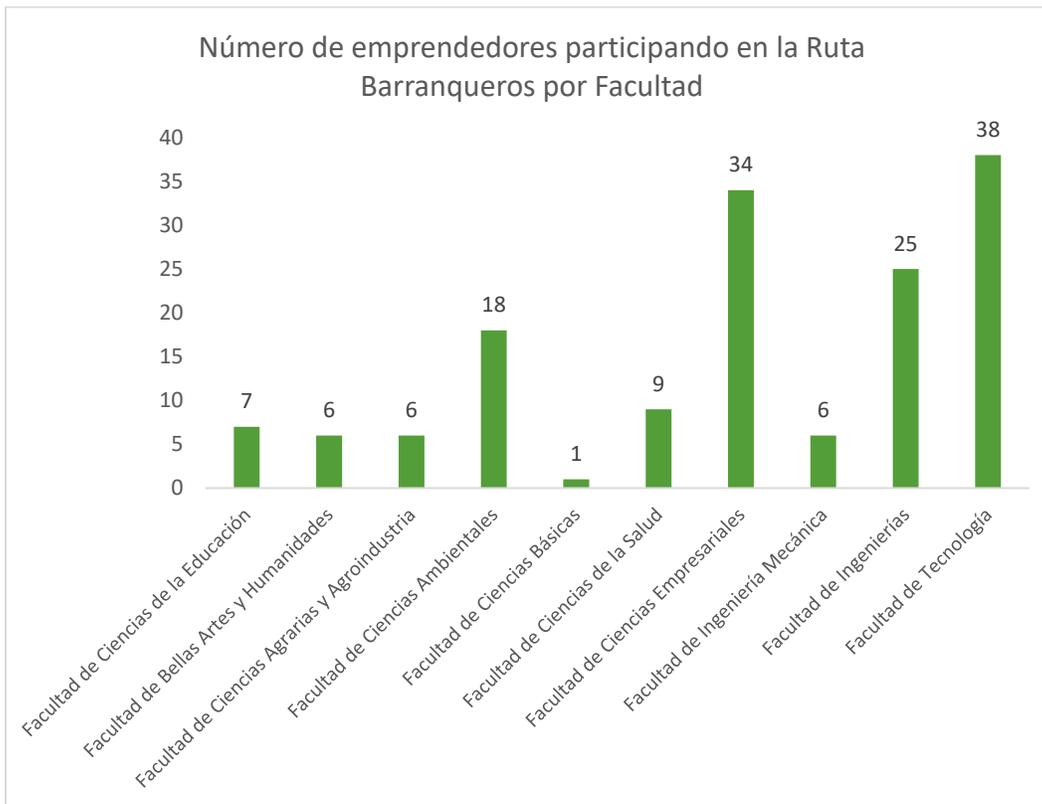


**CUMPLIMIENTO DE LA META**

**100.0%**

Fuente: SIGER

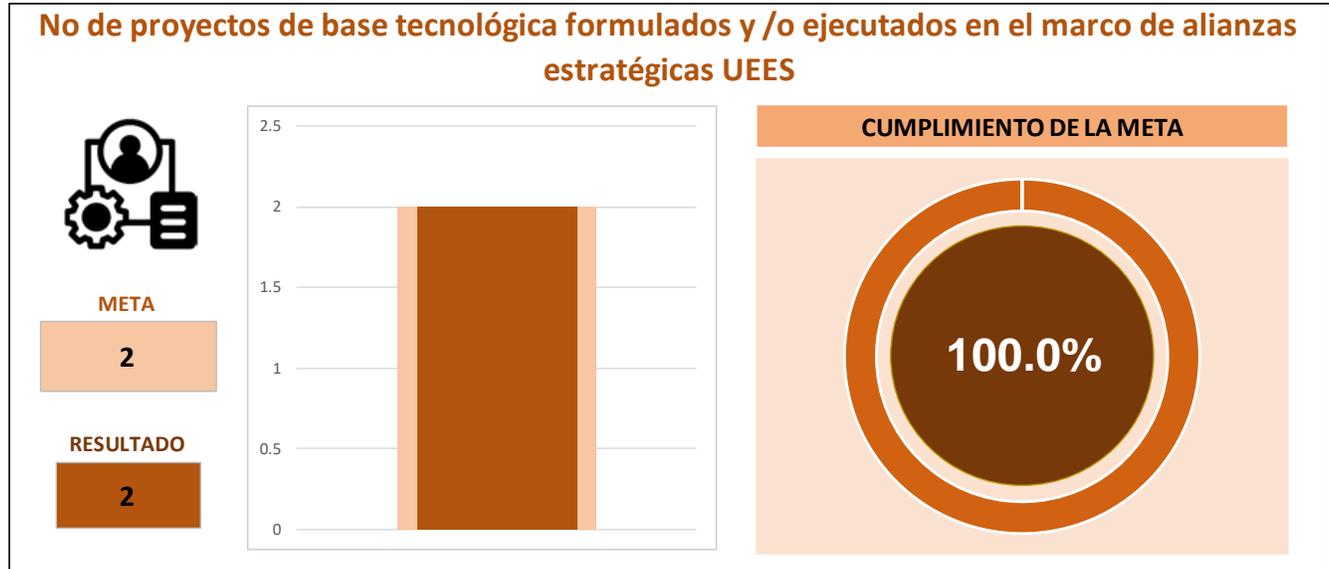
Se realizaron 51 eventos de sensibilización con participación de 2705 emprendedores. Se adquirieron 100 cupos del módulo bitácora de CREA Sustainable Business Models, que permitirá generar seguimiento y trazabilidad a los proyectos de emprendimiento.



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

## PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA FORMULADOS Y /O EJECUTADOS EN EL MARCO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS UEES.

La universidad desarrolló dos proyectos de base tecnológica en cooperación con el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico – Cluster MAS PRO NOVITAS y Smart Campus.



Fuente: SIGER

Se cuentan con 13 alianzas de las cuales 10 tienen convenios y 3 son con ecosistemas nacionales y locales. 40 empresas actualizaron su caracterización y refrendaron su compromiso de participación en la iniciativa clúster Novitas y 8 alianzas en proceso de formalización. 10 emprendimientos catalogados de base tecnológica y TI acompañados. 11 sesiones del evento martes 4.0 con la participación de 940 personas.

Se registraron 8 proyectos haciendo uso de los laboratorios e infraestructura del CIDT (Los proyectos hacen uso de los laboratorios de fotónica, HPC, animación digital, prototipado y smart grids) y 9 Proyectos susceptibles de spin-off, iniciativas de start up impulsadas desde el CIDT: 3 UTP y 6 del clúster Novitas.

Igualmente, participaron 29 personas de la comunidad universitaria, miembros de grupos y semilleros de investigación en procesos de apropiación tecnológica con el Centro. Adicionalmente, 20 empresas y grupos de investigación se articularon con el CIDT mediante el desarrollo de proyectos.

## PROCESOS PARA LA AGREGACIÓN DE VALOR EN LAS CADENAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO (AGUACATE, CACAO, MORA, PLÁTANO Y CAFÉ)

Desde la Universidad se ejecuta el proyecto “centro de desarrollo tecnológico con enfoque en agroindustria para el departamento Risaralda.” Es una apuesta en construcción que permitirá responder a las necesidades propias del sector agroindustrial del departamento mediante procesos de investigación y desarrollo tecnológico que contribuya con el cierre de brechas para la competitividad regional.

El proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades para el desarrollo tecnológico del sector agroindustrial del Departamento de Risaralda; logrando en el mediano y largo plazo incrementar las capacidades competitivas de la región para la actividad agroindustrial, articulada a la dinámica productiva agropecuaria en una apuesta que promueve visiones de “competitividad e infraestructura estratégicas” en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), como apuestas con alta proyección que permitan contribuir en la solución de los desafíos sociales del país a través de CTel, encaminando a Colombia a convertirse en un país innovador en América Latina para el 2025, y consolidar CTel como base fundamental para la competitividad. Dentro de las principales actividades desarrolladas se encuentran:

- Se da inicio a la construcción de la obra física del centro, igualmente, se vienen realizando acciones de verificación de estudios preliminares, estructura, arquitectura, redes especiales, red hidráulica, sanitaria y eléctrica fueron terminadas. Se solicitaron la actualización de cotizaciones de equipos de Verdexlab y Kasaba.
- Se viene realizando el estudio fase I de vigilancia estratégica de las cadenas productivas aguacate y cacao, así mismo el proceso de planeación del taller Gestión de Desarrollo Tecnológico en los modelos de negocio de las cadenas: aguacate, cacao, mora y plátano (Planeación, convocatoria y ejecución) y el diplomado: Desarrollo Tecnológico y asociatividad para el encadenamiento competitivo de las agroindustrias del Departamento de Risaralda. Desarrollo Tecnológico de productos agroindustriales.

### 5.2.4 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	No de Grupos de Investigación Reconocidos por MinCiencias	114	114	100.00%
	No de contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno	6	6	100.00%
	No Servicios de Extensión comercializados y transferidos a la sociedad	3110	3558	100.00%

Fuente: SIGER

## 5.2.5 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística	No de Proyectos de Investigación con impacto a la sociedad o apropiados por la sociedad	70	143	100.00%	99.20%
	No de Investigadores Reconocidos por MinCiencias	175	168	96.00%	
	No de Semilleros de Investigación activos	90	112	100.00%	
	No de productos resultados de investigación	400	474	100.00%	
	Proyectos de I+D+i formulados y/o ejecutados en alianza con entidades internacionales	3	3	100.00%	
2.2 Consolidación de la Extensión Institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	No de Actividades de Extensión Universitaria desarrolladas en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y científicos	610	699	100.00%	100.00%
	No de Servicios de Extensión ofrecidos	2500	2859	100.00%	
	No de entidades vinculadas a procesos de extensión	800	988	100.00%	
	No. de Prácticas Universitarias	4200	5206	100.00%	
2.3 Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento	Población beneficiadas a través de ejecución de espacios y procesos de apropiación social del conocimiento	11000	116467	100.00%	100.00%
	No. de activos caracterizados con la metodología TRL, Número de estrategias de P.I implementadas	25	25	100.00%	
	No. de activos de productos y/o servicios validados en entorno real, Número de activos de conocimiento ofertados	3	3	100.00%	
	No. de emprendedores participando en las actividades de la ruta Barranqueros	150	150	100.00%	
	No de proyectos de base tecnológica formulados y /o ejecutados en el marco de alianzas estratégicas UEES	2	2	100.00%	

Fuente: SIGER

## 5.2.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional	Estrategias de financiación interna y externa para el apoyo de proyectos de investigación	Ejecución de Estrategias de financiación interna y externa para el apoyo de proyectos de investigación	100%	94.91%	94.91%	<b>94.91%</b>	<b>96.13%</b>
	Procesos de seguimiento y control en el desarrollo de los proyectos de investigación	Ejecución de Procesos de seguimiento y control en el desarrollo de los proyectos de investigación	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
	Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a los investigadores	Ejecución de Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a los investigadores	100%	95.45%	95.45%	<b>95.45%</b>	
	Institucionalización de procesos de investigación	Ejecución de Institucionalización de procesos de investigación	100%	90.3%	90.30%	<b>90.30%</b>	
	Articulación de la investigación en los procesos de enseñanza en pregrado y postgrado y entre grupos	Ejecución de Articulación de la investigación en los procesos de enseñanza en pregrado y postgrado y entre grupos	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión	Alianzas internacionales para la formulación y ejecución de proyectos de cooperación en I+D+i	Ejecución de Alianzas internacionales para la formulación y ejecución de proyectos de cooperación en I+D+i	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
	Movilidad docente y estudiantil en el marco de procesos de investigación	Ejecución de Movilidad docente y estudiantil en el marco de procesos de investigación	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
	Acciones de cooperación con aliados estratégicos	Ejecución de Acciones de cooperación con aliados estratégicos	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
	Visibilidad internacional de las capacidades en I+D+i	Ejecución de Visibilidad internacional de las capacidades en I+D+i	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria	Estrategias de fomento de la cultura de Registro de actividades de extensión	Ejecución de Estrategias de fomento de la cultura de Registro de actividades de extensión	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
	Fortalecimiento institucional de la Educación Continua	Ejecución de Fortalecimiento institucional de la Educación Continua	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
	Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a ejecutores de extensión universitaria	Ejecución de Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
		ejecutores de extensión universitaria					
	Convocatorias Internas y Externas para Financiación de Extensión	Ejecución de Convocatorias Internas y Externas para Financiación de Extensión	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión	Promoción y comercialización de capacidades institucionales	Ejecución de Promoción y comercialización de capacidades institucionales	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
	Consolidación de la relación Universidad entorno	Ejecución de Consolidación de la relación Universidad entorno	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
	Creación, fortalecimiento y posicionamiento de espacios de apropiación social del conocimiento	Ejecución de Creación, fortalecimiento y posicionamiento de espacios de apropiación social del conocimiento	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
P16. Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias	Mejoramiento continuo programa prácticas Universitarias	Ejecución de Mejoramiento continuo programa prácticas Universitarias	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
	Estrategias de fortalecimiento de Ofertas de práctica universitaria	Ejecución de Estrategias de fortalecimiento de Ofertas de práctica universitaria	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
	Estrategias de promoción y difusión del programa de prácticas en la comunidad estudiantil	Ejecución de Estrategias de promoción y difusión del programa de prácticas en la comunidad estudiantil	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento	Fortalecimiento de la gestión de activos de conocimiento derivados de los procesos de I+D+i	Ejecución de Fortalecimiento de la gestión de activos de conocimiento derivados de los procesos de I+D+i	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
	Fomento de la Cultura de la Vigilancia Tecnológica y la Inteligencia Competitiva	Ejecución de Fomento de la Cultura de la Vigilancia Tecnológica y la Inteligencia Competitiva	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
	Gestión de la relación Universidad-Entorno	Ejecución de Gestión de la relación Universidad-Entorno	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
	Ruta de emprendimiento Barranqueros UTP	Ejecución de Ruta de emprendimiento Barranqueros UTP	100%	100%	100.00%	<b>100.00%</b>	
P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico	Alianzas Universidad-Empresa-Estado para el fomento de la innovación	Actores del ecosistema cooperando a través de alianzas (Empresas activas) Novitas	60	60	100.00%	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
		Emprendimientos en la ruta de innovación	10	10	100.00%		

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
		para el emprendimiento apoyados					
	Promoción de proyectos de innovación de los grupos de investigación	Personas en procesos de apropiación tecnológica	30	30	100.00%	100.00%	
		Grupos de investigación, programas de postgrado y/o empresas vinculados a través de proyectos	20	20	100.00%		
	Consolidar la oferta tecnológica del CIDT	Proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y/o innovación haciendo uso de los laboratorios	8	8	100.00%	100.00%	
		Proyectos susceptibles de spin-off, iniciativas de start up impulsadas desde el CIDT	8	9	100.00%		
P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad	Gestión de la innovación en biodiversidad	Ejecución de Gestión de la innovación en biodiversidad	100%	97.5%	97.50%	97.50%	97.50%
	Banco de proyectos de innovación en biodiversidad	Ejecución de Banco de proyectos de innovación en biodiversidad	100%	95%	95.00%	95.00%	
	Apropiación social del conocimiento en Biodiversidad	Ejecución de Apropiación social del conocimiento en Biodiversidad	100%	100%	100.00%	100.00%	
P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda	Construir la infraestructura física y tecnológica para el apoyo a los procesos de desarrollo tecnológico agroindustrial del departamento	Ejecución de Construir la infraestructura física y tecnológica para el apoyo a los procesos de desarrollo tecnológico agroindustrial del departamento	100%	98%	98.00%	98.00%	91.50%
	Desarrollar servicios, procesos y productos para la agregación de valor en las cadenas agroindustriales priorizadas en el departamento (Aguacate, Cacao, Mora y Plátano)	Ejecución de Desarrollar servicios, procesos y productos para la agregación de valor en las cadenas agroindustriales priorizadas en el departamento (Aguacate, Cacao, Mora y Plátano)	100%	85%	85.00%	85.00%	

Fuente: SIGER

## 5.3 GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.

El pilar de gestión “Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional” tiene como objetivo fortalecer la gestión del contexto para lograr mayor impacto y visibilidad regional, nacional e internacional, siendo una apuesta estratégica, pues esto se traduce en mejores experiencias de intercambio y aprendizaje nacionales e internacionales para nuestros estudiantes, fortalecimiento de las redes de conocimiento para los docentes y grupos de investigación, mayores oportunidades de desarrollo profesional e inmersión al mundo laboral para nuestros egresados y potenciar el aporte de la universidad desde la academia, la investigación, la extensión y la innovación en el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuyan al bienestar y mejoramiento de la calidad.

Para su ejecución, se ha definido una estructura estratégica formada por dos impulsores a los que aporta directamente, cuatro programas y ocho proyectos.



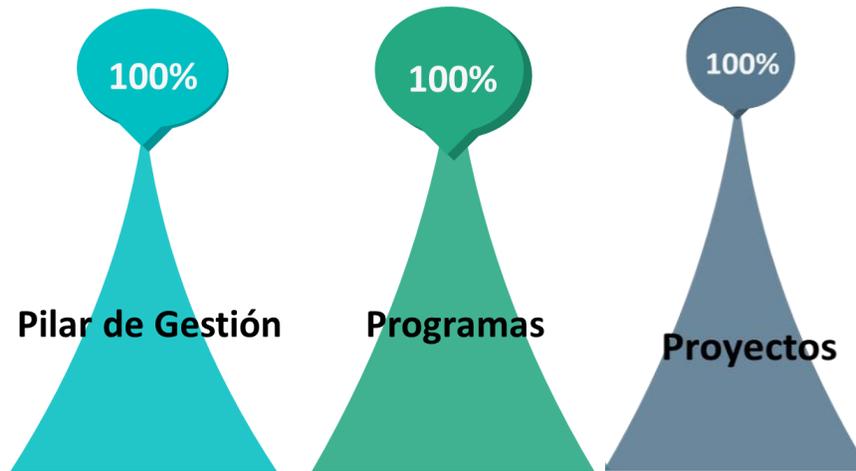
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- **3.1 Articulación interna para la gestión del contexto**
- **3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la Paz**
- **3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social**
- **3.4 Internacionalización Integral de la Universidad**

## RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2021, el pilar de gestión cuenta con un cumplimiento satisfactorio del 100%, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del **100%**, que corresponde a:

### **POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS DE ALTO IMPACTO EN LOS QUE PARTICIPA LA UNIVERSIDAD**

El pilar establece el indicador de Políticas públicas, proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad, como uno de elementos que permiten aportar al impulsor de la contribución al desarrollo regional mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la Universidad.

El indicador mide numéricamente la participación de la Universidad en políticas públicas y proyectos de alto impacto. Para el año 2021, la meta establecida era de 20, y el resultado final fue de 29 participaciones en políticas públicas y proyectos de alto impacto.

### Políticas públicas, proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad

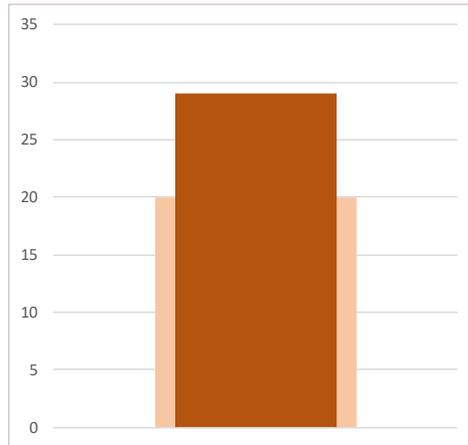


META

20

RESULTADO

29



CUMPLIMIENTO DE LA META

100,0%

Fuente: SIGER

En la actualidad la universidad participa en 23 políticas públicas de carácter nacional, regional, departamental y municipal y en 6 proyectos de alto impacto.

El 44% de las políticas públicas se refieren a temas sociales; de infancia y adolescencia, habitante de calle, discapacidad, derechos humanos y paz, entre otros. De otro lado, el 26% tratan temas ambientales, como; gestión ambiental, gestión ambiental urbana, seguridad alimentaria y educación ambiental. Así mismo, el 13% de las políticas trata temas educativos como Bilingüismo.

En menor proporción se encuentran temáticas como Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (CCTI), temas productivos (cadena de valor de cafés especiales) y planificación (Región Administrativa y de Planificación).

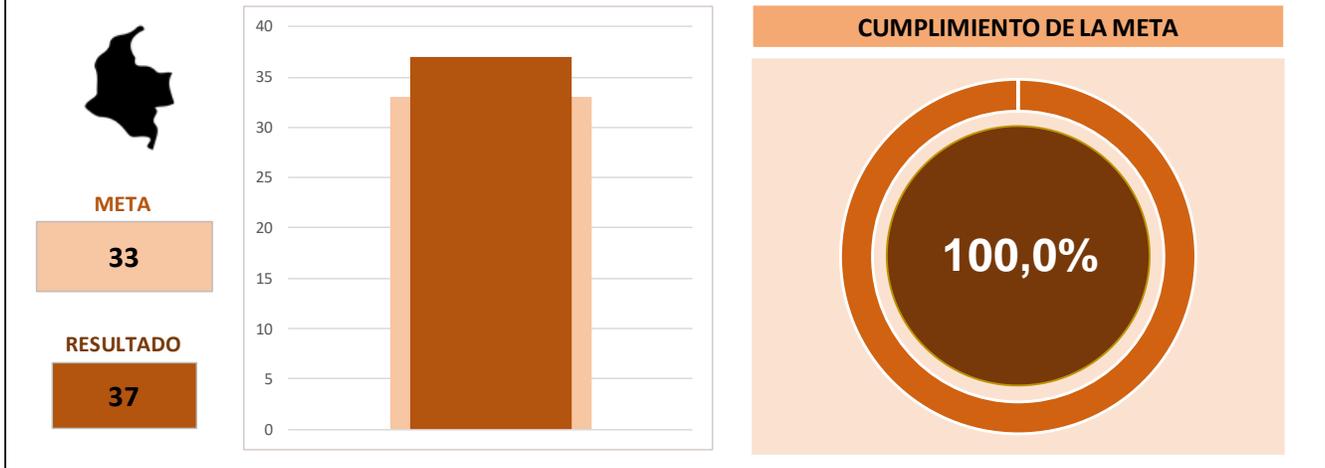
### PROGRAMAS ACADÉMICOS CON VISIBILIDAD NACIONAL

El indicador de programas académicos con visibilidad nacional mide el avance de la visibilidad nacional de los programas académicos, en términos de movilidad y trabajo en red, respecto al No. de Programas con contexto nacional (movilidad, proyectos en red) sobre el No. Total de programas de la Universidad) x 100.

Durante el 2021, el 37% de los programas académicos de pregrado ofrecidos en la UTP cuenta con un nivel de visibilidad nacional, en términos de movilidad estudiantil y de docentes, y trabajo en red (convenios activos).



### Programas académicos con visibilidad nacional



Fuente: SIGER

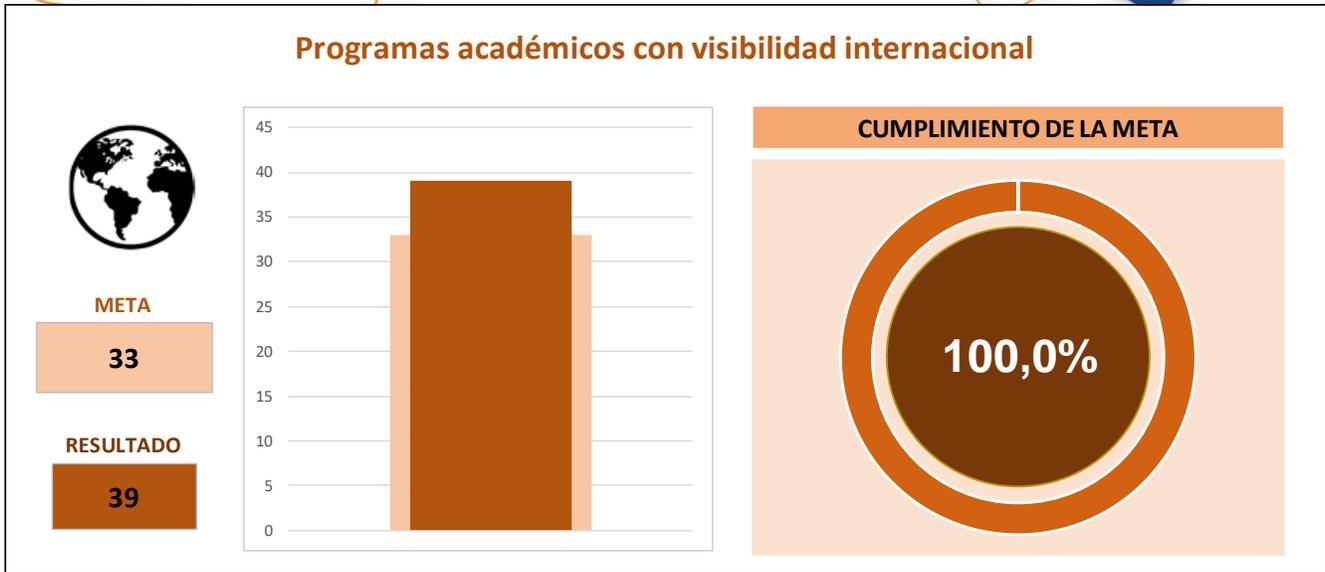
La visibilidad nacional ha tomado mayor importancia en el panorama educativo del país. Si bien, la movilidad nacional estudiantil está comenzando a fortalecerse, la movilidad de docentes ha sido la encargada de darle protagonismo a este indicador en este período y en los períodos anteriores.

### PROGRAMAS ACADÉMICOS CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL

El indicador de programas académicos con visibilidad internacional busca cumplir con el impulsor estratégico que pretende lograr que los programas académicos tengan contexto y reconocimiento internacional.

Para el año 2021, de los programas académicos de pregrado ofrecidos en la universidad, el 39% cuenta con el 50% o superior, del proceso de internacionalización en términos de movilidad, modernización de currículos y trabajo en red (convenios activos, proyectos en desarrollo).

### Programas académicos con visibilidad internacional



Fuente: SIGER

Este indicador mide el avance de la internacionalización de los programas académicos, en términos de movilidad, modernización de currículos y trabajo en red, utilizando el No. de Programas con contexto internacional (movilidad, modernización curricular, proyectos en red) / No. total de programas de la Universidad) x 100.

Desde Relaciones Internacionales se está adelantando trabajo en torno al fortalecimiento del contexto nacional e internacional de los programas académicos; el establecimiento de convenios y su activación, la internacionalización del currículo, el desarrollo y acompañamiento de proyectos de cooperación en conjunto con los programas, y la movilidad estudiantil y docente, han permitido que la visibilidad en los mismos crezca.

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

#### 5.3.1 ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CONTEXTO

El programa busca mejorar los procesos de articulación interna para potenciar la gestión del contexto, por ello, se trabajará en el diseño y creación de un centro de pensamiento y de liderazgo asociado a la agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS), el diseño y puesta en marcha de un centro de gestión integral del desarrollo profesional del egresado y la creación de un banco de proyectos institucionales, articulado a la operación del observatorio institucional y de contexto, fortaleciendo el trabajo en red.

Por ello, se ejecutarán dos proyectos a saber:

- Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado.
- Banco de proyectos para la gestión institucional.

### **Principales apuestas del programa:**

Para el cumplimiento del programa se tienen establecidos cuatro indicadores:

- Beneficiarios de la Estrategia de Empleabilidad
- Informes presentados ante instancias de decisión
- Alianzas estratégicas activas
- Proyectos financiados SGR

### **Resultados relevantes:**

Sobre el indicador de Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad, se tiene que, durante el 2021, Desde la Unidad de empleabilidad para el egresado, se logró impactar a 1.332 egresados con las estrategias de empleabilidad, de una meta que esperaba de 1.227.

Durante el 2021, se desarrolló la Semana de la Gestión para la Empleabilidad, contando con 5 capacitaciones para mejorar la empleabilidad de los egresados y la comunidad en general, se realizó una capacitación en articulación con el COPNIA para dar a conocer la importancia y los beneficios de la expedición de la tarjeta profesional y se realizó una capacitación de ruta de empleabilidad y emprendimiento de la ciudad de Pereira con apoyo de Barranqueros, se identificaron vacantes en las plataformas autorizadas para ser difundidas con los egresados; y se logró la viabilidad para la bolsa de empleo.

Frente al indicador de Informes presentados ante instancias de decisión, se presentaron los siguientes informes:

1. Análisis deserción posgrado para el periodo 2020-1 ante el Comité Central de Posgrados
2. Análisis de los resultados Saber Pro de los estudiantes del programa de Ingeniería Industrial ante el Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales
3. Presentación de la deserción y su metodología, así como las herramientas de análisis de deserción y por cohorte desarrolladas en el análisis del contexto interno. ante el Comité Curricular de Ingeniería Mecánica
4. Análisis deserción posgrado para el periodo 2020-2 ante el Comité Central de Posgrados
5. Socialización del Tablero estadístico por Facultades ante el Comité Central de Posgrados
6. Socialización del Tablero estadístico por Facultades ante el Consejo Académico

Frente a las alianzas estratégicas activas, se cuenta con 24 alianzas estratégicas activas.

Respecto a los Proyectos financiados SGR, en la actualidad la universidad está ejecutando 8 proyectos con recursos del sistema general de regalías, los cuales son acompañados en su ejecución.

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

### **ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS EXTERNOS Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL EGRESADO**

En la ejecución del plan operativo “Unidad de empleabilidad para el egresado”, se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitaciones y talleres sobre temas de empleabilidad para egresados y estudiantes que estaban haciendo prácticas, en articulación con la oficina de Prácticas Universitarias; se tiene como objetivo, que las empresas conozcan los perfiles profesionales de los egresados UTP y que quieran participar de sus procesos de selección, recibiendo sus hojas de vida para ser tenidos en cuenta en las vinculaciones de la empresa.
- En alianza con Investing Pereira y la empresa Intuitive Solutions Colombia se realizó charla, donde se habló del Desarrollo de Organizaciones sin fines de lucro.
- Reuniones con Comfamiliar y el Servicio Público de Empleo para el funcionamiento de la plataforma de la Bolsa de Empleo UTP, desde donde se realizarán capacitación para los egresados.
- La Unidad Administrativa Especial Del Servicio Público De Empleo, por medio de la resolución NO 0382 del 2 de noviembre de 2021, autorizó a la UTP para la Prestación del Servicio Público de Empleo en calidad de Bolsa de Empleo de Institución de Educación Superior.

De otro lado, desde el plan operativo “Articulación interna para la participación e incidencia en el contexto”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Encuentro interno de participantes en políticas públicas, en él se conformaron redes de trabajo temáticas y la definición de una ruta de trabajo para el 2022.
- Consolidación del informe de los aportes de las facultades y las dependencias administrativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.
- Actualización de la base de datos de alianzas estratégicas y de la base de datos de los espacios de deliberación de interés de la Universidad, para el desarrollo.
- Se realizó avanzó en la consolidación del Centro de Liderazgo, en marco del cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Presentación del Centro de liderazgo ante el Comité intergremial y Cámara del Comercio de Pereira.
- Se brindaron tres espacios de formación: El programa de liderazgo femenino Tángara Multicolor, el laboratorio viviente Vigías Otún Semillas y el laboratorio viviente Vigías Otún.
- Apoyo Diálogo de participación Ciudadana "Cómo impactar positivamente los sueños de los jóvenes" y presentación de los videos desarrollados por los jóvenes que participaron en la convocatoria de "La Colombia que soñamos".
- Apoyo a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y la Oficina de prácticas en la feria de prácticas 2021 donde se orientó la conferencia "COMO FOMENTAR TUS HABILIDADES DE LIDERAZGO" dirigida a estudiantes próximos a realizar prácticas y escenarios de práctica con ofertas vigentes.

## BANCO DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

En la ejecución del plan Operativo "Coordinación interna para la gestión de proyectos", se cuenta con los siguientes resultados:

- Construcción de procedimientos y formatos, y en la consolidación de documentos de apoyo que hacen parte del banco de proyectos.
- Acompañamiento a la formulación y gestión de los siguientes proyectos:
  - Proyecto observatorio astronómico de Risaralda
  - Perfil del proyecto mercados campesinos
  - Proyecto Becas Bicentenario corte II
  - Continuación apoyo formulación proyecto Salado de Consotá Fase II
  - Proyecto edificio anexo a salud
  - Generación creación del centro de ciencia en biodiversidad de Risaralda.
  - Formación de capital humano de alto nivel universidad tecnológica de Pereira nacional – corte 2.
  - Estructuración de una propuesta de reglamentación de acceso al campus.
  - Construcción de la infraestructura educativa para las facultades de Ciencias Básicas y de Tecnologías y del área de comunicaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) Pereira.
  - Formulación de nuevo Proyecto para el fortalecimiento de los laboratorios de la UTP.
  - Formación de capital humano de alto nivel nacional - universidad tecnológica de Pereira
  - Implementación del observatorio astronómico de Risaralda – Pereira
  - Formulación y estructuración de proyecto: "Fortalecimiento de procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i) en la producción de material vegetal para la reforestación, restauración y recuperación de los ecosistemas en el departamento de Risaralda y el Sur de Bolívar, aprovechando el potencial biodiverso de estas zonas del país".

- La UTP, en la actualidad, está ejecutando 8 proyectos financiados con Recursos de Sistema General de Regalías por un monto de \$92,888,345,284, a los cuales se les hace seguimiento y acompañamiento continuo desde el banco de proyectos, estos proyectos son:

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL	VALOR SGR	COFINANCIACION
1	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira nacional	4,360,028,215	3,950,208,215	409,820,000
2	Implementación del centro de desarrollo tecnológico con enfoque en agroindustria para el departamento de Risaralda	19,060,047,322	10,900,000,000	8,160,047,322
3	Fortalecimiento de capacidades instaladas en ciencia y tecnología del laboratorio de biología molecular y biotecnología de la UTP para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana de Risaralda	2,214,750,802	2,100,000,000	114,750,802
4	Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la facultad de ciencias agrarias y agroindustria (FCAA) de la Universidad Tecnológica de Pereira	7,178,805,751	7,168,805,751	10,000,000
5	Mejoramiento del equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, investigación, creación y docencia Pereira.	2,093,063,651	1,989,548,479	103,515,172
6	Construcción de la infraestructura educativa para la facultad de ingenierías de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) Pereira	8,806,723,407	3,900,000,000	4,906,723,407
7	Generación creación del centro de ciencia en biodiversidad de Risaralda	41,607,797,865	27,047,257,455	14,560,540,410
8	Formación de capital humano de alto nivel nacional - Universidad Tecnológica de Pereira	7,567,128,271	6,871,775,478	695,352,793
<b>TOTAL</b>		<b>92,888,345,284</b>	<b>63,927,595,378</b>	<b>28,960,749,906</b>

- Se llevó a cabo capacitación denominada: “Gestión del riesgo en proyectos”

De otro lado, en el marco del plan operativo “Observatorio del contexto interno y externo”, se realizaron 9 informes del contexto así:

- Resultados Saber Pro y TyT
- Análisis de los nuevos lineamientos de acreditación institucional
- Análisis del Estudio de la CEPAL sobre la educación en tiempos de pandemia 2020 y su impacto en la Universidad
- Análisis del "OIT sobre los impactos laborales y educativos de la pandemia de los jóvenes en el mundo es de interés común" y su impacto en la Universidad
- Análisis de Convergencias del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí construimos futuro" vs el Plan de Gestión Ambiental de Risaralda (PGAR), Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCA) de los ríos Otún, La vieja y Risaralda, Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda, Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira y Acuerdos de Paz.
- Incidencia del Acuerdo 02 de 2020 "por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad" frente al Plan de Desarrollo Institucional.
- Tablero de consulta Población Estudiantil y Docentes SUE.
- En noviembre se presentó ante grupo de análisis el informe de Incidencia del Acuerdo 02 de 2020 "por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad" en la metodología de autoevaluación, el informe con los ajustes sugeridos será subido en el cierre final del PO.
- Análisis de fuentes de financiación

Por otra parte, en cuanto a difusión de estos se realizaron las siguientes actividades:

- Presentación de los resultados Saber PRO a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades el 31 de mayo de 2021.
- Se realizó presentación a 9 decanos y directores de programa de posgrado sobre el análisis de deserción en posgrado
- Se presentó ante consejo académico el Tablero Estadístico por Facultades.
- 20 jornadas de Conéctate al PDI donde se ha socializado la caja de herramientas de inteligencia institucional.

### 5.3.2 UNIVERSIDAD PARA LA CIUDADANÍA, LA CONVIVENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

El programa busca aportar a la construcción de ciudadanía, convivencia, democracia y paz en dos niveles:

- El primero, a partir de los procesos internos que se adelantan y se necesita fortalecer para consolidar a la Universidad como un territorio de paz por medio del proyecto: **UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia.**
- El segundo, desde la extensión y los procesos externos que adelanta la Universidad a través del proyecto: **Oferta académica, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz.**

#### Principales apuestas del programa:

- Fortalecimiento del proceso que se ha adelantado y trabajar en alianza con relaciones internacionales y la oficina de egresados.
- Propiciar escenarios más incluyentes.
- Estrategias de articulación y aprovechamiento de la capacidad instalada de las facultades.
- Fortalecer las iniciativas como voluntariado de paz debido a la relación social de la UTP con su entorno para la construcción de una paz estable y duradera.
- Universidad para la paz, a través de los procedimientos académicos de la UTP: incentivar y fortalecer la producción académica de la investigación para el proceso de paz – construcción de una paz estable y duradera.
- Garantizar ingreso a la academia a excombatientes y demás, incluyendo el apoyo durante la formación para que no haya lugar a la deserción académica.
- Inclusión de aspectos para la consolidación, comunidad académica y universitaria, desde la inclusión, la convivencia y el cuidado de lo público como un bien colectivo.
- Diagnóstico sobre programas coherentes y pertinentes para víctimas y reinsertados.
- Voluntariado de paz articulado a la academia, que el estudiante pueda cumplir metas académicas como prácticas, con este proceso.
- Fortalecer la estrategia de comunicación hacia docentes y administrativos.
- Liderazgo para la paz Innovadores de Paz.

#### Resultados relevantes:

Para dar cumplimiento a este programa, se tienen los siguientes indicadores: Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz y el de Estrategias para la paz implementadas.

El programa Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz tuvo un cumplimiento del 100%, y los resultados obtenidos durante el 2021 fueron:

1. Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz: donde se adelantaron 5 ofertas académicas:

- Diplomado en Liderazgo para la Paz. Cohorte XV y XVI
- Diplomado en política pública y diversidad sexual, Cohorte I
- Taller Narrativas para la Paz, Cohorte II y III

2. Estrategias para la paz implementadas: Se cumplió el 100%, con una meta de 2 estrategias adelantadas.

Respecto a los proyectos se tiene un cumplimiento del 100% en cada uno de ellos con los siguientes resultados:

### **Acciones para la convivencia, la construcción de ciudadanía y democracia**

En el transcurso del año se adelantaron diversos procesos asociados a la Cátedra Alfredo Molano. Se participó en la instalación nacional de la Cátedra y se dejó instalada la Cátedra a nivel local con la participación de diversas universidades. Se adelantó un taller en el que participaron diversos actores que permitieron reflexionar en torno a la ruta que tendrá la Cátedra a partir del próximo año.

Se fortalecieron alianzas en torno a la construcción de paz, la convivencia y la reconciliación con diversas instituciones como la ARN. Se espera fortalecer el proceso desde la prescencialidad el próximo año.

Se realizaron 6 círculos de palabra con diversos sectores de la sociedad civil, con egresados y egresadas de la UTP, de la Escuela de Paz, activistas, víctimas, entre otros. El proceso fue abierto y buscó generar espacios de reconciliación para la desactivación del odio y generación de espacios de diálogo. Se espera continuar con el proceso en el 2022

Se adelantaron varios círculos de palabra en alianza con la Cátedra de Paz de la UTP buscando fortalecer el proceso al interior de la Universidad. Se contó con la participación de docentes investigadores en temáticas relacionadas con la protección internacional, activistas y defensores de los DDHH, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en el Eje Cafetero, la Universidad Libre, la Fundación Universitaria del Área Andina, entre otros. Esta actividad se busca fortalecer en el 2022 desde la prescencialidad.

Plan Operativo voluntariado de paz:

Se adelantaron diversas actividades entre las que se resaltan la participación en el I Simposio de Voluntariado de universidades en Risaralda. Este proceso se adelantó con la coordinación de Uniminuto

y con la participación de otras entidades y de instituciones como la CARDER, entre otras. Se espera contribuir de forma significativa a esta apuesta en alianza con otros voluntariados a nivel nacional.

Se acompañó a excombatientes lisiados de guerra en la formulación de 3 proyectos productivos que serán entregados ante la embajada de Alemania

Se participó activamente en el Consejo Departamental de Participación Ciudadana, Consejo Departamental de Reincorporación y de Paz y en la mesa municipal de paz. Para el 2022 se espera participar activamente en diversas instancias y fortalecer el proceso con otros aliados.

### **Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz.**

Se adelantaron 5 ofertas académicas en el 2021 -

2 diplomados para la paz, cohorte XIV y XV en modalidad virtual

1 diplomado en políticas públicas en diversidad sexual

2 talleres en narrativas para la paz

En cuanto al Plan Operativo de Acciones investigativas se realizaron las siguientes actividades:

- Se avanza en un proceso de articulación redes a nivel internacional con la Universidad Autónoma de Guerrero. Se espera potencializar el proceso con redes de investigación para el próximo año.
- Se adelantaron diversas reuniones virtuales con delegadas y delegados de diversas universidades en el marco de la constitución de la Red.
- Se construyó la Página WEB de la MESA DE GOVERNABILIDAD Y PAZ DEL SUE: [www.mesadegobernabilidadypazsue.edu.co](http://www.mesadegobernabilidadypazsue.edu.co)
- Se adelantó la migración de contenidos de la página web de la mesa de gobernabilidad y paz anterior a esta nueva plataforma, se realizó reunión de concertación con el ingeniero encargado del tema.

En el marco del plan operativo Gestión de proyectos para la paz se ejecutaron las siguientes actividades:

- Se hizo acompañamiento en la formulación de proyecto que será presentado a la Embajada Alemana por parte de excombatientes lisiados de guerra. El nombre del proyecto: TAPIPAZ busca hacer una tapicería que genere empleo para otros excombatientes discapacitados.
- Se apoyó la búsqueda de propuesta de energías alternativas para el NAR del Chocó.

En cuanto al plan operativo Alianzas para la Paz:

- Se realizaron 22 actividades de Coordinación de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE.
- Fortalecimiento con aliados que hacen parte del comité académico, así como aliados nacionales
- Se participó en 7 actividades de concertación del grupo motor de la Cátedra Alfredo Molano Bravo Nacional, bajo el liderazgo de la Comisión de la Verdad
- Se realizaron 3 actividades de concertación para la implementación de la Cátedra Alfredo Molano Bravo en el Eje Cafetero.
- Alianza con la Universidad Autónoma de Guerrero en México, Cátedra por la Paz

Sobre los procesos que se adelantan para la gestión de proyectos y el mantenimiento y el fortalecimiento de alianzas para la paz:

- Se hizo revisión de convocatorias y se participó en el curso sobre cooperación y gestión de recursos de Nodoka.
- Se hace búsqueda de posibles fuentes de financiación.
- Se fortalecieron alianzas con diversas instituciones a nivel local, nacional e internacional.
- Se resalta la alianza en el marco de la mesa de gobernabilidad y paz del SUE, proceso que se fortalece con el avance en torno a la construcción de la Cátedra de Paz.

### **5.3.3 PROCESOS ASOCIADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL**

El programa busca aportar al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social, para ello se adelantarán 2 proyectos:

- Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.
- Movilización Social para la articulación de capacidades en el territorio.

**Principales apuestas del programa:**

- Impactar con proyectos de desarrollo regional en planes territoriales y sectoriales.
- Articular gestión de la internacionalización de la mesa de la Red Universitaria de Risaralda y del clúster.
- Fortalecer el trabajo entre programas UTP para proyectos agropecuarios y ambientales en conjunto.
- Fortalecer alianzas alrededor de los macroproyectos.
- Fortalecimiento de la movilización social para la articulación de capacidades del territorio.
- Generación de espacios de articulación de las Instituciones de Educación Superior.

- Fortalecimiento del trabajo en red para potenciar la contribución a la transformación productiva del territorio desde la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.

### Resultados relevantes:

En este programa se integran 4 indicadores, que para el 2021 tuvieron un cumplimiento del 100%.

- Ofertas de formación en red en los que participa la UTP
- Proyectos de desarrollo sostenible en los que participa la UTP
- Proyectos de competitividad regional en los que participa la UTP
- Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP

### PROCESOS DE GESTIÓN QUE APORTAN A LA INTEGRACIÓN ACADÉMICA, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL:

#### Procesos que aportan al desarrollo sostenible:

- **Fortalecer procesos como Agroecología, mercados agroecológicos y custodios de semillas**
  - Se organizaron y ejecutaron en total 9 mercados agroecológicos en la modalidad de Canasta Virtual, con la participación de en promedio 32 productores y un total comercializado de \$29.745.200 pesos. Se realizaron dos mercados de manera presencial en la Plazoleta de la Gobernación de Risaralda en septiembre y noviembre donde participaron 41 y 58 experiencias respectivamente provenientes de Quindío, Caldas y Risaralda, con un total en ventas de \$12.197.000.
  - En cuanto a las actividades de dinamización y fortalecimiento de la Red de Custodios de Semillas como proceso de conservación de la agrobiodiversidad en el Eje Cafetero, se realizó la planificación del proyecto “Escuela campesina agroecológica en la cuenca alta del río Otún como estrategia de fomento a la oferta de Negocios Verdes” como proceso de conservación de la agrobiodiversidad en el Eje Cafetero se organizaron ocho (8) talleres en el marco del proyecto “Escuela campesina agroecológica en la cuenca alta del río Otún como estrategia de fomento a la oferta de Negocios Verdes” . Al igual que, se llevaron a cabo intercambios de semillas nativas con los integrantes del seminario en Construcción y manejo de huertas agroecológicas, se apoyó con la realización de un taller de Cromatografía de Pfeiffer con integrantes de la Red de Custodios, el Mercado UTP y el SPG Risaralda para el día 10 de septiembre. Se participó con integrantes de la Red de Custodios de Semillas en Risaralda, del Encuentro Nacional de Productores Ecológicos y Sabidurías Populares ECOVIDA 2021 llevado a cabo del 19 al 21 de noviembre, con la participación de 30 experiencias vinculadas al Sistema Participativo de Garantías-SPG, la Red de Custodios de Semillas de Risaralda, Negocios Verdes y del Mercado Agroecológico UTP "Alimentos para la Vida".

- En el Sistema Participativo de Garantías Risaralda se coordinaron dos reuniones mensuales del proceso. Al igual que, se organizaron 12 visitas de Verificación de Conformidad, visitas a 13 experiencias que han solicitado su certificación. Por otra parte, el 6 de diciembre se realizó Asamblea anual del Sistema Participativo de Garantías-SPG organizada por el Centro de Gestión Ambiental con el apoyo de la Corporación Autónoma de Risaralda-CARDER y la Corporación Regional Agroecológica-CORA en el marco del convenio 547 de 2021, en la cual participaron más de 30 productores agroecológicos de Risaralda y el Norte del Valle del Cauca.
- **Gestionar Alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible**
  - Se finalizó el convenio CARDER-UTP 452 de 2020, mediante el cual se lograron los alcances de 17 proyectos con un presupuesto de \$700.981.373.
  - Se firmó el convenio 547 del 2021 con el cual se cumple 15 años del convenio Carder-UTP, con 21 proyectos del nuevo convenio 2021-2022 dentro de los cuales se encuentran proyectos de la Red Hidroclimatológica, Aguas Subterráneas y Procesos de Educación Ambiental con duración de 12 meses por valor de \$2.207.683.752, de los cuales CARDER aportará \$2.084.275.770 y la UTP \$123.407.982 en especie.
  - Como parte del convenio se participó en Bioexpo es la feria más importante a nivel nacional de negocios verdes, en el caso de Risaralda se llevaron 11 negocios verdes, con un total de 21 productores, de los más representativos de Risaralda, la Feria fue del 17 al 21 de noviembre, en el Jardín Botánico Antonio Uribe de Medellín. Desde la UTP se brindó asistencia, acompañamiento y apoyo logístico, para el fortalecimiento al programa de negocios verdes de la Carder.
  - Al igual que, se apoyó la planeación, ejecución y desarrollo de la Gran Feria Departamental de Negocios Verdes el 03 de diciembre de 2021, en la cual participaron alrededor de 37 iniciativas de Negocios Verdes de todo el territorio departamental, se apoyaron 11 Negocios Verdes a través de la compra de productos para el armado y distribución de 50 kits navideños, se fortaleció el Programa de Negocios Verdes a través del diseño y elaboración de 23 camisetas institucionales, al igual que el Programa de Negocios Verdes a través del diseño y elaboración de 250 agendas programadoras con información alusiva a los Negocios Verdes.
- Se participó de 1 reunión con directivas de la FACA UTP, programa de Turismo Sostenible y con actores sociales y representantes de veeduría ciudadana del corregimiento de la Florida, para concertar temas de interés sobre el plan de manejo de la cuenca del río Otún y el ordenamiento territorial del corregimiento de la Florida. Se participó en 6 reuniones internas de concertación sobre el Acuerdo por lo Superior, promovido por la EAN.
- Se llevó a cabo reunión con el observatorio de políticas públicas de infancia para articulación de procesos conjuntos. Se explora la posibilidad de adelantar un taller o un curso en asocio con la Facultad de Ciencias de la Salud sobre temas asociados a la participación de jóvenes. Reunión con la FACA y la alcaldía de La Celia en temas de interés ambiental.

- Participación en 27 reuniones del comité nacional de coordinación de actividades del Foro Nacional Ambiental, y en 20 actividades programadas por este, incluyendo las cátedras TSE y los foros de la Constitución Ecológica de Colombia.
- Participación en evento CARDER socialización Acuerdo Plan de Manejo de la Cuenca del Río Otún y el sector de la Florida."
- -Proyecto RESTAURación: se desarrolló con financiación del Gobierno de Canadá y con la coordinación de la Red Internacional de Bosques Modelo RIBM. El propósito fue Identificar, analizar, actualizar y / o implementar rápidamente planes y estrategias de Restauración de Paisajes Degradados en áreas prioritarias afectadas por incendios forestales y deforestación dentro de los Bosques Modelo en Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú.
- -Proyecto ERASMUS+ Climate Labs: Fortalecimiento de las capacidades de investigación aplicada e innovación en América Latina, a través de laboratorios de co-creación para la mitigación y adaptación al Cambio Climático. Se encuentra desarrollando el programa de incubación e identificando las comunidades donde se va a trabajar el proyecto piloto. Adicionalmente se encuentra desarrollando el proyecto Lab para la innovación social con la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión - UTP
- Se construyó la página web del Bosque Modelo Risaralda: <https://bosquemodelorisaralda.org/>
- Se está liderando el paquete de trabajo 2.4 del proyecto Erasmus+ Climate Labs guiando a las universidades socias en la identificación de las zonas-áreas y proyectos piloto de cada territorio.
- Se apoyó el observatorio de turismo sostenible con monitorias, así como el observatorio de primera infancia, infancia y adolescencia

#### **Procesos que aportan a la integración académica:**

- Reuniones con las Facultades de Ingenierías y de Ciencias Ambientales para construir documento sobre Energías Renovables, como insumo para el ""Acuerdo sobre lo fundamental"", buscando co-crear de manera colectiva con universidades (IES) de varias regiones del país, tanto públicas como privadas, diálogos que permitan que distintos actores reflexionen sobre los grandes desafíos que tiene nuestra nación. Plan Estratégico de la RAPEC, incorporó el Clúster de educación superior "
- Levantamiento de información académica y producción de documentos en Investigaciones Censo Nacional población DANE 2005 - 2018, indicadores de educación superior 2020, RAP-EC
- Se realizó el lanzamiento de la Maestría en Gestión del Riesgo, en oferta con la Universidad del Quindío y se convoca Primera Cohorte. De igual forma se avanza en la Maestría de Agro negocios del café, que se encuentra en trámite al interior de la UTP, Universidad de Caldas y Universidad del Quindío y que tiene registro calificado aprobado, por el MEN; continúa aprestamiento interno de los micro currículos. Se espera un ajuste en la resolución del MEN autorizando a las tres universidades a ofertar la maestría.

## Procesos que aportan a la competitividad

- Participación en el comité coordinador del tercer curso infantil de café en modalidad virtual, con el grupo de Cafeterit@s de Marsella, se realizaron 27 actividades del curso, incluyendo dos reuniones de concertación del evento de clausura del curso, y el mismo evento de clausura.
- Participación 5 reuniones del Observatorio de Patrimonio en Paisajes OPP, liderado por la Cátedra Unesco de la Universidad Nacional de Manizales y participación de las actividades desarrolladas por el mismo.
- Participación en 7 reuniones Red de Voluntariado Universitario: se está coordinando un evento regional de voluntariado con la temática "Educación, ambiente y sociedad".
- Participación en 4 actividades de la Mesa Técnica de Educación, comité Técnico de PCC de la RAPEC, se realizó en el marco de esta mesa, el primer encuentro regional de experiencias pedagógicas de apropiación social del PCC, con participación de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle.
- Sesión del Concejo Municipal en el Cerro Canceles
- Participación en ejercicios de planeación y ordenación del territorio
- Participación en 2 reuniones del comité municipal de PCC Pereira
- Participación en 2 comité técnico departamental de PCC
- Participación en las actividades de la mesa de educación de PCC de la RAPEC - se realizó una reunión con aliados institucionales sobre el tema educación para el PCC, y se realizó un encuentro regional de experiencias significativas de educación ambiental y para el PCC, con asistencia de IE de los departamentos que hacen parte de la RAPEC
- Avance proceso para apoyo académico y técnico al CTP de Pereira.
- Realización procesos acompañamiento al CTP de Pereira
- Se realizó, bajo el liderazgo de Sueje, el Foro sobre ""Mercado de Futuros de Café"
- Coordinación del comité preparatorio de los eventos que fortalecen procesos como empalme generacional con los jóvenes productores de cafés especiales del PCC con una reunión preparatoria para iniciar planeación del encuentro de jóvenes productores de cafés especiales de fin de año.
- Participación de las reuniones del comité directivo del Cluster de Cafés Especiales de Risaralda
- Se realizaron 5 encuentros de Jóvenes productores de cafés especiales del PCCC, 5 reuniones preparatorias y 1 reunión evaluativa de dichos eventos.
- Se realizaron 3 encuentros de Mujeres productoras de cafés especiales del PCCC, 4 reuniones preparatorias y una reunión evaluativa de dichos eventos.
- Se realizó, bajo el liderazgo de Sueje, el Foro sobre ""Mercado de Futuros de Café""
- Participación en la formulación, debate y socialización de políticas públicas asociadas
- Participación en reunión para realizar el diagnóstico del PCC desde el proceso de revisión de POT

- Se participó de las 13 sesiones oficiales del observatorio del Eje cafetero OREC, se logró la firma de todas las instituciones participante para dar formalización del proceso con el Acuerdo de Intención.
- Se asistió en calidad de invitados a 8 eventos relacionados con el Mercado del Trabajo, se realizaron 3 eventos con los ORMET de otros departamentos, se realizó el diseño y montaje de la página web oficial del ORMET RAPEC, se realizaron 15 reuniones de concertación y delegación de actividades a monitores del ORMET, se realizaron 5 reuniones de control y seguimiento al trabajo realizado por los monitores

## **MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA ARTICULACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TERRITORIO**

El Proyecto Movilización Social para la articulación de capacidades en el territorio, tiene el objetivo de impulsar y apoyar el desarrollo social y económico de Risaralda a través de la participación activa en la agenda pública y la construcción de políticas públicas, teniendo como base la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, para avanzar en la construcción de una sociedad y economía basada en el conocimiento con la cooperación entre todos los actores que forman parte de la región, lo cual se desarrolla mediante un plan de acción basado en 4 importantes planes operativos: 1. Red Risaralda Universitaria RUN; 2. Generación y Gestión de acuerdos de trabajo de Políticas Públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto; 3. Conceptualización y difusión del sentido de la Movilización Social; 4. Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología.

### **Plan Operativo Conceptualización y difusión del sentido de la movilización Social**

- Coordinación y transmisión de eventos por Facebook Live con más de 23690 personas alcanzadas, abordando diversas temáticas REDES: con el apoyo de los Estudiantes UCP - Optativa SM\_ Publicaciones de diseños en formato JPG - PNG, material audiovisual MP4, material Mp3. Con noticias, diseños de aliados y publicaciones de impacto, noticias relevantes, reuniones, eventos y demás hechos movilizados por la secretaria técnica de Sociedad en Movimiento.
- Liderazgo en las Columnas de la página web Risaralda en lo Social para la Producción de escritos relacionados con Políticas Públicas y Proyectos de alto impacto de Sociedad en Movimiento, soportados en documentos técnicos, se elaboraron y publicaron artículos, fundamentados en investigaciones periódicas.

### **Generación y Gestión de acuerdos de trabajo - Políticas Públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto**

- Dentro del esquema de padrinazgo para la vigencia 2021, con los miembros del equipo de Sociedad en Movimiento se avanzó mediante mesas de trabajo en el seguimiento a los Planes

de acción 2020-2021, contando con la participación y liderazgo de la academia en articulación con los funcionarios delegados por las Secretarías de Planeación, con quienes se analiza la gestión y avances en los planes de desarrollo en relación a los ejes temáticos priorizados en dicho Pacto Social, ver informe de gestión con el detalle completo

### **Red Risaralda Universitaria (RUN) - Clúster de Educación Superior**

- Se consolidan las actas con acuerdos y compromisos, el plan estratégico para el 2022 indicando el ámbito de trabajo por mesas (Académica, investigaciones, internacionalización, proyección social, bibliotecas, emprendimiento, bienestar, TI), se estructura el mapa de proceso de la RUN (Soportes, Misiones y estratégicos).
- Organización del trabajo en mapa estratégico de operación, planeación 2022 de los "Proyectos, Gestión del Conocimiento y Gestión de Experiencias" a ser movilizados por Mesas y Responsables; presupuesto 2022 y proyecciones del relacionamiento estratégico a ser movilizado con la presidencia y los Rectores.

### **Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología**

- Presentación ajustada Diagnóstico de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología ante los rectores y dirigentes regionales
- Desarrollo de la propuesta metodológica para el taller estratégico de la Red de Nodos
- Correos y conversaciones explicativas relacionadas con el taller de revisión de la Estrategia de la Red de Nodos
- Documento Técnico retos RED Nodos con recomendaciones para el 2022.
- Contrato con el municipio de DOSQUEBRADAS, para acompañar proyectos que aspiran a recursos del fondo emprender, ejecutado por la CIDT-UTP, con emprendimientos relacionados con uso intensivo del conocimiento, además, incluye la creación de un portafolio de servicios científicos y tecnológicos de las instituciones en Dosquebradas, lo que permite movilizar un convenio con CIDT.
- Gestión del proyecto Comunidad Innovadora, para el emprendimiento comunitario alineado a las apuestas de Sociedad en Movimiento
- Visibilidad de Emprendimientos Sociales y Comunitarios (4)
  - Bordadoras (ok)
  - Mensajero de Semillas y Territorios de Paz (en proceso)
  - Jóvenes Primera Línea (Se realizó contacto, esperando respuesta)
  - Malabareando las Calles (Se realizó contacto, esperando respuesta)
- Inventario de investigadores (3.700) aprox Risaralda, reconocidos por Min Ciencias- Filtros en proceso de focalización con el equipo, proceso a ser consolidado en DIC (Perfil resumidos para Historias de Vida).

### 5.3.4 INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD

La Internacionalización Integral de la Universidad busca reducir las brechas para integrar el concepto amplio de internacionalización en el quehacer cotidiano de la Universidad.

Considerando la evolución de la internacionalización de los procesos misionales de la UTP y las nuevas dinámicas de la educación superior, se propone la internacionalización como un elemento transversal e inmerso en ellos.

Tener una estrategia que integre las diferentes áreas de la Universidad: académicas, investigativas, administrativas y de extensión, es requisito para avanzar en los procesos de movilidad docente, estudiantil y administrativa, así como en los de cooperación y colaboración conjunta tanto a nivel nacional como internacional.

Para ello, se ejecutan 2 proyectos:

- Cooperación y movilidad nacional e internacional.
- Internacionalización en casa.

#### Principales apuestas del programa:

- Promover el trabajo articulado (áreas académicas, de investigación, administrativas) para la gestión de los procesos de internacionalización e interculturalidad (Estrategia por programa, mejora en rutas de gestión).
- Avanzar en la internacionalización de los procesos misionales de la Universidad mediante el fortalecimiento de la formación en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos).
- Establecer los procesos de internacionalización en casa como parte del quehacer universitario cotidiano (cultura de internacionalización e interculturalidad).
- Fortalecer el relacionamiento nacional e internacional con el fin de promover el trabajo conjunto, interdisciplinar, intercultural, para la construcción de nuevo conocimiento.
- Promocionar y posicionar a la UTP como un aliado competente en lo nacional y lo internacional para la educación, la investigación y la extensión.
- Fortalecer los procesos de Internacionalización mediante la asignación de recurso humano y financiero para la gestión de proyectos y cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

#### Resultados relevantes:

De manera general, se tienen los siguientes avances en cuanto a los indicadores del programa consolidado con corte al 31 de diciembre de 2021:

#### Estudiantes egresados con doble titulación:

Fruto de la gestión y los convenios pactados con instituciones socias en el extranjero; a la fecha se cuenta con un total de 76 estudiantes que han obtenido su doble titulación. 62 estudiantes de pregrado (35 de Ingeniería Industrial y 27 de Ingeniería Mecánica), y 14 estudiante de posgrado (5 de Maestría en Historia y 9 de Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación).

Estudiantes egresados con doble titulación (pregrado y posgrado)				
Facultad	Programa - escuela	Cantidad egresados	% Egresados	
Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	35	47,30%	
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	27	36,49%	
Educación	Maestría en Historia	5	4,05%	
Ingenierías	Maestría en Ingeniería de Sistemas	9	12,16%	
<b>Total general</b>		<b>74</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

### Monitoreo del proceso de internacionalización del currículo:

Dentro de lo establecido en el Plan Educativo Institucional, se plasmó claramente la importancia de la dimensión de internacionalización en los currículos; la Vicerrectoría Académica, en compañía con Relaciones Internacionales está llevando a cabo ese programa de acompañamiento a la Renovación curricular, desde la internacionalización del currículo. Con currículos renovados y en el proceso de acompañamiento se encuentran 42 programas académicos ofrecidos actualmente por la UTP.

### Porcentaje de estudiantes con desempeño B+ en pruebas SaberPro:

El 44% de los estudiantes que presentaron la prueba SaberPro en la vigencia anterior obtuvo un resultado de B1 o superior, superando por 1 punto la estimación de la meta. El 34% obtuvo un nivel A2, el 17% A1 y el 6% inferior a A1.

Niveles de agregación	Niveles de desempeño				
	(-)A1	A1	A2	B1	B2
Institución	6%	17%	34%	32%	12%
Colombia	14%	26%	28%	22%	10%
Sede Pereira	6%	17%	34%	32%	12%

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

## COOPERACIÓN Y MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

### Plan operativo Promoción y visibilidad - nacional e internacional de la UTP y Gestión y mantenimiento de convenios, alianzas y redes:

- Referente a Participación en eventos nacionales e internacionales de interés institucional, durante el período 2021 se tuvo lo siguiente:
  - Participación de la UTP como miembro de la RCI - ASCUN en la Conferencia virtual internacional FAUBAI 2021, organizada por la Brazilian Association for International Education. El equipo de la Oficina de Relaciones Internacionales participó del evento que comenzó el 20 de abril y fue hasta el 6 de mayo del 2021.
  - La directora de la Oficina de Relaciones Internacionales fue ponente en el Foro Virtual Internacional “La internacionalización en la Educación Superior en América Latina” en el marco de la Red de Cooperación Académica e Internacionalización Región Sur-Sureste ANUIES de México durante los días 24 y 25 de junio del 2021, generando conexiones con colegas del continente americano y avanzando en la reflexión sobre una "nueva internacionalización".
  - Participación del equipo de Relaciones Internacionales en el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI) 2021, que se llevó a cabo del 19 al 22 de octubre del año en curso.
  - Participación en la presentación de la estrategia de "Promoción de Colombia como Destino Académico y Científico" liderada por el Ministerio de Educación de Colombia: se realizó durante tres días (8 a 10 de noviembre de 2021) y la Universidad Tecnológica de Pereira estuvo presente con testimonios de estudiantes y docentes visitantes internacionales entre otros. Esto se realizó en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Internacionalización de la Educación Superior - FIES.
  - La directora de la Oficina de Relaciones Internacionales participó junto con el rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, y delegación de las redes CCYK, RCI, Ministerio de Educación, en la Cumbre de la Educación Rewired y en la semana de la educación en el marco de la Conferencia Universal EXPO DUBAI 2020, desde el 9 al 17 de diciembre del 2021, donde se compartieron experiencias, se pudo participar en conversatorios acerca del futuro de la educación y se abrieron las puertas para cooperaciones con universidades como Dubai University y especialmente Sharjah University.
- Para Actividades realizadas en el seno de redes (nacionales e internacionales) para la promoción de la internacionalización de la UTP se realizaron los siguientes avances:
  - Participación en la Asambleas de CCYK llevadas a cabo de manera virtual. La UTP quedó elegida como miembro de la Junta Directiva de CCYK en el marco de la transición de Red a Asociación.
  - Participación en las reuniones del comité de relacionamiento de CCYK.

- Participación en la reunión de planeación y de definición de estrategias en el marco del Plan de Internacionalización de la Mesa de Internacionalización de IES de Risaralda en articulación con la Cámara de Comercio de Pereira.
- Participación de la UTP en la semana EAN Internacional 2021-1, realizada entre el 23 y el 26 de marzo de 2021, donde la directora de Relaciones Internacionales realizó la presentación de la universidad y las posibilidades que se ofrecen en relación con la cooperación académica y de movilidad estudiantil (intercambio virtual y físico, pasantías de investigación).
- Participación de la UTP - Oficina de Relaciones Internacionales y Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión - en reuniones con COLIFRI para la estructuración de propuestas de cooperación internacional (Écos-Nord).
- CCYK con la UTP "a bordo" se ganó la convocatoria lanzada por el MEN "Estrategia de fortalecimiento de la Internacionalización de la Educación Superior de Colombia", con la cual se estará apoyando el proceso de internacionalización de las IES de Colombia desde la UTP en el marco de la red CCYK.
- Asamblea General extraordinaria de la Asociación de Investigadores Colombo-franceses – COLIFRI donde la UTP participó activamente por medio de la Oficina de Relaciones Internacionales y la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión, logrando la representación en su Junta Directiva con la Vicerrectora de Investigaciones Innovación y Extensión Dra. Martha L. Marulanda.
- La UTP participó el pasado 18 de agosto de 2021 activamente en el lanzamiento de la plataforma <https://www.gocolombia.edu.co/> la cual cuenta con cuatro (4) secciones dentro de las cuales una es "Oferta Educativa" donde la universidad ya ha registrado su oferta de programas académicos acreditados y de su formación continua, que cuentan con elementos de internacionalización de interés para su promoción internacional. Esto es el resultado de años de trabajo conjunto con el MEN, ICETEX, Procolombia y las redes de internacionalización del país de las cuales la UTP es miembro activo (CCYK, RCI).
- Como apuesta de la RCI, el pasado 4 de agosto se realizó un Taller de Planeación Estratégica, dirigido al nodo Eje Cafetero; la UTP tuvo participación activa en el evento.
- En coordinación con la red de acreditadas CCYK, se organizó un "café virtual" dirigido a estudiantes sobre "Oportunidades de Becas de Pasantías de Investigación para estudiantes de pregrado CCYK en Canadá - Convocatoria MITACS Global Link Research Internship (GRI) Program".
- Planeación y participación en los "Talleres de Lineamientos de Calidad en Internacionalización" coordinados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia en articulación con la red de IES acreditadas de Colombia - CCYK y dirigidos a las IES del país. Allí se socializó la "Nota Orientadora: Internacionalización en las Instituciones de Educación Superior" considerando la normatividad (Decreto 1330 y resoluciones 15224 de 2020 y resolución 021795 de 2020 y Acuerdo 02 del CESU).

- Para Coordinación de la gestión y del mantenimiento de convenios:
  - Se tuvieron en la vigencia los siguientes CONVENIOS INTERNACIONALES firmados por país:
    - Argentina
      1. Convenio internacional de cooperación Universidad Atlántida
    - Brasil
      1. Convenio de Cooperación Universidad Federal de Ouro Preto
    - Chile
      1. Convenio Marco Bilateral Universidad de Talca
      2. Convenio Bilateral para Intercambio de Estudiantes Universidad de Talca
    - Estados Unidos
      1. Acuerdo de Cooperación General MAST Internacional University of Minnesota
    - España
      1. Convenio Cooperación académica Red IBERONEX
      2. Convenio Marco de Cooperación Universidad Internacional de la Rioja
      3. Convenio de Movilidad Virtual Universidad Internacional de la Rioja
      4. Convenio General Universidad de Nebrija
    - Francia
      1. Convenio de doble diploma con EMSE IMT Saint-Étienne
      2. Acuerdo Marco de Cooperación Clermont Auvergne
      3. Anexo relativo a los intercambios científicos y de personal Clermont Auvergne
      4. Anexo sobre intercambio de estudiantes Clermont Auvergne
      5. Convenio Erasmus + ESM Bourgogne France - Comté
      6. Acuerdo de Intercambio Facultades de Ingeniería UTP - Institut Mines - Telecom
    - Italia
      1. Acuerdo y Plan de Implementación DD Ing Industrial UTP y Maestría en Gestión UNISA
      2. Acuerdo y Plan de Implementación DD Ing Mecánica UTP y Maestría en Gestión UNISA
    - México
      1. Convenio General de Colaboración Universidad de Colima
      2. Convenio Específico de Cooperación Académica Universidad de Colima
      3. Convenio Marco Universidad Autónoma Metropolitana
      4. Convenio Específico Universidad Autónoma Metropolitana
      5. Universidad de Guadalajara
      6. Convenio Marco de Colaboración Universidad Tecnológica de Xicotepec



- En la Mesa de internacionalización de la RUN, se lanzó la invitación a colaborar en la iniciativa de un Portafolio de Expertos de las IES miembro, que permita el trabajo interinstitucional. Ya se realizó la inscripción de docentes UTP.
- Se envió carta de adhesión y oferta académica de la UTP para participar en el programa INILATMov+; un programa que busca promover la movilidad entre países de Latinoamérica; siguiendo el modelo Erasmus+

## Plan Operativo Movilidad nacional e Internacional

- Para Gestión de convocatorias - nacionales e internacionales:
  - Se abrieron las siguientes convocatorias:
    - CONVOCATORIA MOVILIDAD CANADÁ - BCI 2021
    - Convocatoria Movilidad Nacional Virtual – UniSimón
    - Nueva Convocatoria Doble Diploma IMT Albi UTP 2021
    - Convocatoria Beca ELAP - PFLA 2021 Intercambio académico
    - Convocatoria Beca ELAP - PFLA 2021 Estancia de Investigación
    - Convocatoria Movilidad en INSA Toulouse 2021-2
    - Convocatoria Doble Diploma ENIM-UTP 2021-2022
    - Convocatoria Movilidad Arts & Métiers ENSAM 2021-2
    - Convoc. General Internacional 2021-2 Presencial
    - Banco de Elegibles para Formación en francés 2021
    - Convocatoria Movilidad Université Grenoble Alpes
    - Becas de Movilidad MUJERES CIENTÍFICAS – Francia
    - Becas de Movilidad ACADEMIA DE TALENTOS – Francia
    - Convocatoria Doble Diploma EMSE - UTP 2021-2022
    - Convocatoria Movilidad Nacional - CCYK Pregrado 2021-2
    - Convocatoria Movilidad Nacional - CCYK Posgrado 2021-2
    - Convocatoria Movilidad Nacional - CCYK Pregrado 2021-2
    - Convocatoria Movilidad Nacional - CCYK Posgrado 2021-2
    - Convocatoria PILA virtual 2021-2
    - Convocatoria Saliente virtual 2021-2 para la Universidad Católica de Maule, Chile, en el marco del programa INILAT Mov+.
    - Convocatoria general internacional saliente 2022-1
    - Doble titulación con l'École des Mines Saint-Étienne 2022-2023
    - Movilidad en INSA Toulouse 2022-1
    - Convocatoria PILA en su modalidad presencial que contempla dos becas parciales, una para en Argentina y otra para México.
    - Se consolidó la oferta y adhesión para el programa INILATMov+
    - Se consolidó la oferta para la convocatoria Explora CCYK
    - Se abrió la convocatoria PILAvirtual para realizar intercambio virtual en el marco de los convenios establecidos mediante ASCUN; esta vez abierta para intercambio simultáneo en 8 países.

- Se abrió la convocatoria para seleccionar el candidato/a UTP a postular a ENIM para ser beneficiario de la Beca EIFFEL para realizar su doble titulación durante el período 2022/2023.
    - Se abrió la convocatoria para conformar el Banco de Elegibles para Formación en lengua francesa con la Alianza Francesa de Pereira en el 2022.
    - Adicionalmente, celebrando el convenio de cooperación con la Universidad Internacional de la Rioja, se abrió la convocatoria de Movilidad virtual para la cual UNIR ha puesto a disposición 100 cupos para UTP. Los cursos tendrán lugar de octubre 2021 a febrero 2022.
  - Y las siguientes convocatorias para movilidad entrante:
    - Convocatoria general de Movilidad Entrante Internacional 2021-2
    - Convocatoria general de Movilidad Entrante Internacional 2021-2
    - Convocatoria general de Movilidad Entrante Nacional 2021-2
    - Convocatoria general internacional entrante 2022-1
- Para Monitoreo a los procesos de movilidad estudiantil entrante:
  - Cerramos el año con 28 estudiantes en movilidad entrante, de los cuales 4 fueron nacionales, y 24 internacionales. De los 28 estudiantes, 1 estudiante estuvo presencial, los 27 restantes fueron virtuales.
- Para Monitoreo a los procesos de movilidad estudiantil saliente:
  - Cerramos el año con 45 estudiantes en movilidad, 6 en intercambio presencial, 23 en intercambio virtual, 6 que salieron en doble titulación ese año y 10 que continuaban su doble titulación.
  - Dentro de los estudiantes en doble titulación, dos de ellos obtuvieron becas de la Embajada de Francia: una beca de Mujeres Científicas y una Beca de Academia de Talentos, para una estudiante y un estudiante, respectivamente.

## INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

### Plan Operativo Formación en Lengua Extranjera:

- En cuanto a Gestión y acompañamiento a Semilleros de estudiantes de pregrado en formación en francés:
  - Se abrieron 4 grupos en total durante la vigencia, 3 que estaban continuando su formación y se abrió un semillero nuevo. Cerrando el año con un total de 56 estudiantes.
  - Se realizó encuesta de seguimiento al grupo que finalizó su formación en el semillero.
  - Se abrió convocatoria para conformación de Banco de Elegibles para la formación en lengua francesa que se tiene proyectado iniciar en el año 2022.

- De la misma manera, en cuanto al Seguimiento a Semilleros de estudiantes de pregrado en segunda y tercera lengua (alemán, italiano):
  - Los semilleros de alemán cerraron el año con 3 grupos y 67 estudiantes inscritos.
  - La Vicerrectoría Académica no abrió semillero de italiano.
  
- Por otro lado, Monitoreo a la gestión del Ilex tuvo el siguiente resultado:
  - El ILEX cerró con 11.962 estudiantes inscritos a los cursos de inglés.

### **Plan Operativo Cultura para la internacionalización y la interculturalidad:**

- Actividades virtuales y presenciales con internacionales y nacionales, algunos hitos fueron:
  - Visita de la Embajadora de Francia en Colombia a fin de revisar la cooperación Francia - UTP.
  - Participación en la Feria de Posgrados UTP realizada el 11 de febrero del año en curso.
  - Participación en la Feria de Servicios Institucionales UTP dirigida a los nuevos estudiantes.
  - Asistencia al lanzamiento de la Cátedra UNESCO en Biotecnología y Objetivos de Desarrollo Sostenible, el jueves 04 de marzo a las 9:00 a.m. a través del canal de YouTube de la UTP. La Cátedra UNESCO en Biotecnología y ODS es una iniciativa que se desarrolla en una alianza constituida entre la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad del Quindío, la Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales y el CIRAD (Francia) con el objetivo de propiciar un espacio de discusión, reflexión y análisis sobre la aplicación de la Biotecnología y la Bioeconomía como herramientas de elección regional, que permiten contribuir al cumplimiento nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
  - Stéphane BEY, representante del grupo de Escuelas de Ingeniería Institut Mines – Télécom de Francia, visitó la UTP con el fin de: hacer seguimiento a los convenios suscritos, evaluar nuevas alianzas y asesorar a los estudiantes que se van a presentar a escuelas IMT. Participaron las colaboradoras de la Oficina de Relaciones Internacionales, profesores y directivos de las facultades de Ingenierías y Ciencias Empresariales y estudiantes.
  - En el marco de la celebración del día de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria, que se llevó a cabo el 29 de noviembre del año en curso donde la Oficina de Relaciones Internacionales dictamos la charla oportunidades de movilidad, se contó además con la presencia de Adelbert-Ludwig Lazay, quien dio una conferencia acerca de la innovación en la industria de la madera.
  - El martes 14 de diciembre, se recibió la visita de David Bessières, Agregado de cooperación científica y universitaria de la Embajada de Francia, en la Universidad Tecnológica; la Oficina de Relaciones Internacionales organizó un espacio para que el Dr. David Bessières expusiera acerca de las Becas de la Embajada de Francia a la Comunidad Universitaria; contamos con 58 estudiantes, 33 en modo virtual y 25 de manera presencial. También, la ORI participó de los espacios de proyección junto con la

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, la Alianza Francesa, la Dirección de Posgrados y el director de la Maestría de Ingeniería Eléctrica.

- Actividades para promover procesos de internacionalización - interculturalidad de programas:
  - Participación en el Ciclo temático "Estudiar Ingeniería en Francia" de Campus France, en el cual tuvieron presencia instituciones con las cuales sostenemos convenios de movilidad y doble titulación.
  - El pasado 28 de abril la ORI participó de la Charla de Becas para Posgrados, organizada por Education USA del Eje Cafetero. Se realizó difusión del evento en los medios de la ORI, los días previos al evento.
  - Lanzamiento y bienvenida al Taller “Habilidades Tech: Potenciando Mujeres en la Nube – Powered by AWS” en donde participaron de manera gratuita estudiantes de pregrado y posgrado y egresadas de la UTP; este evento estuvo coordinado desde la Pontificia Universidad Católica de Perú y la AWS. 49 mujeres UTP fueron aceptadas.
  - En el marco de la RUN y coordinado por UNIMINUTO, se organizó un taller de internacionalización de la investigación, donde participaron investigadores de la UTP. El taller tuvo una duración de 8 horas divididas en 2 tardes.
  - EL pasado 27 de agosto, la Oficina de Relaciones Internacionales participó en el evento Disfruta Colombia, organizado por la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, con la charla acerca de la Oferta académica para movilidad nacional.
  - En conjunto con la Mesa de Internacionalización de la RUN, se consolidó el Portafolio de Expertos; esto, con el fin de ampliar los espacios de cooperación entre los docentes e investigadores de las IES de la Red. Se inició el 23 de agosto el proceso de relacionamiento COIL y escogencia de actividades en colaboración.
  - Se realizó una sesión informativa del programa de becas de Reino Unido Chevening, para realizar estudios de maestrías de un año de duración en cualquier universidad acreditada del Reino Unido.
  - Encuentro virtual Universidad Tecnológica de Pereira -Universidad Tecnológica de Panamá, donde participaron los representantes de Relaciones Internacionales y las Facultades de Ciencias Agrarias y Agroindustria de ambas instituciones para avanzar sobre un plan de colaboración técnico, académico y científico, previo a la firma del convenio institucional.
  - Durante la Semana de Internacionalización de la RUN de la cual hace parte activa la UTP, desarrollada durante el 1 y el 2 de diciembre, se promovieron espacios de reflexión en torno a la Internacionalización del currículo, metodología COIL (clases espejo), la interculturalidad y el trabajo colaborativo, gracias a la participación de 11 ponentes nacionales e internacionales, 208 docentes, staff administrativo y estudiantes de nuestras universidades.
  
- Participación en la Renovación Curricular de los programas de la UTP:
  - La Oficina participa semanalmente en las reuniones del equipo de renovación curricular INSTITUCIONAL, en el marco del cual ha desarrollado el documento de “Orientaciones y

- para la internacionalización e interacción con el contexto de los programas académicos” de la universidad. Ya hay una primera versión en revisión.
- Participación activa en el equipo de trabajo de la Vicerrectoría Académica en relación con la estrategia institucional de formación extendida mediante TICS para programas de posgrados (documento en construcción).
  - Atención de la visita de Expertos Internacionales para la evaluación externa con fines de acreditación y reacreditación internacional EUR-ACE de los programas: ingeniería física, e ingeniería de sistemas y computación, ambos por primera vez, y las maestrías en ingeniería mecánica y en ingeniería de sistemas y computación, estas dos para reacreditación.
  - Participación en la visita de pares para acreditación de: Maestría en Comunicación Educativa, Maestría en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Tecnología, Tecnología Química, Ingeniería Eléctrica (ARCU-SUR), Maestría en Instrumentación Física, Maestría en Estética y Creación, Maestría en Lingüística y Tecnología Industrial con el fin de presentar la gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales para apoyar la internacionalización de los programas académicos y recibir el feedback para retroalimentar el proceso de renovación curricular.
  - Participación activa en el workshop "Prospectiva de la formación e-Learning en la UTP" coordinado desde la Vicerrectoría Académica.
- Participación y acompañamiento a los procesos de internacionalización de la investigación:
    - Se estuvo en permanente acompañamiento a la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión en su proceso de internacionalización y en específico en ampliar el relacionamiento para analizar alternativas de participación en convocatorias internacionales a través del programa Brokers de la red Columbus. También participó en algunas sesiones de preparación de propuestas de cooperación internacional (Écos/Nord) con articulación de COLIFRI y la coordinación de la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión.

### 5.3.5 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Políticas públicas, proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad	20	29	100,00%
	Programas académicos con visibilidad nacional	33	37	100,00%
	Programas académicos con visibilidad internacional	33	39	100,00%

Fuente: SIGER

### 5.3.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
3.1 Articulación interna para la gestión del contexto	Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad	1227	1332	100,00%	100,00%
	Informe presentados ante instancias de decisión	6	6	100,00%	
	Alianzas estratégicas activas	24	24	100,00%	
	Proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, con acompañamiento en el seguimiento y monitoreo	100	100	100,00%	
3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la Paz	Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz	5	5	100,00%	100,00%
	Estrategias para la paz implementadas	2	2	100,00%	
3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	Ofertas de formación en red en los que participa la UTP	3	3	100,00%	100,00%
	Proyectos de desarrollo sostenible en los que participa la UTP	6	6	100,00%	
	Proyectos de competitividad regional en los que participa la UTP	6	6	100,00%	
	Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP	1	1	100,00%	
	Propuestas y/o proyectos formulados en el marco del ecosistema Red de Nodos de Innovación Ciencia y Tecnología	2	2	100,00%	
3.4 Internacionalización Integral de la Universidad	Monitoreo del proceso de internacionalización del currículo (programas con renovación curricular)	15	38	100,00%	100,00%
	Estudiantes egresados con doble titulación (pregrado y posgrado)	61	76	100,00%	
	Porcentaje de estudiantes con desempeño B+ en la prueba Saber Pro	43	44	100,00%	

Fuente: SIGER

### 5.3.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P21. Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado	Articulación interna para la participación e incidencia en el contexto	Ejecución de Articulación interna para la participación e incidencia en el contexto	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Unidad de empleabilidad para el egresado	Ejecución de Unidad de empleabilidad para el egresado	100	100	100,00%	100,00%	
P22. Banco de proyectos para la gestión institucional	Coordinación interna para la gestión de proyectos	Ejecución de Coordinación interna para la gestión de proyectos	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Observatorio institucional	Nodo (Ejecución de Observatorio institucional)	100	100	100,00%	100,00%	
P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia	Voluntariado de paz	Ejecución de Voluntariado de paz	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Acciones para la convivencia, la construcción de ciudadanía y democracia	Ejecución de Acciones para la convivencia, la construcción de ciudadanía y democracia	100	100	100,00%	100,00%	
P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	Ofertas académicas para la convivencia, la democracia y la paz	Ejecución de Ofertas académicas para la convivencia, la democracia y la paz	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Acciones investigativas, de comunicación y de proyección social del conocimiento	Ejecución de Acciones investigativas, de comunicación y de proyección social del conocimiento	100	100	100,00%	100,00%	
	Gestión de proyectos para la paz	Ejecución de Gestión de proyectos para la paz	100	100	100,00%	100,00%	
	Alianzas para la paz	Ejecución de Alianzas para la paz	100	100	100,00%	100,00%	
P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional	Procesos que aportan al desarrollo sostenible	Ejecución de Procesos que aportan al desarrollo sostenible	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Procesos que aportan a la competitividad, la planificación y el ordenamiento del territorio	Ejecución de Procesos que aportan a la competitividad, la planificación y el ordenamiento del territorio	100	100	100,00%	100,00%	
	Procesos que aportan a la integración académica	Ejecución de Procesos que aportan a la integración académica	100	100	100,00%	100,00%	
P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio	Red Risaralda Universitaria (RUN) - Clúster de Educación Superior	Acompañamiento a la presidencia RUN en el Direccionamiento estratégico	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
		Gestión de la alianza Universidad - Empresa - Estado (articulación de las capacidades del conocimiento) de la mano con las apuestas de Sociedad en Movimiento	100	100	100,00%		

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO		
	Conceptualización y difusión del sentido de la movilización Social	Número total de personas difundidas	2000	2000	100,00%	100,00%			
		Número de entidades territoriales o instituciones que conocen el modelo	2	2	100,00%				
	Generación y Gestión de acuerdos de trabajo - Políticas Públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto	Políticas públicas de la sociedad en movimiento gestionadas y/o acompañadas ante las instancias pertinentes (local y departamental)	5	5	100,00%	100,00%			
		Número de Proyectos de sociedad en movimiento construidos y en ejecución	3	3	100,00%				
		Número de instituciones o entidades que se vinculan formalmente a sociedad en movimiento	5	5	100,00%				
	Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología	Gestión y ejecución del plan de Trabajo del Proyecto Red de Nodos	85	85	100,00%	100,00%			
		Formulación de Propuestas y Proyectos para la RNIC (Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología)	2	2	100,00%				
		Gestión del proyecto Comunidad Innovadora, para el emprendimiento comunitario alineado a las apuestas de Sociedad en Movimiento	85	85	100,00%				
	P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional	Promoción y visibilidad - nacional e internacional de la UTP y Gestión y mantenimiento de convenios, alianzas y redes	Ejecución de Promoción y visibilidad - nacional e internacional de la UTP y Gestión y mantenimiento de convenios, alianzas y redes	100	100	100,00%		100,00%	100,00%
		Movilidad nacional e Internacional	Ejecución de Movilidad nacional e Internacional	100	100	100,00%		100,00%	
P28. Internacionalización en casa	Formación en lengua extranjera	Ejecución de Formación en lengua extranjera	100	100	100,00%	100,00%	100,00%		
	Cultura para la internacionalización y la interculturalidad	Ejecución de Cultura para la internacionalización y la interculturalidad	100	100	100,00%	100,00%			

Fuente: SIGER

## 5.4 GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

Las nuevas generaciones traen consigo nuevos retos, toda vez que presentan un marco de valores diferente, exigen otro tipo de métodos de aprendizaje y comunicación, tienen altas expectativas en relación con los entornos donde participan, así como una mayor conciencia sobre la conservación del medio ambiente.

Ante estas circunstancias, es imprescindible que se desarrollen y fortalezcan capacidades como la flexibilidad, el aprendizaje organizacional, la gestión de riesgo en todos los procesos, y la gestión del conocimiento, entre otras.

Estas situaciones fueron identificadas durante el proceso de construcción colectiva del nuevo Plan de Desarrollo Institucional para el período 2020-2028, evidenciando la necesidad de constituir el Pilar Gestión y Sostenibilidad Institucional como articulador de las apuestas relacionadas con los aspectos tecnológico, físico, ambiental, financiero, humano, organizacional y de legalidad; por tratarse de procesos transversales que deben permitir la sostenibilidad del quehacer de la Universidad y, a la vez, posibilitar la flexibilidad necesaria para ajustarse a las nuevas dinámicas que se generen; facilitando de este modo, el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El propósito estratégico establecido en el Plan de Desarrollo Institucional busca orientar, direccionar y desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo y académico focalizando su accionar desde la gestión humana, financiera, física, tecnológica e informática, con el propósito de contribuir con la proyección y el cumplimiento de la misión y la visión institucional, mediante un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.



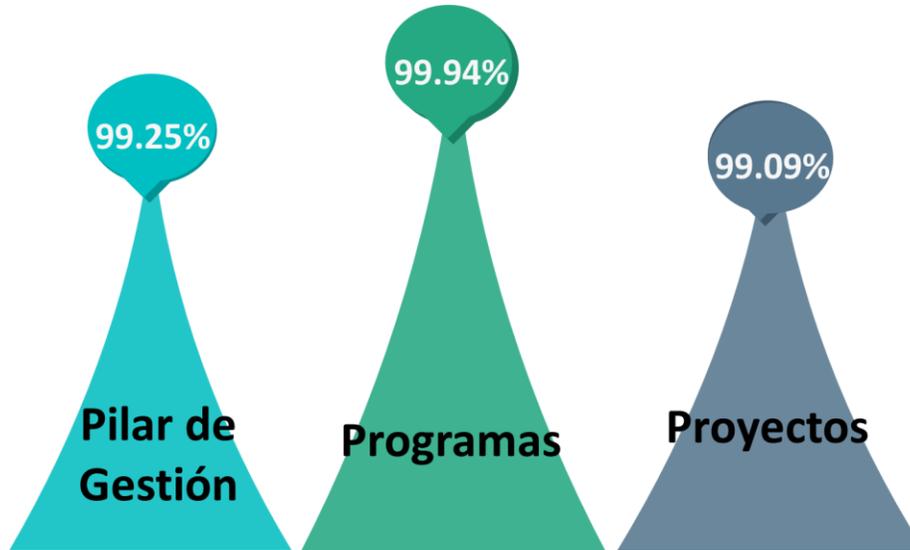
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- **4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica**
- **4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente**
- **4.3 Sostenibilidad Financiera**
- **4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional**
- **4.5 Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana**

## RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2021, el pilar de gestión cuenta con un resultado satisfactorio del **99.39%**, el este cumplimiento corresponde a la ponderación de resultados a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del 99.25% que corresponde a:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	LOGRO
Infraestructura Tecnológica	El indicador mide el avance en Sistemas de Información (SI) y Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica (SIT).	74	72.5	97.97%
GIGAS	Gestión Integral de la infraestructura física en lo relacionado con el desarrollo de la planta física, la gestión del componente ambiental y sostenibilidad y gestión del riesgo	100	98.3	98.30%
Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	Hace referencia a los recursos que transfiere la Nación en cada vigencia para el financiar el presupuesto de gastos de funcionamiento	55	177	100%
Desarrollo Humano y Organizacional	Este indicador mide el Nivel de Intervención Institucional a través de las	54.4	54.8	100%

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	LOGRO
	estrategias de Desarrollo Humano y Organizacional			
Índice de Transparencia Institucional (ITI)	Mide la fortaleza de la institución en procesos institucionales para prevenir la corrupción en los cuatro factores Visibilidad, Institucionalidad, Control y Comunicaciones	82	95.1	100.00%

Fuente: SIGER

A través del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional se busca desarrollar procesos, políticas, y proyectos encaminados a la construcción de una institución moderna que sustente el desarrollo administrativo, consolidando así el direccionamiento estratégico desde la eficiencia administrativa, focalizando su accionar desde la gestión.

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

### 5.4.1 GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La infraestructura tecnológica es el conjunto de elementos para el procesamiento, almacenamiento y transferencia de los datos de una organización. En ella se incluye el *hardware*, el *software*, telecomunicaciones y los diferentes servicios necesarios para optimizar la gestión interna y la seguridad de la información. Además de incluir los servicios de web institucional e identidad de marca UTP.

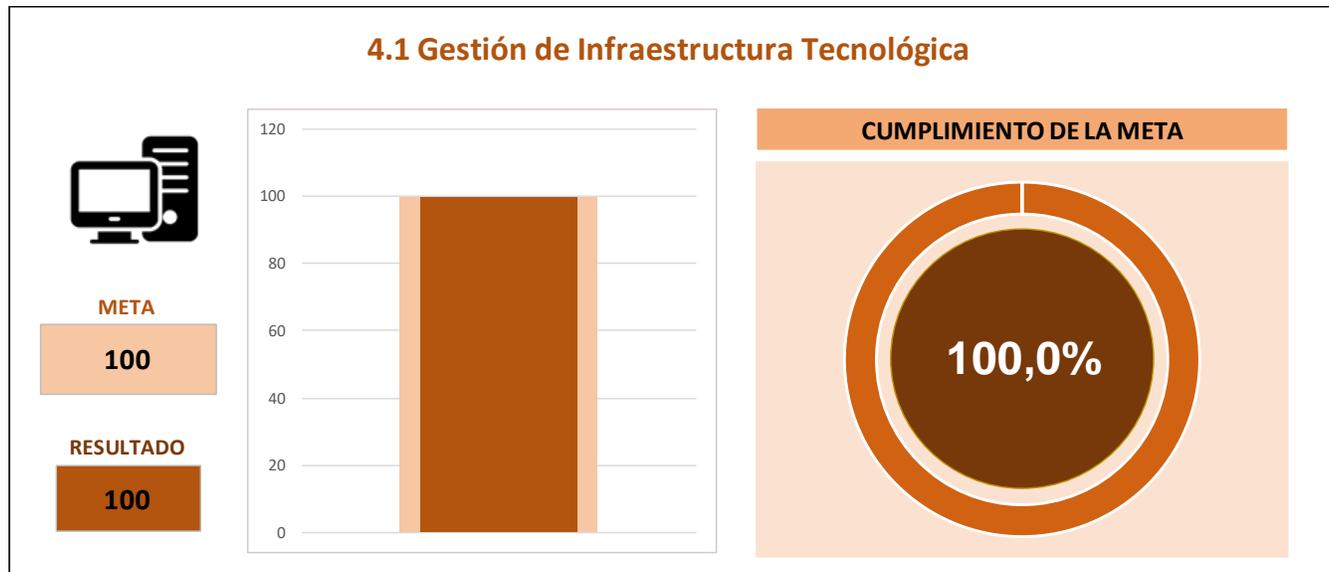
Por tal motivo, se hace necesario contar con un programa que integre estos elementos, a fin de fortalecer y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y los sistemas de información con los que cuenta la Institución.

#### Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Este programa obtuvo un resultado **100%** y un cumplimiento sobre la meta del **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.



Fuente: Cuadro de control PDI

## SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (SIT)

Se cuenta con un resultado del 99%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

- Se contrató la empresa para la entrega del Plan de recuperación ante desastres y llevar los servidores más críticos a la nube.
- Se contrató AWS como proveedor para alojar los servidores más críticos de la Universidad.
- Se hizo la realización de compras de elementos físicos para el crecimiento de la capacidad de conectividad y del licenciamiento para implementación de seguridad inalámbrica y control de acceso, con la activación del licenciamiento PEF de Aruba para los equipos del sistema inalámbrico.
- Se renovaron los licenciamientos y soportes de sistemas de seguridad y copias que se albergan en el centro de datos. Se compraron y se instalaron las licencias del sistema de monitoreo de la infraestructura de redes alambreadas e inalámbricas.
- Se compró el sistema de acceso a la red clearpass y se realiza instalación.
- Se renovó los sistemas de seguridad perimetral firewall PaloAlto e IPS TrendMicro. A la fecha se han actualizado las licencias de Olib, PCT, Humano, Oracle, CloudLab, Itext, algunos certificados digitales.
- Se contrató de manera directa con el canal AXEDE el servicio de telefonía empresarial. Se reciben 75 teléfonos para migración de líneas análogas y nuevas.

- Realización de mantenimientos correctivos un total de 1.378, mantenimientos preventivos un total de 377.
- Contratación de 20 nuevos espacios priorizando para las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Ambientales, Bellas Artes y algunas más para ingenierías, Educación y Ciencias Agrarias, con el fin de adelantar su adecuación antes de terminar el presente semestre académico

En cuanto a Automatización de espacios Físicos, se cuenta con los siguientes resultados:

- Se realizaron las gestiones de compra de los equipos para reemplazar los sistemas HVAC del centro de datos.
- Se renovaron el servicio de respaldo en la nube de las copias de seguridad que se realizan en el sistema de backup barracuda.
- Se realizó mantenimiento físico del sistema de conexión de fibra óptica del campus universitario.

### MÓDULOS DESARROLLADOS Y PÁGINAS WEB ACTUALIZADAS (SI)

Se cuenta con un resultado del 96%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:



**17** Módulos desarrollados

A continuación, se relacionan los mismos

- Crear procedimiento o función PL/SQL que permita Proyectar las horas a certificar por cátedra.
- Subir archivo de Becas y Marcar Financieramente
- Procedimiento para des-Marcar Beca Financieramente.
- Aplicativo que permita devolver solicitudes de DDD de un paso a otro.
- Generar un WAR sin CAS (sin autenticación en LDAP) que permita ingreso desde el portal estudiantil para monitores y practicantes.
- Matricula Financiera: Interfaz votaciones: identificar cuando el archivo subió, incluir digitalización diferente a portal estudiantil.
- Interfaz de ingreso de techos para carga académica.
- Nueva funcionalidad Parametrizar asignaturas para carga académica.
- Actualización Etiquetas Matricula Financiera - Liquidación Individual.
- Nueva funcionalidad Planta-Posgrado en Asignación Docente.
- Actualización interfaz Contratación Docente.
- Actualizar versión de aplicativo Legalización.
- . Panel de configuración para ajustes a la matricula.
- Solicitudes de grado con seguimiento vacunación Covid19 estudiantes.
- Validación y petición de documentos permiso a estudiantes menores de edad al comienzo de inscripciones.

- Actualización clasificación SISBEN.
- Interfaz para aplicar recargos en masa.



**7** Páginas WEB actualizadas

Se relacionan a continuación las páginas WEB:

- Bosques modelo Risaralda.
- Feria Postgrados 2021.
- Portafolio Vicerrectoría de Investigaciones.
- PQRS.
- Maestría en comunicación educativa (Acreditación).
- Portal de la Marca UTP.
- Plataforma de auditorios.

## REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA DOCENCIA

Se cuenta con un resultado del 100%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta, con el siguiente avance:

Se apertura la XIX convocatoria PARCE 2021 cuyo objetivo era asignar recursos del presupuesto de inversión a diferentes áreas de la institución, para ejecutar planes de actualización tecnológica por medio de la compra de equipos en los laboratorios existentes que prestan sus servicios al pregrado, y el fortalecimiento de áreas administrativas que soportan y acompañan las labores de carácter académico. Una vez finalizada la evaluación de los proyectos por parte el comité técnico, se realizó la reunión de adjudicación en la cual quedaron aprobados para ser financiados



**22** Iniciativas



**20** Proyectos del área académica



**2** Proyectos del área administrativa que apoyan la docencia

Estos proyectos cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria en mención.

## 5.4.2 GESTIÓN INTEGRAL PARA UN CAMPUS SOSTENIBLE, INTELIGENTE E INCLUYENTE

El Programa tiene como objetivo realizar una gestión integral para propender por un campus sostenible. Para tal efecto, es coordinado y ejecutado por Planeación en lo referente a la gestión estratégica del campus, por el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental en lo relacionado con gestión y sostenibilidad ambiental, y por Gestión de Servicios Institucionales en lo que tiene que ver con sostenibilidad de la infraestructura.

En general, el programa pretende garantizar la sostenibilidad integral del campus universitario mediante la planeación, manejo, mantenimiento y proyección tanto de la infraestructura física (obras civiles, edificaciones, redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y demás áreas construidas), como de la infraestructura verde (bosques, guaduales, zonas verdes, senderos, fuentes hídricas, humedales y su biodiversidad); orientando esta gestión hacia el desarrollo sostenible y la cultura ambiental.

### Principales apuestas del programa:

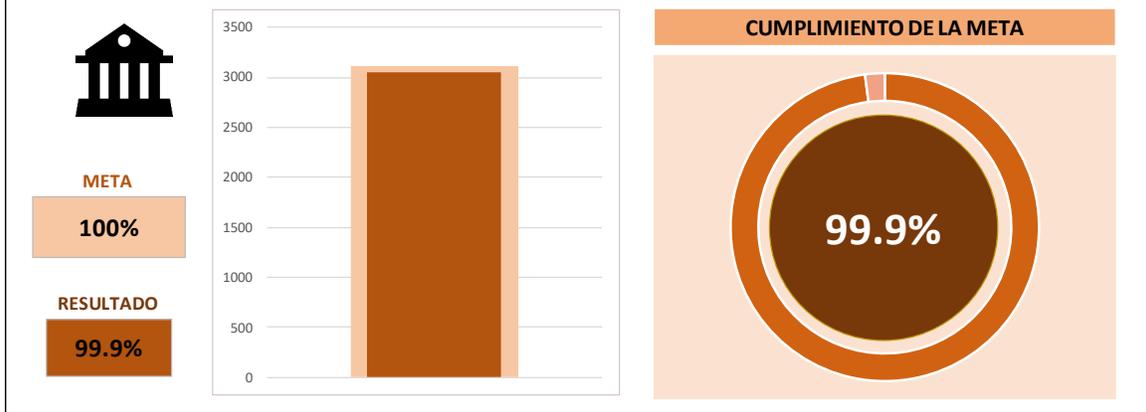


Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

### Resultados relevantes:

Este programa obtuvo un resultado **99.9%** y un cumplimiento sobre la meta del **99.9%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.

#### 4.2 Gestión Integral par aun Campus Sostenible, Inteligente e Incluyente



Fuente: Cuadro de control PDI

#### ÍNDICE NETO DE OCUPACIÓN

Se cuenta con un resultado del 50.55%, lo que representa un cumplimiento del 100%, que corresponde al registro de las áreas de nuevas edificaciones tales como el edificio de Bienestar Docente.

De otro lado, se cuentan con los siguientes resultados frente a la sostenibilidad de la infraestructura física.

Para la vigencia 2021, se cuenta con **105.507m<sup>2</sup>** de metros cuadrados construidos.

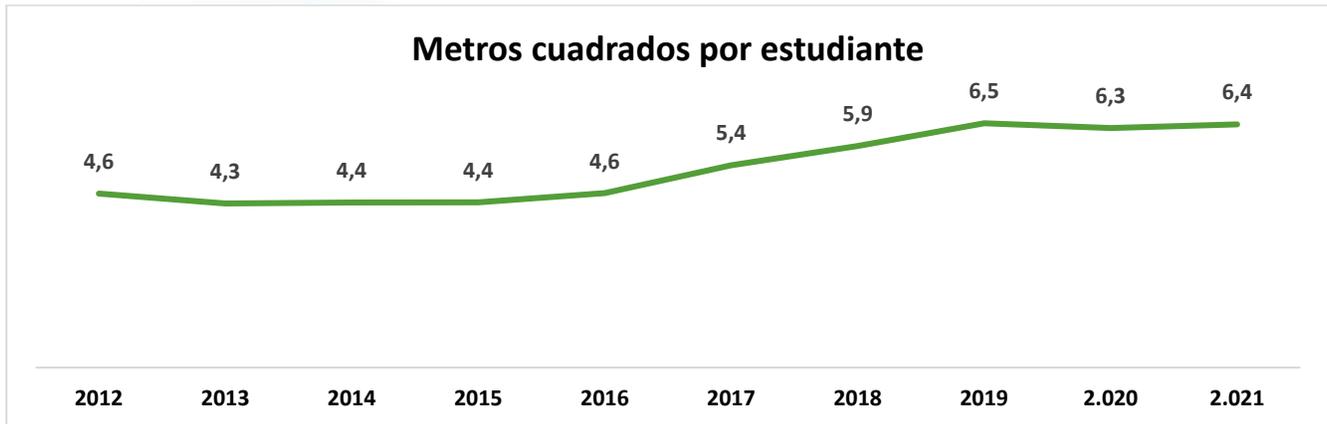
#### Construidos en el Campus Universitario m<sup>2</sup>



Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo se cuenta que para el 2021, los metros cuadrados por estudiante son de **6.4**.

### m2 construidos por estudiante



Fuente: Oficina de Planeación

### CAMPUS INCLUYENTE

Se cuenta con un resultado del 63%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta, que representa a 45 edificaciones y zonas del campus con adecuadas condiciones de accesibilidad sobre un total de 72.

### FORTALECIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS (AULAS Y LABORATORIOS)

Se cuenta con un cumplimiento del 100%, que corresponde a 82 espacios fortalecidos así:



**2** Aulas nuevas



**80** Laboratorios y/o aulas Nuevos y/o mejorados

### GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Se cuenta con un resultado del 21.89%, lo que representa un cumplimiento del 99.50% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:



La Gestión Ambiental Universitaria de la Institución, se encuentra enmarcada en la Política Ambiental Institucional y soportado operativamente por el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Manejo Ambiental. A continuación, destacamos los alcances más representativos durante el año 2021:



**57.54%**

del área total del campus  
en conservación



Gestión ambiental universitaria	Jardín Botánico	Peso	Línea base	Meta Anual	Avance
	Hectáreas en conservación (HC)	12.5%	28,77 has	27 ha	100.0%
	Especies de flora en conservación (EFL)	12.5%	600 sp	640	100.0%
	Especies de fauna registradas (EFA)	12.5%	218 sp	228	95.0%
	Visitantes al Jardín Botánico y Planetario (VS)	12.5%	41327	44000	95.0%
	Centro de Gestión ambiental	Peso	Línea base	Meta Anual	Avance
	Gestión Campus como Aula Viva para la E.A (CAV)	10%	20 Recorridos guiados	100%	100%
	Gestión Integral de Residuos Sólidos (GRS)	10%	29% de aprovechamiento RS	100%	100%
	Gestión de la Información Ambiental (IA)	10%	5 Informes Ambientales	100%	100%
	Socialización Política Ambiental (SPA)	10%	4322 personas capacitadas	100%	100%
	Compras Sostenibles (CS)	10%	7 Proveedores de compras sostenibles	100%	100%

Fuente: Jardín Botánico – Centro de Gestión Ambiental

A continuación se presentan los avances más relevantes desde el componente ambiental:



Fuente: SIGER

Por otra parte, dada la contingencia sanitaria que continuó durante el 2021, sólo se lograron realizar dos recorridos a las Aulas Vivas, por lo que se priorizó la elaboración de los vídeos de las 4 Aulas Vivas (el Humedal, CAT, Huerta Agroecológica y PTAR) y un vídeo general, el cual ha sido socializado en espacios de encuentro virtual como capacitaciones y ponencias, al igual que campaña en redes sociales en el marco de la estrategia "UTP un aula Viva para la Educación Ambiental" con el fin de socializar los vídeos de realizados y que las personas tanto dentro como fuera del campus puedan conocer estos espacios.

Con respecto a la socialización de la Política Ambiental, se logró capacitar durante el 2021 a 947 estudiantes, 26 docentes, 77 administrativos y 8 externos, al igual que se realizaron cápsulas informativas al aire en Universitaria Esterero. Se publicaron videos publicados en Facebook de la Campaña UTP 10 años construyendo un Campus Sustentable, al igual que se publicaron piezas gráficas gestionadas para difusión de actividades y eventos en Facebook CGA de socialización de la política ambiental.

En cuanto a las compras sostenibles durante el 2021, se postuló el proceso de Compras sostenibles en la plataforma del Observatorio de la Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe (OSES-ALC).

Se realizó nuevamente y de forma presencial el programa de vacaciones creativas para los niños con 25 participantes.

### **FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAMPUS**

Se cuenta con un resultado del 95%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

Componente	Actividades
Mantenimiento General	Revisiones e instalación de cloro en sistemas de cloración
	Análisis microbiológico y de potabilidad a tanques de almacenamiento de agua potable
	Mantenimiento general y recargas de extintores
	Mantenimiento general a bebederos
	Mantenimiento a filtros de agua tipo Ozono
	Mantenimiento equipos purificadores de agua Nikken
	Control de plagas en el campus universitario

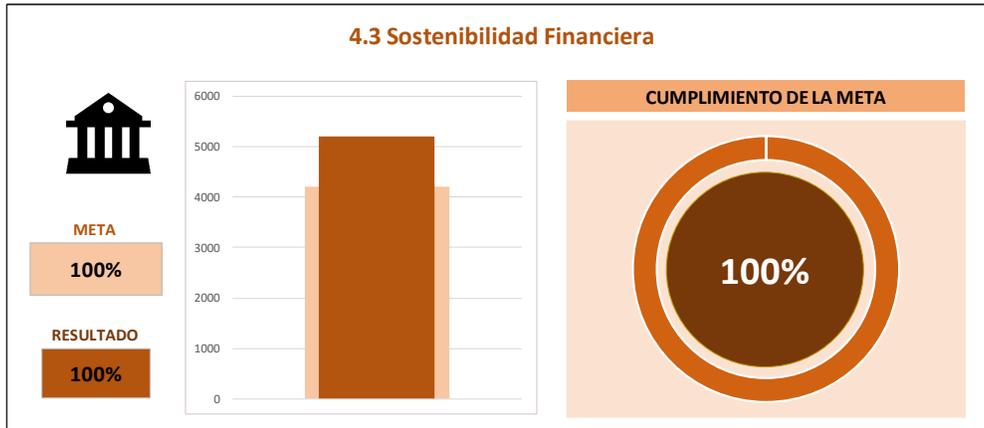
Componente	Actividades
	Control de plagas en alcantarillas, control de roedores y aplicación de larvicida en sumideros.
	Mantenimiento a paneles operables ubicados en Aulas Magistrales del Edificio 13 y CI&DT Edificio 15D.
	Atención de solicitudes de mantenimiento general en los relacionado con: Eléctrico, Hidráulico y Sanitario, Carpintería Metálica, Pintura Menor, Aseo.
Mantenimiento de Equipos	Mantenimiento Plantas Eléctricas
	Mantenimiento a equipos de bombeo de suministro y redes contra incendio
	Mantenimiento preventivo a ascensor Edificio 4B
	Mantenimiento preventivo a ascensor del Edificio 5
	Mantenimiento preventivo al elevador hidráulico para PMR del Edificio 7A
	Mantenimiento preventivo elevador edificio 10
	Mantenimiento preventivo a ascensor del Edificio 15D
	Mantenimiento preventivo a ascensor del Edificio 16C
Mantenimiento Infraestructura	Mantenimiento eléctrico a tableros principales de baja tensión
	Pintura general interior y exterior (Mantenimiento)
	Mantenimiento a muros y cielo rasos
	Mantenimiento preventivo y correctivo a escenarios deportivos
	Embellecimiento de edificaciones, intervención de murales, restauración de esculturas y patrimonio artístico de la institución
	Adecuación línea de lodos PTAR principal
	Mantenimiento preventivo planta principal.
	Mantenimiento general trimestral en las plantas de tratamiento de agua residual doméstica.
	Seguimiento a permisos ambientales.
	Seguimiento y cumplimiento de resoluciones de permiso de vertimiento plata tratamiento.
	Recolección de lodos en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
Renovar las redes eléctricas, hidráulicas,	Actualización de divisiones metálicas en los baños públicos de la biblioteca.

Componente	Actividades
contra incendios, sanitarias, unidades sanitarias, cubiertas, cerramientos y equipo	Instalación de cabinas insonoras para plantas de emergencia
Aumentar la capacidad requerida para atender los servicios derivados del crecimiento de la planta física	Aumento de personal de aseo con el fin de atender las nuevas edificaciones o requerimientos institucionales .
	Aumentar capacidad de puestos de vigilancia con el fin de atender las nuevas áreas de edificaciones construidas o necesidades institucionales, con el fin de atender turnos de 8, 12, 16.5 o 24 horas en las áreas asignadas en el campus, sedes alternas o según convenios institucionales
Cumplir las normas establecidas para facilitar la movilidad a PQR y espacios para la atención primaria en caso de emergencias	Espacios suficientes para la atención primaria de pacientes en caso de emergencias ubicados en diferentes áreas del campus (Edificio 13, Edificio 10, Edificio 7, Edificio 15, Edificio 17)
	Instalación de pasamanos en diferentes áreas del campus universitario
Aplicar la normatividad vigente sobre sistemas de detección de incendios en la totalidad de edificaciones de la universidad.	Instalación de sistemas de detección temprana de incendios en las edificaciones centralizada en monitoreo

Fuente: SIGER

### 5.4.3 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

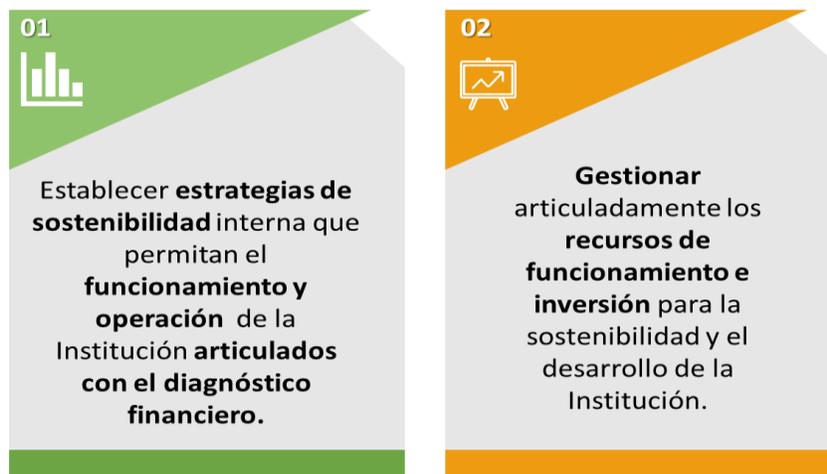
Este programa obtuvo un resultado **100%** y un cumplimiento sobre la meta del **100%**, dicho resultado se encuentra con corte al mes de diciembre.



Fuente: Cuadro de control PDI

El programa está compuesto por dos proyectos a través de los cuales se busca fortalecer la financiación institucional con la diversificación de fuentes de ingresos, el manejo adecuado de recursos, la racionalización de procesos y la generación de una cultura de gasto responsable y sostenible.

#### Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

En cuanto a los resultados de los indicadores se presentan los siguientes:

**EQUILIBRIO FINANCIERO:** Mide la capacidad del ingreso para atender los gastos de la Institución.

El indicador de equilibrio financiero al cierre de la vigencia 2021, indica que el recaudo de ingresos obtenidos por la Universidad soportó el 100% de los compromisos en el gasto de funcionamiento, inversión y servicio a la deuda.

**CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN:** Mide la solvencia financiera de la Universidad, reflejando la importancia de la capacidad de financiación dentro del ejercicio presupuestario.

Con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior a través del Acuerdo No. 68 del 2 de diciembre del 2020, se logró atender el 87% de las necesidades de funcionamiento dadas a conocer por el área académica y administrativa en el ejercicio de anteproyecto de presupuesto.

A través de los siguientes enlaces se encuentra la información soporte de este indicador como lo es el anteproyecto de presupuesto y el presupuesto aprobado para la vigencia 2021.

- <https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/anteproyecto-presupuesto.html>
- <https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/presupuesto-aprobado.html>

**ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Mide la proporción de deudas de corto plazo que son cubiertas por el activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas.

Para el cierre de la vigencia del 2021, el valor cuantitativo del presente indicador es mayor o igual 2, cumpliendo con el objetivo o meta establecida para el mismo.

Es de anotar que el presente resultado es preliminar hasta tanto Gestión Contable realice el cierre y la rendición de la información contable definitiva al ente de control en la materia Contaduría General de la Nación el día 28/02/2022.

Como resultados relevantes se cuenta con los siguientes:

 <b>FORMULACIÓN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022</b> Inicio del proceso de formulación del anteproyecto de presupuesto Institucional para la vigencia 2022, por medio de socializaciones y acompañamiento a las Facultades y dependencias administrativas en la identificación y registro de solicitudes.	 <b>PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY 30</b> Mediante oficio ER – 049 se remitió al Ministerio de Educación el proyecto de ley que modifica los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 coordinado por la Comisión del SUE liderada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UTP; de modo que se garantice la sostenibilidad de las Universidades Públicas a partir del año 2022.	 <b>VALOR MATRÍCULA</b> Desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se acompañó la elaboración y autorización por parte del CSU del Acuerdo No. 31 del 22 de julio de 2021, por medio del cual se autoriza el descuento del 100% del componente “valor matrícula” a los estudiantes de pregrado de la Universidad pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3.	 <b>SOSTENIBILIDAD Y FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS</b> Ya se cuenta con la versión digital e impresa del libro "Sostenibilidad y Financiación de las Universidades Públicas en Colombia", que reúne los estudios sobre financiación para las Universidades Públicas del país, temas de impacto presupuestal, seguimiento al acuerdo con el Gobierno Nacional y reúne las propuestas de sostenibilidad y ajuste a la Ley 30 de 1992 en el Modelo de Asignación de Recursos. Este ejercicio es liderado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la UTP.
--	--	---	---

Fuente: SIGER



## 5.4.4 GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

El programa se encuentra relacionado con el diseño e implementación de estrategias orientadas al desarrollo humano y organizacional de la Universidad, propendiendo por una gestión institucional moderna y flexible, que se adapte adecuadamente al cambio, para responder a las necesidades de sus procesos y del entorno, a través de un enfoque basado en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus colaboradores, y en una efectiva gestión del conocimiento que soporte la toma de decisiones.

### Principales apuestas del programa:

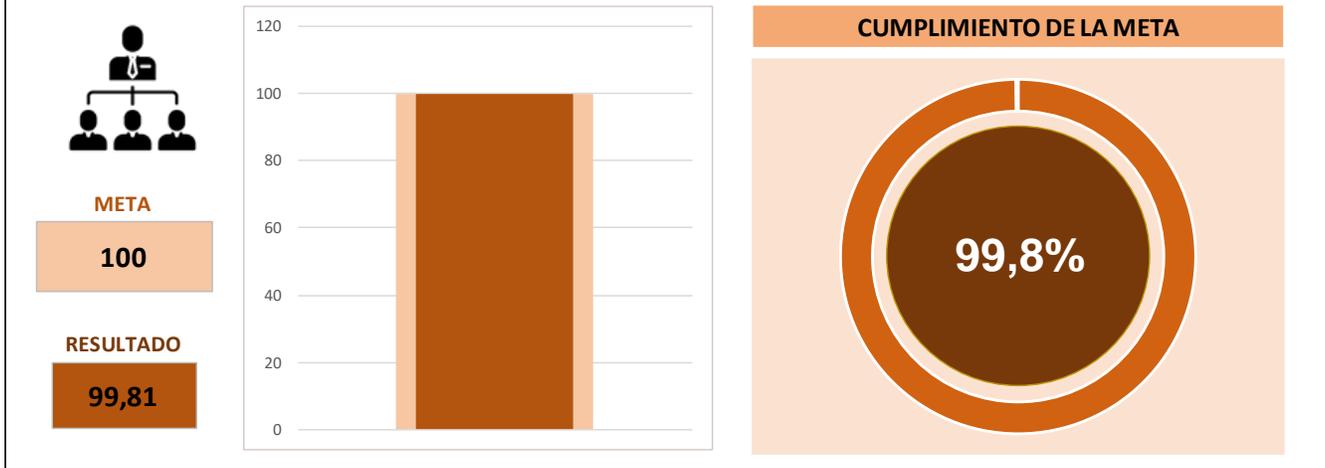


Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

### Resultados relevantes:

Este programa obtuvo un resultado **99.81%** y un cumplimiento sobre la meta del **99.81%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.

#### 4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional



Fuente: Cuadro de control PDI

Como resultados relevantes se cuenta con los siguientes:

#### NIVEL DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO HUMANO:

Se cuenta con un resultado del 51.8%, lo que representa un cumplimiento del 99.62% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

- Cumplimiento del plan de acción del plan de Bienestar Social Laboral relacionado con Gestión del talento Humano.
- Frente a lineamientos para las políticas de administración de personal, desde el proceso de Administración de Personal se inició un plan de trabajo con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera donde se van a trabajar los temas que son prioritarios dentro del proceso como lo son por ejemplo el Decreto 2011 de 2017, Decreto 2365 de 2019, entre otros.
- Se realiza seguimiento e informe de rendición de cuentas al Copasst con los siguientes resultados en la trazabilidad de las acciones en SST



#### 43 Accidentes Laborales distribuidos de la siguiente manera:





**7** Accidentes de Trabajo en las obras de construcción y adecuación (11 Obras de Construcción)

**123** Inspecciones de seguridad



**228** Recomendaciones de seguridad

**95%** de Cumplimiento en la estrategia de Riesgo Eléctrico



**92%** Cumplimiento en la estrategia de Trabajo

Así mismo se cuenta con resultados tales como:

- 4908 Participantes en temas de capacitación
  - 22 Temas de Capacitación
  - 2 Enfermedades laborales Diagnosticada por Covid 19
- 390 Valoraciones Medica Ocupacionales
- 230 Valoraciones Medicas Deportivas
- 47 Asesorías Psicológicas
- 4877 Días de ausentismo Laboral
- 101 Emergencias en el campus en lo corrido del año

Se realizó socialización de los resultados de encuesta de percepción de trabajo en casa a los directivos y en grupo de apoyo generando pautas para tener en cuenta en las condiciones actuales de trabajo en casa.

Adopción del Código de Buen Gobierno mediante Acuerdo 17 del 05 de mayo de 2021.

Así mismo, se realizó el lanzamiento del código de buen gobierno con una participación de 340 personas y ejecución de 12 talleres con 21 dependencias en los que se realizó sensibilización de los símbolos institucionales.



Se realizó la socialización del Código de buen gobierno a través de la reinducción administrativa con una participación de **400** personas entre docentes y administrativos.

Diseño de la estrategia para la socialización del Buen Gobierno, así mismo este fue en inducción docente y estudiantes.

Se realizó socialización de la encuesta de percepción de trabajo en casa a todo el personal administrativo como estrategia de apropiación de los valores generando acciones transformadoras aplicando herramientas que estimulen de manera natural un estado de participación social que nos haga sentir seguros física y emocionalmente, una cultura donde los valores del código de integridad se expresen.

Medición clima organizacional en ambos estamentos, con una percepción de clima institucional del 91.4 %

Desde Gestión del conocimiento se ha avanzado en el diseño del modelo y la documentación del entrenamiento para las auxiliares y el Modulo De inteligencia Emocional, adicionalmente se encuentra recolectada la información para los módulos de autogestión y Enfoque apreciativo.

Avance en la implementación del plan de formación, con intervención de clima y competencias en diferentes dependencias Cierres y evaluación de los procesos de formación.

Finalización de los programas de Mindfulness y Plan B 1 y 2, Nivelación Propósito superior, Financial Game.

En cuanto al proceso de Evaluación de competencias durante la vigencia 2021 se cumplió con un 97% de ejecución teniendo como resultados n nivel satisfactorio en las diferentes competencias que se evalúan a los colaboradores y la obtención de los planes de mejoramiento que permite obtener datos para ser intervenidos en la próxima vigencia a través del plan de formación.

En cuanto a la evaluación de resultados se logró mantener activo este ejercicio en 9 de las 10 facultades, resaltando el compromiso y participación de los directivos.

### **NIVEL DE INTERVENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL:**

Se cuenta con un resultado del 57.6%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta.

A continuación, se relacionan los principales avances obtenidos durante hasta la fecha de corte, con respecto al nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional enmarcado en los proyectos de Consolidación de los Sistemas de Gestión (CSG) y Modernización y Desarrollo Organizacional (MYDO).

### **CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN (CSG).**

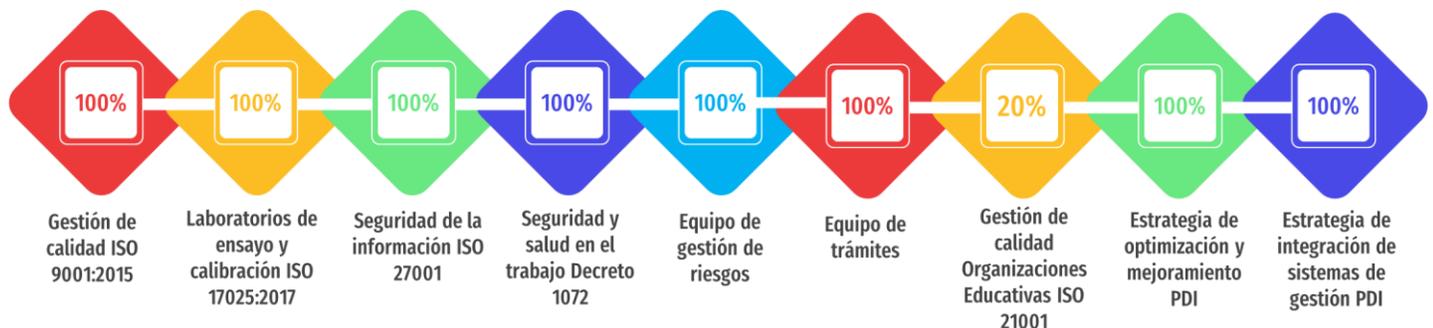
Se ha realizado la intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional, corresponde a un **100%**, con corte diciembre, el cual se obtiene del desarrollo de las siguientes estrategias:

**Medición de la consolidación de los sistemas de gestión (MCSG):** Para este indicador se tiene un avance de **100%**.

- Recibimos por parte del Organismo Certificador Bureau Veritas, auditoría externa con base en la norma ISO 9001:2015 con resultados muy satisfactorios de cero no conformidades y doce fortalezas.
- Se obtuvo la auditoría externa por parte del ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia) con resultados satisfactorios para los laboratorios de ensayo y calibración.
- Al culminar la tabla cruzada y el análisis de la norma ISO 21001 (Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas) en comparación con la norma ISO 9001 en el año 2020, para esta vigencia se hizo el análisis con el PEI (Proyecto Educativo Institucional, factores de acreditación. Se tiene un avance de 20% que es el establecido para la vigencia.
- Continuamos en aplicando la metodología de optimización y mejoramiento en conjunto con GTI&SI, se ha aplicado para el ILEX y se realizó un ajuste con respecto a la racionalización de trámites, al incluir un formato específico dando cumplimiento al SUIT. Se presentó la Estrategia de Racionalización para la UTP en el 2021 y se realizó el respectivo seguimiento.
- Se realizó el primer y el segundo seguimiento al mapa de riesgos por proceso y se presentó al comité de control interno institucional (CICT) el mapa de riesgos institucional, el cual se publicó en la página de control interno y se le realizó el primer seguimiento por el CICT.
- Se unificó el Manual de seguridad de la información con tres capítulos: 1. Norma 27001 y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, 2: Datos personales, 3: Seguridad digital web.



Dentro de la consolidación de los sistemas de gestión se cuenta con el siguiente avance:



Fuente: SIGER

## Medición de la satisfacción del usuario (MSU)

Para este indicador se tiene un avance de 100%, la medición se realizó y el indicador de satisfacción del usuario según los resultados de la encuesta para el año 2021 fue de **80%**:

Se relacionan las siguientes actividades cualitativas:

- Se presentó resultados de la MSU año 2020
  - Página del SIG
  - Grupo de apoyo
  - Dependencias de la Institución que lo solicitaron.
  - Envío de respuestas por correo electrónico frente al resultado de la pregunta abierta para cada dependencia.
- Se recibieron observaciones para incluir/modificar algunas preguntas en los formularios de las siguientes fuentes:
  - Gestión del Talento Humano con respecto a separar el componente de nómina.
  - Grupo de trámites frente a la posibilidad de incluir preguntas referenciadas a los trámites que realizan los estudiantes.
- La operación estadística para obtener el indicador de la Medición de la Satisfacción del Usuario (MSU) se desarrolló en las siguientes fases:



Fuente: SIGER

## MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL (MYDO)

El Proyecto de Modernización y Desarrollo Organizacional contribuye con un **44.45%** al indicador nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional, **representando** un cumplimiento del **100%** sobre la meta planteada. Referente a ello se destaca el desarrollo de las siguientes actividades:

Cumplimiento del proceso de valoración de los cargos de Secretaría General y los correspondientes a Planeación (Proceso interno Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional), por parte del Comité para la Modernización y Desarrollo Organizacional, de acuerdo con los resultados de la intervención de análisis de empleos realizado en estas dependencias.

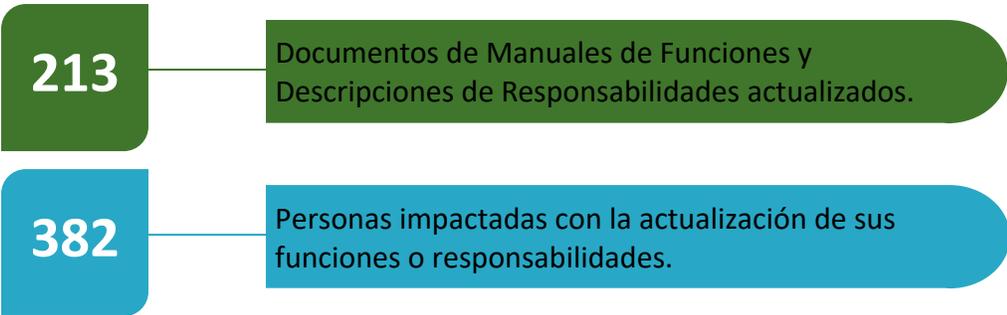
- Desarrollo de diferentes actividades que hacen parte de la fase de análisis de empleos, de acuerdo con las intervenciones realizadas a las dependencias de Planeación (Proceso Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional), Gestión Financiera (Proceso Gestión de Compra de Bienes y Suministros) y Control Interno; aplicando para ello diferentes metodologías para la obtención y análisis de información.
- Intervención de los cargos administrativos del Programa de Tecnología Mecánica, con el fin de adaptar las metodologías de medición a las características académicas y de esta manera obtener resultados objetivos y ajustas a las necesidades de la Institución. Así mismo, permitió obtener importantes conclusiones con respecto a los laboratoristas adscritos a este programa.
- Finalización de la intervención a las Decanaturas, que permitió identificar las necesidades de apoyo en la gestión administrativa requerida para dar cumplimiento a los retos y funciones a cargo de dichas unidades académicas; apoyos que empezaran a implementarse desde el inicio de la vigencia 2022.
- En cuanto a Fortalecimiento Organizacional, se continuó con la estrategia de socialización de la Estructura Organizacional, aprobada mediante el Acuerdo No. 14 de 2014, así como, la particularidad de las funciones de cada dependencia, realizando este ejercicio en unidades organizacionales académicas y administrativas.



• Con respecto a la actualización de manuales específicos de funciones y (MF) descripciones de responsabilidades y requisitos (DRR), se avanzó en 2021 en la construcción y entrega de estos documentos para las personas pertenecientes a:

- Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Recursos Informáticos y Educativos
- Jardín Botánico
- Laboratorio Financiero
- Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos

De esta manera se obtiene el siguiente consolidado a la vigencia 2021:

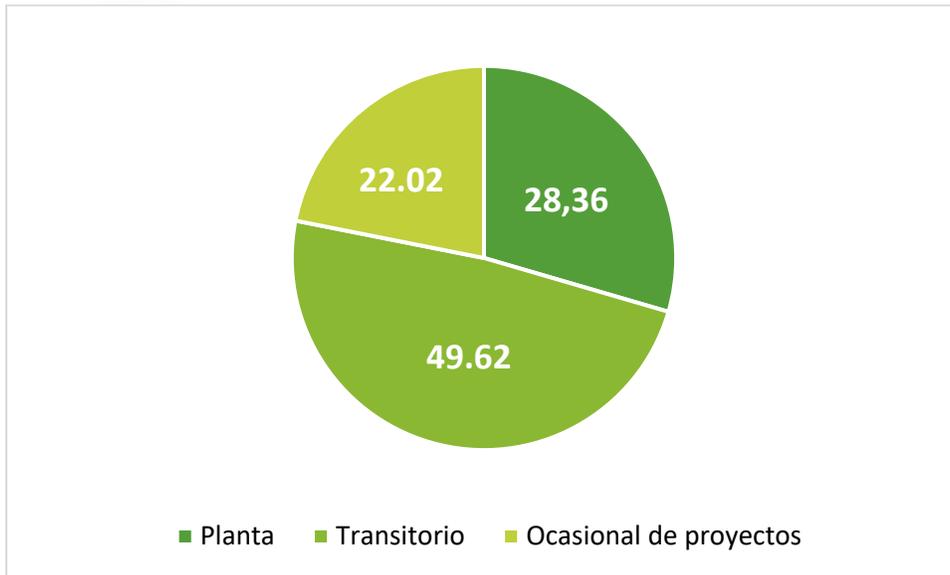


### Personal Administrativo



En la Universidad, el personal administrativo se encuentra vinculado mediante las siguientes modalidades de contratación: funcionarios de Planta, Transitorios y a través de Ocasional de Proyectos. Al finalizar el segundo semestre del 2021 se contaba con un total de **395 administrativos**, los administrativos de planta representan el **28.36%** (112) del total, los transitorios el **49.62%** (196) y los contratados como ocasional de proyectos el **22.02%** (87).

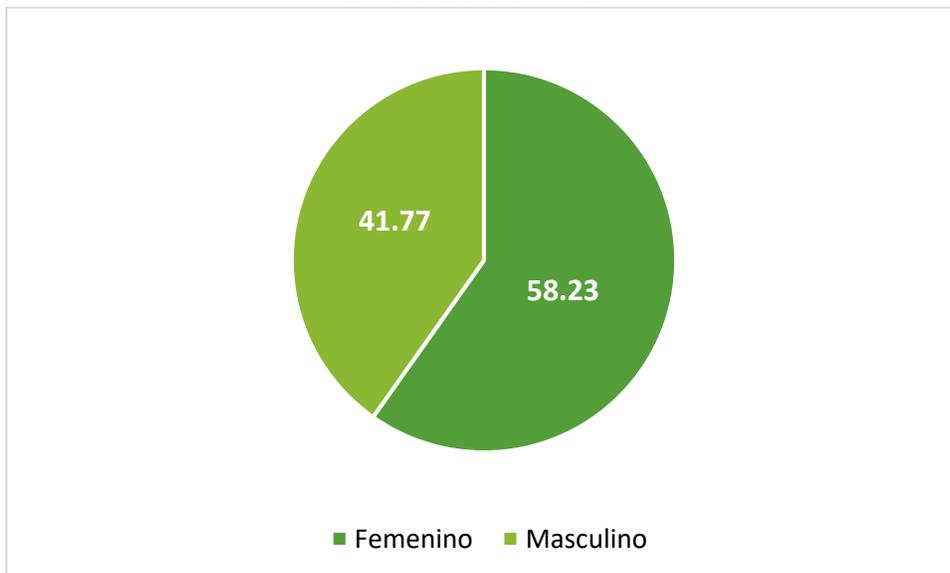
### Distribución de Personal Administrativo por tipo de Vinculación 2021



Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

En cuanto a su distribución por sexo biológico, el personal administrativo posee una participación equilibrada, el sexo femenino representa el **58.23%** (230) y el **41.77%** (165) restante corresponde al masculino. Esta cifra demuestra los esfuerzos de la UTP realizados para garantizar la equidad de género en los cargos de la planta administrativa, gracias a la inserción del enfoque de género dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

### Personal Administrativo según sexo (Planta, Transitorio y Transitorio ocasionales) en el segundo semestre del año 2021



Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

## 5.4.5 CULTURA DE LA LEGALIDAD, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, GOBIERNO CORPORATIVO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atención al ciudadano y la transparencia organizacional está integrado por políticas autónomas e independientes, que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción.

Sus componentes gozan de metodologías propias para su implementación, por lo tanto, no implica desarrollar actividades diferentes o adicionales a las que ya vienen ejecutando las entidades en desarrollo de dichas políticas.

El programa busca planificar, organizar, dirigir y evaluar los asuntos relacionados con la gestión misional, transparencia, participación y servicio al ciudadano, gestión del talento humano, eficiencia administrativa y gestión financiera.

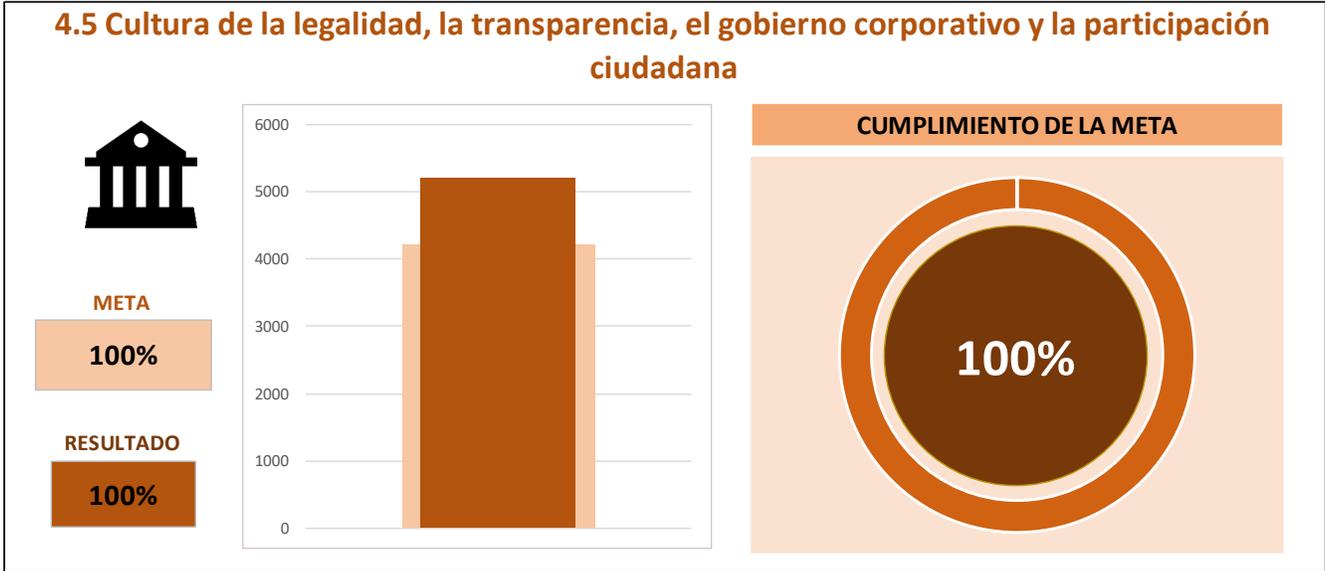
### Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

**Resultados relevantes:**

Este programa obtuvo un resultado **100%** y un cumplimiento sobre la meta del **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.



Fuente: Cuadro de control PDI

Este programa ejecuta estrategias encaminadas a la visibilidad, institucional, control y comunicacional así:



Fuente: Oficina de Planeación

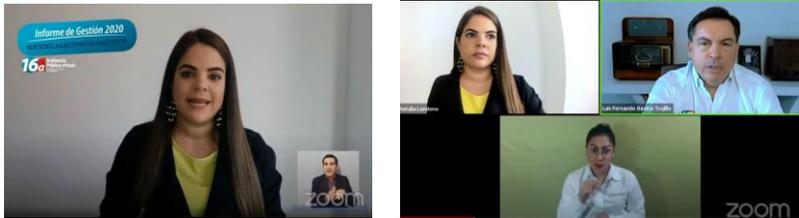
Así mismo, dentro del proceso se cuenta con una estrategia fuerte frente a la participación ciudadana obteniendo los siguientes resultados:

**935 participantes conectados**

Se realizó con éxito la 16a. Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía evento realizado de manera virtual, contando con una excelente participación entre estudiantes, docentes, administrativos, egresados y ciudadanía en general.



A través de la Plataforma Zoom, el canal de Youtube de @UTPereira y Twitter @CanalZoomTV.



En la ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas Permanente: se desarrollaron de los Informes de Gestión por Facultad de manera virtual, para lo cual se llevaron a cabo los informes de las siguientes facultades: Tecnología, Bellas Artes y Humanidades, Ingeniería Mecánica, Ciencias Ambientales, Ciencias Empresariales y Ciencias Agrarias y Agroindustria, con una participación aproximada de 714 participantes, las cuales fueron transmitidas por Zoom, YouTube y Facebook Live.

Se adelantó la Socialización a través de redes sociales de la Universidad, de los informes de gestión de facultades con los diferentes estamentos de las



facultades: Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud, Faculta de Ingenierías y Ciencias Básicas.

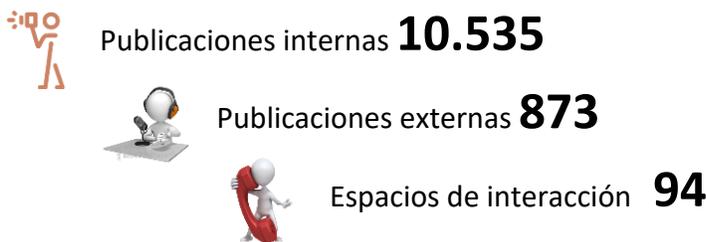
Se encuentra en **ejecución las acciones y actividades proyectadas en el Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional - PACTO**, este tiene un cumplimiento satisfactorio, se realizaron **tres seguimientos al PACTO** por parte de la oficina de Control Interno.

Se participó en la **exposición itinerante del Día Nacional de la Rendición de Cuentas**, invitación que fue realizada como un reconocimiento por el informe enviado por la Universidad sobre el proceso de rendición de cuentas.



Dentro de la medición del **índice de desempeño de Control interno** de la Universidad Tecnológica de Pereira obtuvo una calificación de **72.3** entre (219 entidades con medición), este índice refleja el grado de orientación de la entidad a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.

En cuanto a la **Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional (GCPI)**, se cuenta con los siguientes resultados:



Se cuenta con 3 documentos de lineamientos Institucional frente a la gestión de la comunicación y promoción institucional.

## 5.4.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
4. Gestión y sostenibilidad Institucional	Infraestructura Tecnológica	74	72.5	97.97%
	GIGAS	100	98.3	98.30%
	Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	55	177	100.00%
	Desarrollo Humano y Organizacional	54,4	54.8	100.00%
	Índice de Transparencia Institucional (ITI)	82	95.1	100.00%

Fuente: SIGER

## 5.4.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica	Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica (SIT)	80	99	100.00%	100.00%
	Módulos Desarrollados y páginas web actualizadas (SI)	68	96	100.00%	
	Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia	80	100	100.00%	
4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente	Índice Neto de ocupación	50	50.55	100.00%	99.90%
	Campus incluyente	61	63	100.00%	
	Fortalecimiento y/o mejoramiento de los medios educativos (Aulas y Laboratorios)	56	82	100.00%	
	Gestión y Sostenibilidad Ambiental	22	21.89	99.50%	
4.3 Sostenibilidad Financiera	Fortalecimiento de la sostenibilidad y gestión del riesgo del campus	30	95	100.00%	100.00%
	Equilibrio Financiero	1	1	100.00%	
	Capacidad de financiación	0,8	0.87	100.00%	
4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional	Índice de liquidez	2	2	100.00%	100.00%
	Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional (GCPI)	80	92.33	100.00%	
4.5 Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana	Nivel de intervención Institucional en el desarrollo de las estrategias de Desarrollo Humano	52	51.8	99.62%	99.81%
	Nivel de intervención de la población objetivo en las estrategias de Desarrollo Organizacional	56,9	57.6	100.00%	
	Cumplimiento Factor Visibilidad	82	99.5	100.00%	100.00%
	Cumplimiento Factor Institucionalidad	82	88.7	100.00%	
Cumplimiento Factor Control	82	100	100.00%		

Fuente: SIGER

## 5.4.8 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P29. Sistema de Información Institucional	Sistemas de Información Integral y Seguridad de la Información	Nodo (Ejecución de Sistemas de Información Integral y Seguridad de la Información)	100	98	98.00%	98.00%	99.00%
	Gestión de Recurso Multimedia e identidad UTP	Ejecución de Gestión de Recurso Multimedia e identidad UTP	100	100	100.00%	100.00%	
P30. Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica	Sostenibilidad de servidores, almacenamiento, y equipos para el funcionamiento del centro de datos	Ejecución de Sostenibilidad de servidores, almacenamiento, y equipos para el funcionamiento del centro de datos	100	100	100.00%	100.00%	99.64%
	Plan de Recuperación ante desastres	Ejecución de Plan de Recuperación ante desastres	100	100	100.00%	100.00%	
	Sostenibilidad de equipos, licencias y medios educativos	Ejecución de Sostenibilidad de equipos, licencias y medios educativos	100	98.57	98.57%	98.57%	
	Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia	Ejecución de Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia	100	100	100.00%	100.00%	
P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP	Gestión de Áreas Naturales y Aulas Vivas del Campus	Ejecución de Gestión de Áreas Naturales y Aulas Vivas del Campus	100	100	100.00%	100.00%	100.00%
	Gestión Ambiental Universitaria	Ejecución de Gestión Ambiental Universitaria	100	100	100.00%	100.00%	
P32. Gestión integral de la infraestructura física	Gerencia Integral del Campus	Ejecución de Gerencia Integral del Campus	100	97.27	97.27%	97.27%	96.42%
	Fortalecimiento de la infraestructura Física	Ejecución de Fortalecimiento de la infraestructura Física	100	96.98	96.98%	96.98%	
	Fortalecimiento de la Sostenibilidad y gestión del riesgo del campus (Mantenimiento institucional)	Ejecución de Fortalecimiento de la Sostenibilidad y gestión del riesgo del campus (Mantenimiento institucional)	100	95	95.00%	95.00%	
P33. Eficiencia en el uso de los recursos	Optimización de ingresos	Ejecución de Optimización de ingresos	100	100	100.00%	100.00%	100.00%
	Manejo eficiente de los recursos	Ejecución de Manejo eficiente de los recursos	100	100	100.00%	100.00%	
	Educación financiera	Ejecución de Educación financiera	100	100	100.00%	100.00%	
	Estudios de viabilidad para apertura y modificación de programas	Ejecución de Estudios de viabilidad para apertura y modificación de programas	100	100	100.00%	100.00%	
P34. Gestión y sostenibilidad de recursos	Gestión de recursos para funcionamiento e inversión	Ejecución de Gestión de recursos para funcionamiento e inversión	100	98.75	98.75%	98.75%	99.58%
	Monitoreo a Proyectos de ley de impacto financiero	Ejecución de Monitoreo a Proyectos de ley de impacto financiero	100	100	100.00%	100.00%	

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
	Gestión de fuentes de financiación alternativas	Ejecución de Gestión de fuentes de financiación alternativas	100	100	100.00%	100.00%	
P35. Gestión del Desarrollo Humano	Plan de entornos laborables saludables	Ejecución de Plan de entornos laborables saludables	100	100	100.00%	100.00%	98.00%
	Transformación Cultural	Ejecución de Transformación Cultural	100	100	100.00%	100.00%	
	Aprendizaje Organizacional	Ejecución de Aprendizaje Organizacional	100	94	94.00%	94.00%	
P36. Modernización y Desarrollo Organizacional	Análisis de Empleos	Ejecución de Análisis de Empleos	100	98.86	98.86%	98.86%	97.93%
	Fortalecimiento Organizacional	Ejecución de Fortalecimiento Organizacional	100	92.86	92.86%	92.86%	
	Gerencia del Cambio	Ejecución de Gerencia del Cambio	100	100	100.00%	100.00%	
	Análisis técnico y financiero para vinculación docente	Ejecución de Análisis técnico y financiero para vinculación docente	100	100	100.00%	100.00%	
P37. Consolidación de los Sistemas de Gestión	Estrategia de optimización y mejoramiento entre procedimientos transversales e información	Optimización y mejoramiento (OM)	100	100	100.00%	100.00%	100.00%
	Estrategia de integración de los sistemas de gestión	Integración sistemas de gestión (ISG)	100	100	100.00%	100.00%	
P38. Transparencia, gobernanza y legalidad	Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional	Ejecución de Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional	100	99.37	99.37%	99.37%	99.37%
P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	Ejecución de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	100	100	100.00%	100.00%	100.00%
	Gestión de la Comunicación Informativa	Ejecución de Gestión de la Comunicación Informativa	100	100	100.00%	100.00%	
	Gestión de la Comunicación Organizacional	Ejecución de Gestión de la Comunicación Organizacional	100	100	100.00%	100.00%	
	Gestión de la Comunicación Corporativa	Ejecución de Gestión de la Comunicación Corporativa	100	100	100.00%	100.00%	
	Gestión de la Comunicación Movilizadora	Ejecución de Gestión de la Comunicación Movilizadora	100	100	100.00%	100.00%	

Fuente: SIGER

## 5.5 BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

Este pilar de gestión se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional - PEI y el Desarrollo Humano Integral, buscando contribuir a la formación integral, el desarrollo social, fomentando la actividad física, la cultura, los cuidados de la salud, el desarrollo de la investigación, el acompañamiento institucional y la inclusión social, generando espacios de participación colectiva, con compromiso de formación humana que fortalezca las estrategias de la responsabilidad social e innovación social, a través del apoyo de las gestiones y alianzas que aportan al bienestar institucional y al mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad universitaria.

Así mismo, en el marco de este pilar, se está implementando la Política de Bienestar Institucional, donde se validan y se fortalecen los componentes para el trabajo articulado con el compromiso de los diferentes estamentos de la Universidad de promover una cultura del bienestar institucional.



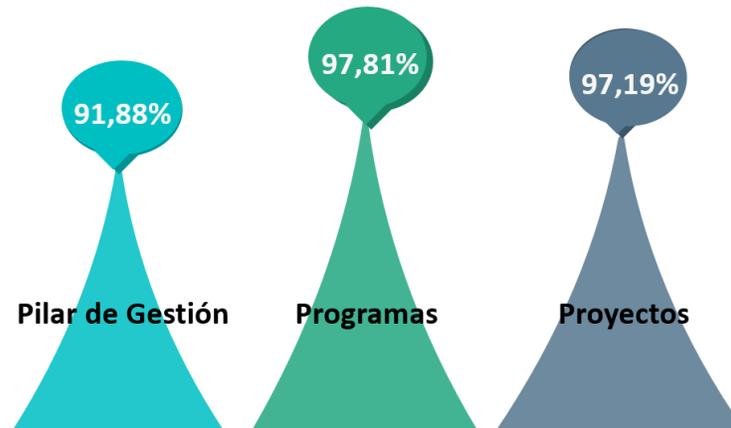
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional.
- Acompañamiento Integral e inclusión.
- Formación vivencial.
- Gestión estratégica.

## RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2021, el pilar de gestión cuenta con un cumplimiento satisfactorio del **91.88%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico, corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual, el resultado final de avance fue del **91,88%**, que corresponde a:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	LOGRO
Calidad de vida en contextos universitarios	Es un indicador de la cantidad proporcional de población estudiantil que tiene un nivel de calidad de vida superior a un valor establecido para un valor aceptable de la misma. Está construido a partir de información recolectada en estudiantes de condiciones vitales, salud, entorno social, variables académicas, entorno universitario, infraestructura-servicios. Este indicador se calcula a partir de una muestra poblacional.	80	73.5	91.88%

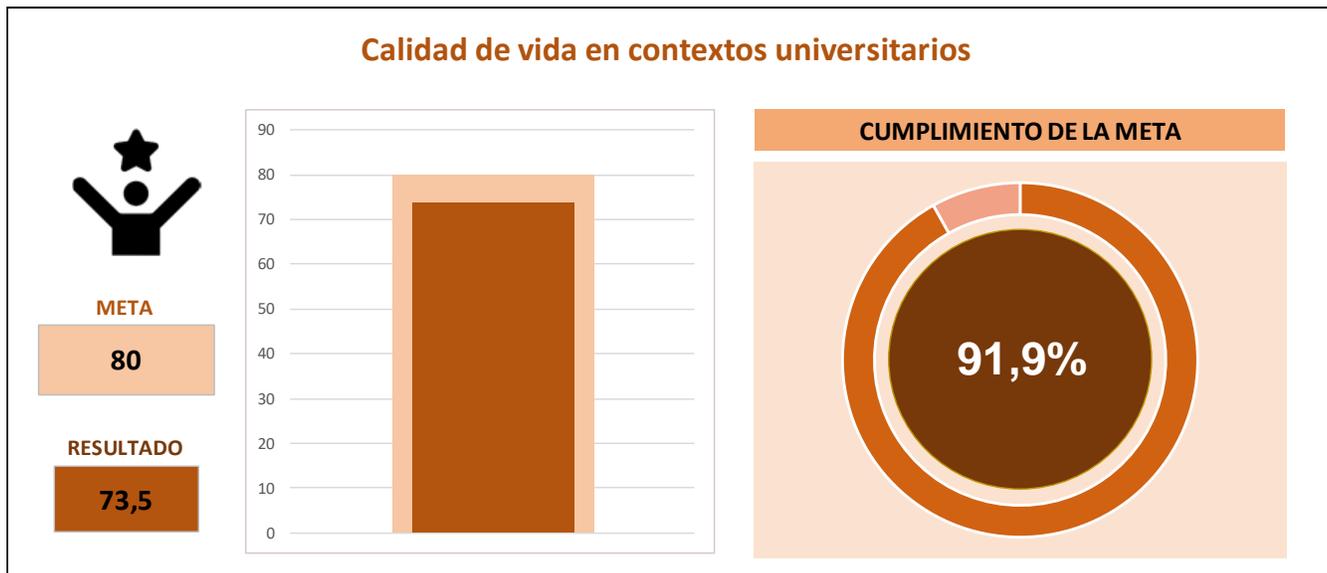
Fuente: Oficina de Planeación

## CALIDAD DE VIDA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

Para el 2021 y dada las condiciones de pandemia se revisó y ajustó el formulario de medición de calidad de vida, complementario a ello se calculó de la muestra. Así mismo, se reformularon las preguntas basados en técnicas de análisis factorial, con el fin de ajustar la ponderación y valorar las preguntas respecto a cada factor de calidad de vida.

El estudio establece que existe un valor de calidad de vida mínimo esperado para la población estudiantil de 57,19 puntos. Para el presente año se determinó que el 73,5% de los estudiantes superaron el umbral de calidad de vida mínimo, lo cual, en comparación con el estudio del año 2020, corresponde con una reducción del 4,86% de la cantidad de población estudiantil que superó el umbral. La calidad de vida media de la población estudiantil se estimó en un valor de 63,8 puntos porcentuales.

El estudio identificó como elementos críticos de intervención para mejorar la calidad de vida los siguientes: la salud mental, la seguridad alimentaria, la calidad de sueño, la participación en eventos culturales, la participación en actividades deportivas y las condiciones de estudio durante el periodo de virtualidad. Estos elementos facilitan la formulación de políticas de bienestar, intervención social, infraestructura y medio ambiente en pro de la comunidad universitaria.



Fuente: SIGER

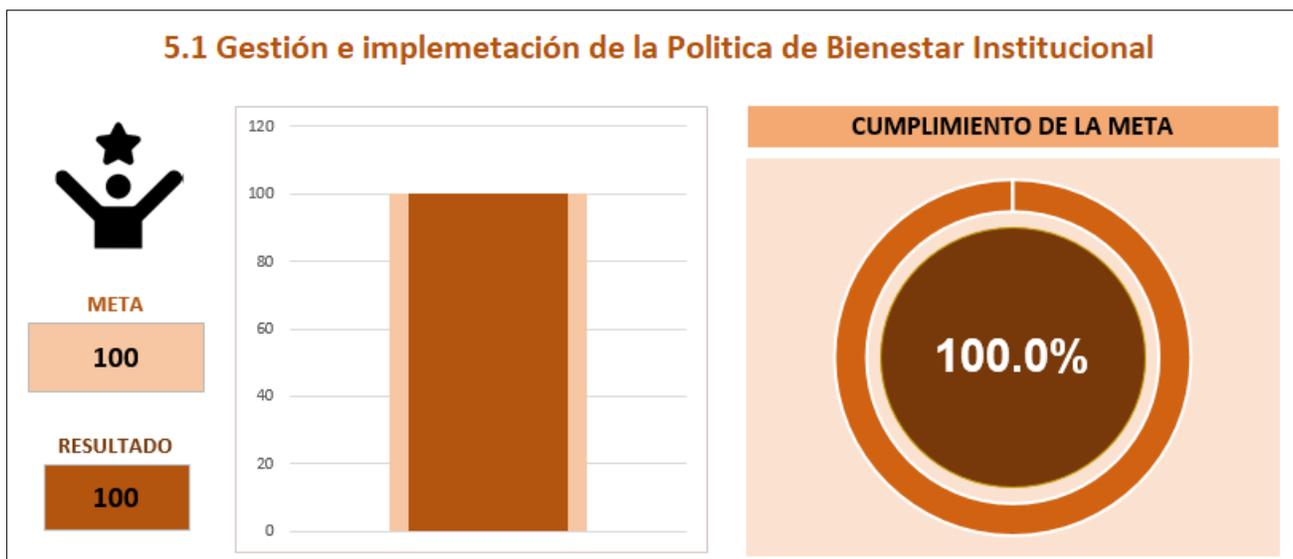
A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

## 5.5.1 GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Este programa busca contribuir al desarrollo humano integral de quienes conforman la comunidad universitaria, mediante la articulación de los diferentes procesos que generan acciones enfocadas a la realización de las múltiples capacidades del ser, como individuo activo de la sociedad.

### Las principales apuestas del programa son:

- Fortalecer la cultura del Bienestar Institucional a través de la articulación e integración de los procesos institucionales que contribuyen al bienestar de la comunidad universitaria.
- Generar procesos de comunicación permanente de aspectos de la política de Bienestar Institucional.
- Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los impactos que genera el Bienestar Institucional en la comunidad universitaria.



Fuente: SIGER

Este programa obtuvo un resultado del **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio. A continuación, se presentan los hechos destacados del programa.

### PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE BIENESTAR

Se logró establecer, crear, orientar e identificar componentes que le aportan al bienestar institucional y el fortalecimiento de este como son los programas de acompañamiento integral, gestión de recursos para la permanencia de los estudiantes, aplicación de la primera encuesta en el marco de la política de bienestar institucional, los procesos de acreditación institucional, entre otros que le permiten a la institución tener mecanismos de seguimiento con relación al bienestar.

Se obtuvo en participaciones de las actividades de bienestar un avance final del 93%, que incluye el esquema de vacunación, aspectos de promoción de la salud, cultura, deportes, club de la salud y otros elementos que le aportan al bienestar y la calidad de vida.

<b>Participantes en actividades para el Bienestar</b>	<b>18.343</b>
<b>Total de personas que conforman la comunidad universitaria</b>	<b>19.726</b>
<b>Resultado del Indicador: % de participación</b>	<b>93%</b>

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

### NIVEL DE SATISFACCIÓN ALREDEDOR DE LA POLÍTICA

En cuanto a la satisfacción alrededor de la política de bienestar institucional en la vigencia 2021 se obtuvo un 77% de avance, donde se integró la medición del sistema integral de gestión realizada a docentes y administrativos, la misma incluyó aspectos de gestión y servicios, en cuanto a los estudiantes se consideraron aspectos asociados a la calidad de vida.

<b>Suma de los resultados obtenidos</b>	<b>30,91889</b>
<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>1025</b>
<b>Resultado del Indicador: % de participación</b>	<b>77%</b>

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Así mismo, en la integración de los procesos que contribuyen al bienestar, se continúa fortaleciendo la articulación con las dependencias involucradas. Se ejecutan estrategias y actividades dirigidas a la comunidad, a través de elementos pedagógicos, formativos, culturales y de reconocimiento. Se generan alianzas con empresas para fortalecer espacios de bienestar y se sigue con el acompañamiento a estudiantes y docentes desde los programas PAI y PAID.

Del mismo modo, se logró la socialización del **programa PAID** en todas las Facultades, como estrategia y oportunidad para los docentes de ser acompañados en las líneas de atención biopsicosocial, bienestar laboral, formación docente y acompañamiento familiar.

En total se atendieron los requerimientos de forma individual a 239 docentes y se generaron 403 atenciones. Adicionalmente, en las actividades grupales programados desde PAID y en los cursos articulados con la Vicerrectoría académica asistieron 511 docentes. Y se continúa con las estrategias de fortalecimiento de difusión y divulgación del programa a través de Radio, Campus informa, Vicerrectorías y Redes sociales institucionales.

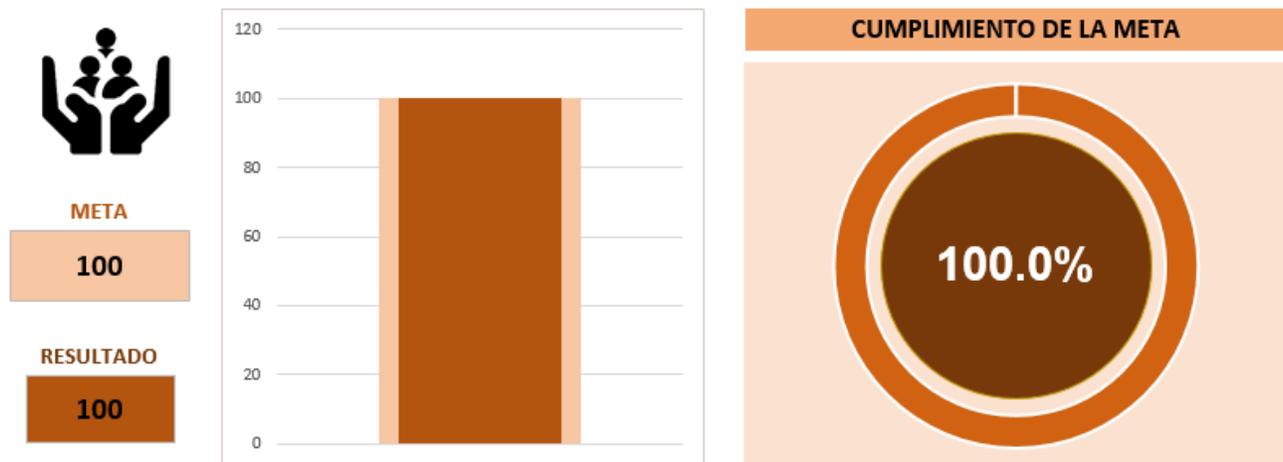
## 5.5.2 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN

Este programa tiene como propósito brindar acompañamiento integral y permanente a las poblaciones vulnerables y con capacidades especiales. Se entiende la vulnerabilidad como multidimensional, es decir, donde se abarquen otros aspectos como lo son biopsicosociales, socioeconómicos, socioculturales, biológicos, condiciones físicas, entre otros; reconociendo la diversidad étnica, cultural y social, con el fin de lograr la inclusión y las necesidades educativas especiales.

### Las principales apuestas del programa son:

- Articular, fortalecer y promocionar las estrategias de acompañamiento integral dirigidas a estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, administrativos y egresados, teniendo en cuenta los diagnósticos por facultad y dependencias.
- Promover entornos universitarios saludables y programas de promoción y prevención en salud, a través de estrategias del cuidado de la salud que fomenten los estilos de vida saludable.
- Generar, socializar e implementar lineamientos para la inclusión, con enfoque diferencial, de derechos y perspectiva de género, fomentando el respeto hacia la diferencia, el sentido de pertenencia e identidad y la pedagogía.
- Generar espacios de participación colectiva con las comunidades internas y externas, para el desarrollo y aplicación de propuestas innovadoras que contribuyan a la transformación social.
- Desarrollar investigaciones de las condiciones sociales de la comunidad universitaria, para la generación y cuantificación del impacto de estrategias, planes, programas y políticas de Bienestar y Calidad de vida de la Universidad.

### 5.2 Acompañamiento Integral e inclusión



En la vigencia del 2021 este programa obtuvo un resultado del **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.

**El Programa de Acompañamiento Integral – PAI**, durante el año 2021 realizó la aplicación de pruebas a los estudiantes de primer ingreso, para identificar las alertas de acompañamiento. Adicionalmente, se logra el cubrimiento a todos los estudiantes que solicitaron citas PAI, así mismo se proporciona a

través de este programa canales de comunicación para atender las crisis en salud mental ocasionados por la pandemia y las diferentes manifestaciones de carácter nacional. En total se atienden **5.568 estudiantes**, siendo 70.73% atendidos en la línea biopsicosocial, 56.70% en la línea académica, 20.11% en la línea socioeconómica y 11.06% en la línea normativa. Para un total de 11.647 atenciones en el año.

Se atendieron las siguientes alertas:

- Inasistencia a Clases.
- Graduación oportuna.
- ILEX, transición y créditos reducidos.
- Conectividad en tiempos de pandemia (Simcard-Equipos).
- Vacunación.
- Retorno al Campus dificultades económicas.
- Comité de Salud Mental.
- Comité Estilos de Vida Saludable.
- Acompañamiento matrícula.

### PLAN ESTRATÉGICO INCLUSIÓN

Mediante la información recopilada por el **Observatorio Social**, se identificaron grupos poblacionales a intervenir durante la vigencia, como lo fueron Afrocolombianos, Indígenas, campesinos y estudiantes con discapacidad, a los cuales se les desarrollaron actividades pedagógicas en Política de Inclusión Social con énfasis en discapacidad e inclusión social con énfasis en diversidad cultural. En total, se desarrollaron 15 estrategias, 4 procedimientos y 6 gestiones, además de las actividades de vinculación familiar como la feria de la riqueza y la participación en el día de la familia UTP.

### PERMANENCIA Y CAMINO AL EGRESO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

Se realiza el cálculo de los estudiantes con apoyos socioeconómicos que continuaron sus estudios durante el 2021-1 y 2021-2 y que avanzaron académicamente, obteniendo como resultado para los dos semestres un resultado del 74.78% de cumplimiento.

<b>Población vulnerable identificada y cumple con la permanencia y camino al egreso</b>	<b>14.964</b>
<b>Total de la población vulnerable identificada</b>	<b>20.010</b>
<b>Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable</b>	<b>74.78%</b>

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario



## CALIDAD DE VIDA ASOCIADA A LA SALUD

El resultado obtenido después de aplicar la encuesta a una muestra de 327 estudiantes atendidos por el área de salud fue de 71.87 en una escala de 1 a 100, por lo tanto, la proporción de estudiantes por encima de la calidad de vida mínima esperada (62.59) es de **76.49%**.



Desde el área de Promoción de la Salud Integral, se atendieron 1.136 personas de la comunidad universitaria en aspectos relacionados a la atención en salud. Igualmente, a 31 de diciembre de 2021 se reportaron 7.726 registros desde el club de la salud, en actividades como:

- Entrenamiento Funcional
- Aumento de masa muscular
- Disminución de %graso
- Actividad física jubilados
- Clases musicalizadas
- Natación Recreativa y Terapéutica
- Actividad física con estudiantes de medicina



Complementario a lo anterior, se realizó el plan de acción de las actividades y talleres desde los diferentes servicios; medicina, enfermería, salud mental y odontología. En cuanto a la atención de psicología clínica se presentaron un total de 772 atenciones.

## PROMOCIÓN SOCIAL

Se logra el cumplimiento del **100%** de la meta proyectada para el año 2021 (16.000 apoyados en los dos semestres), con un total de **17.095**.

	APOYADOS 2021-1	APOYADOS 2021-2
BONO DE ALIMENTACION	684	732
MONITORIA SOCIAL	176	174
BONO DE TRANSPORTE	196	265
BONO DE MATRICULA	85	55
RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA	16	9
BONO DE DONACIONES	5	5
DPS JÓVENES EN ACCIÓN	7478	7484
EQUIDAD	3101	3318
BECAS PA PEPAS	460	362
RISARALDA PROFESIONAL	322	252
SER PILO PAGA	222	172
EXCELENCIA	108	94
PLAN PADRINO	44	34
UTEPIITOS	35	44
BECAS TALENTO	26	35

<b>ESTUDIANTES APOYADOS POR PROGRAMA</b>		
APOYADO UTP	924	984
APOYADO CONVENIOS	8719	8233

### OBSERVATORIO SOCIAL

Desde el área del Observatorio Social UTP, se realiza seguimiento al bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios, con el propósito de fortalecer la identificación y el análisis de las problemáticas sociales de la comunidad universitaria, cuantificar y monitorear los niveles y condiciones de calidad de vida, y medir el impacto de los programas de acompañamiento, formación e inclusión tal que se puedan obtener instrumentos para la gestión y toma de decisiones.

Durante el 2021, se construye un indicador multivariado de calidad de vida basado en dimensiones generales relacionadas con la satisfacción de las necesidades primordiales y de subsistencia, y las dimensiones universitarias relacionadas con el entorno académico. Así mismo, se realizó un análisis descriptivo de las problemáticas sociales de los estudiantes vulnerables en función de las variables socioeconómicas, las relaciones existentes de las problemáticas y la deserción estudiantil, con el fin de contribuir a la visibilidad de las poblaciones vulnerables al momento de discutir políticas de bienestar universitario y reforzar las estrategias de acompañamiento para los diferentes grupos poblacionales, partiendo de estos resultados se construye un tablero que permite generar alertas para de las condiciones de calidad de vida, salud, condiciones biopsicosociales y académicas de la población estudiantil de la UTP, orientado a directivos, decanos, directores de programa y líderes de otras área de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

Adicionalmente y con el propósito de identificar los elementos sobre los cuales se puedan formular programas de intervención institucional para disminuir la deserción de la Universidad, se indaga acerca de los motivos más influyentes que conllevan al abandono de los estudios, donde a partir de análisis descriptivos se pudo concluir que el factor económico es el más determinante, seguido de las razones académicas, luego las razones sociales y posteriormente las razones de salud.

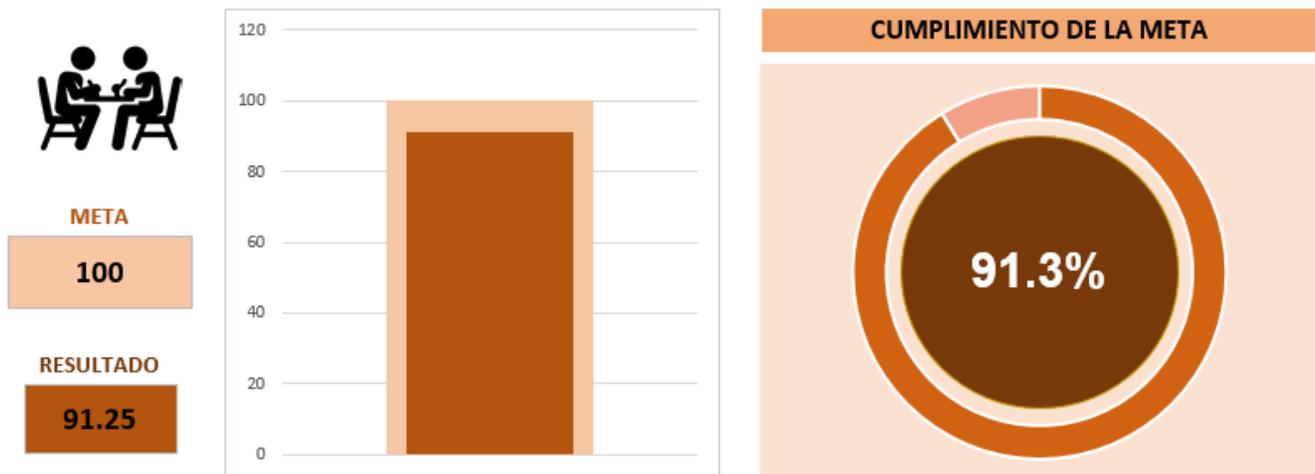
### 5.5.3 FORMACIÓN VIVENCIAL

Consiste en el fortalecimiento de las dimensiones de la Formación Vivencial de la comunidad universitaria, desde el desarrollo humano, la cultura, el arte, la ciudadanía y la democracia, la responsabilidad social, los principios, valores y símbolos institucionales, la actividad física, la lúdica, la recreación y el deporte.

**Principales apuestas del programa:**

- Fortalecer los valores institucionales y la ética a través de la formación vivencial de estudiantes y colaboradores.
- Fomentar programas de deporte, recreación, actividad física, desarrollo humano, responsabilidad social y la expresión artística y cultural, que fortalezcan la formación de los estudiantes.
- Establecer e implementar estrategias para la formación vivencial de la comunidad universitaria, articuladas al Proyecto Educativo Institucional PEI, a través de las prácticas sociales, la formación en liderazgo, derechos humanos, el voluntariado, el deporte, la salud, el arte y la cultura.

### 5.3 Formación vivencial



En las dos variables del programa se obtuvieron los siguientes resultados:

#### 1. PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

Se tuvieron diez (10) programas de formación vivencial, los cuales se desarrollan en tres (3) proyectos así:

- Deporte como estilo de vida U.T.P.
- Formación en desarrollo humano.
- Prácticas culturales de la comunidad universitaria como hábito y estilo de vida.

Los diez (10) programas desarrollados fueron los siguientes:

1. Formación Cultural.
2. Deporte Recreativo.
3. Deporte Competitivo.
4. Deporte Representativo.
5. Deporte académico.
6. Administración de escenarios deportivos y recreativos.
7. Club deportivo UTP.
8. Formación en Desarrollo Humano.
9. Formación en Responsabilidad Social.
10. Inclusión Social.



## 2. MASIFICACIÓN PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

A diciembre de 2021 se intervinieron 5.775 estudiantes que representan el **33%** de los estudiantes de la comunidad universitaria. Se realizaron de manera exitosa dos (2) jornadas de adaptación a la vida universitaria donde se recibieron a los nuevos estudiantes de pregrado de la UTP.

Las diferentes actividades del proceso se realizaron desde la alternancia así:

- En el proceso de formación deportiva con academia y entrenamientos; inició con alternancia, en academia de deportes I y II de manera virtual con herramientas como classroom, meet y zoom con 62 grupos de deporte académico, como también con 18 disciplinas de deporte competitivo y representativo. Posteriormente se añadió a la presencialidad el deporte competitivo, representativo y el gimnasio.
- En el proceso de adaptación a la vida universitaria se desarrolló en articulación entre el área de **Formación para el Desarrollo Humano**, la **Responsabilidad Social** y el **Aula de Acompañamiento del PAI**. Se expuso la necesidad de discutir los temas relacionados con salud de las comunidades negras Risaraldenses, específicamente en lo relacionado con prácticas rurales, programas educativos y de extensión de la UTP, para lo cual se invitó a la Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.



En la siguiente tabla se encuentra los participantes de las áreas de formación vivencial:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Deportes	2.499
Cultura	2.351
Desarrollo humano	3.264

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

## CULTURA

La orquesta de Sinfónica se destaca por la versatilidad e innovación con los grupos de cámara y la participación en los 60 años de la UTP.

Así mismo, la orquesta de cuerdas se sigue consolidando con grandes producciones y la participación magistral en el marco de la visita de la ministra de educación entre otros espacios de gran trascendencia institucional.

En el proceso de formación se contó con formadores en Baile, danza, música de cuerdas, música de percusión, Narración oral, tanto a nivel estudiantes, como administrativos - docentes.

Se representó a la UTP, en eventos nacionales y locales, a nivel Nacional – Internacional de la secretaria de cultura de Pereira, Dosquebradas, en la universidad de Cundinamarca, pedagógica nacional de Bogotá, en la X versión del Festival Internacional de danza Folclórica " Dejando Huella" en la Ciudad de Cali, evento organizado por la UniValle, y en él participaron también Universidades de Republica dominicana, Ecuador y Trietnias UTP.



## CREDITOS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

Se logra desarrollar la ejecución de los espacios vivenciales de Deporte, actividad física, lúdica y recreación, cultura, arte y gestión social, en el marco de la escuela de Liderazgo.

Se construye la insignia que materializa la propuesta de formación humana, así como la propuesta de codificación para la integración de los espacios vivenciales y se logró integrarla a la vicerrectoría académica para el componente de formación integral.

### 5.5.4 GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL BIENESTAR

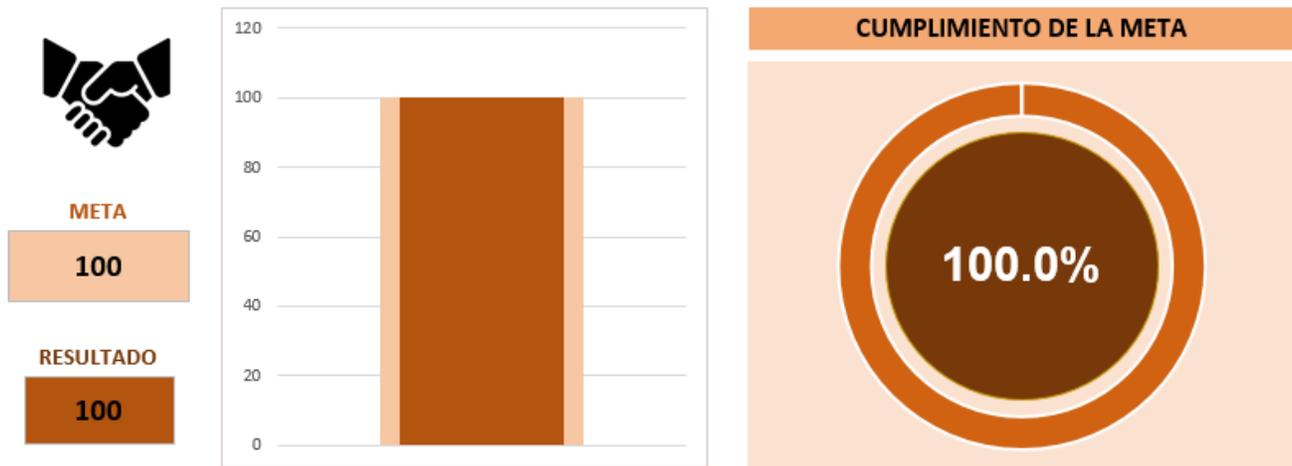
El programa Gestión estratégica para el bienestar, permite aumentar la capacidad de dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria con enfoque de responsabilidad social y bienestar institucional, aportando a su calidad de vida, esto a partir de la generación de alianzas, proyectos y convenios para atender las necesidades relacionadas con el acompañamiento integral, la formación vivencial, las condiciones de estudio y ambiente laboral.

Las apuestas de este programa son:

- Generar alianzas, proyectos y convenios para atender las necesidades relacionadas con el acompañamiento integral, la formación vivencial, las condiciones de estudio y ambiente laboral, así como las necesidades de la institución y de la comunidad frente a la responsabilidad social.
- Gestionar estrategias y actividades requeridas en relación con los procesos de formación, reconocimiento, motivación, exaltación, responsabilidad social, así como mejorar el

relacionamiento con los grupos de valor, mejorando la calidad de vida y la sensación de bienestar en la institución.

### 5.4 Gestión estratégica



Este programa obtuvo un resultado del **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.

#### GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

Además de los recursos gestionados en el marco de los programas implementados en la vigencia 2021, y los nuevos ofertados por el Gobierno Nacional, se continuó con la gestión de recursos con los empresarios y otras entidades, para el acompañamiento y atención a los estudiantes. Desde el mes mayo se activó la campaña UTP solidaria, la cual permitió gestionar recursos para los estudiantes afectados por la ola invernal en el municipio de La Virginia - Risaralda.



Adicionalmente, se logró la firma de las alianzas con Audifarma S.A, lo cual permite la gestión de recursos para atender necesidades de los estudiantes de la institución, complementario a ello, se mantienen las gestiones con alcaldías y demás padrinos en la continuidad de los programas sociales.

A lo largo de esta vigencia se logró una gestión total de **\$18.548.940.531**, con las siguientes alianzas y programas:



ENTIDAD O PROGRAMA EN ALIANZA
FUNDACION GLORIA RESTREPO
FUNDACION RENAULT
PROGRAMA PLAN PADRINO - INTERESES CUENTAS DE LA NACIÓN
JÓVENES EN ACCIÓN - PERMANENCIA Y MATRICULAS - 2019-2
BANCOLOMBIA - LUMNI - SIGMA
ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS
PROGRAMA PLAN PADRINO - INTERESES CUENTAS DE LA NACIÓN
BANCOLOMBIA - LUMNI - SIGMA
ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS
LUMNI COLOMBIA S.A
UTPSOLIDARIA
PROGRAMA PLAN PADRINO - INTERESES CUENTAS DE LA NACIÓN
PROGRAMA GENERACIÓN E - MATRICULAS EQUIDAD
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE
PRADERA CONSTRUCCIONES
PROGRAMA PLAN PADRINO - INTERESES CUENTAS DE LA NACIÓN
JÓVENES EN ACCIÓN - PERMANENCIA Y MATRICULAS - 2019-2
MEN - ALIVIO A MATRÍCULAS 20201-1
PENTAGRAMA S.A.S
UTPSOLIDARIA
PROGRAMA PLAN PADRINO - INTERESES CUENTAS DE LA NACIÓN
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE
ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS
PRADERA CONSTRUCCIONES
FUNDACION RENAULT
ASDO UTP SOLIDARIA
UTPSOLIDARIA
PROGRAMA PLAN PADRINO - INTERESES CUENTAS DE LA NACIÓN
ALCALDÍA DE PEREIRA - BECAS PA PEPAS
FUNDACIÓN BANCO BOGOTA
GENERACIÓN E - EQUIDAD
GENERACIÓN E - EXCELENCIA
SER PILO PAGA
ASDO UTP SOLIDARIA

UTPSOLIDARIA
AUDIFARMA
FUNDACION GLORIA RESTREPO
LUMNI COLOMBIA S.A
ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS
ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS
GENERACIÓN E - EQUIDAD
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE
GENERACIÓN E - EQUIDAD

### GESTIÓN DE ALIANZAS, PROYECTOS Y CONVENIOS

Se ha logrado 39 alianzas de las 32 que se tenían como meta para la vigencia 2021, es preciso aclarar que durante la vigencia anterior se lo logró la firma de alianzas que tienen una duración de dos (2) años como mínimo. Así mismo se mantienen las alianzas para programas como Generación E, Jóvenes en acción, para los programas con entes territoriales se mantienen convenios o contratos como el de Becas Pa’ Pepas, Risaralda profesional y los de alianzas con empresas donantes para programas Becas Talento. El convenio de inversión con la cooperativa Coomeva, continua vigente desde el año 2018 y como un resultado se destacan nuevas alianzas para el mejoramiento de la calidad de vida y la salud de la comunidad UTP.

No. ALIANZA O CONVENIO	ALIANZAS Y/O CONVENIOS	TIPO DE RENOVACIÓN Y/O SOPORTE - ESTADO DEL CONVENIO O ALIANZA	TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA
1	Asemtur	Vigente	Estudiantes
2	Megabus	Vigente	Estudiantes
3	Pradera construcciones	Vigente	Estudiantes
4	Departamento para la prosperidad social - DPS	Vigente	Estudiantes
5	MEN - ser pilo paga	Vigente	Estudiantes
6	Fundacion renault	Vigente	Estudiantes
7	Alcaldía de Pereira - becas pa pepas	Vigente	Estudiantes
8	Alcaldía de Dosquebradas	Vigente	Estudiantes
9	Cooperativa comité de cafeteros	Vigente	Estudiantes
10	Cooperativa medica del valle	Vigente	Estudiantes
11	MEN - programa generación e (excelencia y equidad)	Vigente	Estudiantes
12	Cooperativas - estudiantes de forestal	Vigente	Estudiantes
13	Pentagrama - programas sociales - actividad meritoria	Vigente	Estudiantes
14	Fundación Bancolombia	Vigente	Estudiantes

No. ALIANZA O CONVENIO	ALIANZAS Y/O CONVENIOS	TIPO DE RENOVACIÓN Y/O SOPORTE - ESTADO DEL CONVENIO O ALIANZA	TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIADA
15	Laboratorio Clínico Patológico López correa S.A	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria
16	Tecnovida - Diagnóstico por imágenes SAS	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria
17	Doctor Luis Guillermo Rojas	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
18	Amanta SAS - BBC la bodega	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria
19	Pentagrama SAS	Bi anual - vigente	Estudiantes y comunidad universitaria y sus familias
20	Jaramillo y agencia asociados inmobiliarios SAS	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria
21	Optica primium	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
22	Taller la licuadora	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria
23	Clinica Odontológica Odonto Stetic	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
24	Sala de Belleza Norela	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
25	Servigafas	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria
26	Ayenda Hoteles SAS	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
27	Optiplus	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
28	Jugueteria Hello Kitty	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
29	Hotel Barranquilla Plaza	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
30	Farmacia Pacho Drogas	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
31	Alcaldía de providencia y santa catalina	Anual - vigente	Estudiantes
32	Cacharrería los marinillos	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
33	Americana de colchones	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
34	Casa López	Bi anual - vigente	Comunidad universitaria y sus familias
35	Audifarma	Anual - vigente	Estudiantes
36	Giovanny Mesa	Anual - vigente	Estudiantes
37	Fundación Gloria Restrepo	Vigente	Estudiantes
38	Departamento de Risaralda	Anual	Estudiantes del departamento de Risaralda
39	Tigo UNE	Bianual	Alianza para el bienestar para el desarrollo de actividades de corresponsabilidad

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

## 5.5.5 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	Calidad de vida en contextos universitarios	80	73,5	91,88%

Fuente: SIGER

## 5.5.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	Porcentaje de participación de la comunidad universitaria en las programas, proyectos y acciones de bienestar	75	93	100,00%	100,00%
	Nivel de satisfacción alrededor de la política de bienestar	50	77	100,00%	
5.2 Acompañamiento Integral e inclusión	Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable	68	74,78	100,00%	100,00%
	Plan estratégico de Inclusión	15	25	100,00%	
	Calidad de vida asociada a la Salud	70	76,49	100,00%	
	Estudios enfocados a analizar las problemáticas sociales estudiantiles	3	3	100,00%	
5.3 Formación vivencial	Programas de formación vivencial	10	10	100,00%	91,25%
	Masificación programas de formación vivencia	40	33	82,50%	
5.4 Gestión estratégica	Gestión de recursos para el bienestar y la calidad de vida	10873	18548,94	100,00%	100,00%
	Gestión de alianzas, proyectos y convenios	32	39	100,00%	

Fuente: SIGER

## 5.5.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P40. Articulación de la política de bienestar institucional	Articulación y apropiación de la Política de Bienestar Institucional	Ejecución de Articulación y apropiación de la Política de Bienestar Institucional	100	97,33	97,33%	97,33%	97,33%
P41. Implementación de la política de Bienestar Institucional	Seguimiento de la política de Bienestar Institucional	Ejecución de Seguimiento de la política de Bienestar Institucional	100	91,00	91,00%	91,00%	96,53%
	Divulgación y comunicación de Política de Bienestar Institucional	Ejecución de Divulgación y comunicación de Política de Bienestar Institucional	100	98,6	98,60%	98,60%	
	Programa de Acompañamiento Integral Docentes PAID	Docentes Atendidos PAID	390	403	100,00%	100,00%	
Atenciones a Docentes		500	511	100,00%	100,00%		
P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional	Promoción Social	Apoyos socioeconómicos otorgados a la población universitaria	16000	17095	100,00%	100,00%	98,72%
	Atención y Orientación Estrategia PAI	Grupos de Apoyo Vinculados con el PAI	5	5	100,00%	93,61%	
		Atendidas por el PAI	7000	5658	80,83%		
		Atenciones en los grupos de apoyo	1000	1700	100,00%		
	Técnicas de Estudio, habilidades psicosociales y Perfil Vocacional	Talleres Implementado	50	59	100,00%	100,00%	
		Participantes en talleres PAI	7000	7098	100,00%		
	Promoción y prevención de la Salud Integral	Ejecución de Promoción y prevención de la Salud Integral	100	100	100,00%	100,00%	
Estrategia de Inclusión con enfoque diverso y de derechos	Ejecución de Estrategia de Inclusión con enfoque diverso y de derechos	100	100	100,00%	100,00%		
P43. Seguimiento al bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios	Problemáticas sociales de la comunidad universitaria	Ejecución de Problemáticas sociales de la comunidad universitaria	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Impacto de los programas sociales	Ejecución de Impacto de los programas sociales	100	100	100,00%	100,00%	
		Cantidad de evaluaciones de impacto de los programas sociales	3	3	100,00%		
P44. Cultura, desarrollo humano y deporte universitario como estilo de vida UTP	Prácticas culturales de la comunidad universitaria, como habito y estilo de vida	Sumatoria de participantes de cada una de las líneas de cultura (formación artística y cultural, Difusión cultural y representación Institucional)	400	434	100,00%	100,00%	97,34%
		Sumatoria de participaciones de asistentes de actividades	6500	5461	84,02%	84,02%	

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
		artístico-culturales en la línea de difusión cultural					
	Desarrollo Humano	Ejecución de Desarrollo Humano	<b>100</b>	10	100,00%	<b>100,00%</b>	
	El deporte Universitario, como estilo de vida UTP	Participación de las líneas del deporte	<b>2800</b>	2805	100,00%	<b>100,00%</b>	
P45. Créditos de formación Vivencial	Articulación de los procesos de formación vivencial	Satisfacción de los estudiantes en los créditos de formación vivencial - Procesos	<b>85</b>	88,42	100,00%	<b>100,00%</b>	<b>93,50%</b>
	Estructura de Créditos de Formación Vivencial	Ejecución de Estructura de Créditos de Formación Vivencial	<b>100</b>	87	87,00%	<b>87,00%</b>	
P46. Gestión para el fortalecimiento de la responsabilidad social, el bienestar institucional y la calidad de vida	Población beneficiada con los convenios, alianzas y/o gestiones	Población beneficiada con los convenios, alianzas y/o gestiones	<b>7000</b>	10218	100,00%	<b>100,00%</b>	<b>99,17%</b>
	Gestión de recursos para la atención de las necesidades relacionadas con el bienestar	Ejecución de Gestión de recursos para la atención de las necesidades relacionadas con el bienestar	<b>100</b>	98,33	98,33%	<b>98,33%</b>	
P47. Protocolo, logística y eventos para la pertenencia, los estímulos y el bienestar	Organización, logística y protocolo de eventos para la calidad de vida y el bienestar	Total de eventos institucionales asesorados o desarrollados, que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad	<b>50</b>	58	100,00%	<b>100,00%</b>	<b>96,25%</b>
	Exaltación y pertenencia	Ejecución de Exaltación y pertenencia	<b>100</b>	92,5	92,50%	<b>92,50%</b>	

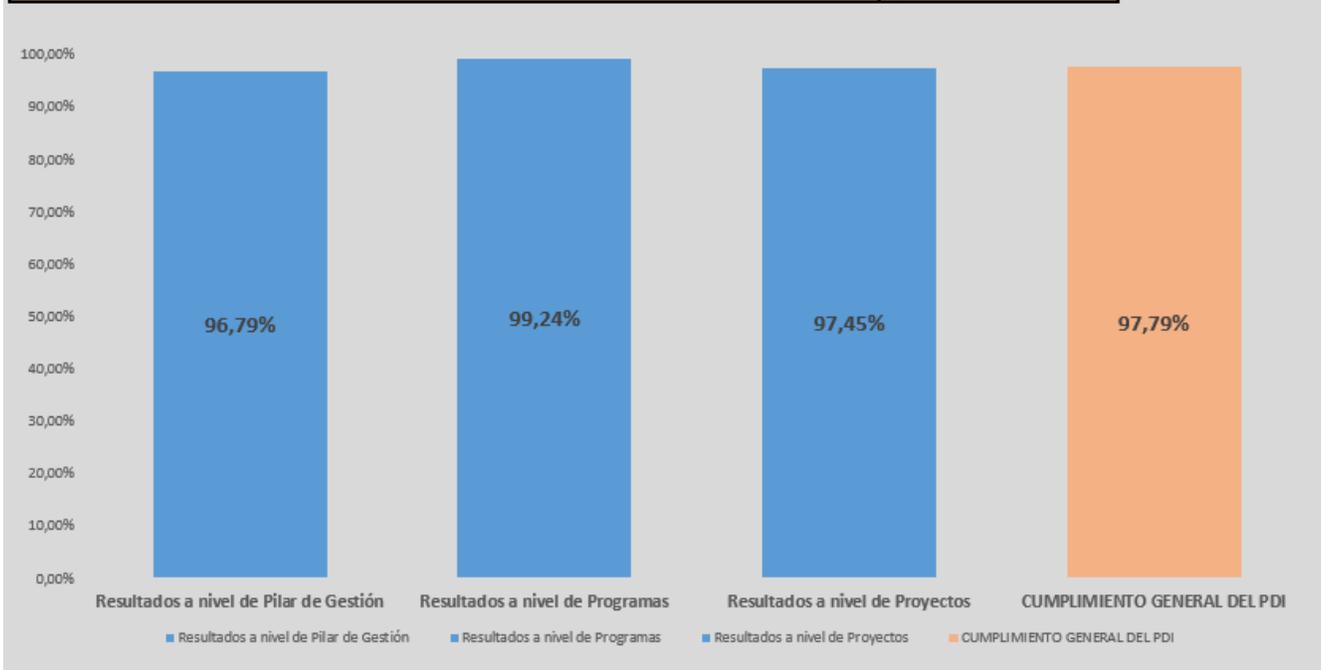
Fuente: SIGER

## 6 RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PDI

Como se observa en la información presentada a continuación, a corte 31 de diciembre de 2021, el plan de desarrollo cuenta con un resultado satisfactorio en sus tres niveles de gestión con un cumplimiento general del **97.79%**



RESUMEN 3 NIVELES	AVANCE	PONDERADOR
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	✓ 96,79%	30%
Resultados a nivel de Programas	✓ 99,24%	30%
Resultados a nivel de Proyectos	✓ 97,45%	40%
<b>CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI</b>	✓ <b>97,79%</b>	



Fuente: SIGER

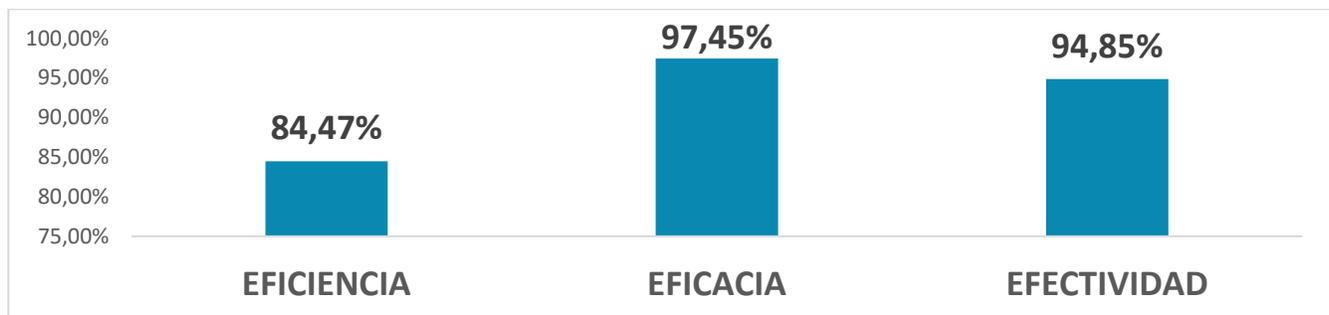
<b>RESULTADOS A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN</b>		↑	<b>96,79%</b>
Excelencia Académica para la Formación Integral	↑		<b>92,80%</b>
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	↑		<b>100,00%</b>
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	↑		<b>100,00%</b>
Gestión y sostenibilidad Institucional	↑		<b>99,25%</b>
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	↑		<b>91,88%</b>
<b>RESULTADOS A NIVEL DE PROGRAMAS</b>		↑	<b>99,24%</b>
Excelencia Académica para la Formación Integral	↑		<b>98,70%</b>
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	↑		<b>99,73%</b>
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	↑		<b>100,00%</b>
Gestión y sostenibilidad Institucional	↑		<b>99,94%</b>
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	↑		<b>97,81%</b>
<b>RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS</b>		↑	<b>97,45%</b>
Excelencia Académica para la Formación Integral	↑		<b>92,46%</b>
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	↑		<b>98,35%</b>
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	↑		<b>100,00%</b>
Gestión y sostenibilidad Institucional	↑		<b>99,09%</b>
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	↑		<b>97,35%</b>

Fuente: SIGER

### EFFECTIVIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Institucional contó con una efectividad de 94.85%, que corresponde a la medición de la eficiencia (presupuestal) y eficacia (metas).

Dado lo anterior se contó con un cumplimiento satisfactorio.



Fuente: SIGER

## 7 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON FINES DE LA REACREDITACIÓN

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia a través de la resolución 009597 del 28 de mayo de 2021, otorgó a la Universidad Tecnológica de Pereira, la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, por un período de 10 años, el tiempo máximo otorgado por el ente nacional y que hoy solo lo ostentan cinco instituciones de educación superior en el país; luego de la evaluación realizada por parte de pares académicos nacionales e internacionales al comprobar la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior, además de considerar a la UTP, como una institución que cumple sus objetivos, consignados en la misión, en el proyecto educativo de la institución y en el Plan de Desarrollo Institucional.

***La Reacreditación Institucional por 10 años, es el mayor reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, dado que es el período máximo otorgado por la cartera.***

En un acto realizado en el Salón Risaralda del Centro de Convenciones y Exposiciones, Expofuturo, la ministra de Educación Nacional, María Fernanda Ocampo, entregó este reconocimiento, al rector, Luis Fernando Gaviria Trujillo.



El Consejo Nacional de Acreditación emitió desde marzo pasado, el concepto favorable, ratificado por el Ministerio de Educación Nacional con la renovación de Acreditación, destacando la alineación y sinergia con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, la actualización normativa, el plan de mejoramiento, la disminución de la deserción, la capacidad institucional, la cualificación docente, la carrera docente, la participación en desarrollo institucional, los positivos resultados en las Pruebas Saber; pero también, la visibilidad internacional, los grupos de investigación, la propiedad intelectual relevante y patentes, la pertinencia e impacto social, los graduados, la calidad institucional, bienestar institucional, los recursos de apoyo

académico e infraestructura física, los recursos tecnológicos y bibliográficos y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Durante el acto de entrega, el rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, Luis Fernando Gaviria Trujillo, expresó que: “...este es un reconocimiento al papel transformador de la UTP de la sociedad, a la calidad de sus programas académicos, a su organización, funcionamiento y cumplimiento de su función social, que dispone de egresados de las más altas cualidades para un sector productivo y una sociedad, que demanda una formación pertinente y del más alto nivel. Hoy es la gratitud, el sentimiento que nos embarga, es el reconocimiento a todas las personas que día a día permiten consolidar una institución para Risaralda y para Colombia, demostrando que juntos podemos alcanzar nuestros sueños; y que hoy nos hacen sentir orgullosos de los logros obtenidos, sin dejar de recordar que tenemos que continuar permanentemente trabajando para seguir siendo cada día mejores”.

Por su parte, la ministra de Educación, María Fernanda Campo, señaló que: “...recibir la Acreditación Institucional de Alta calidad es el reconocimiento al trabajo articulado de toda la comunidad universitaria, que ha fortalecido los procesos misionales en pro del bienestar para sus estudiantes, docentes, administrativos y egresados, garantizando la calidad educativa y el buen desarrollo de todas las actividades formativas, investigativas y de extensión y proyección social con pertinencia; además de la innovación, la internacionalización, la gestión del contexto, la calidad de vida y sostenibilidad institucional. La acreditación, también reconoce el esfuerzo institucional por el papel transformador que juega en la sociedad a nivel regional, nacional e internacional, para construir una sociedad centrada en el ser y en la educación como eje principal”.

## **El camino**

Alcanzar la renovación de la acreditación institucional, no solo fue un ejercicio de largo aliento, sino que requirió de un proceso complejo por cuenta de la emergencia sanitaria generada por el Covid- 19, que durante el 2020 y el 2021, represento un reto para los procesos de consolidación y recopilación de la información, y que gracias a los sistemas de información que dispone la institución, se pudo sortear de la mejora manera, incluso de una forma más óptima.

Con la coordinación de la Oficina de Planeación y el apoyo de toda una red de trabajo delegada por los diferentes líderes de factores; además de la activa participación de todos los estamentos fue posible hacer realidad este sueño institucional.

Se destaca que el proceso de Autoevaluación Institucional se estableció a partir de una metodología única e innovadora, involucrando rúbricas de calidad y diferenciando los resultados por cada estamento, constituyéndose en un ejercicio sin precedentes y cuyo reto, permitió reunir a la comunidad universitaria para reflexionar sobre los logros y los resultados institucionales, pese a las circunstancias de la pandemia mundial.

Considerando la propuesta y el cronograma establecido inicialmente, y con la necesidad de avanzar en la ejecución, teniendo en cuenta el aislamiento y distanciamiento social, se rediseñó la estrategia que

aprovechó la tecnología para convocar y realizar los encuentros, donde se logró la participación masiva de aproximadamente mil personas de la comunidad universitaria.

En el nuevo Plan de Mejoramiento Institucional se consolidaron todas las apreciaciones y sugerencias en 25 oportunidades de mejora, la mayoría de ellas articuladas a las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028, lo que permitirá el seguimiento, evaluación y reporte permanente, a través del comité de sistema de gerencia establecido para tal fin.

En agosto de 2020 se consolidó el Informe Final de Autoevaluación Institucional y se adelantaron los trámites para la radicación del documento final ante el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación, CNA.

En diciembre de 2020, se cumplió la visita de la Comisión de Pares Académicos, cuyos resultados fueron más que satisfactorios, y donde la Dra. María Lorena Gartner, coordinadora y vocera de la comisión, al cierre de la visita presentó un informe verbal de pares, destacando el avance y compromiso por la mejora continua en la institución, resaltando el esfuerzo institucional coordinado en la construcción, consolidación y participación de la comunidad universitaria en procesos como el Proyecto Educativo Institucional, la formulación del Plan de Desarrollo Institucional y el proceso de autoevaluación institucional con fines de reacreditación.

Reconoció que muchas de las recomendaciones realizadas en 2013, se han implementado, aplicando programas bienestar institucional, lo que se demostró en la reducción de la deserción a través del Programa de Acompañamiento Integral, además del incremento en los grupos de investigación reconocidos por MinCiencias y las proyecciones de un campus que lo han adecuado a las necesidades de su proyección de crecimiento.

La titularidad en las políticas docentes desarrolladas en aspectos pedagógicos y usos de Tics fueron logros resaltados por los pares académicos, recomendando la importancia en mejoramiento de la aplicación de las evaluaciones docentes. Finalmente destacaron la salud financiera de la UTP contra todas las adversidades que viven las instituciones públicas. Dijo la Dra. Gartner que la pertinencia e impacto social, es definitivamente una impronta institucional, y quedó clara su altísima cohesión con el entorno tanto en el sector público como privado.

Con esto, solo resta decir gracias a toda la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, administrativos, egresados y sociedad en general por aportar al crecimiento y desarrollo de la Universidad Tecnológica de Pereira y ahora la tarea sigue, porque la tarea es ser mejores.

## 8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el proceso de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional, que permitió obtener la renovación de la acreditación por 10 años en el 2021, se desarrolló todo el proceso de consolidación de las oportunidades de mejora para la definición del Plan de Mejoramiento Institucional - PMI. Estas oportunidades, asociadas a las valoraciones realizadas durante el ejercicio de los talleres de valoración, permitieron mediante rubricas de calidad, definir la valoración sobre el cumplimiento de cada uno de los factores y características, y recopilar apreciaciones, acciones y propuestas de trabajo para incorporar en el PMI.

Acorde a los resultados del ejercicio de Autoevaluación Institucional con fines de Renovación de la Acreditación, se formuló el PMI, articulado al Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020-2028, conservando y alineando las acciones institucionales para el cumplimiento de lo propuesto en el PMI.

Este esquema permitió establecer la alineación con los pilares, programas y proyectos definidos en el PDI, garantizando la ejecución de las acciones acorde a las realidades y al presupuesto específico para cada uno de los proyectos enmarcados en el PDI. Así mismo, permitió alinear las estrategias al tener explícitos los líderes de factor, y sus redes de trabajo, que también responden por el PDI. Al estar sintonizados con los planes operativos que dan respuesta a las necesidades identificadas en el PMI, se facilita la ejecución de las acciones que ayudan a subsanar la oportunidad de mejora identificada.

Para la definición del Plan de Mejoramiento, se utilizaron los resultados de la fase denominada Valoraciones de los Resultados y Logros, donde se identificaron 1.203 apreciaciones de la comunidad universitaria que permitió establecer los desafíos de la institución en la ruta de la calidad y excelencia académica que fueron agrupadas en 105 propuestas de oportunidades de mejor. Igualmente, de acuerdo a la valoración alcanzada, se empezó a identificar la prioridad de las acciones a desarrollar. Cada una fue caracterizada desde los factores de calidad.

**Tabla 1. Relación de apreciaciones de mejoramiento y propuestas de oportunidades de mejora.**

	Número de apreciaciones en total sobre las mejoras	Propuestas de Oportunidades de mejora
	<b>1.203</b>	<b>105</b>
Factor 1	72	2
Factor 2	136	4
Factor 3	375	11
Factor 4	59	3
Factor 5	10	1
Factor 6	69	4

Factor 7	47	2
Factor 8	14	1
Factor 9	81	3
Factor 10	76	5
Factor 11	41	2
Factor 12	0	0

Fuente: Oficina de Planeación.

Posterior a la identificación fue realizada una depuración y categorización de las apreciaciones y propuestas de oportunidades de mejora, quedando finalmente consolidadas en 968 apreciaciones y 27 oportunidades de mejora.

**Tabla 2. Categorización de las oportunidades de mejora.**

		Cantidad oportunidades de mejora	Cantidad de apreciaciones
<b>Mayor o igual a 40</b>		9	642
<b>Entre 20 y 39</b>		10	228
<b>Entre 10 y 19</b>		8	98
	<b>TOTAL</b>	27	968

Fuente: Oficina de Planeación.

A continuación, se presenta la estructura del Plan de Mejoramiento Institucional, que inicia en la primera columna, con la identificación del Factor, seguido de un identificador de numeración, luego el código de la oportunidad de mejora, seguido del enunciado de la oportunidad de mejora; después, la categoría en donde se encuentra la oportunidad de mejora. La situación deseada o meta, pretende fijar esa mejora cuantificada que se quiere lograr.

En la segunda parte, la columna de responsable, se indica la dependencia o líder que asumió esa oportunidad de mejora, seguido, el indicador de seguimiento para establecer una medición referida a la meta y pueda ser monitoreado periódicamente; la fuente del indicador permite identificar su origen de medición o manera o metodología de hacerlo, las líneas de acciones integradoras permiten identificar un grupo de acciones o proyectos articulados de manera organizada que hará parte la oportunidad de mejora, el plan operativo es la unidad ejecutora dentro del Plan de Desarrollo, el pilar de gestión se refiere a la apuesta macro u objetivo institucional del PDI y, finalmente, las observaciones que recogen menciones especiales o relevantes de la oportunidad de mejora.

Durante el año 2021, la institución se enfocó en evaluar y realizar el seguimiento al nuevo Plan de Mejoramiento Institucional, articulado a las apuestas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028. Asimismo, es importante mencionar que la estrategia de seguimiento que se ha

establecido, se articula con los reportes del Plan de Desarrollo Institucional, enlazado a los sistemas de información institucional (SIGER), facilitando el seguimiento cualitativo y cuantitativo dentro del Comité de Sistema de Gerencia del PDI y de Autoevaluación Institucional.

El Plan de Mejoramiento Institucional, posee una estructura que asocia a cada uno de los factores, las oportunidades de mejora identificadas, e igualmente unos indicadores de seguimiento y las metas; para el componente y garantizar la articulación con el PDI, se tiene establecido la fuente, el Plan Operativo, el Pilar de Gestión y el responsable de la acción, de manera que facilite el seguimiento y control del PMI, como lo muestra la siguiente tabla:

**Ilustración 1: Esquema del Plan de Mejoramiento Institucional 2020.**

FACTOR	Oportunidad de Mejora	Indicadores de seguimiento /periodos	Situación deseada o Metas	FUENTE DEL INDICADOR	PLAN OPERATIVO	Pilar de Gestión	Responsable	OBSERVACIONES
F1	1. Diseñar e Implementar una Estrategia de difusión y Apropiación de la Planeación Estratégica de la Universidad	Nivel de Conocimiento de la Planeación Estratégica = (%de Conocimiento de la Misión + % de Conocimiento de la Visión + % de Conocimiento de los Principios Institucionales + % de Conocimiento del PDI + % de Conocimiento del PEI) / 5	Nivel de conocimiento de la Planeación Estratégica por el 80% de la comunidad Universitaria (Estudiantes de Pregrado y Posgrado, Docentes y Administrativos)	Medición de satisfacción del Usuario	Gestión de la Comunicación Informativa	4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	Oficina de Planeación Vicerrectoría Académica Oficina de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	La formulación de la estrategia de difusión se debe integrar al plan de acción del proyecto
F2	2. Actualización del reglamento estudiantil de forma participativa y socialización del mismo.	Reglamento Estudiantil Actualizado y Aprobado  Nivel de Conocimiento del Reglamento Estudiantil	Reglamento estudiantil actualizado con participación de todos los estamentos, incluyendo la definición de criterios para el otorgamiento de estímulos acorde a los resultados académico, aprobado y ampliamente socializado (Nivel de conocimiento por el 80% de la comunidad Universitaria - Estudiantes de Pregrado y Posgrado, Docentes y Administrativos).	Secretaría General (Documental)  Medición de satisfacción del Usuario	N.A.  Gestión de la Comunicación Informativa	N.A.  4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	Vicerrectoría Académica y Secretaría General Oficina de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional  Vicerrectoría Académica	Tener en cuenta la definición de criterios para el otorgamiento de estímulos acorde a los resultados académico. La formulación de la estrategia de difusión se debe integrar al plan de acción del proyecto.
F2	3. Fortalecer la formación integral, el desarrollo social e	Estudiantes acompañados en el proceso formativo = Número de estudiantes	Meta Establecida al 2028 = 90%	Plan de Desarrollo Institucional	Acompañamiento académico	1. Excelencia Académica para la formación	Vicerrectoría Académica	N.A.

Fuente: Oficina de Planeación.

Para conocer más detalles sobre el Plan Mejoramiento Institucional, consultar el siguiente enlace: <https://recreditacion.utp.edu.co/plan-de-mejoramiento-institucional/>

### Resultado General 2021

Los resultados del PMI, están acorde a los resultados alcanzados en las metas del Plan de Desarrollo y se complementan con algunos indicadores asociados a los resultados de las mediciones de las encuestas de la Medición de satisfacción del Usuario.

FACTOR	NOMBRE FACTOR	PONDERADOR	AVANCE	Meta 2021	Avance sobre la meta	RESULTADO GENERAL
F1	MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	9,09%	75,25%	10,0%	9,4%	93,9%
F2	ESTUDIANTES	9,09%	96,46%			
F3	PROFESORES	9,09%	93,67%			
F4	PROCESOS ACADÉMICOS	9,09%	86,67%			
F5	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	9,09%	100,00%			
F6	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	9,09%	99,84%			
F7	PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	9,09%	91,54%			
F8	PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	9,09%	92,86%			
F9	BIENESTAR INSTITUCIONAL	9,09%	96,51%			
F10	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	9,09%	100,00%			
F11	RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA	9,09%	100,00%			
F12	RECURSOS FINANCIEROS	SIN OPORTUNIDADES DE MEJORA				

Lo anterior permite evidenciar el avance por cada uno de los factores que componen el modelo de autoevaluación y que ha comprometido la estructura institucional, para el cumplimiento de los propósitos definidos en el Plan de Mejoramiento Institucional.

Sobre el cumplimiento del Factor 1, que asocia el nivel de conocimiento de la Planeación estratégica, con una meta del 80%, se tiene que el nivel de conocimiento de la planeación estratégica se encuentra sobre 60,2%, lo que permite alcanzar un avance del 75,3%.

En cuanto al Factor 2 de Estudiantes, se destaca el nivel de conocimiento del Reglamento estudiantil, el número de estudiantes acompañados en el proceso formativo, la permanencia y camino al egreso de la población vulnerable, el plan estratégico de inclusión y los mecanismos de acceso e inserción pertinentes.

Para el Factor 3 de Profesores, se destacan las convocatorias docentes, el procedimiento de la evaluación docente, los docentes en formación continua, el nivel de inglés, y el número de docentes con títulos de formación a nivel de doctorado.

En cuanto al Factor 4, que detalla los procesos académicos, muestra avances en relación con el número de programas acompañados y con currículos renovados, y el nivel de pertinencia de los programas académicos.

En el Factor 5, de Visibilidad nacional e internacional, se destaca la visibilidad nacional e internacional de los programas.

En el factor 6, que trata sobre la investigación, innovación, y creación artística y cultural, se tienen avances en los proyectos de investigación con impacto a la sociedad o apropiados por la sociedad,

número de productos resultados de investigación, el número de actividades de extensión universitaria desarrolladas en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y científicos y proyectos de Extensión social, así como el número de servicios de extensión ofrecidos.

Para el factor 7, de pertinencia e impacto social, los avances se destacan en relación a las prácticas universitarias, la participación de los egresados en la institución y la oferta de formación permanente, además de la información actualizada de los graduados. Se destaca igualmente los informes presentados ante las instancias de decisión, y el nivel de cumplimiento del factor de visibilidad.

Respecto al Factor 8, que trata de los procesos de autoevaluación y autorregulación, se destacan los avances en relación al número de programas acreditados de pregrado y posgrado.

Para el Factor 9, de Bienestar Institucional, se tienen avances en relación a los Programas de formación vivencial, la masificación de programas de formación vivencial, el porcentaje de participación de la comunidad universitaria en las programas, proyectos y acciones de bienestar; el nivel de satisfacción de la política de Bienestar y el nivel de conocimiento de las actividades y servicios que brinda la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.

En relación al Factor 10, que trata de la Organización, gestión y administración, se tienen logros con la Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional, y la actualización de los Módulos Desarrollados y páginas web actualizadas.

Sobre el Factor 11 que trata de los Recursos de apoyo académico e infraestructura física, los avances están relacionados con la Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia, el Fortalecimiento y/o mejoramiento de los medios educativos (Aulas y Laboratorios) y la Sostenibilidad y seguridad del campus.

Respecto al Factor 12, no se establecieron oportunidades de mejora.

## 9 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El equipo de Renovación curricular ha venido trabajando en los siguientes apartados, con el propósito de consolidar las estrategias académicas definidas para materializar el Proyecto Educativo Institucional.

### Balance del estado de acompañamiento a los programas académicos en la renovación curricular

En el año 2021, el equipo de renovación curricular continuó el acompañamiento a diferentes programas académicos, con el fin de promover las revisiones y ajustes de las mallas curriculares.

Durante el año 2021 se brindó el acompañamiento en la renovación curricular a 18 programas académicos de pregrado y posgrado de diferentes facultades. También se acompañó en el proceso de diseño curricular a 5 programas académicos (Especialización en Bioética, Tecnología en Procesos de Agregación de Valor al Café, Matemáticas, Física y Maestría en Farmacoepidemiología).

Estas actividades se realizaron en el marco del proyecto de Diseño y renovación curricular, adscrito a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual comprende el plan operativo “Acompañamiento en el diseño y renovación curricular de los programas académicos en las facultades”:

A continuación, se presenta el balance de los programas acompañados en la renovación y el diseño curricular de los programas académicos de las facultades, durante los años 2020 y 2021.

El porcentaje por facultad se calcula teniendo en cuenta el número de programas activos al año 2020 (111 programas).

Facultad	# Programas activos	% Programas acompañados por facultad	Programas acompañados	Estado de la renovación curricular
<b>Ciencias de la Educación</b>	19 (13 de pregrado y 6 de posgrado)	26.31	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Doctorado en Didáctica</li> <li>● Maestría en Educación</li> <li>● Licenciatura en Educación Básica Primaria</li> <li>● Maestría en Lingüística</li> <li>● Licenciatura en Etnoeducación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acompañamiento a un programa en el desarrollo de su propuesta curricular renovada.</li> <li>● A 3 programas se les explica el proceso de renovación curricular y se entrega la documentación para tal fin.</li> <li>● A un programa se le brinda apoyo en los aspectos curriculares para la renovación de registro calificado ante el MEN.</li> </ul>
<b>Ciencias Básicas</b>	7 (Posgrado)	14.28	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Enseñanza de la Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se le explica al programa el proceso de renovación curricular y de renovación de registro calificado.</li> <li>● Se orienta el proceso de diseño curricular en la creación de dos nuevos programas del Departamento de Matemáticas y de Física.</li> </ul>
<b>Ingenierías EEFC</b>	10 (5 de pregrado y 5 de posgrado)	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Ingeniería Eléctrica</li> <li>● Ingeniería Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientaciones a dos programas para iniciar el proceso de renovación curricular.</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se orienta el proceso de diseño curricular en la creación de dos nuevos programas: Especialización en Avalúos y Gestión Inmobiliaria; Especialización en Catastro Multipropósito</li> </ul>
<b>Ciencias Agrarias y Agroindustria</b>	6 (4 de pregrado y 2 de posgrado)	33.33	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ingeniería en Procesos Agroindustriales</li> <li>● Maestría en Desarrollo Agroindustrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se resuelven dudas frente al proceso de renovación curricular y de renovación de registro calificado.</li> <li>● Se orienta el proceso de diseño curricular en la creación de un nuevo programa: Tecnología en Procesos de Agregación de Valor al Café</li> </ul>
<b>Ciencias de la Salud</b>	13 (4 de pregrado y 9 de posgrado)	23.07	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tecnología en Atención Médica y Prehospitalaria</li> <li>● Medicina</li> <li>● Medicina Veterinaria y Zootecnia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Socialización del proceso de renovación curricular y apoyo en la revisión de la propuesta curricular.</li> <li>● Se orienta el proceso de diseño curricular en la creación de un nuevo programa: Especialización en Bioética</li> </ul>
<b>Ingeniería Mecánica</b>	6 (2 de pregrado y 4 de posgrado)	33.33	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Especialización en Soldadura</li> <li>● Ingeniería Mecánica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se resuelven dudas a ambos programas frente al proceso de renovación curricular y de renovación de registro calificado.</li> </ul>
<b>Tecnología</b>	13 (10 de pregrado y 4 de posgrado)	15.38	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tecnología Mecánica</li> <li>● Tecnología Química</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aclaración de dudas sobre el proceso de renovación curricular.</li> </ul>
<b>Ciencias Ambientales</b>	10 (4 de pregrado y 6 de posgrado)	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Ciencias Ambientales</li> <li>● Turismo sostenible</li> <li>● Administración Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Socialización del proceso de renovación curricular, en lo que tiene que ver con el PEI, PEP y las Orientaciones.</li> </ul>
<b>Bellas Artes y Humanidades</b>	15 (4 de pregrado y 11 de posgrado)	13.33	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Música</li> <li>● Maestría en Filosofía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Retroalimentación de la propuesta curricular de un programa y, socialización del proceso al otro.</li> </ul>
<b>Ciencias Empresariales</b>	12 (10 de posgrado y 2 de pregrado)	50	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maestría en Administración de empresas</li> <li>● Ingeniería Industrial</li> <li>● Maestría en Investigación Operativa y Estadística</li> <li>● Maestría en Administración Económica y Financiera</li> <li>● Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la calidad</li> <li>● Especialización en Sistemas Integrados de Gestión de la calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 5 programas han renovado sus propuestas curriculares a la luz del PEI y de las Orientaciones institucionales para la renovación curricular.</li> <li>● Se ha acompañado a un programa en el proceso de renovación curricular.</li> </ul>
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>25.23</b>		

### Sistema de administración, gestión y seguimiento a los programas académicos.

Desde el año 2020, el equipo de renovación curricular viene trabajando en la consolidación de un sistema de administración, gestión y seguimiento a los programas académicos, el cual tiene como propósito ser institucionalizado para la consolidación de la calidad y excelencia académica en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Se han propuesto los siguientes objetivos:

1. Analizar la política académica curricular de la Universidad Tecnológica de Pereira, a la luz de las normas y políticas del Ministerio de Educación Nacional y de las tendencias de educación superior en el siglo XXI.
2. Diseñar el sistema de administración, gestión y seguimiento a los programas académicos de la UTP.
3. Definir el plan de acción para la implementación del sistema de administración, gestión y seguimiento a los programas académicos.
4. Consolidar la cultura de la autorreflexión, la autoevaluación, la autorregulación, el mejoramiento continuo e innovación curricular, para la calidad y la excelencia académicas en la Universidad Tecnológica de Pereira.

En cumplimiento del primer objetivo, se hizo un análisis de la información institucional, nacional e internacional que permitiera identificar las tendencias en la educación del siglo XXI.

Actualmente se están realizando los ajustes finales a la propuesta del sistema para ponerlo en funcionamiento en el año 2022.

### **Propuesta de Orientaciones para la interacción académica y curricular con el contexto local, nacional e internacional**

Desde el año 2020 se viene trabajando en la construcción de las orientaciones para la internacionalización en la UTP. Esta propuesta ha sido revisada y retroalimentada por el equipo de renovación curricular y desarrollo docente, para su articulación con los procesos que se vienen desarrollando desde dichos equipos.

La internacionalización en la UTP es un proceso articulado, integral y transversal a las misiones universitarias fundamentado en el nuevo Proyecto Educativo Institucional – PEI, para:

- Una mayor interacción con los contextos local, nacional e internacional, que impacte en el bienestar de los individuos y de las comunidades locales con visión global
- Una mayor pertinencia de la formación (competencias disciplinares, globales e interculturales)
- Una mayor inclusión (todos los estudiantes)

El documento comprende 2 capítulos. El capítulo 1 aporta el componente teórico y explica el contexto de la interacción con el entorno que se debe propiciar desde las prácticas educativas del programa. Allí se complementa la propuesta de formación integral de la Universidad con una apuesta explícita de formación en ciudadanía global e intercultural y de fortalecimiento de las habilidades de comunicación.

En el capítulo 2, se comparten estrategias concretas para la interacción con los entornos local, nacional e internacional con una perspectiva de formación en ciudadanía global e intercultural.

### **Revisión y actualización de la guía para el diseño de los PEP**

La Guía para el diseño de los Proyectos Educativos de los Programas- PEP, publicado en el año 2019 como orientaciones institucionales para los programas académicos, fue revisada y ajustada por el equipo de renovación curricular durante el año 2021, con el interés de buscar la articulación con el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 021795 de 2020.

Producto de esta revisión se actualiza el documento, de manera que responda a las nuevas exigencias del MEN y, que sea coherente con las políticas institucionales.

### **Encuentros de socialización del Decreto 1330 de 2019 y Resolución 021795 de 2020**

En el marco de la nueva normativa del MEN que establece los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado, desde el equipo de renovación curricular y de aseguramiento de la calidad de la Vicerrectoría Académica, se socializaron los alcances de la Resolución 021795 de 2020, al 100% de los comités curriculares de los programas académicos de las 10 facultades, durante los meses de septiembre y octubre.

En el marco de esta socialización se presentó la nueva plataforma SACES y los materiales e insumos de apoyo para los programas, elaborados desde la Vicerrectoría Académica para tal fin.

## 10 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La Audiencia Pública es una instancia o mecanismo de participación ciudadana, donde se da a conocer el funcionamiento, los resultados obtenidos, el manejo de los recursos, entre otros y se escucha a la comunidad en pro del mejoramiento continuo de la institución.

Para la universidad Tecnológica de Pereira, la audiencia pública no sólo es un requisito de Ley que se debe cumplir, este hace parte de todo un proceso de Rendición de Cuentas permanente en la Institución donde se incorporan, diferentes elementos de manejo y entrega de información, que le permite a la comunidad educativa y la ciudadanía en general, estar informado de la ejecución y desarrollo de las diferentes metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional.



Fuente: Construcción propia

Todas estas actividades se realizaron de manera virtual.

## DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA A LA CIUDADANÍA

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se tiene todo un despliegue de actividades enmarcadas en un plan de comunicaciones, donde se involucra todo un equipo de funcionarios representantes de las diferentes áreas y dependencias, encaminados en el objetivo de dar cumplimiento en primera instancia de los requisitos de Ley para la rendición de la cuenta anual, sumando a este darle un valor agregado, generando cultura de participación y apropiación Plan de Desarrollo Institucional, de los resultados de su ejecución, de la gestión que de este se deriva y de la importancia del Control Social, entre otras.

Dado que la situación de crisis sanitaria que ha causado el virus **COVID 19** continua vigente, fue necesario plantear la estrategia basada en la experiencia exitosa realizada el año 2020, donde se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de manera virtual; para esta ocasión se plantearon alternativas que conllevarán a la institución a tener una alternativa virtual dinámica del desarrollo del evento con el acompañamiento de la oficina de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional y el CRIE, la cual fue aprobada por el Rector y la alta dirección de manera positiva.

## RENDICIÓN DE CUENTAS A LAS COMUNIDADES (EXTERNAS)

Esta actividad corresponde a las visitas que se realizan cada año en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía a colegios y comunas donde la universidad tiene una mayor incidencia, esto determinado en el número de estudiantes que ingresan a esta institución de estos sectores, allí se da a conocer información relevante y de interés de acuerdo a tipo de público al cual va dirigida la visita, se destacan los servicios que tiene la universidad y los beneficios que igual pueden obtener, y por último se les invita a participar a través de la radicación de una intervención o participando el día del evento de la Audiencia.

Debido al aislamiento preventivo que se mantiene desde al año 2020 a causa del Covid 19, esta actividad fue ajustada por motivo que los colegios no se encontraban operando, y las reuniones presenciales en las comunidades tampoco se podían realizar, porque no se puede garantizar las condiciones de bioseguridad.

Dado lo anterior, se realizó la siguiente estrategia:

### DIFUSIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EN FORMA VIRTUAL: (Correos electrónicos y WhatsApp)

- Piezas comunicacionales
- Informe de Gestión.
- ¿Cómo participar?.
- Invitación a la audiencia.

- Ediles de las 19 comunas y 12 corregimientos de la ciudad de Pereira.
- Presidentes de las Juntas de las 19 comunas de la ciudad de Pereira.
- Representantes legales de las veedurías de la ciudad de Pereira.

**Fuente:** Informe Audiencias Externas

### DIFUSIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EN **FORMA VIRTUAL**: (WEBINAR )

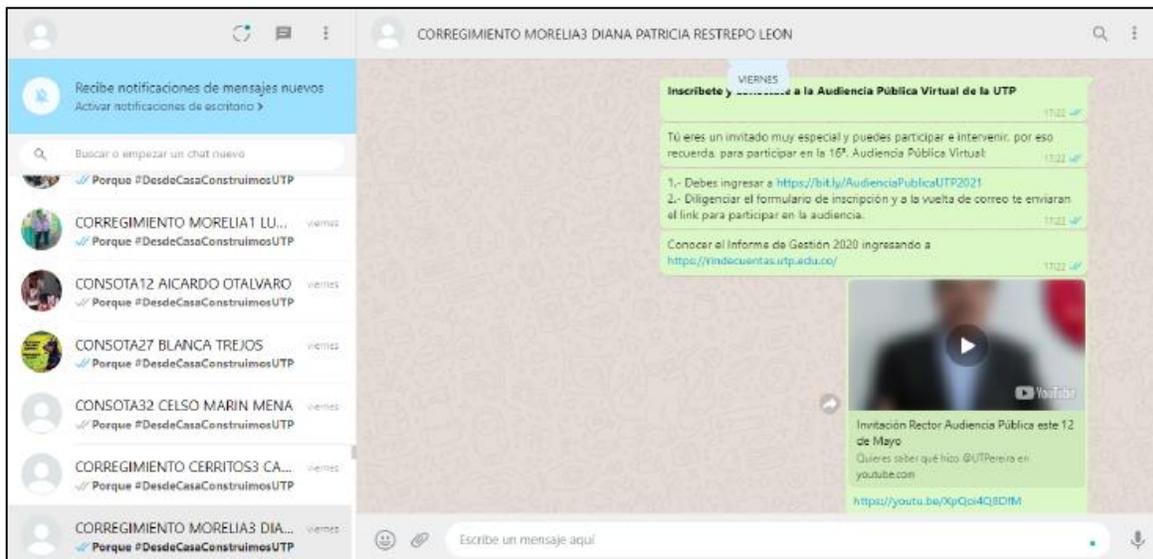
- Información sobre la Universidad.
  - ¿Cómo participar?.
  - Invitación a la audiencia
- Dos (5) Instituciones Educativas de Risaralda y otros Departamentos.
  - Un (1) sector de las comunas de Pereira.
  - Contralores Estudiantiles de Pereira

Fuente: Informe Audiencias Externas

### Estrategia 1

Envío de 6 mensajes para participar a la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía a las bases de datos de las JAC, Ediles de Pereira y 5 mensajes a la base de datos de Veedurías de Pereira, desde las líneas móviles institucionales.

### Soporte Mensajes



Fuente: Informe Audiencias Externas

## Campaña WhatsApp

Canal	Descripción	Fecha	Evidencias
WhatsApp	Campaña 1	31/03/2021	Carpetas con pantallazos de envío de las campañas a las bases de datos
	Campaña 2	09/04/2021	
	Campaña 3	16/04/2021	
	Campaña 4	30/04/2021	
	Campaña 5	07/05/2021	
	Campaña 6	11/05/2021	

Fuente: Informe Audiencias Externas

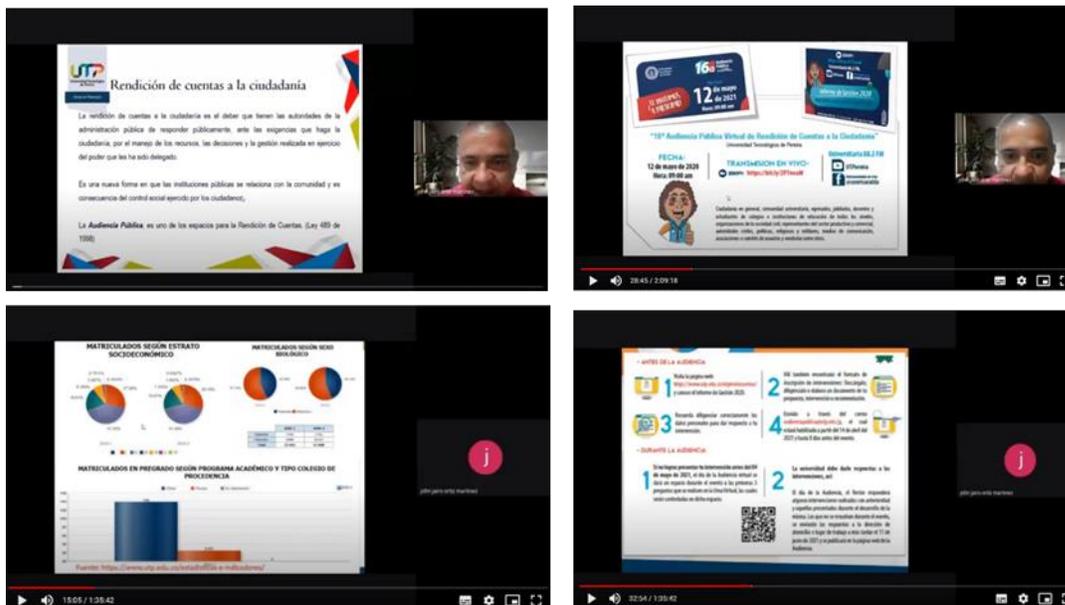
### Estrategia 2

Envío de 5 campañas de boletines virtuales invitando a participar de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía a la base de datos de UTP administrativos, ediles, veedurías y Sociedad en Movimiento.

### Estrategia 3

#### Reuniones Virtuales

Se realizaron reuniones virtuales utilizando las plataformas de zoom y meet; cinco (5) con estudiantes de grado once de instituciones educativas de Risaralda y el Valle del Cauca; una (1) con líderes comunitarios de Pereira; y una (1) con Contralores estudiantiles de Pereira.



Fuente: Informe Audiencias Externas

## Cronograma reuniones virtuales

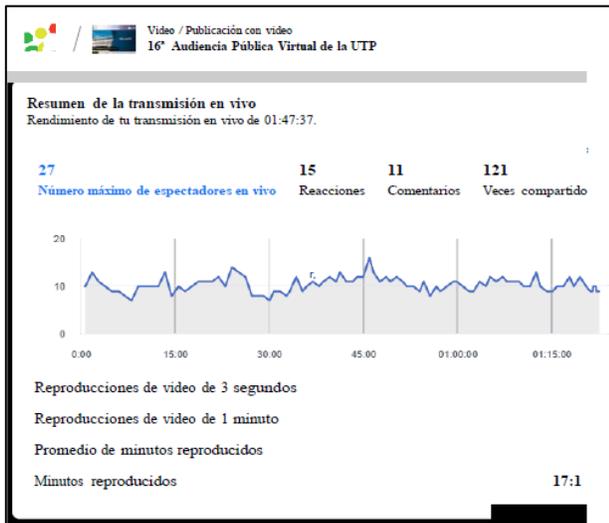
Canal	Descripción	Fecha	Nombre	No. Asistentes
Reuniones Virtuales	Reunión Virtual 1	13/04/2021	Indanesio Pinilla - Cartago	24
	Reunión Virtual 2	16/04/2021	Agustiniano Campestre de Palmira	126
	Reunión Virtual 3	16/04/2021	La Presentación de la Virginia	92
	Reunión Virtual 4	19/04/2021	San Pedro Claver Cartago	24
	Reunión Virtual 5	20/04/2021	Santa Sofía Dosquebradas	56
	Reunión Virtual 6	21/04/2021	Líderes comunitarios	44
	Reunión Virtual 7	10/05/2021	Contralores Estudiantiles Pereira	42

Fuente: Informe Audiencias Externas

## Estrategia 4

Retransmisión de los informes de gestión por facultades y la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía en directo por el canal de Facebook de Sociedad en Movimiento.

## Resumen transmisión Facebook



Fuente: Informe Audiencias Externas

## Registro Fotográfico



Fuente: Informe Audiencias Externas

## Retransmisión evento en la red social Facebook

Canal	Descripción	Fecha	Personas alcanzadas	Espectadores en vivo
Facebook	Informes de gestión Tecnología	Abril 8 de 2021	1462	18
	Informes de gestión Bellas Artes y Humanidades	Abril 8 de 2021	907	13
	Informes de gestión Ingeniería Mecánica	Abril 8 de 2021	1081	11
	Informes de gestión Ambientales	Abril 15 de 2021	756	16
	Informes de gestión Empresariales	Abril 15 de 2021	760	20
	Informes de gestión Agrarias y Agroindustria	Abril 15 de 2021	480	9
	Retransmisión de la Audiencia Pública en directo por el canal de Facebook de Sociedad en Movimiento	26 mayo de 2021	2.000	27

Fuente: Informe Audiencias Externas

## EVENTO CENTRAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El evento central de la Audiencia Pública fue llevado a cabo el **26 de mayo de 2021**, de manera virtual, con el fin de presentar los resultados de la gestión para la vigencia 2021 y se enmarcó en los cinco pilares del Plan de Desarrollo Institucional, en un formato que alternó videos de hechos relevantes, infografías y presentación de resultados y retos a futuro por parte del señor rector.

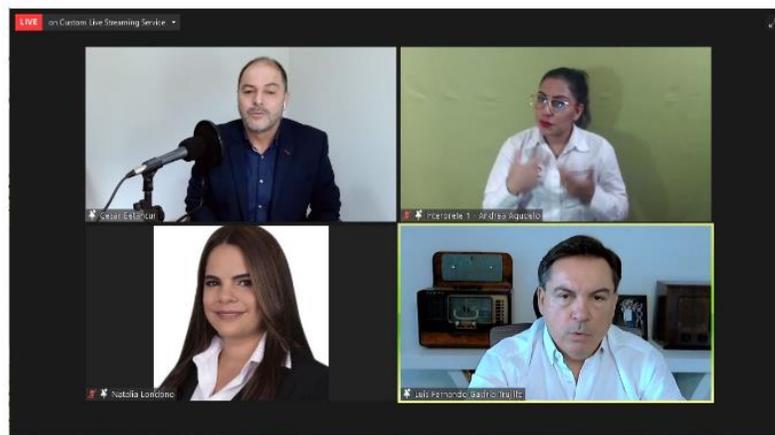
La audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía fue transmitida a través de plataforma ZOOM, y la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – RENATA, donde se obtuvo como resultado un total de asistentes e inscritos de **835 personas**, con retransmisión en redes sociales institucionales en el canal de YouTube de @UTPereira, con un total máximo de participantes de **71 personas** y retransmisión en Facebook Live @conrisaralda, con un máximo de **27 personas**, para un total de asistentes aproximados de **933 personas**, que asistieron a la transmisión en estos espacios manteniéndose una participación muy alta en los dos últimos años, con la utilización de este formato virtual.



Fuente: Informe Audiencia

Es de anotar que se llegaron a más personas por otros medios como la Emisora de la Universidad y las redes sociales.

### Fotos de la transmisión por ZOOM



Fuente: Informe Audiencia

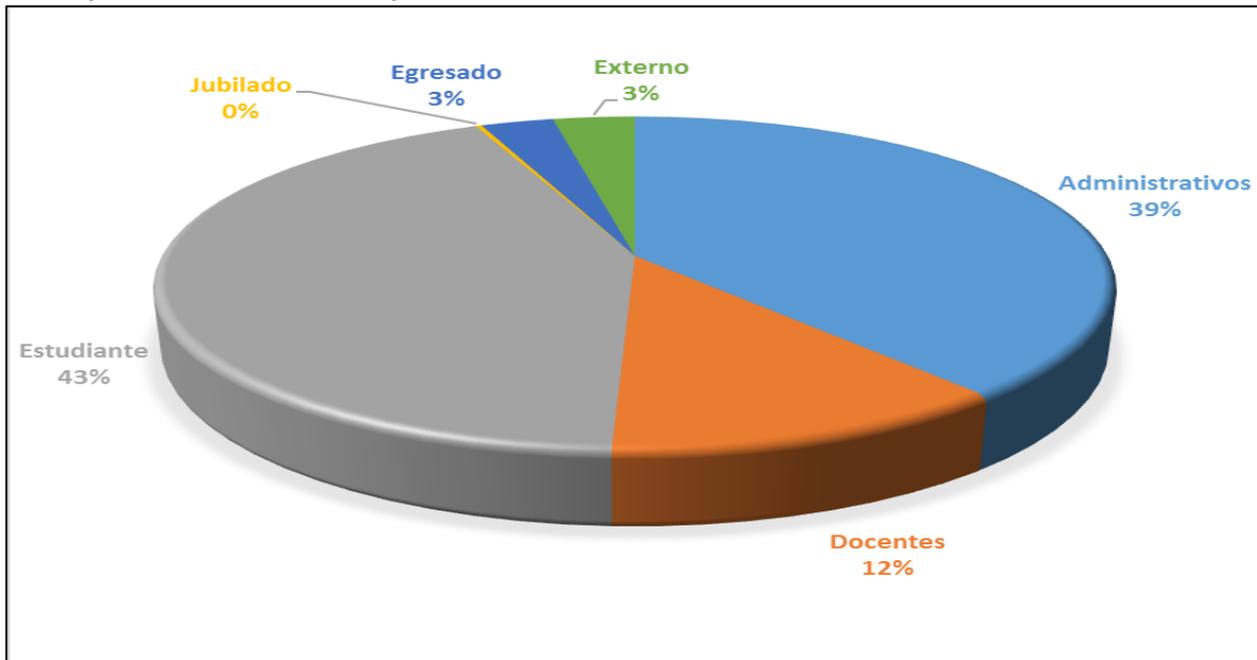
### Caracterización de participantes por estamentos

Teniendo en cuenta que se emplean diferentes medios para la participar en el evento de la audiencia, no se cuenta con la caracterización de todos esos espacios, para efectos de este informe presentamos los resultados obtenidos del registro que entrega el Webinar realizado a través de Renata y ZOOM.

TOTAL PARTICIPANTES E INSCRITOS		
Categoría	Resultado	Porcentaje
Administrativos	323	39%
Docentes	100	12%
Estudiante	359	43%
Jubilado	2	0%
Egresado	24	3%
Externo	27	3%
	<b>835</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe resultados 16ª. Audiencia Pública Virtual

### Participantes en la audiencia por estamento



Fuente: Informe resultados 16ª. Audiencia Pública Virtual

## Resultado de la recepción Intervenciones

Acatando la normatividad vigente para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía y específicamente en lo que correspondiente al manejo de la recepción, selección, evaluación y asignación, se determinaron las fechas de recepción de intervenciones quedando establecida la primera fecha **para el 04 de mayo de 2021**, ocho días antes de la realización del evento central, el cual fue programado para el 12 de mayo de 2021.

Como parte de las nuevas estrategias enfocada en lo virtual, para el logro de la participación de las personas en la radicación de las intervenciones, se automatizó el formato de intervenciones, para que las personas ingresan a la página de UTP Rinde Cuentas realizan clic en el formato e ingresan directamente a diligenciar el formulario, quedando radicada su intervención. En este espacio se lograron **recibir 2 intervenciones**, adicional a estas, se procesó **1 intervención** resultado de los informes de gestión por facultad, **1 intervención** radicada desde la página de **UTP Rinde Cuentas**, en el correo de [audienciapublica@utp.edu.co](mailto:audienciapublica@utp.edu.co), y **5 intervenciones** correspondientes a las audiencias externas, para un total de **9 intervenciones**; de las cuales **6 no cumplen**, de acuerdo a lo planteado en la resolución 1791 de 2019, en su artículo 17.

La segunda etapa de intervenciones son las que se reciben en el evento central de la audiencia, cuyo formato virtual genero la realización de la denominada **Urna Virtual** donde se compartió el formulario de intervenciones, en este espacio las personas que se encontraban viendo la transmisión de la audiencia podían entrar al link y registra su intervención, durante el evento se hizo un cierre de la urna, donde fue diligenciado el formulario así: **11 comentarios, 9 veces diligenciado** sin pregunta y **2** correspondieron a intervenciones, para un total de **22 veces diligenciado el formulario**. El comité responsable de la verificación del proceso de intervenciones aprobó la elección de **3 intervención** para dar respuesta, **2** de estas intervenciones fueron recibidas con antelación y **1** de los comentarios que se leyeron y dieron respuesta el día del evento, a las que no se les diera respuesta en este espacio, posteriormente se enviaron las respuestas a los correos y direcciones entregados por los interesados. El total de las respuestas se publicaron en la página de la UTP, en el link <https://rindecuentas.utp.edu.co/>.

Durante la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía, se dio paso a la apertura de la Urna Virtual, cómo se explicó en el presente documento, las personas que se encontraban viendo la transmisión de la audiencia podían entrar al link y registrar su intervención, como resultado se obtuvo: diligenciado **22 veces el formulario, 9 de estas mal diligenciado, 2 intervenciones y 11 comentarios**; de esta recepción se eligió **1 intervención y un comentario y 2 intervenciones** de las recibidas hasta el 04 de mayo, que se leyeron y dieron respuesta el día del evento por parte del señor Rector. A las que no se les dio respuesta en este espacio, posteriormente se enviaron las respuestas a los correos y direcciones entregados por los interesados, en un plazo de 30 días.

### Después de la Audiencia:

**Intervenciones:** Quedó 1 intervención para dar respuesta, se gestionó y se dio respuesta, al igual se acordó dar una respuesta de agradecimiento a los 11 comentarios radicados ese mismo día. El total de las respuestas se publicaron en la página de la UTP, en el enlace:

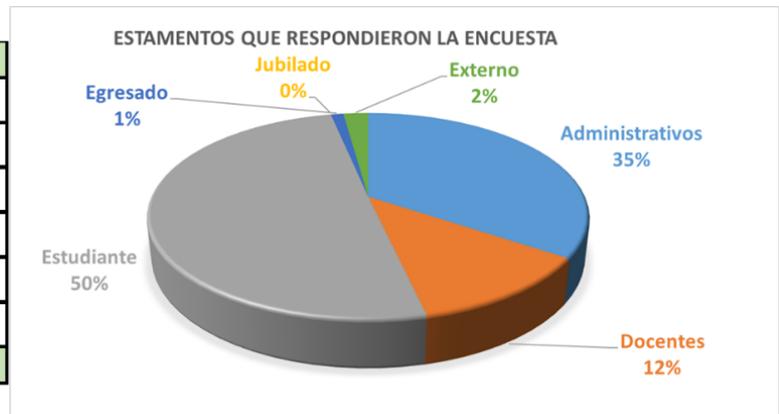
<http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/>

## Resultados Encuesta de Evaluación

Durante la realización del evento central de la audiencia pública se aplicó de manera voluntaria el diligenciamiento de una encuesta virtual con cinco preguntas, se procede hacer el análisis cuantitativo y cualitativo a los resultados obtenidos de la encuesta propuesta para la evaluación de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía, dirigida a la comunidad universitaria de los diferentes estamentos y ciudadanía en general, participantes del evento.

### Resultado encuesta por estamento

Categoría	Resultado	Porcentaje
Administrativos	63	34%
Docentes	22	12%
Estudiante	92	50%
Jubilado	0	0%
Egresado	2	1%
Externo	4	2%
<b>TOTAL ENCUESTADOS</b>	<b>183</b>	<b>100%</b>



Fuente: Informe de resultados de la 16ª. Audiencia Pública Virtual

La encuesta fue realizada a través de un formulario Google, cuyo link se compartió en el evento virtual y fue diligenciada por **183 personas**; de los cuales el **50%** fueron **estudiantes** de la universidad, **35% administrativos** UTP, **12% docentes**, **1% egresados** y un **2% de externos** a la universidad.

### Conclusiones de la Encuesta de Evaluación

Una de las conclusiones generales de la encuesta es la imagen favorable frente al desarrollo de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Universidad; de igual forma que la divulgación de la información, el procedimiento utilizado para las intervenciones y la comunicación de los resultados de gestión, obtuvieron logros significativos frente a dicha percepción; lo cual es lo esperado por la institución.

Se destaca el aumento de la participación por parte de estudiantes y docentes en el diligenciamiento de la encuesta.

Al igual, aumentó la calificación de la claridad en el procedimiento de las intervenciones y en si se dio a conocer los resultados de la gestión en el evento obteniendo un 100%.

El cumplimiento en el tiempo de realización del evento de la audiencia se ha cumplido gracias al formato adoptado y esto lo resaltan en la encuesta como un punto favorable.

Se identifica la solicitud reiterada de aumentar el espacio y el número de intervenciones, este es un punto que se ha revisado por el equipo coordinador y de ejecución de la audiencia pública, sin embargo,

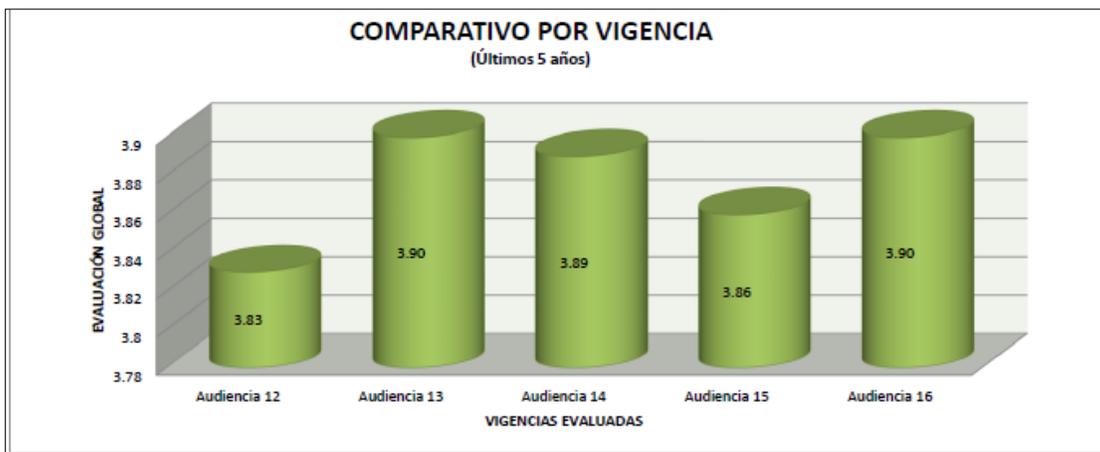
se revisará dentro del proceso de retroalimentación y evaluación que se realiza a la audiencia, como las demás recomendaciones.

### Evaluación de la Audiencia Pública

Una vez realizado los eventos de la audiencia pública la oficina de Control Interno realiza el proceso de evaluación el cual tiene como objetivo evaluar todas las fases que comprenden la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía virtual sobre la vigencia anterior.

Para la **vigencia 2021**, se obtuvo una calificación **adecuada**, de **3.90** puntos sobre **4.00**, que es el máximo resultado que se puede obtener de calificación.

### Comparativo últimas 5 audiencias



**Fuente:** Evaluación del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía (1115-F14)

## 11 INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTADES

Dentro del programa de Gobierno del Señor Rector y el Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, se consolidó un proceso de acercamiento a todos los estamentos de la institución, a través de diálogos, informes de gestión y encuentros enmarcados en la estrategia de rendición de cuentas permanente en las 10 facultades de la universidad.

Es así como cada año se han propiciado acercamientos a todas las facultades para que presenten la gestión realizada, para este año la estrategia de presentación de gestión por facultades se denominó **INFORME DE GESTIÓN POR FACULTAD “10 facultades, 10 encuentros, numerosos hechos relevantes” #DESDECASACONSTRUIMOSUTP**, estos espacios se dieron para que los decanos presentaran y socializaran los hechos más relevantes de la gestión realizada en el 2020, además se propició un espacio para que los asistentes pudieran interactuar con las directivas y hacer las preguntas que surgieran.

A causa del Covid-19 se presentó una estrategia 100% virtual mediante la plataforma de Renata-zoom con transmisión en vivo por el canal de YouTube y Facebook Live. Esta estrategia tuvo tres momentos, uno, presentar por parte de cada decano o decana los logros más significativos en la vigencia del 2020 de la facultad, un segundo momento para realizar intervenciones de los asistentes a través de un formulario de intervenciones que se habilitó durante toda la sesión en el chat del evento. Y finalmente, un tercer momento de cierre del evento y compromisos adquiridos.

La Oficina de Planeación fue la encargada de la organización logística con el apoyo de otras dependencias de la institución. Esta misma oficina realizó el seguimiento periódico a las demandas de los estamentos universitarios.

Para la realización de los INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTAD “10 facultades, 10 encuentros, numerosos hechos relevantes” #DESDECASACONSTRUIMOSUTP se desarrollaron los siguientes momentos, los cuales se describen a continuación:

### 11.1 APRESTAMIENTO

La Oficina de Planeación realizó el acompañamiento y aprestamiento a las 10 facultades de la institución, este aprestamiento se realizó con los diez (10) decanos y decanas de manera virtual, por temas de bioseguridad a causa del Covid-19, se abordaron los siguientes temas:

- Validación de fechas para la realización de los informes de gestión por facultad.
- Socialización del orden del día y la metodología a desarrollar para la presentación los hechos relevantes de la facultad.

- Socialización de la plantilla en formato Power Point sugerida para la presentación de los hechos más relevantes de la facultad.
- Solicitud a cada facultad de la presentación de los logros más relevantes.
- Socialización del proceso de convocatoria para difundir a todos los estamentos de la facultad.
- Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Consideraciones o sugerencias.

En la siguiente tabla se referencia las fechas de aprestamiento realizadas con las 10 facultades:

FACULTAD	FECHA	HORA	ENLACE DE LA REUNIÓN
Tecnología	Viernes, 5 de marzo de 2021	4:00 pm a 5:00 pm	meet.google.com/cns-xtjk-otx
Bellas Artes y Humanidades	Lunes, 8 de marzo de 2021	11:30 am a 12:00 m	meet.google.com/xax-hsbi-wij
Ingeniería Mecánica	Lunes, 8 de marzo de 2021	2:00 pm a 3:00 pm	meet.google.com/bxx-dpxp-gck
Ciencias Ambientales	Martes, 9 de marzo de 2021	3:30 pm a 4:00 pm	meet.google.com/sde-javf-fbm
Ingenierías	Martes, 9 de marzo de 2021	4:00 pm a 05:00 pm	meet.google.com/jyx-dxtm-bgt
Ciencias de la Salud	Miércoles, 10 de marzo de 2021	9:00 am a 10:00 am	meet.google.com/vif-zfoh-kom
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Miércoles, 10 de marzo de 2021	10:00 am a 11:00 am	meet.google.com/pyn-fdrx-nen
Ciencias Básicas	Viernes, 12 de marzo de 2021	8:00 am a 9:00 am	https://meet.google.com/tdb-cfta-zcg
Ciencias de la Educación	Viernes, 12 de marzo de 2021	10:00 am a 11:00 am	meet.google.com/bav-yqqq-daj
Ciencias Empresariales	Lunes, 15 de marzo de 2021	3:00 pm a 4:00 pm	meet.google.com/bqs-otxe-imc

Fuente: Oficina de Planeación

Respecto al proceso de convocatoria de los informes de gestión por facultad “10 facultades, 10 encuentros, numerosos hechos relevantes” #DESDECASACONSTRUIMOSUTP, desde la Oficina de Planeación se solicitó al Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE), el diseño de tarjetas de invitación para cada una de las facultades, las invitaciones fueron difundidas por los siguientes canales de comunicación institucionales:

- Campus informa.
- Correos electrónicos.
- Página web.
- Emisora Institucional



Así mismo, el área de Gestión de la comunicación y promoción institucional ejecutó la respectiva estrategia de comunicación, entre ellas difusión redes sociales y cuñas radiales transmitidas por universitaria estero.

Es preciso aclarar que debido al Paro Nacional que se vivió por los meses de mayo, junio, y julio, no era propicio seguir con los eventos de presentación, fue por ello que se aprobó una estrategia de divulgación y difusión de los informes de gestión de las facultades que quedaron faltando por realizar el evento.

## 11.2 PRESENTACIÓN DE INFORMES

Se iniciaron los eventos de los informes de gestión por facultades el día 08 de abril del 2021, y se realizaron seis (6) eventos de manera virtual a través de la plataforma Renata-Zoom, las cuatro (4) facultades restantes se divulgaron y difundieron mediante la estrategia de socialización aprobada.

Las fechas acodadas y aprobadas fueron las siguientes:

Fecha	Hora	Facultad	Enlace
Abril 8 de 2021	8:00 am a 9:00 am	Tecnología	<a href="https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_LFgDI_WqQquyxUEcVDMtfQ">https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_LFgDI_WqQquyxUEcVDMtfQ</a>
Abril 8 de 2021	9:00 am a 10:00 am	Bellas Artes y Humanidades	<a href="https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_pvWF33znSNOv0JXM4kdHw">https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_pvWF33znSNOv0JXM4kdHw</a>
Abril 8 de 2021	10:00 am a 11:00 am	Ingeniería Mecánica	<a href="https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_gNzmo5tHTjKsQKhZILeAxQ">https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_gNzmo5tHTjKsQKhZILeAxQ</a>
Abril 15 de 2021	8:00 am a 9:00 am	Ciencias Ambientales	<a href="https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_jx4IO_70SJaKsBsofhJbhQ">https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_jx4IO_70SJaKsBsofhJbhQ</a>
Abril 15 de 2021	9:00 am a 10:00 am	Ciencias Empresariales	<a href="https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_Ord-qyw-ReWVWNwhfWrP1g">https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_Ord-qyw-ReWVWNwhfWrP1g</a>
Abril 15 de 2021	10:00 am a 11:00 am	Ciencias Agrarias y Agroindustria	<a href="https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_2WU-al3IQ2-HtS-mN4MEg">https://renata.zoom.us/webinar/register/WN_2WU-al3IQ2-HtS-mN4MEg</a>

**Fuente:** Oficina de Planeación

Los videos de la grabación de las sesiones correspondientes a las facultades anteriores se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://rindocumentos.utp.edu.co/informes-de-gestion-por-facultad-2021/>



El orden del día fue el siguiente:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
Saludo de bienvenida	Rector - Decano	5 minutos
Presentación de los 10 hechos más relevantes en la vigencia 2020.	Decano de la Facultad	30 minutos
Espacio para intervenciones	Moderador	20 minutos
Cierre Reunión	Rector Decano de la Facultad	5 minutos
<b>Tiempo 1 hora</b>		

**Fuente:** Oficina de Planeación

Respecto a las intervenciones, se creó un comité de intervenciones el cual tenía como propósito recepcionar y enviar las intervenciones que surgieran durante cada sesión en la presentación del informe de gestión de cada facultad, para ello se creó un formulario de intervenciones y se compartió durante toda la sesión de presentación de las facultades mediante un enlace en el chat, donde cualquier asistente podía participar. Todas las intervenciones que surgieron fueron sistematizadas e integradas al acata correspondiente.

Las diez (10) facultades aportaron las presentaciones de los logros más relevantes de la gestión realizada en el 2020. Las presentaciones son de libre consulta y están colgadas en el siguiente enlace <https://rindecuentas.utp.edu.co/informes-de-gestion-por-facultad-2021/>

Respecto a la difusión de las presentaciones de las facultades restantes, se elaboró una propuesta articulada entre la Oficina de Planeación y la Oficina de Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional, a través de las redes sociales institucionales y emisora universitaria, a la fecha se difundieron las cuatro (4) presentaciones de las facultades restantes con sus resultados.

A continuación, se detallan las facultades que se les hizo el proceso de divulgación y socialización:

FACULTAD
Ciencias de la Educación
Ciencias de la Salud
Ciencias Básicas
Ingenierías

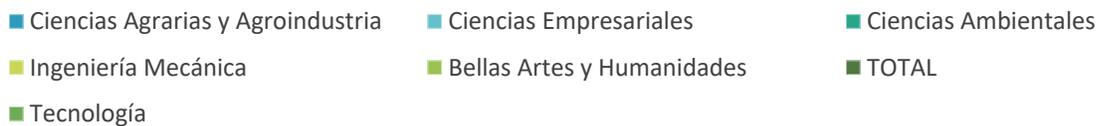
**Fuente:** Oficina de Planeación

## 11.3 ASISTENCIA DE LOS INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTAD “10 FACULTADES, 10 ENCUENTROS, NUMEROSOS HECHOS RELEVANTES” #DESDECASACONSTRUIMOSUTP

Facultad	Asistentes Webinar	Facebook Live		YouTube	TOTAL ASISTENTES
		Número máximo de espectadores en vivo	Personas alcanzadas por facultad	Espectadores simultáneos	
Tecnología	111	18	1462	23	152
Bellas Artes y Humanidades	74	13	907	13	100
Ingeniería Mecánica	128	11	1081	12	151
Ciencias Ambientales	41	16	756	15	72
Ciencias Empresariales	130	20	760	18	168
Ciencias Agrarias y Agroindustria	76	9	480	23	108
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>	<b>87</b>	<b>5446</b>	<b>104</b>	<b>751</b>

Fuente: Oficina de Planeación

### TOTAL ASISTENTES



Fuente: Oficina de Planeación

En los informes de gestión por facultades se tuvo una asistencia total de 751 personas entre estudiantes, docentes, administrativos, egresados, jubilados y externos; la facultad de tecnología fue quien registro mayor número de asistentes con un total de 152 personas, aclara que se tuvo en cuenta la asistencia de las personas que se conectaron por las retransmisiones de los eventos.

## 12 CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO

### 12.1 CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, es la apuesta estratégica que retoma la esencia de la Universidad y los logros del pasado PDI, para enfocarnos en un futuro más humano, innovador y centrado en el bienestar de nuestra comunidad, a partir de la Misión y Visión establecida en nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La universidad ha formulado su nuevo plan, y con ello, la posibilidad de establecer relaciones de tipo estratégica con los territorios con el fin de establecer acciones puntuales que contribuyan con el desarrollo local, regional y nacional en ese ejercicio de corresponsabilidad que la universidad tiene con el impacto en la sociedad.

En este sentido, la Universidad continúa generando el debate en los procesos de construcción de políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

En este orden de ideas y como un primer ejercicio que aproxime a la Universidad con las apuestas del contexto, se realiza el análisis de convergencias entre las apuestas institucionales definidas en sus cinco pilares de gestión<sup>1</sup> con los retos de país y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

---

<sup>1</sup> Los cinco pilares de gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su Plan de Desarrollo 2020 – 2028 son: excelencia académica para la formación integral; creación, gestión y transferencia del conocimiento; gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional; Bienestar Universitario, la Calidad de Vida y la Inclusión en contextos universitarios; y gestión y sostenibilidad institucional.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Desde la Política Institucional de Egresados de la Universidad se destaca el tener un portafolio de servicios y beneficios para los egresados y sus familias. En este aspecto se trabaja en una línea fuerte de bienestar integral de egresado y su familia
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>Desde el PEI y el proceso de renovación curricular se busca promover el desarrollo procesos académicos flexibles, integradores y pertinentes que favorecen a los estudiantes mayores oportunidades para sus procesos formativos, orientados a: ayudar a los estudiantes a actuar con sentido ético y moral, como ciudadanos y profesionales comprometidos con el pluralismo, la diversidad, la democracia y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>A través del mejoramiento continuo de los programas que hace que sus niveles de calidad sean cada vez mayores</p> <p>De acuerdo a la intensión del cuarto objetivo del Desarrollo Sostenible el cual es lograr una educación inclusiva y de calidad ... en su aparte "También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad"; el proyecto Acceso e inserción a la vida universitaria apunta a desarrollar actividades que promuevan dicha igualdad al momento de ingreso a los diferentes programas académicos de la Universidad.</p> <p>Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El proyecto Plan de permanencia, Acompañamiento y egreso oportuno apunta a ir de la mano con dicha intensión promoviendo oportunidades de aprendizaje, desarrollando actividades en donde aporte al logro en cuanto a nivelar las competencias académicas y culminar con éxito el proceso académico.</p> <p>Dinamizar los procesos de desarrollo y formación docente contribuye al fortalecimiento de la academia y por ende a brindar las mejores oportunidades a los estudiantes de educación superior, generando mayores oportunidades para que el aprendizaje de estos sea para toda la vida.</p> <p>Desde el proyecto Vinculación de los egresados a los procesos institucionales. Se generan acciones para fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución, además contribuimos con el mejoramiento de la formación académica a través de actividades que fortalezcan las habilidades blandas de los egresados, la comunidad universitaria y la comunidad en general. Lideramos el programa Pasa la Antorcha, el cual es un escenario de filantropía en la cual se desarrollan capacitaciones gratuitas a toda la comunidad.</p> <p>Los proyectos de Aseguramiento de la infraestructura tecnológica y Ecosistemas TIC: Hacia experiencias y ambientes educativos interactivos están encaminados a proporcionar espacios donde el docente y el estudiante, desde sus particularidades se apropien de los diferentes recursos educativos y tecnológicos, cumpliendo con la ruta o plan personal de innovación, para garantizar nuevos ambientes de aprendizaje en donde cada uno de los actores tenga acceso a recursos tecnológicos de acuerdo a las tendencias actuales y novedosas que le permitan gestionar su propio conocimiento y aplicarlo a lo largo de su vida. La educación virtual facilita procesos de inclusión ya que minimiza desplazamientos, brinda la oportunidad de educación de calidad en sectores geográficamente distantes.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad "Con programas de alta calidad se preparan profesionales que impactan el medio y dinamizan el crecimiento económico."</p> <p>Desde el programa gestión de egresados se trabajan estrategias de empleabilidad y emprendimiento para los egresados, docentes, administrativos y comunidad en general, en pro del crecimiento profesional y personal. Contribuimos a un salario mínimo para nuestros egresados UTP, por lo tanto, solo publicamos vacantes que tengan un salario digno.</p>
	<p>ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>Desde el PEI y el proceso de renovación curricular la Universidad asume el compromiso con la sostenibilidad ambiental, la cual hace parte de una de las características de la identidad institucional, definida en el PEI (2018). Desde esta perspectiva, la Universidad asume el reto de formar profesionales con cultura ambiental ética responsable, que permita abordar los problemas ambientales actuales para buscarlos posibles soluciones.</p>
	<p>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	<p>Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad, al aportar al desarrollo económico y social se disminuye la pobreza y se logran sociedades más justas e inclusivas.</p>
	<p>ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>	<p>Desde el programa gestión de egresados y con el apoyo en nuestros egresados promovemos actividades que promuevan alianzas y pro del mejoramiento institucional, ambiental, social, empresarial de nuestra comunidad universitaria.</p>
<p>CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</p>	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>El Nodo de Innovación en Biodiversidad trabaja en dos líneas que aportan a este objetivo: saberes ancestrales para el reconocimiento de la agrobiodiversidad alimentaria y una segunda línea que es los bienes y servicios ambientales donde se enfatiza en aquellos relacionados con la alimentación.</p> <p>El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda aporta a la investigación básica, aplicada y al desarrollo tecnológico, basado en la composición química nutricional de las materias primas de las cadenas priorizadas (aguacate, cacao, mora y plátano). El proyecto por ser de carácter agroindustrial apalanca el desarrollo rural con producción sostenible y de calidad para los procesos de valor agregado.</p>
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda, los desarrollos a partir de la mora plantean el desarrollo de dos prototipos (bebida funcional) incorporando tecnología de filtración tangencial para mejorar la conservación sin utilización de calor para la pasteurización.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>Al llevarse a cabo la internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión se propende directamente por mejorar la calidad de la educación superior ofertada por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira, para que nuestros estudiantes egresen con una formación integral.</p> <p>Desde la Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la educación continua y permanente la institución aporta a las oportunidades de aprendizaje de manera equitativa y de calidad a la comunidad en general.</p> <p>Para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad se requiere que los estudiantes tengan una formación integral en los distintos niveles de la educación superior, esto incluye la participación en prácticas universitarias donde se brinda al estudiante la oportunidad de fortalecer sus habilidades y aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera.</p> <p>Desde el programa Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitaria, la posibilidad de vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado al desarrollo de los proyectos posibilita garantizar un desarrollo de competencias idóneas en contextos tecnológicos similares al productivo real.</p>
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>La extensión universitaria es una estrategia institucional para poner en valor las capacidades científicas y académicas dando respuestas a problemáticas del entorno u oportunidad de esta manera se aporta al crecimiento económico, social y cultural de las regiones.</p> <p>A través del desarrollo de las prácticas universitarias, el estudiante tiene la posibilidad de realizar aportes significativos a las organizaciones que fomenten el crecimiento económico y productivo, así como la generación de empleo.</p> <p>El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento, aporta en la medida que crea las condiciones para generar y transferir los resultados de investigación a través de productos y servicios de valor agregado así al incremento de la competitividad de la región y el país.</p> <p>A través de la promoción y acompañamiento a proyectos de innovación e iniciativas de spin off se busca contribuir a la capacidad de los habitantes del territorio para lograr su sostenibilidad financiera, la generación de empleo y promoción de tecnologías endógenas.</p> <p>El Nodo en Biodiversidad promueve una línea llamada Negocios Verdes, los cuales apuestan por una relación productiva con principios de sostenibilidad.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>La infraestructura tecnológica propuesta para el Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria aporta para el desarrollo tecnológico basado en la investigación básica y aplicada del sector agroindustrial.</p>
	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>	<p>A través de la focalización del CIDT desde el aporte de las tecnologías de industrias 4.0 hacia la transformación de los sectores económicos y las ciudades sostenibles e inteligentes, lo cual genera impactos en la calidad de vida, el medio ambiente y el desarrollo económico.</p>
	<p>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p>El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento aporta en la medida que fomenta la incorporación del componente de sostenibilidad ambiental en los procesos de emprendimiento promovidos</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		Uno de los pilares del Nodo de Innovación en Biodiversidad es insertar la propuesta de producción y consumo sostenible mirando ejes de trabajo innovador que permitan a las empresas involucrar la variable ambiental para mitigar su huella ecológica.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>La investigación es pilar fundamental para generar y promover sociedades justas e inclusivas.</p> <p>El estudiante en su ejercicio de aplicación de conocimientos y competencias en entidades del sector productivo y social puede contribuir a la promoción de las sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p> <p>El CIDT es el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología que hace parte de la Sociedad en Movimiento, cuyo propósito es la transformación de la sociedad hacia una sociedad del conocimiento.</p>
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Los procesos de investigación deben dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, por lo cual debe estar alineados.
GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	<p>En la medida que se logre la inserción exitosa de los egresados a la vida laboral, se mejoran sus condiciones económicas y se reduce la condición pobreza en su familia</p> <p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>
	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Los procesos de la Red de custodios, mercados agroecológicos, compras locales sostenibles y SPG promueven la agroecología como una agricultura sostenible y las redes de agricultura familiar.
	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	<p>En el mercado agroecológico "UTP: Alimentos para la vida" promueve el consumo saludable en la comunidad universitaria y sus visitantes.</p> <p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>La gestión del banco de proyectos aporta a garantizar la sostenibilidad de la Universidad, la cual, a su vez, garantiza el acceso a educación superior</p> <p>Desde los resultados del proyecto Banco de proyectos para la gestión institucional, se genera información para la toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes y en temas relacionados con la misión de la Universidad."</p> <p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.</p> <p>Inciendiando en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p> <p>Desde la Internacionalización integral de la universidad, mediante la promoción de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	El fortalecimiento de los procesos para la gestión de la empleabilidad de los egresados garantiza mejores habilidades para que tengan un empleo pleno, productivo y decente.
	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	El proyecto UTP como territorio de paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	El proyecto Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz que permita incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.  El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria.
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Iniciando en la puesta en marcha de la Política Pública Departamental Ambiental. Bosque Modelo Risaralda. Participando en las instancia de concertación regional, entre ellas las apuestas del PEGAR. Los comités de educación ambiental, entre otros.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.</p> <p>Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	<p>Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, fortaleciendo el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.</p>
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	<p>Desde el proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se contribuye con el mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de los colaboradores de la Institución, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud. Asimismo, promueve la salud de los colaboradores a través de la prevención, mitigación y superación de los riesgos que afectan la Institución.</p>
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>Desde el proyecto Sistema de Información Institucional se mantienen sistemas de información para todos, actualizados, cumpliendo con estándares internacionales y a disposición en línea para la comunidad universitaria.</p> <p>Al garantizar la sostenibilidad de la Universidad Tecnológica de Pereira como IES Pública, se contribuye directamente al cumplimiento de este objetivo, en razón a la cobertura en educación superior de más de 18.000 estudiantes de la región y el país y atendiendo a las funciones misionales de docencia, investigación y extensión; e impactando positivamente a una población en la que el 94,7% pertenece a los estratos 1, 2 y 3.</p> <p>Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución a largo plazo permite que las nuevas generaciones tengan una institución de alta calidad a la cual puedan acceder.</p>
	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	<p>Desde el proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP, se realiza seguimiento a la eficiencia del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad</p>
	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	<p>Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se incorporan energías limpias en los proyectos de infraestructura.</p>
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y	<p>A través del proyecto Gestión y sostenibilidad de recursos, se busca mejorar el porcentaje de las transferencias del Estado al presupuesto institucional, las cuales constituyen recursos estables que permiten impactar de manera positiva la continuidad de la institución, la cual genera procesos de transferencia</p>



PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>conocimiento y emprendimientos que contribuyen al crecimiento económico, siendo a su vez una fuente significativa de profesionales capacitados (egresados) y generando empleo en la región.</p> <p>Garantizar la sostenibilidad financiera y la operación de la Universidad dinamiza a la misma como un motor de desarrollo de la Región permitiendo que las familias en la zona de influencia se vean beneficiadas positivamente en la relación con la Universidad</p> <p>A partir del proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se procuran condiciones dignas de trabajo para todas las personas vinculadas a la Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se tiene un plan de capacitación y formación que apunta al ser y al desarrollo integral de la persona.</li> <li>- Se realiza el pago de la nómina y prestaciones de manera oportuna.</li> <li>- Las escalas salariales son las establecidas por el Gobierno Nacional, es decir que los cargos de la misma naturaleza devengan lo mismo.</li> <li>- Desarrollo de proyectos de operación comercial que generan oportunidades de empleabilidad e incentivos para los empleados.</li> <li>- Programa de retiro laboral enfocado al emprendimiento y nuevas ideas de negocio.</li> <li>- La Universidad cuenta con el Plan de Bienestar social laboral que propende por el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las personas a través de los programas establecidos.</li> <li>- Libertad de expresión a cualquier nivel en los estamentos de la Universidad</li> <li>- Se cuenta con programas de Medicina Preventiva e Higiene y Seguridad en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo</li> <li>- Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleo precario"</li> </ul> <p>Desde el proyecto Modernización y Desarrollo Organizacional se contribuyen a la calidad de vida y bienestar del personal de la Universidad, en el entendido que el talento humano es el recurso fundamental para garantizar el funcionamiento, entrega de servicios con oportunidad y calidad, así como el cumplimiento de los objetivos y de la misión Institucional. Es por ello que, se considera importante determinar las necesidades de personal en cuanto a número de empleos por dependencia y procesos, que componen la estructura organizacional; describiendo sus funciones, perfiles y competencias articulado a la remuneración definida de acuerdo a las responsabilidades asignadas. Esto permite que las personas cumplan con las asignaciones definidas por la Institución y de igual forman cuenten con tiempo disponible para desarrollar actividades de interés personal que aporte a una vida sana y digna."</p> <p>Mediante la Consolidación de los Sistemas de Gestión, se aporta frente al empleo pleno y productivo y el trabajo decente, al involucrar la gestión del conocimiento en cada una de las actividades propias de cada proceso y además contribuir a la promoción de entornos de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>Mediante el proyecto Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica se realiza compra y reposición de equipos especializados, que utilicen menos infraestructura y energía eléctrica. Reposición con tecnologías de punta.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se procura la construcción de edificaciones acorde a las normas de construcción, accesibles, con materiales y métodos innovadores.
	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	La Visibilización de la producción académica y la producción y difusión de contenidos que generen Apropiación Social del Conocimiento reducen las brechas del conocimiento en la población local, regional, nacional e internacional.
	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	A partir de la Gestión Ambiental del territorio de la Comunidad Universitaria Mediante la gestión del campus como ciudadela universitaria, mediante el desarrollo sostenible de la planta física y la administración integral en todos sus ámbitos, edificaciones, áreas verdes y de conservación, movilidad, saneamiento, actualización de servicios públicos, infraestructura tecnológica.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	A partir de la sostenibilidad de la infraestructura y medios tecnológicos educativos cumpliendo con estándares nacionales e internacionales. Generar alianzas con el fin de programar recogida y destrucción adecuada de los desechos electrónicos. Además, generar la automatización de los espacios físicos que permita reducciones en consumos de energía y agua. Desde la gestión institucional de compras sostenibles
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	A partir de la construcción de edificaciones bioclimáticas con materiales y sistemas constructivos amigables con el medio ambiente.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Se desarrollan Sistemas de Información con cero papeles que cumpla con la normatividad colombiana, disminución de impresiones. Gestión de los bosques y del Jardín Botánico mediante la implementación del proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Se aporta a través de la promoción de la Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana. La comunicación es un medio que llama a la reflexión y la Visibilización masiva de temáticas que permitan educar y sensibilizar frente a conductas que propendan por la igualdad, el respeto, la inclusión, entre otros.
BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	La formación y el acompañamiento que se le proporciona a los estudiantes para lograr su egreso exitoso, le permitirá tener más opciones de cómo enfrentar la vida laboral, mejorando sus condiciones económicas. A través del Centro de Desarrollo Infantil Casita Utepitos, se da la posibilidad de que los estudiantes puedan tener un lugar de apoyo integrar en el proceso de formación de los hijos. Los apoyos socioeconómicos que desde la Vicerrectoría se gestionan dan la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a estos beneficios durante su formación académica, proporcionando en el estudiante disminución del riesgo de deserción, mayor bienestar y calidad de vida." El proyecto de identificación de población vulnerable ayudará a identificar y caracterizar de manera eficiente la población estudiantil de acuerdo con sus principales necesidades, entre las cuales se destaca la vulnerabilidad económica. De esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con baja calidad de vida respecto a sus condiciones económicas, proporcionándoles apoyos en pro de reducir su afectación.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>Gestionando recursos que permita mejorar las condiciones para el ingreso y permanencia de los estudiantes en la institución educativa, así como la reducción de las brechas económicas y sociales a partir de la formación y acceso a nuevas oportunidades.</p>
	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>La medición del impacto, y la identificación de la población vulnerable permiten enfocar los programas sociales a la atención prioritaria de la comunidad universitaria con necesidades más apremiantes, en búsqueda de la equidad social. En particular, actividades de medición como la evaluación de calidad de vida tiene un componente de seguridad alimentaria que nos permite establecer las condiciones muestrales de la población para reducir su afectación.</p> <p>Gestionando recursos que permitan mejorar las condiciones para la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, el acceso a programas de alimentación y apoyos socioeconómicos, la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de nuestros estudiantes.</p> <p>La formación en responsabilidad social de los estudiantes pertenecientes a los procesos a partir de los recursos gestionados.</p>
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>Establecer una cultura organizacional orientada al bienestar de la comunidad universitaria, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>El proceso de seguimiento de la política de Bienestar Institucional permitirá evidenciar los resultados de las estrategias orientadas a una vida sana y la promoción del bienestar, así como establecer medidas de mejora.</p> <p>Mediante los programas de promoción y prevención de la salud, se trabaja en promover estilos de vida saludable que permita mejor la salud mental y física.</p> <p>El proyecto de identificación de población vulnerable permitirá monitorear diversas variables respecto a la salud de los estudiantes de la UTP, de esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con diferentes problemáticas del área de la salud, con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de la comunidad universitaria.</p> <p>Mediante la práctica, el fomento y la inclusión de la cultura y el deporte y la garantía de espacios propicios para su desarrollo, en las actividades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general.</p> <p>Mediante el crédito de formación vivencial se brinda la oportunidad de ver asignaturas como: "Deporte, lúdica, recreación y actividad física", que promueve estilos y hábitos de vida saludable. Arte y Cultura, esta asignatura brinda espacio de que cultivan y forman a las personas mediante actividades artísticas y culturales. Ambas asignaturas se desarrollan mediante un proceso experiencial (práctico). "</p> <p>Gestión de alianzas, convenios, proyectos y demás que permitan fortalecer los programas de acompañamiento y atención a la comunidad universitaria, la formación en responsabilidad social, el autocuidado y en general permitan ofrecer mejor calidad de vida a nuestra comunidad objetivo.</p> <p>A través del desarrollo de estrategias, programas y actividades que permitan mejorar el bienestar de la comunidad Universitaria, que les permita identificarse como parte fundamental de la institución, y que se pueda aportar no solo a su formación integral, sino a su calidad de vida en su paso por la institución.</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de</p>	<p>Generar una cultura de educación inclusiva que permita a toda la comunidad universitaria independientemente de sus capacidades acceder a los procesos</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>de aprendizaje y disfrutar de manera segura a todos los espacios que ofrece la universidad.</p> <p>El centro de desarrollo infantil casita utepitos, da acceso a todos los hijos de los estudiantes, con personal idóneo adscrito a los lineamientos del ICBF.</p> <p>Se acompaña a las poblaciones con vulnerabilidad, durante su proceso desde las diferentes líneas del PAI, las estrategias de inclusión, género y discapacidad"</p> <p>La medición e identificación de población vulnerable (por diferentes causas) permite que los programas de acompañamiento se orienten a todos los grupos poblacionales, sin exclusión alguno, pero dando prioridad a aquellos grupos con necesidades más apremiantes.</p> <p>Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, como parte de una programación permanente está dirigida a todos los estamentos sin distinción de edades, étnicas, religiosas, de género, políticas, inclusivas en género y culturales, garantizando la integración de las capacidades y habilidades como una única comunidad con capacidad de acción colectiva.; el deporte en todas sus manifestaciones en los procesos de formación vivencial.</p>
	ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, garantizan la participación e integración de las capacidades y habilidades de las mujeres y niñas promoviendo el desarrollo de sus talentos, destacando sus habilidades y potencialidades en la comunidad universitaria.
	10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	Mediante la Estrategia de Inclusión con enfoque diferencial, se aporta a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos los estudiantes.
	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>El desarrollo cultural, deportivo en todas sus expresiones, la promoción de los hábitos y estilo de vida saludable, los espacios físicos propicios para ello permiten la interacción, integración y promoción de la sana convivencia y el libre desarrollo de la personalidad a través de sus prácticas, incluyendo aquellas relacionadas con los grupos étnicos.</p> <p>Las asignaturas " responsabilidad social de la universidad para la sociedad", "ciudadanía y democracia, con énfasis en formación de sujetos políticos" y "cultura ciudadana", sumerge al estudiante en temas como la estética, la ética y la responsabilidad social que promueven sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
	17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	<p>Realizar alianzas y convenios que permitan fortalecer las capacidades instaladas, no solo al interior de la Universidad, sino en general, que le aporten al desarrollo de la región y la nación.</p> <p>A través de la suma de capacidades, entre las dependencias de la institución y los entes externos, para el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial, que le permita a la institución, a la ciudad y a la región entregar resultados evidenciados a partir de avances en el desarrollo sostenible del territorio.</p>

Fuente: Oficina de Planeación

## 12.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDI AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 – PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” presentado por el Gobierno del presidente Iván Duque Márquez busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación - DNP

Desde la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó un análisis del Plan Nacional de Desarrollo y sus posibles Articulaciones con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028, lo anterior para identificar posibles oportunidades de alianzas y gestión con el fin de mejorar la contribución de impacto de la institución en la agenda pública de desarrollo.

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b><u>Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad</u></b></li> <li>• Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo.</li> <li>• Desarrollar una mentalidad, cultura y otros habilitantes del emprendimiento.</li> <li>• Crear iniciativas de desarrollo y fortalecimiento empresarial.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b><u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></b></li> <li>• Optimizar el diseño institucional que facilite la coordinación nacional y fortalezca las responsabilidades.</li> <li>• Apuesta para impulsar una educación superior.</li> <li>• Más y mejor educación rural.</li> <li>• Crear las condiciones para anticipar y resolver las violencias y vulneraciones contra niñas, niños y adolescentes.</li> <li>• Alianza por la calidad y pertinencia de la educación y formación del talento humano.</li> <li>• Crear el Subsistema de Formación para el Trabajo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b><u>Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro</u></b></li> <li>• Fomentar la mentalidad y cultura para la CTel.</li> <li>• Promover una mentalidad y cultura afines a la innovación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b><u>Pacto por la transformación digital de Colombia: gobierno, empresas, hogares conectados con la era del conocimiento</u></b></li> <li>• Impulsar la transformación digital de la administración pública.</li> </ul>

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear las condiciones habilitantes para la masificación de las TIC.</li> <li>• Promover el desarrollo y gestión del talento para la transformación digital.</li> <li>• Acelerar la inclusión social digital.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación inclusiva para una efectiva inclusión social y productiva de las personas con discapacidad.</li> <li>• Inclusión productiva para las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras.</li> <li>• Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS).</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto de equidad para las mujeres</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la educación para la sexualidad, que garantice el acceso a información veraz, oportuna y de calidad para niñas, niños y adolescentes.</li> <li>• Fomentar estrategias de acceso y permanencia de las mujeres en el sistema educativo, la diversificación ocupacional y profesional, y el cierre de brechas en calidad educativa combatiendo los estereotipos de género.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar la generación de soluciones tecnológicas que permitan resolver retos de las administraciones locales y que promuevan el desarrollo regional.</li> <li>• Fomentar soluciones tecnológicas inteligentes que permitan a las entidades territoriales obtener datos robustos para la toma de decisiones e incrementar la transparencia.</li> </ul>
<p>CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</p>	<p>➤ <b><u>Pacto por la legalidad</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la promoción de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) empresarial.</li> <li>• Incentivar el desarrollo de megaproyectos de inversión de alto impacto.</li> <li>• Incrementar los apoyos directos a las empresas para la modernización productiva.</li> <li>• Turismo: el propósito que nos une.</li> <li>• Modernizar, tecnificar y consolidar la institucionalidad sectorial y la coordinación y articulación interinstitucionalidad para impulsar la transformación productiva agropecuaria y rural a escala territorial.</li> <li>• Promover la transformación productiva agropecuaria por medio del ordenamiento de la producción, el desarrollo de clústeres y cadenas de valor agroindustriales, que integren la producción industrial con la de pequeños y medianos productores.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la inclusión productiva de los jóvenes</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar nuevos instrumentos financieros, económicos y de mercado, para impulsar actividades comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.</li> <li>• Avanzar hacia la transición de actividades productivas comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.</li> </ul>

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en el conocimiento de escenarios de riesgos actuales y futuros para orientar la toma de decisiones en la planeación de desarrollo.</li> <li>• Implementar estrategias transectoriales para controlar la deforestación, conservar los ecosistemas y prevenir su degradación.</li> <li>• Consolidar el desarrollo de productos y servicios basados en el uso sostenible de la biodiversidad.</li> <li>• Generar incentivos a la conservación y pagos por servicios ambientales para promover el mantenimiento del capital natural.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar un arreglo institucional para el fomento de la CTel.</li> <li>• Fomentar la generación de nuevo conocimiento con estándares internacionales.</li> <li>• Promover la CTel como fundamentos de la estrategia de desarrollo regional.</li> <li>• Optimizar, integrar y generar sinergias en el marco regulatorio para el desarrollo de actividades de CTel.</li> <li>• Formación y vinculación laboral de capital humano.</li> <li>• Robustecer las condiciones institucionales para impulsar la innovación pública y remover barreras.</li> <li>• Fortalecer el ecosistema de innovación pública.</li> <li>• Aumentar la inversión pública en CTel nacional y regional.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento institucional, gobernanza y articulación intersectorial.</li> <li>• Movilidad integral en las ciudades y aglomeraciones urbanas.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por los recursos minero – energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el entorno institucional para el desarrollo y consolidación de la economía naranja, y la articulación público-privada.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar y articular los mecanismos de asistencia técnica para fortalecer la gestión y la capacitación del talento humano.</li> <li>• Conectar territorios para estimular la productividad regional (estructura espacial).</li> <li>• Impulsar la potencialidad económica y la inclusión social regional a través de la especialización productiva y el acceso a bienes y servicios públicos con enfoque territorial (estructura económica y social).</li> <li>• Promover la coordinación para la productividad regional (estructura de coordinación).</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto Eje Cafetero y Antioquia: conectar para la competitividad y el desarrollo logístico sostenible</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer y consolidar la internacionalización de la región, a través de sistemas que promuevan la competitividad comercial y empresarial.</li> <li>• Incentivar actividades económicas sostenibles y promover la recuperación ambiental de áreas degradadas por la extracción ilícita.</li> <li>• Fortalecer capacidades productivas para el aprovechamiento del paisaje, la cultura y las potencialidades territoriales.</li> </ul>
GESTIÓN DEL CONTEXTO Y	<p>➤ <b><u>Pacto por la legalidad</u></b></p>

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del acompañamiento a los colombianos en el exterior.</li> <li>Promover la participación ciudadana, política y electoral.</li> <li>Participación activa y liderazgo en la gobernanza de los grandes temas y desafíos de la agenda global que afectan a Colombia, y apuesta por el multilateralismo en defensa de la paz, la seguridad y la democracia.</li> </ul>
	<p>➤ <b><u>Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir la regulación y los trámites para un ambiente competitivo.</li> <li>Ampliar la oferta exportable y los mercados de destino.</li> </ul>
	<p>➤ <b><u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la institucionalidad construida para favorecer la inclusión social, económica y política de los jóvenes.</li> <li>Garantía del derecho a la educación en ambientes libres de discriminación.</li> <li>Fomentar emprendimientos del sector solidario, como mecanismo de política social moderna que promueve el empoderamiento, la autonomía económica y social de las comunidades, buscando la reducción de la dependencia del gasto público social.</li> <li>Fortalecer la rectoría y la gobernanza dentro del sistema de salud, tanto a nivel central, como en el territorio.</li> <li>Garantizar el tránsito de los jóvenes de la educación media a la educación superior, técnica y tecnológica para promover la movilidad social y el cierre de brechas.</li> </ul>
	<p>➤ <b><u>Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la institucionalidad y la regulación para la sostenibilidad y la financiación del sector ambiental.</li> <li>Implementar una estrategia para la gestión y seguimiento de los conflictos socioambientales generados por el acceso y uso de los recursos naturales, con base en procesos educativos y participativos que contribuyan a la consolidación de una cultura ambiental.</li> </ul>
	<p>➤ <b><u>Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estímulo a la relación entre universidades y empresas.</li> <li>Optimizar la inversión en CTel, por medio del fortalecimiento de capacidades de estructuración, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de CTel.</li> </ul>
	<p>➤ <b><u>Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y promoción del Plan Maestro de Transporte: Hacia una intermodalidad eficiente</li> </ul>
	<p>➤ <b><u>Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar medidas para proteger las fuentes de agua y garantizar su sostenibilidad en el tiempo, con un enfoque de Economía Circular.</li> <li>Adelantar acciones que garanticen la gobernanza comunitaria y la sostenibilidad de las soluciones adecuadas de agua potable, manejo de aguas residuales y residuos sólidos para incrementar la cobertura, continuidad y la calidad del servicio en zonas rurales y PDET.</li> <li>Educar a Colombia sobre el valor del agua para la vida y su adecuado uso, así como sobre la importancia del aprovechamiento de los residuos y los beneficios de la participación ciudadana en el mejoramiento de los servicios.</li> </ul>
	<p>➤ <b><u>Pacto por los recursos minero – energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades</u></b></p>

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover las nuevas tendencias energéticas.</li> <li>➤ <b><u>Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja</u></b></li> <li>• Generar condiciones habilitantes para la inclusión del capital humano en la economía naranja.</li> <li>• Impulsar las agendas creativas para municipios, ciudades y regiones, y el desarrollo de áreas de desarrollo naranja.</li> <li>• Potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas.</li> <li>➤ <b><u>Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas</u></b></li> <li>• Fortalecer la reintegración y reincorporación integral y efectiva de las personas que han dejado las armas en el tránsito a la vida civil, en el marco de los principios de verdad, justicia y garantías de no repetición.</li> <li>• Priorizar recursos en el componente de reparación de la política de víctimas.</li> <li>➤ <b><u>Pacto por la equidad para grupos étnicos: indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y RROM.</u></b></li> <li>• Construyendo paz: víctimas, reintegración, reincorporación y estabilización.</li> <li>• Apoyo al desarrollo cultural étnico, tradiciones, valores y cultura propia.</li> <li>• Territorialidad colectiva.</li> <li>• Participación y construcción de convivencia.</li> <li>➤ <b><u>Pacto de equidad para las mujeres</u></b></li> <li>• Diseñar estrategias de participación igualitaria para las mujeres en el mercado laboral, de modo que mejoren su nivel económico, con ambientes libres de violencia basada en género.</li> <li>• Fortalecer la institucionalidad encargada de la prevención, atención y protección de las mujeres víctimas de la violencia de género.</li> <li>➤ <b><u>Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u></b></li> <li>• Definir un arreglo eficiente que garantice la coordinación y la articulación de la planeación e inversiones para el desarrollo regional.</li> </ul>
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b><u>Pacto por la legalidad</u></b></li> <li>• Pacto de cero tolerancia a la corrupción y a la falta de transparencia.</li> <li>➤ <b><u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></b></li> <li>• Jóvenes con oportunidades y sin barreras por prejuicio.</li> <li>➤ <b><u>Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo</u></b></li> <li>• Asegurar la corresponsabilidad territorial y sectorial en la reducción del riesgo de desastres y la adaptación a la variabilidad y al cambio climático.</li> <li>• Robustecer los mecanismos de articulación y coordinación para la sostenibilidad.</li> <li>• Realizar intervenciones integrales en áreas ambientales estratégicas y para las comunidades que las habitan.</li> <li>➤ <b><u>Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad</u></b></li> <li>• Plan Nacional de Accesibilidad.</li> <li>➤ <b><u>Pacto de equidad para las mujeres</u></b></li> </ul>

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar el enfoque de género para las mujeres en la estabilización de los territorios.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por una gestión pública efectiva</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simplificar y optimizar la contratación pública.</li> <li>• Optimizar la administración del patrimonio del Estado y la gestión de activos.</li> <li>• Incrementar el nivel de desempeño de los servidores públicos y promover el acceso incluyente a la educación en la administración pública.</li> <li>• Fortalecer los instrumentos para la asignación estratégica y responsabilidad del gasto público.</li> <li>• Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la eficiencia en el gasto público territorial.</li> </ul>
BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	<p>➤ <b><u>Pacto por la legalidad</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política para la resolución pacífica de la conflictividad social, a través del diálogo social e intercultural constructivo y democrático.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rediseñar e implementar la oferta de política social moderna, adaptada a las familias.</li> <li>• Fortalecimiento institucional: un Estado que respeta la diferencia y valora la diversidad.</li> <li>• Fortalecer la institucionalidad construida para favorecer la inclusión social, económica y política de los jóvenes.</li> <li>• Fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación, acorde a las expectativas de desarrollo social y productivo.</li> <li>• Cualificar los talentos deportivos con potencial de alto rendimiento.</li> <li>• Rediseñar y actualizar la focalización de los programas sociales.</li> </ul> <p>➤ <b><u>Pacto de equidad para las mujeres</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una articulación que permita consolidar y fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial en temas de género para las mujeres.</li> <li>• Fortalecer la institucionalidad encargada de la prevención, atención y protección de las mujeres víctimas de la violencia de género.</li> </ul>

Fuente: Oficina de Planeación



## 12.3 APORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La educación, la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación son considerados aspectos claves del desarrollo de los territorios, en el marco de la emergente economía y sociedad del conocimiento y como factores diferenciadores para lograr competitividad en los actuales mercados.

En esta nueva tendencia global, el ser humano y su conocimiento son la prioridad del desarrollo, es así como, las universidades se convierten en un actor fundamental y corresponsable en el desarrollo de los territorios.

Con un incuestionable protagonismo en torno a la creación y difusión del conocimiento, las universidades han sido durante mucho tiempo potentes impulsores de la innovación global, nacional y local, el desarrollo económico, y el bienestar social.

Por lo anterior, las universidades tienen un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales, fueron adoptados por los líderes mundiales el 25 de septiembre de 2015, como un llamado global para proteger el planeta y asegurar que todas las personas tengan paz y prosperidad para 2030.

Son 17 objetivos que sirven para solventar las principales problemáticas mundiales actuales, desde la pobreza y la desigualdad hasta el cambio climático, básicamente son el mapa de trabajo para conseguir un mundo y futuro sostenible para todos, cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Sin duda, la gran tarea del momento para las instituciones de educación superior es asumir un verdadero y efectivo compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas en su Agenda 2030. Así lo reconoció en junio 2018 la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), que contó con una masiva participación de rectores, directivos, docente y estudiantes universitarios de muchos países, principalmente latinoamericanos y caribeños. La Declaración aprobada en este importante evento destacó “el papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”, específicamente “para el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible” en la región (SAENZ)

Por ello, La Universidad Tecnológica de Pereira, en el proceso de formulación de su Plan de Desarrollo 2020-2028, buscó la alineación con los ODS, identificado la contribución de los 5 pilares de gestión a los objetivos de Desarrollo Sostenible y la forma en la cual se contribuye desde los diferentes ámbitos del quehacer misional: la excelencia académica; la gestión, creación, transferencia del conocimiento; la gestión del contexto y relación con aliados estratégicos; el bienestar institucional y su contribución con la calidad de vida universitaria y la gestión y sostenibilidad de la organización y el campus sostenible.

A continuación, se presenta el aporte de la UTP al cumplimiento de los ODS desde el proceso de ejecución de su plan de desarrollo institucional y el quehacer de las facultades de la institución.

### 12.3.1 OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.

- Desde la unidad de empleabilidad para el egresado se hace un acompañamiento a los egresados de la universidad en la inserción exitosa a la vida laboral, es así como, en la medida que logre dicha inserción, se mejoran sus condiciones económicas y se reduce la condición pobreza en su familia.
- Se aporta a poner fin a la pobreza incidiendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Publicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Publicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión. Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda.
- A través del Centro de Desarrollo Infantil Casita Utepitos, se da la posibilidad de que los estudiantes puedan tener un lugar de apoyo integrar en el proceso de formación de los hijos.
- Los apoyos socioeconómicos, que desde la Vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitaria se gestionan, dan la posibilidad que los estudiantes puedan acceder a estos beneficios durante su formación académica, disminuyendo el riesgo de deserción, generando mayor bienestar y calidad de vida, así como, la reducción de las brechas económicas y sociales, a partir de la formación y acceso a nuevas oportunidades.
- El proyecto de identificación de población vulnerable ayuda a identificar y caracterizar de manera eficiente la población estudiantil de acuerdo a sus principales necesidades, entre las



cuales se destaca la vulnerabilidad económica. De esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con baja calidad de vida respecto a sus condiciones económicas, proporcionándoles apoyos en pro de reducir su afectación.

- Todas las facultades desde su labor académica, en la medida que se logre una formación integral de los estudiantes, se aporta a la inserción exitosa en la vida laboral, se mejoran sus condiciones económicas y se reduce la condición pobreza en su familia y alrededores.

### 12.3.2 OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE.



- El Nodo de Innovación en Biodiversidad trabaja en dos líneas que aportan a este objetivo: saberes ancestrales para el reconocimiento de la agrobiodiversidad alimentaria y una segunda línea que es los bienes y servicios ambientales donde se enfatiza en aquellos relacionados con la alimentación.
- El objetivo No. 1 del proyecto "Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda" aporta a la investigación básica, aplicada y al desarrollo tecnológico, basado en la composición química nutricional de las materias primas de las cadenas priorizadas (aguacate, cacao, mora y plátano). El proyecto por ser de carácter agroindustrial, apalanca el desarrollo rural con producción sostenible y de calidad para los procesos de valor agregado.
- Los procesos de la Red de custodios, mercados agroecológicos, compras locales sostenibles y SPG promueven la agroecología como una agricultura sostenible y las redes de agricultura familiar.
- La medición del impacto, y la identificación de la población vulnerable permite enfocar los programas sociales a la atención prioritaria de la comunidad universitaria con necesidades más apremiantes, en búsqueda de la equidad social. En particular, actividades de medición como la evaluación de calidad de vida, tiene un componente de seguridad alimentaria que nos permite establecer las condiciones muestrales de la población para reducir su afectación.
- Se contribuye a ponerle fin al hambre, gestionando recursos que permita mejorar las condiciones para la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, el acceso a programas de alimentación y apoyos socioeconómicos, la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de nuestros estudiantes. La formación en responsabilidad social de los estudiantes pertenecientes a los procesos a partir de los recursos gestionados.

- La facultad de ciencias agrarias y agroindustria aporta en la caracterización de materias primas agroindustriales y su aprovechamiento integral, en el desarrollo de capacidades productivas para la agroindustria, el desarrollo de productos y procesos agroindustriales alimentarios y no alimentarios, el estudio de sistemas de Economía Agrícola y Agronegocios y sistemas de Producción Agrícola.

### 12.3.3 OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES.

- Desde la Política Institucional de Egresados de la Universidad se destaca el tener un portafolio de servicios y beneficios para los egresados y sus familias. En este aspecto se trabaja en una línea fuerte de bienestar integral de egresado y su familia.
- El proyecto de investigación en mora plantea el desarrollo de dos prototipos (bebida funcional) incorporando tecnología de filtración tangencial para mejorar la conservación sin utilización de calor para la pasteurización.
- En el mercado agroecológico "UTP: Alimentos para la vida" promueve el consumo saludable en la comunidad universitaria y sus visitantes.
- Incidiendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.
- Con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda, como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda.



- Se contribuye al mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de los colaboradores de la Institución, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud. Así mismo, promueve la salud de los colaboradores a través de la prevención, mitigación y superación de los riesgos que afectan la Institución.
- La institución cuenta con una cultura organizacional orientada al bienestar de la comunidad universitaria, que contribuye al mejoramiento de su calidad de vida.
- Mediante los programas de promoción y prevención de la salud, se trabaja en promover estilos de vida saludable que permita mejor la salud mental y física de la comunidad universitaria.
- El proyecto de identificación de población vulnerable permite monitorear diversas variables respecto a la salud de los estudiantes de la UTP, de esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con diferentes problemáticas del área de la salud, con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de la comunidad universitaria.
- Mediante la práctica, el fomento y la inclusión de la cultura y el deporte y la garantía de espacios propicios para su desarrollo, en las actividades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general, se aporta a garantizar una vida sana y promover el bienestar de la comunidad universitaria.
- Mediante el crédito de formación vivencial se brinda la oportunidad de ver asignaturas como: "Deporte, lúdica, recreación y actividad física", que promueve estilos y hábitos de vida saludable. Arte y Cultura, esta asignatura brinda espacio de que cultivan y forman a las personas mediante actividades artísticas y culturales. Ambas asignaturas se desarrollan mediante un proceso experiencial (práctico).
- Se gestionan alianzas, convenios, proyectos y demás, que permiten fortalecer los programas de acompañamiento y atención a la comunidad universitaria, la formación en responsabilidad social, el autocuidado y en general permitan ofrecer mejor calidad de vida a nuestra comunidad objetivo.
- A través del desarrollo de estrategias, programas y actividades que permitan mejorar el bienestar de la comunidad Universitaria, que les permita identificarse como parte fundamental de la institución, y que se pueda aportar no solo a su formación integral, sino a su calidad de vida en su paso por la institución.

- Desde la acción misional de facultades como la de ciencias de la salud, ciencias agrarias y agroindustria y la de ciencias ambientales aporta a garantizar una vida sana y promover el bienestar de la sociedad.

#### **12.3.4 OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS**

- La educación virtual facilita procesos de inclusión ya que minimiza desplazamientos, brinda la oportunidad de educación de calidad en sectores geográficamente distantes.
- Ecosistemas TIC: Hacia experiencias y ambientes educativos interactivos, encaminado a proporcionar espacios donde el docente y el estudiante, desde sus particularidades se apropien de los diferentes recursos educativos y tecnológicos, a través de una ruta o plan personal de innovación docente, para garantizar nuevos ambientes de aprendizaje en donde cada uno de los actores se beneficien de tendencias actuales y novedosas formas de gestionar su propio conocimiento el cual será aplicado a lo largo de su vida.
- El aseguramiento de la infraestructura tecnológica está encaminada a proporcionar espacios donde el docente y el estudiante, desde sus particularidades, se apropien de los diferentes recursos educativos y tecnológicos, cumpliendo con la ruta o plan personal de innovación, para garantizar nuevos ambientes de aprendizaje en donde cada uno de los actores tenga acceso a recursos tecnológicos de acuerdo a las tendencias actuales y novedosas que le permitan gestionar su propio conocimiento y aplicarlo a lo largo de su vida.
- Desde la unidad de empleabilidad del egresado se generan acciones para fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución, además, se contribuye con el mejoramiento de la formación académica, a través de, actividades que fortalezcan las habilidades blandas de los egresados, la comunidad universitaria y la comunidad en general. Lideramos el programa Pasa la Antorcha, el cual es un escenario de filantropía en la cual se desarrollan capacitaciones gratuitas a toda la comunidad.
- Dinamizar los procesos de desarrollo y formación docente contribuye al fortalecimiento de la academia y, por ende, a brindar las mejores oportunidades a los estudiantes de educación superior, generando mayores oportunidades para que el aprendizaje de estos sea para toda la vida.



- De acuerdo a la intensión del cuarto objetivo del Desarrollo Sostenible el cual es lograr una educación inclusiva y de calidad ... en su aparte "También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad"; promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El proyecto Plan de permanencia, acompañamiento y egreso oportuno apunta a ir de la mano con dicha intensión, promoviendo oportunidades de aprendizaje, desarrollando actividades en donde aporte al logro en cuanto a nivelar las competencias académicas y culminar con éxito el proceso académico, así mismo, el proyecto acceso e inserción a la vida universitaria apunta a desarrollar actividades que promuevan dicha igualdad al momento de ingreso a los diferentes programas académicos de la Universidad.
- El mejoramiento continuo de los programas que hace que sus niveles de calidad sean cada vez mayores.
- Desde el Proyecto Educativo Institucional y el proceso de renovación curricular se busca promover el desarrollo procesos académicos flexibles, integradores y pertinentes que favorecen a los estudiantes mayores oportunidades para sus procesos formativos, orientados a: ayudar a los estudiantes a actuar con sentido ético y moral, como ciudadanos y profesionales comprometidos con el pluralismo, la diversidad, la democracia y la sostenibilidad ambiental.
- Al llevarse a cabo la internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión se propende directamente por mejorar la calidad de la educación superior ofertada por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira, para que nuestros estudiantes egresen con una formación integral.
- A través de la educación continua y permanente la institución aporta a las oportunidades de aprendizaje de manera equitativa y de calidad a la comunidad en general.
- Para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad se requiere que los estudiantes tengan una formación integral en los distintos niveles de la educación superior, esto incluye la participación en prácticas universitarias donde se brinda al estudiante la oportunidad de fortalecer sus habilidades y aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera.
- La posibilidad de vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado al desarrollo de los proyectos, posibilita garantizar un desarrollo de competencias idóneas en contextos tecnológicos similares al productivo real.
- La gestión del banco de proyectos aporta a garantizar la sostenibilidad de la Universidad, la cual, a su vez, garantiza el acceso a educación superior.

- Desde los resultados del proyecto se genera información para la toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes y en temas relacionados con la misión de la Universidad.
- El proyecto "UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia" busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos, a través de la vía negociada.
- El proyecto "Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz " busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz que permita incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.
- Incidiendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión. Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda.

- Mediante la promoción de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- Mantener sistemas de información para todos, actualizados, cumpliendo con estándares internacionales y a disposición en línea para la comunidad universitaria, aporta al fortalecimiento institucional y a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Al garantizar la sostenibilidad de la Universidad Tecnológica de Pereira como IES Pública, se contribuye directamente al cumplimiento de este objetivo, en razón a la cobertura en educación superior de más de 18.000 estudiantes de la región y el país y atendiendo a las funciones misionales de docencia, investigación y extensión; e impactando positivamente a una población en la que el 94,7% pertenece a los estratos 1, 2 y 3.
- Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución a largo plazo permite que las nuevas generaciones tengan una institución de alta calidad a la cual puedan acceder.
- Generar una cultura de educación inclusiva que permita a toda la comunidad universitaria independientemente de sus capacidades acceder a los procesos de aprendizaje y disfrutar de manera segura a todos los espacios que ofrece la universidad.
- El centro de desarrollo infantil casita Utepitos, da acceso a todos los hijos de los estudiantes, con personal idóneo adscrito a los lineamientos del ICBF.
- Se acompaña a las poblaciones con vulnerabilidad, durante su proceso desde las diferentes líneas del PAI, las estrategias de inclusión, género y discapacidad.
- La medición e identificación de población vulnerable (por diferentes causas) permite que los programas de acompañamiento se orienten a todos los grupos poblacionales, sin exclusión alguno, pero dando prioridad a aquellos grupos con necesidades más apremiantes.
- Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, como parte de una programación permanente está dirigida a todos los estamentos sin distinción de edades, étnicas, religiosas, de género, políticas, inclusivas en género y culturales, garantizando la integración de las capacidades y habilidades como una única comunidad con capacidad de acción colectiva.; el deporte en todas sus manifestaciones en los procesos de formación vivencial.

### 12.3.5 OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

- El proyecto "UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia" busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.
- El proyecto "Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz " busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz que permita incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos, a través de la vía negociada.
- Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, garantizan la participación e integración de las capacidades y habilidades de las mujeres y niñas promoviendo el desarrollo de sus talentos, destacando sus habilidades y potencialidades en la comunidad universitaria.



### 12.3.6 OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

- El campus de la universidad cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales, que sirven como aula para la enseñanza, la investigación y tratan el 95% de las aguas residuales que se generan en el campus, donde diariamente conviven más de 20 mil personas.
- La universidad cuenta con un programa para el uso eficiente de energía y ahorro de agua, es un instrumento de gestión ambiental que contempla una serie de estrategias encaminadas a la optimización de los recursos y la disminución del impacto ambiental de los procesos desarrollados en el campus, de la mano de la cultura ambiental de la comunidad universitaria.
- Diferentes grupos de investigación de facultades como ciencias ambientales, tecnologías, entre otras, desarrollan investigaciones que aportan a garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento.



### 12.3.7 OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA.

- El 32% de la energía que se consume en el campus, es generada por medio de un sistema fotovoltaico que aprovecha la energía solar utilizando paneles instalados en los techos de los edificios 13,14 y 15. Con esto, se deja de emitir a la atmosfera más de 28 toneladas mensuales CO<sub>2</sub>, equivalentes a 342 toneladas al año; lo que significa dejar de quemar 38 mil galones de gasolina. Así mismo, las piscinas del complejo deportivo del campus cuentan con sistema de calentamiento del agua, alimentado por sistema fotovoltaico.
- El campus cuenta con estaciones de recarga para patinetas, bicicletas y vehículos eléctrico, garantizando el acceso a toda la comunidad universitaria.
- Diferentes grupos de investigación de la universidad de facultades como ingeniería mecánica, ingenierías y ciencias empresariales, desde sus proyectos de investigación aportan a garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.



## 12.3.8 OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.

- Se trabaja constantemente en estrategias de empleabilidad y emprendimiento para nuestros egresados, docentes, administrativos y comunidad en general, en pro del crecimiento profesional y personal. Contribuimos a un salario mínimo para nuestros egresados UTP, por lo tanto, solo publicamos vacantes que tengan un salario digno.
- Con programas de alta calidad se preparan profesionales que impactan el medio y dinamizan el crecimiento económico.
- La extensión universitaria es una estrategia institucional para poner en valor las capacidades científicas y académicas dando respuestas a problemáticas del entorno u oportunidad de esta manera se aporta al crecimiento económico, social y cultural de las regiones.
- A través del desarrollo de las prácticas universitarias, el estudiante tiene la posibilidad de realizar aportes significativos a las organizaciones que fomenten el crecimiento económico y productivo, así como la generación de empleo.
- Se aporta en la medida que la universidad crea las condiciones para generar y transferir los resultados de investigación a través de productos y servicios de valor agregado así al incremento de la competitividad de la región y el país.
- A través de la promoción y acompañamiento a proyectos de innovación e iniciativas de spin off se busca contribuir a la capacidad de los habitantes del territorio para lograr su sostenibilidad financiera, la generación de empleo y promoción de tecnologías endógenas.
- El Nodo en Biodiversidad promueve una línea llamada Negocios Verdes, los cuales apuestan por una relación productiva con principios de sostenibilidad
- Con el proyecto de sostenibilidad institucional se busca mejorar el porcentaje de las transferencias del Estado al presupuesto institucional, las cuales constituyen recursos estables que permiten impactar de manera positiva la continuidad de la institución, la cual genera procesos de transferencia conocimiento y emprendimientos que contribuyen al crecimiento económico, siendo a su vez una fuente significativa de profesionales capacitados (egresados) y generando empleo en la región.



- Garantizar la sostenibilidad financiera y la operación de la Universidad dinamiza a la misma como un motor de desarrollo de la Región permitiendo que las familias en la zona de influencia se vean beneficiadas positivamente en la relación con la Universidad.
- Se procuran condiciones dignas de trabajo para todas las personas vinculadas a la Universidad así:
  - Se tiene un plan de capacitación y formación que apunta al ser y al desarrollo integral de la persona.
  - Se realiza el pago de la nómina y prestaciones de manera oportuna.
  - Las escalas salariales son las establecidas por el Gobierno Nacional, es decir que los cargos de la misma naturaleza devengan lo mismo.
  - Desarrollo de proyectos de operación comercial que generan oportunidades de empleabilidad e incentivos para los empleados.
  - Programa de retiro laboral enfocado al emprendimiento y nuevas ideas de negocio.
  - La Universidad cuenta con el Plan de Bienestar social laboral que propende por el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las personas a través de los programas establecidos.
  - Libertad de expresión a cualquier nivel en los estamentos de la Universidad.
  - Se cuenta con programas de Medicina Preventiva e Higiene y Seguridad en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleo precario.
- Se contribuye a la calidad de vida y bienestar del personal de la Universidad, en el entendido que el talento humano es el recurso fundamental para garantizar el funcionamiento, entrega de servicios con oportunidad y calidad, así como el cumplimiento de los objetivos y de la misión Institucional. Es por ello que, se considera importante determinar las necesidades de personal en cuanto a número de empleos por dependencia y procesos, que componen la estructura organizacional; describiendo sus funciones, perfiles y competencias articulado a la remuneración definida de acuerdo a las responsabilidades asignadas. Esto permite que las personas cumplan con las asignaciones definidas por la Institución y de igual forman cuenten con tiempo disponible para desarrollar actividades de interés personal que aporte a una vida sana y digna.
- Se cuenta con grupos de investigación de facultades como ciencias empresariales, ciencias empresariales, ciencias agrarias y agroindustria, entre otras, cuyas investigaciones aportan a promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

### 12.3.9 OBJETIVO 9: CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.

- La infraestructura tecnológica propuesta aporta para el desarrollo tecnológico basado en la investigación básica y aplicada del sector agroindustrial.
- La universidad promueve la compra y reposición de equipos especializados, que utilicen menos infraestructura y energía eléctrica, es decir, reposición con tecnologías de punta.
- En el campus se promueve la construcción de edificaciones acorde a las normas de construcción, accesibles, con materiales y métodos innovadores.
- Diferentes grupos de investigación de la facultad de ciencias ambientales y ciencias agrarias y agroindustria, aportan desde sus investigaciones a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.



### 12.3.10 OBJETIVO 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES.

- El proyecto "UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia" busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.



- La Visibilización de la producción académica y la producción y difusión de contenidos que generen Apropiación Social del Conocimiento reducen las brechas del conocimiento en la población local, regional, nacional e internacional.
- Mediante la Estrategia de Inclusión con enfoque diferencial, se aporta a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos los estudiantes.
- La Internacionalización Integral de la Universidad busca reducir brechas para integrar el concepto amplio de internacionalización en el quehacer cotidiano de la Universidad. Considerando la evolución de la internacionalización de los procesos misionales de la UTP y las nuevas dinámicas de la educación superior, se tiene la internacionalización como un elemento transversal e inmerso en ellos. Tener una estrategia que integre las diferentes áreas de la Universidad: académicas, investigativas, administrativas y de extensión, es requisito para avanzar en los procesos de movilidad docente, estudiantil y administrativa, así como en los de cooperación y colaboración conjunta tanto a nivel nacional como internacional.

### **12.3.11 OBJETIVO 11: LOGRAR QUE LAS CIUDADES SEAN MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES**

- A través de la focalización del CIDT desde el aporte de las tecnologías de industrias 4.0 hacia la transformación de los sectores económicos y las ciudades sostenibles e inteligentes, lo cual genera impactos en la calidad de vida, el medio ambiente y el desarrollo económico.
- El campus se gestiona como ciudadela universitaria, mediante el desarrollo sostenible de la planta física y la administración integral en todos sus ámbitos, edificaciones, áreas verdes y de conservación, movilidad, saneamiento, actualización de servicios públicos, infraestructura tecnológica.
- Desde los procesos de investigación adelantados por diferentes grupos de investigación de facultades como ciencias ambientales, ciencias empresariales, ingenierías, entre otras, aportan a que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles



### 12.3.12 OBJETIVO 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

- Uno de los pilares del nodo es insertar la propuesta de producción y consumo sostenible mirando ejes de trabajo innovador que permitan a las empresas involucrar la variable ambiental para mitigar su huella ecológica.
- La universidad cuenta con una huerta agroecológica y casa de semillas, que es un espacio que busca explorar y aplicar los principios básicos de la agroecología, la agricultura orgánica, tradicional y convencional con un enfoque de sustentabilidad, teniendo en cuenta su versatilidad de adaptación para espacios urbanos y/o rurales.
- El centro de gestión ambiental de la UTP, trabaja en procesos de impacto regional relacionados con la agroecología, como estrategia para la soberanía alimentaria en la ecorregión eje cafetero. Esta estrategia contiene procesos como; el mercado agroecológico UTP, el sistema participativo de garantías Risaralda y la red de custodios de semillas de Risaralda.
- Sostenibilidad de la infraestructura tecnológica y medios tecnológicos educativos cumpliendo con estándares nacionales e internacionales. Generar alianzas con el fin de programar recogida y destrucción adecuada de los desechos electrónicos. Además, generar la automatización de los espacios físicos que permita reducciones en consumos de energía y agua.
- La universidad viene aplicando una serie de criterios de compras sostenibles en sus adquisiciones.
- Diferentes grupos de investigación de las facultades de ciencias ambientales y ciencias empresariales aportan desde sus investigaciones en garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



### 12.3.13 OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.

- Desde el PEI y el proceso de renovación curricular la Universidad asume el compromiso con la sostenibilidad ambiental, la cual hace parte de una de las características de la identidad institucional, definida en el PEI (2018). Desde esta perspectiva, la Universidad asume el reto de formar profesionales con cultura ambiental ética responsable, que permita abordar los problemas ambientales actuales para buscarles posibles soluciones
- La universidad participa en la puesta en marcha de la Política Pública Departamental Ambiental, lleva a cabo la gerencia y secretaría técnica del Bosque Modelo Risaralda y participando en las instancias de concertación regional.
- Construcción de edificaciones bioclimáticas con materiales y sistemas constructivos amigables con el medio ambiente.
- La universidad llevó a cabo la medición de su huella de carbono y ejecuta actividades en pro de reducir paulatinamente dicha huella.
- Más del 50% del área del campus universitario es un gran bosque que hace parte de la estructura ecológica principal de Pereira, esto convierte al campus en uno de los principales pulmones de la ciudad.
- Grupos de investigación de las facultades de ciencias ambientales, mecánica, ingenierías, ciencias agrarias y agroindustria, entre otros, adelantan investigaciones que aportan a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



### 12.3.14 OBJETIVO 14: CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS.

Dada la ubicación de la universidad no se cuenta con aportes directos a este objetivo.



### 12.3.15 OBJETIVO 15: GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS, DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.

- Más del 50% del área del campus universitario es un gran bosque que hace parte de la estructura ecológica principal de Pereira, esto convierte al campus en uno de los principales pulmones y sitios de conservación de biodiversidad de la ciudad.



- El Jardín Botánico de la Universidad Tecnológica de Pereira es un importante centro de investigación, conservación y educación ambiental, es un área destinada a la protección, investigación y conservación *in-situ* y *ex-situ* de las especies nativas del bosque andino, conformada por una zona de bosque secundario en proceso de regeneración natural en el que se han desarrollado procesos de enriquecimiento con nuevas especies. En el JBUTP existen más de 562 especies de flora registradas en la colección biológica, producto del enriquecimiento constante que se ha desarrollado desde mediados del año 2004. Así mismo, a la fecha se han identificado 156 especies de aves (p.e. "Barranquero" *Momotus momota aequatorialis*, "Garcita bueyera" *Bubulcus ibis*, "Lora cabeza azul" *Pionus menstruus*, "Colibrí" *Amazilia spp*, "tucancillo esmeralda" *Aulacorhynchus haematopygus*, "Carpintero real" *Dryccopus lineatus*) de las cuales 15 son migratorias (p.e. "Reinita de Canada" *Wilsonia canadiensis*, "Pavito Migratorio" *Setophaga ruticilla*), 15 de reptiles (p.e. "Iguana común" *Iguana iguana*, "Lagartija común" *Anolis tropidogaster*, "Falsa X" *Leptodeira septentrionalis*, "Tortuga icotea" *Trachemys scripta*, "Mordedora" *Kinosternon scorpioides*), 7 de mamíferos (p.e. "Chucha mantequera" *Didelphys marsupialis*, "Chucha de panza blanca" *Didelphys albiventris*, "Ardilla de cola roja" *Sciurus granatensis*, " Falso vampiro o vampiro gigante" *Vampirum spectrum*, "Perro de monte" *Potos flavus*, "perezoso de dos dedos" *Choloepus hoffmanni*, "zorro perruno" *Cerdocyon thous*, "Tayra" *Eira barbara*) y 3 de anfibios ("Sapo común" *Bufo marinus*, "Rana arvícola" *Hyla microcephala*, "Rana rubí" *Ranitomeya bombetes*).
- Grupos de investigación de las facultades de ciencias ambientales y ciencias agrarias y agroindustria, entre otros, adelantan investigaciones que aportan a gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

### 12.3.16 OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS.

- Al aportar al desarrollo económico y social se disminuye la pobreza y se logran sociedades más justas e inclusivas.
- La investigación es pilar fundamental para generar y promover sociedades justas e inclusivas.
- El estudiante en su ejercicio de aplicación de conocimientos y competencias en entidades del sector productivo y social puede contribuir a la promoción de las sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- El CIDT es el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología que hace parte de la Sociedad en Movimiento, cuyo propósito es la transformación de la sociedad hacia una sociedad del conocimiento.
- El proyecto "UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia" busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.
- El proyecto "Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz " busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz que permita incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.



- Garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- Se aporta a través de la promoción de la Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana.
- La comunicación es un medio que llama a la reflexión y la visibilización masiva de temáticas que permitan educar y sensibilizar frente a conductas que propendan por la igualdad, el respeto, la inclusión, entre otros.
- El desarrollo cultural, deportivo en todas sus expresiones, la promoción de los hábitos y estilo de vida saludable, los espacios físicos propicios para ello, permiten la interacción, integración y promoción de la sana convivencia y el libre desarrollo de la personalidad a través de sus prácticas, incluyendo aquellas relacionadas con los grupos étnicos.
- Las asignaturas " responsabilidad social de la universidad para la sociedad", "ciudadanía y democracia, con énfasis en formación de sujetos políticos" y "cultura ciudadana", sumerge al estudiante en temas como la estética, la ética y la responsabilidad social que promueven sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

### **12.3.17 OBJETIVO 17: REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.**

- Con apoyo en nuestros egresados promovemos actividades que promuevan alianzas y pro del mejoramiento institucional, ambiental, social, empresarial de nuestra comunidad universitaria.
- Fortaleciendo el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
- Realizar alianzas y convenios que permitan fortalecer las capacidades instaladas, no solo al interior de la Universidad, sino en general, que le aporten al desarrollo de la región y la nación.
- A través de la suma de capacidades, entre las dependencias de la institución y los entes externos, para el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial, que le permita a la institución, a la ciudad y a la región entregar resultados evidenciados a partir de avances en el desarrollo sostenible del territorio.



## 13 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, DENOMINADO PARA LA UNIVERSIDAD "PACTO"

En atención al Marco Legal y Normativo establecido en la Ley **1474** de **2011** (Estatuto Anticorrupción), y el Decreto reglamentario **2641** de **2012**, la Universidad Tecnológica de Pereira en la vigencia 2013 realizó la primera versión del **Plan Anticorrupción, Atención al Ciudadano y Mejoramiento del Índice de Transparencia Nacional (PAYAC-ITN)**, el cual durante el 2014 contó con tres seguimientos.

Para la vigencia 2015 el PAYAC-ITN se surte el proceso de actualización de acuerdo con los resultados de seguimiento del mismo y atendiendo a la necesidad de establecer nuevas acciones para mejorar el Control de Riesgos de Corrupción, el Servicio al Ciudadano, la Rendición de Cuentas, la Racionalización de Trámites y la Atención de Peticiones, Quejas y/o Reclamos; y a partir de esta vigencia se denomina como **Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional – PACTO**. En el año 2016, mediante el decreto 124 del 26 de enero de 2016 actualiza la metodología de construcción.

Para la vigencia 2018 la función Pública emite Decreto 612 del 04 de abril de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, una vez analizado dicho decreto se toma la decisión de alinear los planes de acción al Plan de Transparencia Organizacional y Atención al Ciudadano, puesto que el mismo contiene los componentes y líneas que facilitan la articulación de dichos planes.

Así mismo, dentro de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, se contempló como apuesta estratégica dar mayor Visibilidad a las estrategias de transparencia y atención al ciudadano, dado lo anterior dentro de los procesos de participación y construcción colectiva se definieron los impulsores estratégicos que son los indicadores de efecto del plan y que marcarán la ruta de acción para los próximos 9 años, dentro de los mismos se planteó un impulsor que fortalecerá la transparencia institucional así: **“Ejercer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional”**.<sup>2</sup>

Para la construcción del Plan de Atención al Ciudadano se realizaron varios relacionamientos con instrumentos a nivel nacional como el Índice de Transparencia Nacional, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano establecidos por parte de la presidencia de la República, entre otras.

Otros modelos articulados fueron: Modelo Estándar de Control Interno (MECI), Plan de trabajo de la comisión de ética y buen gobierno, Ley de transparencia, Furag, Rendición de la cuenta Anual formato F39, Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado y el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”.

---

<sup>2</sup> Tomado del documento PACTO 2022 v2

## Relacionamiento entre componentes metodológicos



## Plan anticorrupción vs PDI



Fuente: Documento PACTO 2021 v2

Por último, se surte un proceso donde participan las instancias y actores involucrados y responsables de las acciones del PACTO.

Como resultado de todo este ejercicio, se obtuvo el Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional PACTO, el cual cuenta con dos componentes que son las acciones permanentes, como su nombre lo indica son aquellas actividades que desarrolla la Universidad en el cumplimiento de su visión y misión que siempre están allí en busca de mejorar en cada una de las acciones que hacen parte del PACTO; y el segundo componente corresponde al plan de acción que se plantea para la ejecución de dicho plan y se encuentra conformado por las siguientes acciones generales:

COMPONENTES
Ejecución de la estrategia: Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información.
Ejecución de la estrategia: Racionalización de trámites.
Ejecución de la estrategia: Rendición de Cuentas.
Ejecución de la estrategia: Mecanismo de riesgos de corrupción.
Ejecución de la estrategia: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
Ejecución de la estrategia: Iniciativas adicionales.

Fuente: Construcción Propia

Como resultado para la vigencia 2021, se obtuvo un avance del **98,10%**, del **100%** de la meta que se tenía planteada para este año, siendo un resultado satisfactorio.

## 14 SITUACIÓN DE RECURSOS

### 14.1 EJECUCIONES PRESUPUESTALES

#### PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

DETALLE	VALOR EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 129.731.237.742	48%
RECURSOS NACIÓN	\$ 139.404.870.346	52%
<b>TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>\$ 269.136.108.088</b>	<b>100%</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General

En la vigencia 2021, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del 48% y la participación de los recursos de la Nación fue del 52%.

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

DETALLE	RECURSOS DE LA NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	\$ 126.715.464.272	\$ 109.144.999.992	\$ 235.860.464.264
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 0	\$ 2.319.367.701	\$ 2.319.367.701
INVERSIÓN	\$ 12.689.406.074	\$ 18.266.870.049	\$ 30.956.276.123
<b>TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>\$ 139.404.870.346</b>	<b>\$ 129.731.237.742</b>	<b>\$ 269.136.108.088</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de **funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión**; durante la vigencia 2021, el 87,6% de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento; el 0,86% direccionados a servicio a la deuda y el 11,5% restante fueron gastos de inversión.

Con respecto al porcentaje de participación de los Recursos Propios y Nación en cada uno de estos gastos, se puede evidenciar lo siguiente: la participación de los recursos propios en la ejecución de gastos de **funcionamiento** representa el 46,3% y los recursos nación equivalen al 53,7%, en cuanto a la ejecución de **Servicio a la Deuda**, la participación con recursos propios fue del 100% y finalmente la participación en la ejecución de los gastos de **Inversión** corresponde a 59,0% de recursos propios y el 41,0% de recursos de la nación.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 5 Pilares de Gestión los cuales son: Excelencia Académica para la Formación Integral, Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento, Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, Gestión y Sostenibilidad Institucional y Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios. A continuación, se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2021 en cada uno de los pilares:

### Ejecución de gastos de inversión para el año 2021

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Pilar 1: Excelencia Académica para la Formación Integral	\$ 1.100.974.757
Pilar 2: Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento	\$ 2.047.047.616
Pilar 3: Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	\$ 767.146.307
Pilar 4: Gestión y Sostenibilidad Institucional	\$ 25.167.523.991
Pilar 5: Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios	\$ 1.873.583.452
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>\$ 30.956.276.123</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.  
(Información tomada de PCTG)

### CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL

DETALLE	VALOR RECAUDADO
PREGRADO	\$ 19.108.610.855
POSTGRADO	\$ 10.609.682.206
<b>TOTAL INGRESOS POR MATRICULA</b>	<b>\$ 29.718.293.061</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

## 14.2 VALOR DE LA MATRÍCULA

La Universidad a través del **Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003** expidió las normas para la **liquidación de matrículas en los programas de pregrado**, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”.

**Tarifas de matrícula por estrato para el año 2021**

Código	Estrato	Colegio Público %SMMLV	Colegio Privado %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0,25	0,5
2	Bajo	0,5	1
3	Medio-Bajo	0,75	1,5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1,5	3
6	Alto	2	4

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Estrato	Tarifa mínima colegio público	Tarifa mínima colegio privado
<i>Estrato I</i>	\$ 227.132	\$ 454.263
<i>Estrato II</i>	\$ 454.263	\$ 908.526
<i>Estrato III</i>	\$ 681.395	\$ 1.362.789
<i>Estrato IV</i>	\$ 908.526	\$ 1.817.052
<i>Estrato V</i>	\$ 1.362.789	\$ 2.725.578
<i>Estrato VI</i>	\$ 1.817.052	\$ 3.634.104

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

## 14.3 PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022

### PRESUPUESTO DE RENTAS

Acuerdo No 45 del 1 de diciembre de 2021 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022”.

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

**Presupuesto \$238.992.166.986 pesos**

(Doscientos treinta y ocho mil novecientos noventa y dos millones ciento sesenta y seis mil novecientos ochenta y seis)

CONCEPTO DE INGRESO	Valor apropiación Recursos Propios	Valor apropiación Recursos Nación	Total apropiación Inicial Vigencia 2022
<b>Ingresos</b>	<b>\$ 97.733.989.499</b>	<b>\$ 141.258.177.487</b>	<b>\$ 238.992.166.986</b>
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>\$ 82.460.273.691</b>	<b>\$ 141.258.177.487</b>	<b>\$ 223.718.451.178</b>
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>\$ 82.460.273.691</b>	<b>\$ 141.258.177.487</b>	<b>\$ 223.718.451.178</b>
Tasas y derechos administrativos	\$ 41.828.482.850	\$ 0	\$ 41.828.482.850
Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 40.202.800	\$ 0	\$ 40.202.800
Venta de bienes y servicios	\$ 37.300.638.441	\$ 0	\$ 37.300.638.441
Transferencias corrientes	\$ 3.290.949.600	\$ 141.258.177.487	\$ 144.549.127.087
<b>Recursos de capital</b>	<b>\$ 15.273.715.808</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 15.273.715.808</b>
<b>Rendimientos financieros</b>	<b>\$ 14.114.662.708</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 14.114.662.708</b>
Depósitos	\$ 14.114.662.708	\$ 0	\$ 14.114.662.708
<b>Transferencias de capital</b>	<b>\$ 172.405.300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 172.405.300</b>
Donaciones	\$ 172.405.300	\$ 0	\$ 172.405.300
<b>Recuperación de cartera - préstamos</b>	<b>\$ 47.097.600</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 47.097.600</b>
Recuperación cuotas partes pensionales	\$ 47.097.600	\$ 0	\$ 47.097.600
<b>Recursos del balance</b>	<b>\$ 939.550.200</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 939.550.200</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

## PRESUPUESTO DE GASTOS

TIPO DE GASTO	Valor apropiación Recursos Propios	Valor apropiación Recursos Nación	Total apropiación Inicial Vigencia 2022
<b>Gastos</b>	<b>\$ 97.733.989.499</b>	<b>\$ 141.258.177.487</b>	<b>\$ 238.992.166.986</b>
Funcionamiento	\$ 84.555.136.245	\$ 137.704.547.036	\$ 222.259.683.281
Servicio de la deuda pública	\$ 2.361.929.125	\$ 0	\$ 2.361.929.125
Inversión	\$ 10.816.924.129	\$ 3.553.630.451	\$ 14.370.554.580

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Si desea conocer más información respecto del presupuesto 2022 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 45 del 1 de diciembre de 2021** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

<http://www.utp.edu.co/secretaria/>

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad a lo largo del 2020**, puede consultar la página web de Gestión Contable.

<https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/contabilidad/gestion-contable.html>

## 14.4 CONTRATACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN O INVITACIÓN	27	\$ 35.447.130.152
CONTRATACIÓN DIRECTA	3867	\$ 61.219.881.867
<b>TOTAL CONTRATACIÓN</b>	<b>3894</b>	<b>\$ 96.667.012.019</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa, convocatoria pública e invitación pública, en el año 2021, el 36.66% del presupuesto utilizado en contratación, se realizó a través de contratación por convocatoria pública e invitación pública y el 63.34% restante de la contratación se realizó a través de contratación directa.

## 15 TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

### 15.1 AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR

El informe de plan de mejoramiento, suscrito el 03 de agosto de 2021, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2020. A continuación, el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2021:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		68,75%
<b>TOTAL HALLAZGOS</b>		<b>23</b>
HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS	11	48%
<b>TOTAL ACCIONES</b>		<b>40</b>
ACCIONES PLAN FINALIZADAS	24	60%
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>		<b>93</b>
Actividades Finalizadas	63	67.7%
Actividades vencidas	0	0%
Actividades en cero (0)	30	32.3%

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/129/informes-plan-de-mejoramiento>

#### 15.1.1 RESULTADOS DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE LA CGR

Los resultados de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia del año 2020 son los siguientes:

Opinión Estados Contables Limpia o sin salvedades, lo que significa que los estados financieros consolidados se representan fielmente la situación financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira a 31 de diciembre de 2020 y los resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Opinión presupuestal, Opinión Razonable, esto quiere decir que de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Presupuestal de la Universidad Tecnológica de Pereira, adoptado mediante Acuerdo 022 de 2004 y demás normas aplicables concluyeron que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable descrita.

Es por lo expresado en los párrafos anteriores, que, con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la Republica feneció la cuenta fiscal de la Universidad Tecnológica de Pereira, por la vigencia fiscal 2020.

Los informes emitidos por la Contraloría General de la Republica, se podrán consultar en el siguiente link:

[HTTPS://WWW2.UTP.EDU.CO/CONTROLINTERNO/INFORMES/208/CONTRALORIA-GENERAL-DE-LA-REPUBLICA](https://www2.utp.edu.co/controlinterno/informes/208/contraloria-general-de-la-republica)

## 15.2 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

El sistema de control interno se encuentra debidamente implementado en todos sus componentes, de acuerdo a las evaluaciones realizadas bajo el esquema MECI. Para la vigencia 2021, se destaca:

El sistema de control interno en la Universidad se encuentra implementado en sus cinco componentes. Cada uno de los componentes opera adecuadamente, permitiendo consolidar una cultura de control a través del liderazgo de la dirección. Se observa que la Universidad ha avanzado en la interiorización de los valores institucionales definidos en el Código de integridad y en la adopción de buenas prácticas y lineamientos definidos en el Código de buen gobierno, se debe iniciar un proceso de medición que permita evaluar la efectividad de estas prácticas. El desarrollo de talento humano es un proceso estratégico, incluido en el PDI, lo que permite su permanente monitoreo por la Dirección.

Se evidencian que están constituidos y operando los diferentes Comités entre los cuales se encuentra el Institucional de Control Interno y el Comité de Gerencia del PDI. Se evidencia que la gestión de riesgos, opera de acuerdo a lo definido en la política y su metodología, lo que fortalece la cultura de prevención y la mejora de las actividades de control, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la identificación de riesgos de corrupción y de riesgos asociados a procesos tercerizados. El mejoramiento continuo promovido desde el sistema de gestión integral (Calidad, Seguridad de la información y SST), y el proceso de la autoevaluación institucional y el de programas académicos, fortalece la gestión y los procesos de control. La Universidad cuenta con sistemas de información que resultan ser apropiados para la operación, pero que deben ser fortalecidos mediante la integración en especial las relacionadas con los procesos financieros. Se ha fortalecido el proceso de comunicación, la rendición de cuentas permanente que permite dar a conocer los resultados y promueve la transparencia. La gestión documental ha venido en un proceso de mejora, actualizando el programa de gestión documental, el cual abre el camino para implementar o actualizar los instrumentos archivísticos.

La Oficina de Control Interno opera en el marco de sus competencias, promueve mejoras desde la evaluación independiente y desde los hallazgos que emite la CGR, sin embargo, debe fortalecer su programa de auditoria incluyendo temas que son requeridos en el FURAG.

En conclusión, se puede afirmar que la Universidad, cuenta con una serie de elementos claves de la gestión, cuyos controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidas a través de las líneas de defensa, orientadas a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua; sin embargo, se debe seguir avanzando en el fortalecimiento de los componentes del MECI mediante acciones que promuevan la mejora en el diseño y la efectividad de los controles, así mismo se debe avanzar a la documentación del esquema de líneas de defensa, en el cual se reconozca claramente la responsabilidad y segregación de las funciones a través de los controles operativos y gerenciales de la primera línea, el marco de supervisión realizada por los diferentes Comités o dependencias que conforman la segunda línea y la evaluación independiente de la Oficina de Control Interno en la tercera línea

## **AMBIENTE DE CONTROL**

La Universidad actualmente tiene adoptado formalmente el Código de Integridad y el Código de buen gobierno, ambos documentos orientan a los colaboradores de la Universidad frente al componente ético y de valores que rige a la Universidad, fomentando las buenas prácticas al interior de la Institución; frente a este aspecto se debe continuar trabajando en un modelo que permita evaluar la adopción y efectividad de estos documentos, así como en estrategias que permitan fortalecer la conducta ética de los colaboradores a través de la adopción de mecanismos para el tratamiento de conflictos de interés. Se ha implementado estrategias para dar cumplimiento a la Ley 2013 de 2019.

Frente al elemento de talento humano, desde la dirección se orienta su actuar y se hace seguimiento constante a los programas y proyectos inmersos en el PDI, las estrategias establecidas por Gestión de Talento Humano permitieron a la Institución operar de manera adecuada en trabajo en casa, el esquema de alternancia y el retorno seguro al Campus. Algunos aspectos a mejorar: i. Medición del plan de bienestar y su impacto en la Universidad. ii. PIC que comprenda la formación en competencias y la formación para el puesto de trabajo. iii. Evaluación de desempeño conforme al estatuto administrativo.

Los Comités creados en la Institución responden a las necesidades normativas o institucionales, los cuales operan bajo un esquema de coordinación que permite cumplir con las funciones asignadas, los equipos o grupos de trabajo operan orientando temas institucionales enfocados en la mejora de los procesos. Respecto al esquema de líneas de defensa, debe ser documentado y socializado para que los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad reconozcan su importancia en el sistema de control interno.

## **EVALUACION DE RIESGOS**

Se observa que la gestión de riesgos sigue un proceso de mejora continua y opera de cuadro a la política de gestión de riesgos adoptada y a la metodología establecida. La coordinación del Grupo de Gestión de Riesgos por la Oficina del Sistema Integral de Gestión, permitió que los procesos reconocieran aún más la importancia de este ejercicio.

El Comité Institucional de Control Interno realiza seguimiento al proceso de gestión de riesgos en la Institución y analiza y define mejoras frente a este aspecto.

En cuanto a los riesgos de corrupción, aunque se identifican en algunos procesos se debe avanzar a establecer que procesos son susceptibles a esta temática e identificar sus posibles riesgos de corrupción, esto con el fin de fortalecer los controles relacionados con ello. Los procesos tercerizados deben ser evaluados con el fin de identificar los riesgos que puedan presentarse y que sean de impacto en la Universidad.

Un aspecto importante a mejorar es reconocer los cambios que se presentan en el contexto en especial los asociados a la normatividad, a la aplicación de nuevas tecnologías, a eventos sociales y ambientales (pandemia) y que pueden generar riesgos de gran impacto a la Universidad.

## **ACTIVIDADES DE CONTROL**

Se continua con el proceso de modernización administrativa, el cual se enfoca en la estructura organizacional. La Oficina del Sistema Integral de Gestión, ha avanzado con la promoción de actualización de los procedimientos por parte de los responsables, sin embargo, es importante que en estos dos ejercicios (modernización administrativa y procedimientos) se tenga en cuenta la segregación de funciones y los controles establecidos.

En cuanto a controles de TI, se debe evaluar los perfiles y roles de usuarios, determinando claramente los permisos que son otorgados en los diferentes aplicativos que conforman el sistema de información de la Universidad.

La Oficina de Control Interno debe incorporar en su programa de auditoria la revisión de los controles relacionados con los servicios tercerizados y los referentes a los sistemas de información.

## **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Los sistemas de información de la Universidad son robustos y permiten realizar las operaciones transaccionales de los procesos, sin embargo, estos sistemas de información no están integrados lo que, en algunos casos, en especial el sistema financiero, puede generar riesgos para la Institución.

Se tiene el programa de gestión documental, el cual está siendo implementando, se debe seguir avanzando con el fin de implementar todos los instrumentos archivísticos requeridos, así mismo, se debe avanzar en el tema de archivo digital con el fin de adecuarlo a las normas que rigen la materia.

Se tiene un sistema de gestión de seguridad de la información, el cual se encuentra documentado y operando en el alcance definido, pero se debe continuar con la integración del MPSI (Modelo de Privacidad y seguridad de la información) La Oficina de Comunicaciones ha documentado su procedimiento y ha definido protocolos para la publicación de información, se debe continuar con estas mejoras que permitan divulgar la responsabilidad y autoridad en los procesos de comunicación. La Universidad tiene definida su política de comunicaciones, por lo cual es necesario generar un plan de acción articulado a los proyectos del PDI que permita el despliegue de esta política e involucre a los diferentes actores de la Universidad.

El sistema PQRS fue mejorado, lo que ha permitido integrar los derechos de petición al mismo, las denuncias por corrupción se reciben en este sistema.

La MSU (Medición de satisfacción al Usuario) se realiza anualmente y de allí se derivan mejoras en los aspectos evaluados.

Anualmente se hacen ejercicios de rendición de cuentas a la ciudadanía, el cual en el último año fue virtual dado la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

## **MONITOREO**

Los informes de evaluación o auditorías externas o de órganos de control son analizadas y evaluadas por la Dirección, lo que ha permitido generar los planes de mejoramiento que atiendan las deficiencias detectadas en ellos.

La Oficina de Control Interno define anualmente su programa de auditoria, el cual contempla un análisis de riesgos y los informes normativos de evaluación exigidos a esta Oficina, sin embargo, la cobertura del programa sigue siendo una limitante. La Oficina de Control Interno emite los informes correspondientes, de los cuales se derivan recomendaciones, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la formulación e implementación de acciones de mejoramiento y planes de acción derivadas de estos informes.

El esquema de líneas de defensa debe documentarse y socializarse con el fin de fortalecer el monitoreo y reporte de la efectividad de los controles tanto en la primera línea, como en la segunda línea de defensa.

Los informes relacionados con el estado del sistema de control interno los pueden consultar en:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/17/informes>

<https://www2.utp.edu.co/controlinterno/sci/15/resultado-sci>

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/202/cuatrimstral-sci>

## 15.3 CÓDIGO DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO

El Código de Buen Gobierno de la Universidad Tecnológica de Pereira fue aprobado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 17 del 05 de mayo de 2021, el cual enmarca las buenas practicas institucionales, la rendición de cuentas y el tratamiento de los conflictos de interés. En otras palabras, que cada uno sepa lo que debe hacer y lo que no es pertinente hacer, actuando con transparencia. Hacer las cosas bien desde la integridad desde los valores y generar una relación de confianza entre los diferentes grupos de valor. Estas pautas de comportamiento están alineadas al Código de Integridad, el cual define los valores y principios de acción dando coherencia a la gestión y la toma de decisiones por parte de quienes representan la Institución.

Estos instrumentos se convierten en un marco del buen actuar y referente ético hacia la comunidad para lograr la Gobernanza en perspectiva de equilibrio, prácticas que ayudan a mantener la confianza en búsqueda de la eficiencia y la transparencia en la ejecución de los recursos.

El lanzamiento del Código de Buen Gobierno se realizó el 06 de octubre de 2021 un evento mixto (presencial y virtual) mediante un acto simbólico denominado “firmando un pacto con el Buen Gobierno”, la siembra de un árbol y una conferencia definida como “La gestión de conflictos de interés como estrategia para fortalecer la Integridad”, en el cual participaron el Consejo Superior, el Rector, Vicerrectores, Directivos, Docentes, Administrativos y contratistas de las diferentes dependencias de la Institución.

Continuando con la estrategia de apropiación del Código de Buen Gobierno, se realizó una jornada de reinducción y posteriormente, se inició la implementación de un modelo pedagógico integral orientado a la transformación cultural realizando talleres teórico-vivenciales.

Los referentes tenidos en cuenta son:

- Acuerdo No.8 del 06 de febrero de 2018 “Por medio de la cual se aprueba el Código de Integridad y se dictan otras disposiciones”.
- Aplicación de instrumento de percepción y validación como insumo para la construcción código de buen gobierno por parte de Directivos
- Acuerdo 02 de 2020 “Por medio del cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad”
- Principios del Pacto Global
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):

Como resultados para la vigencia 2021 se cuenta con:

- Aprobación del documento de Buen Gobierno para la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Presentación del Código Buen Gobierno a los funcionarios y colaboradores de la institución durante la reinducción con una participación de 400 personas.

- Lanzamiento del Código de Buen Gobierno con una participación de 340 personas.
- Presentación del Código de Buen Gobierno durante la Feria PDI y conéctate al PDI realizada por Planeación en las diferentes áreas de la Institución
- Aprobación medición de los Indicadores de Ética y Buen gobierno
- Definición de la estrategia de Socialización y apropiación del Código de Buen Gobierno UTP a través de la metodología Meta training fundamentada en la educación experiencial con una participación de 5 áreas (Control Interno, Gestión del Talento Humano, Gestión de Calidad, Comisión de Ética y Buen Gobierno y Grupo de apoyo)
- Durante la inducción administrativa y docente se socializaron ambos temas con una participación de 21 funcionarios y colaboradores

En el marco de la estrategia de apropiación del código de Integridad, como resultados para la vigencia 2021 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Nivelación en valores al personal nuevo a través de talleres teórico-vivenciales con una participación de 13 personas.
- Socialización de la encuesta de percepción de trabajo en casa como estrategia de apropiación de los valores generando acciones transformadoras con una participación de 157 funcionarios y colaboradores.

## 15.4 MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto de su plataforma web para facilitar que aquellos trámites que antes exigían la presencia física ahora se puedan realizar desde cualquier parte del país, solo contando con una conexión a internet.

Por motivo de la contingencia sanitaria generada por el COVID -19, se amplió el horario de atención del chat web para atención de los usuarios de lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm, accediendo al chat por la página web y se dio apertura atención virtual de usuarios a través de las sala meet que pueden ser consultadas en la página web

<https://www.utp.edu.co/registro/>. <https://www2.utp.edu.co/registro/noticias/520/atencin-salas-meet>

Para aumentar la cobertura de los estudiantes graduados por vigencia, se amplió el número de ceremonias de grado realizadas por año, dando cumplimiento a la estrategia de racionalización 2021, realizada para el trámite de grado de pregrado y posgrado.

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad: <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; la cual fue actualizada acorde a la estructura orgánica del Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otras procesos:

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
<b>Admisiones y Matrículas</b>	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado Inscripciones Para Pregrado Inscripción Para Posgrado Reingreso a un Programa Académico Transferencia Interna Estudiantes de Pregrado Transferencia Externa Estudiantes de Pregrado Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado Renovación de Matrícula de Estudiantes Registro de Asignaturas Cursos Intersemestrales Cancelación Matrícula Académica
<b>Registro y Control Académico</b>	Certificado de Notas Grados Pregrado y Posgrado Acta de Grado Duplicado de Diploma Contenido del Programa
<b>Otros Trámites</b>	Carnetización Matrícula Cursos de Idiomas Devolución de Dinero

### Avance de gestión SUIT (Función Pública)

## USUARIOS: 100%

Correo electrónico institucional	Roles	Fecha creación	Estado
registro@utp.edu.co	Administrador de trámites / Administrador de usuarios / Administrador SUIT / Gestor de datos de operación	18/03/2014	ACTIVO
controlinterno@utp.edu.co	Administrador de trámites / Gestor de datos de operación	11/06/2015	ACTIVO
calidad@utp.edu.co	Gestor de datos de operación	23/09/2020	ACTIVO
calidad@utp.edu.co	Administrador de trámites	23/09/2020	ACTIVO

## TRÁMITES

Publicación de Tramites	No. Trámites	%
Publicados SUIT	22	100%
Pendiente por documentar SUIT	0	0%
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>

## PUBLICADOS SUIT: 100.0%

Tipo	Número	Nombre	Estado	Ubicación WEB
Plantilla Único - Hijo	34218	Aplazamiento del semestre	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=34218">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=34218</a>
Plantilla Único - Hijo	32510	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32510">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32510</a>
Plantilla Único - Hijo	32506	Carnetización	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32506">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32506</a>
Plantilla Único - Hijo	32518	Contenido del programa académico	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32518">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32518</a>
Plantilla Único - Hijo	32508	Cursos intersemestrales	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32508">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32508</a>
Plantilla Único - Hijo	32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32525">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32525</a>
Plantilla Único - Hijo	14332	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14332">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14332</a>
Plantilla Único - Hijo	32507	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32507">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32507</a>
Plantilla Único - Hijo	14335	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336</a>
Plantilla Único - Hijo	32522	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32522">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32522</a>
Plantilla Único - Hijo	32516	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32516">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32516</a>
Plantilla Único - Hijo	14336	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336</a>
Plantilla Único - Hijo	32515	Registro de asignaturas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515</a>
Plantilla Único - Hijo	27893	Reingreso a un programa académico	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893</a>

Tipo	Número	Nombre	Estado	Ubicación WEB
Plantilla Único - Hijo	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511</a>
Plantilla Único - Hijo	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	61312	Certificados y constancias de estudios	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=61312">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=61312</a>
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	Inscrito	<a href="http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32519">http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32519</a>

## PENDIENTE POR DOCUMENTAR SUIIT: 0%

Tipo	Nombre	Estado	Acción

Para alcanzar el 100% de los tramites publicados en el SUIIT, fue necesario realizar el desmonte del trámite correspondiente al Fraccionamiento de Matrícula, el cual fue subcontratado con FASUT, quienes a través de un contrato suscrito por ambas partes se encarga del financiamiento de la matrícula para los estudiantes que requieran este servicio, situación que fue reportada a la función pública adjuntando dicho contrato en la página del SUIIT, solicitud que fue aprobada por parte de los administradores de esa plataforma el día 16 de marzo del 2021.

A través de campus informa, se realizó la socialización a la comunidad universitaria a través de correo electrónico de los tramites actualmente publicados en la página web: <https://www2.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; actividad que se continuará en esta vigencia.



¡Estudiante, continúa conociendo los trámites que tiene la UTP!



Desde el Equipo Técnico de Revisión de Trámites de la Universidad Tecnológica de Pereira, se quiere dar a conocer los diferentes trámites que tiene la entidad, con la intención de mejorar la accesibilidad que tienen los usuarios a estos, conozcalos a través del siguiente enlace: <https://www2.utp.edu.co/registro3/tramites-y-formularios>



Última actualización: Marzo, Diciembre 07, 2021 7:01 AM Por: Registro y Control Académico

¡Estudiante, continúa conociendo los trámites que tiene la UTP!



Desde el Equipo Técnico de Revisión de Trámites de la Universidad Tecnológica de Pereira, se quiere dar a conocer los diferentes trámites que tiene la entidad, con la intención de mejorar la accesibilidad que tienen los usuarios a estos, conozcalos a través del siguiente enlace: <https://www2.utp.edu.co/registro3/tramites-y-formularios>



Última actualización: Marzo, Noviembre 24, 2021 10:05 AM Por: Universidad Tecnológica de Pereira



Desde el Equipo Técnico de Revisión de Trámites de la Universidad Tecnológica de Pereira, se quiere dar a conocer los diferentes trámites que tiene la entidad, con la intención de mejorar la accesibilidad que tienen los usuarios a estos, conozcalos a través del siguiente enlace: <https://www2.utp.edu.co/registro3/tramites-y-formularios>



Última actualización: Marzo, Noviembre 30, 2021 11:13 AM Por: Universidad Tecnológica de Pereira

## 15.5 DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

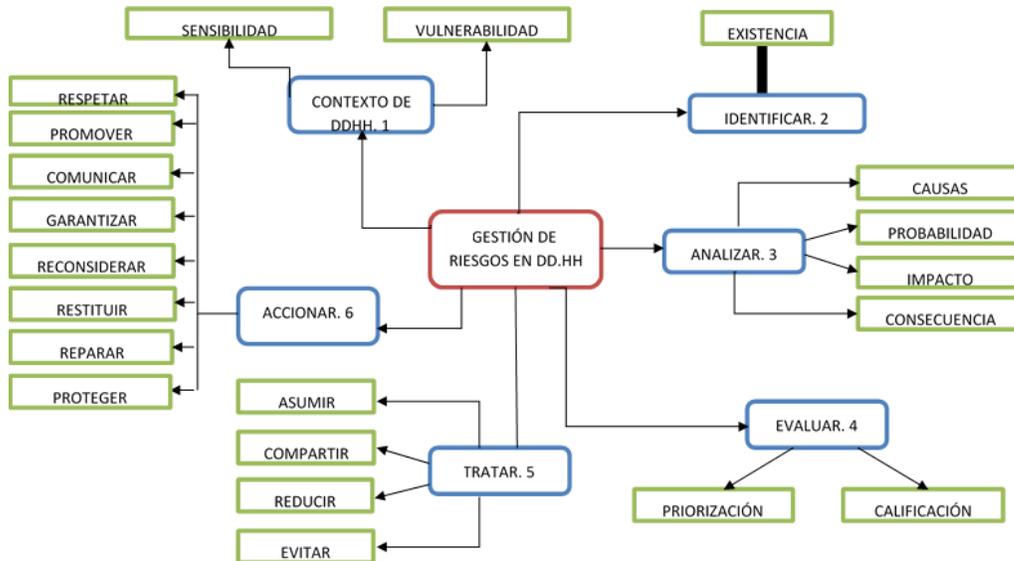
La gestión en Derechos Humanos de la UTP responde a una serie de medidas preventivas que ha tomado la institución frente a las alertas que se han generado al interior del campus, así como las emitidas por la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal de Pereira y otros organismos del orden nacional desde el año 2009 hasta la fecha.

En este sentido, la rectoría de la Universidad emite las Resoluciones 1568 de 2010 y 3215 de 2020 mediante las cuales se crea la Mesa Institucional de Derechos Humanos –MIDDHH UTP-, designa sus miembros y secretaría técnica. Los objetivos centrales son:

- Afianzar y asegurar el respeto irrestricto de los derechos humanos.
- Establecer mecanismos que permitan centralizar y optimizar dichos propósitos.
- La MIDDHH deberá ser considerada como órgano asesor y coordinador entre la rectoría y los demás estamentos de la Universidad involucrados en el tema.
- Facilitar el desarrollo de programas, planes y proyectos en beneficio de la Universidad de forma organizada.

Así mismo, la Institución cuenta con la resolución de Rectoría No.493 del 22 de febrero de 2019, siendo actualizada mediante la resolución de Rectoría N° 1769 del 14 de febrero del año 2022, por medio de la cual se adopta la ruta de atención a víctimas de violencia basada en género y violencia sexual y se conforma el comité para la prevención y la atención de todas las formas de violencias basadas en género y violencia sexual.

### Modelo de gestión:



**Durante el año 2021 se atendieron por la MIDDHH:**

### ACCIONES MIDDHH UTP 2021

Reportes Generales: 18	3 por ARN 1 Ley 1448/2011 1 presunto bullying 1 salud física 2 intento de suicidio 1 abuso estatal 3 solicitudes de búsqueda 4 de convivencias UTP 1 proceso civil 1 amenaza
Reportes Paro nacional 28A: 260	152 no UTP 108 sí UTP, de esos: 12 agresiones 25 alertas 5 heridos (1 deceso posterior) 1 judicializado 7 lesionados 27 retenidos y 31 solicitudes de búsqueda
Acompañamientos: 11	5 movilizaciones, paro nacional 28ª. 4 actividades al interior de la UTP. 2 solicitudes de búsqueda (efectivas).

### Atenciones por ruta de prevención de VBGYS:

2021	Comunicaciones recibidas	Casos VBG UTP
Febrero	1	0
Marzo	6	1
		1
Abril	1	1
Mayo	2	0
Septiembre	2	1
		1
Octubre	1	1
Noviembre	2	1

### ACCIONES MIDDHH UTP 2021

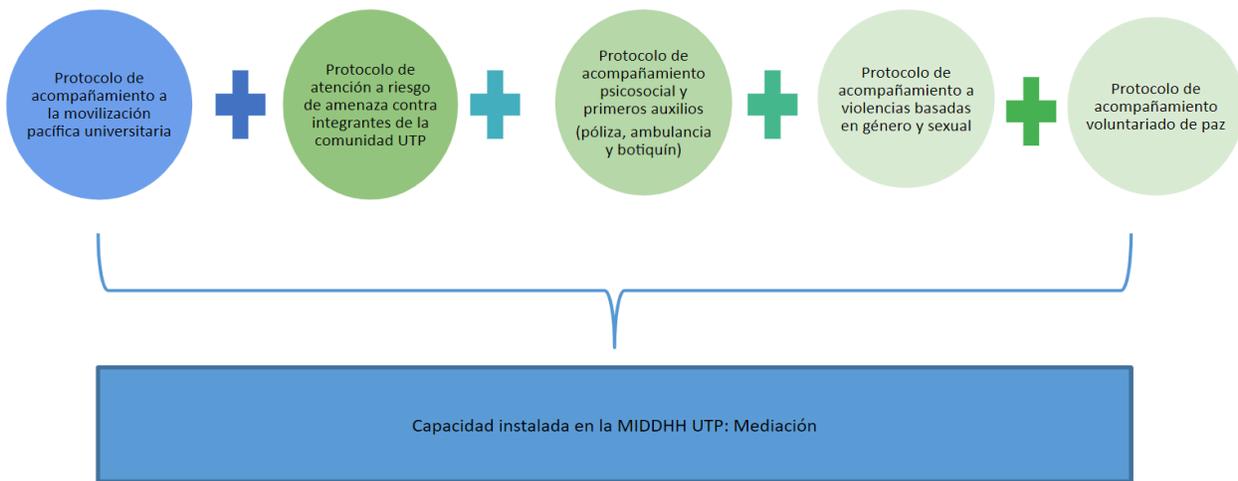
Apoyos: 102	<u>A procesos: 11</u> 3 atención de riesgo de amenaza 2 oficina de Jóvenes en Acción 3 programa Pacto por las Juventudes 3 estamento estudiantil 1 ola invernal en la Virginia
	<u>Personalizados: 91</u> 77 jurídicos 14 Psicosocial PAI (5 atenciones)
Acciones Interinstitucionales: 11	3 Internacionales 6 Nacionales 2 Regionales
Capacitaciones en derechos humanos: 3	1 curso en misión médica y uso de emblemas. 1 curso en DDHH y DIH en misión médica. 1 seminario Gestores de Paz: Derechos Humanos y liderazgo.
Cámara ardiente: 1	1 Lucas Villa
Comunicaciones: 1	1 La UTP exigiendo respeto por derechos humanos de la comunidad universitaria

# Ruta de Atención

Víctimas de Violencia basada en género y violencia sexual.  
Resolución 493 - 2019



## Protocolos y acciones 2021 MIDDHH UTP:



### Acciones ruta de prevención de VBGYS 2021:

1. Difusión, socialización y retroalimentación Resolución y Ruta -sesiones virtuales y presenciales de:
  - Comunidad universitaria
  - Actores Externos
2. Fortalecimiento Equipo para la atención de víctimas de violencia basada en género y violencia sexual UTP
  - Inclusión cláusula en contratos laborales y de prestación de servicios
  - Propuesta de modificación de la resolución 493
3. Comité:
  - Análisis Situaciones – denuncias - comunicaciones
  - Remisiones internas y externas
  - Asesorías víctimas, instancias Académico-administrativas
4. Participación en instancias locales y regionales

#### Avances:

- Ruta funcionando y orientada a necesidades de víctimas
- Resolución pertinente a eje identificado desde MinEducación y Universidades

#### Retos:

- Vacíos aspectos disciplinarios internos y externos
- Tiempos de respuesta

#### Necesidades:

- Fortalecimiento equipo legal de la UTP en el tema
- Fortalecimiento administrativo del Comité

Fortalecimiento componente Educativo- Comunicativo

**Adicionalmente**, la Mesa participó en red con:

- Defensoría del Pueblo y Personería Municipal de Pereira: participación en agenda de trabajo de prevención, protección y promoción de DDHH.
- Consejo Municipal de Política Social y Comité Técnico de Política Social.
- Mesa Departamental de Derechos Humanos.
- Mesa Departamental de Reincorporación.
- Articulación UARIV – ARN – UTP.
- Trabajo articulado con la ONU y el comité de veeduría internacional a la protesta social.

Asistencia a reuniones convocadas por el Plan de Acción Oportuna -PAO- del Ministerio del Interior - Gobierno Nacional. No obstante, en dichas reuniones se expresó a la Universidad que los líderes de educación superior no están allí recogidos. Por lo que aún, la Universidad se encuentra a la espera de la ruta que los reconozca y recoja, en consideración de las diferentes alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo en las que advierte del posible riesgo de amenazas, entre otros, a los que se

encuentran expuestos integrantes de la comunidad UTP, por lo cual deben ser considerados sujetos de acciones preventivas y de atención oportuna en DDHH por parte del estado y el Gobierno.

**Retos para el año 2022:**

- Respecto de la Mesa Institucional de Derechos Humanos: mantener actualizado el mapa de riesgo y protocolos -según el caso-; perfeccionar los controles existentes o crear nuevos según necesidad y verificar su avance y cumplimiento.
- Dar continuidad al fortalecimiento de capacidades en gestión de ddhh mediante procesos de capacitación y conformación de un equipo de delegatarios de atención de ddhh en campo.
- En cuanto a la ruta de atención a la violencia sexual y de género: Diseñar un protocolo especial para la atención y acompañamiento a quejas o denuncias presentadas por posibles vulnerabilidades en actividades académicas o laborales mediadas por las TIC; al respecto es importante señalar, que muchas expresiones no trascienden al comité debido a que se puede presentar: desconocimiento de la ruta; desconfianza en las rutas institucionales; desconocimiento de requerimientos para denuncias e implicaciones de denuncias anónimas; poco conocimiento sobre la diferencia entre denuncia pública y denuncia formal y sus alcances; miedo a retaliaciones, revictimización; desinformación por parte de algunos actores sociales

## 15.6 INFORME PQRS

Según la **Ley 1474 de 2011, artículo 76, Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos**. En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Bajo este contexto, la Universidad Tecnológica de Pereira establece el **SISTEMA PQRS**, el cual es administrado por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, con el fin de atender los **derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción** de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

Todas las entidades públicas deberán contar con un espacio en su página web principal para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público.

### 1.1.1. DOCUMENTOS DEL SISTEMA PQRS

- **Resolución de Rectoría 5008 del 30 de agosto de 2021**, por medio de la cual se actualiza el SISTEMA PQRS en la Universidad Tecnológica de Pereira y se dictan otras disposiciones.
- **Procedimiento 131-CA-09 - Administración del Sistema PQRS**, adscrito a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- **Manual del Usuario**: herramienta que facilita a la ciudadanía y la comunidad Universitaria en general manifestar derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción y consulta de las respuestas de sus solicitudes con el fin de satisfacer las necesidades.
- **Instructivo para la atención de PQRS**: herramienta que facilita a las dependencias la atención de derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción de los usuarios de manera efectiva.

⇒ Lo anterior puede ser consultado a través del siguiente enlace:  
<https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/sistema-pqrs.html>

## 1.1.2. TIPOS DE SOLICITUDES

### - Derecho de petición:

Es la facultad que toda persona tiene para presentar solicitudes ante las autoridades o ante ciertos particulares y obtener de ellos una pronta solución sobre lo solicitado.

Existen 4 clases de derechos de petición:

- ⇒ **Derecho petición en interés general:** Es el derecho que tiene toda persona de acudir ante las autoridades para reclamar la resolución de fondo de una petición presentada que afecta los intereses colectivos.
- ⇒ **Derecho petición de información o documentos:** Es el derecho que tiene toda persona de solicitar el acceso a información, ante las autoridades para el conocimiento de una actuación o un acto concreto y determinado por parte de éstas.
- ⇒ **Derecho de Petición de Consulta:** Es el derecho que tiene toda persona de acudir ante las autoridades públicas para formular consultas, consulta en relación con las materias a su cargo.
- ⇒ **Derecho Petición en interés particular:** Es el derecho que tiene toda persona para realizar peticiones o solicitudes a las autoridades administrativas, solicitar el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o funcionario, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio.

### - Queja:

Manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula un usuario en relación con una conducta que considera inadecuada en la prestación de un servicio por parte de uno o varios servidores públicos.

### - Reclamo:

Manera de exigir, reivindicar o demandar una solución a la Universidad para que corrija la mala prestación de un servicio o la falta de atención a una solicitud.

### - Sugerencia:

Manifestación o idea que se ofrece con el propósito de incidir en el mejoramiento de un proceso cuyo objeto se encuentre relacionado con la prestación de un servicio.

### - Denuncia por corrupción:

Es la puesta en conocimiento ante la Universidad de una conducta posiblemente irregular de un servidor público que corresponda al uso indebido del poder, la confianza, los recursos o la información que conlleve a lesionar los intereses de la Universidad para el beneficio propio o de otra persona. Esta conducta se puede dar a través de ofrecimientos, solicitudes, entrega o recibo de bienes, dinero, servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones.

### 1.1.3. MEDIOS DISPONIBLES PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD

La comunidad universitaria y la ciudadanía en general, pueden formular **derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción**, que se relacionen con el cumplimiento de la Misión Institucional, en los términos señalados en la **Ley 1755 de 2015**, a través de los siguientes medios:

- Verbal (presencial o teléfono).
- Escrita (correo físico, correo postal, o correos electrónicos con dominio @utp.edu.co definidos por la Universidad).
- Sitio web PQRS definido por la Universidad.



#### a. VERBAL (presencial o teléfono).

##### - Presencial:

- ⇒ Puede formular sus **derechos de petición** en la ventanilla única de la oficina de Gestión de Documentos, Cafetería Central (Galpón), Oficina 011.
- ⇒ Puede formular sus **quejas, reclamos y sugerencias** en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Edificio 1, Bloque A, Piso 3, Oficina 1A-308.
- ⇒ Puede formular sus **denuncias por corrupción** en Control Interno Disciplinario, Edificio 1, Bloque A, Piso 1, Oficina 1A-101.
- ⇒ O ante cualquier dependencia de la Universidad.

- **Vía telefónica:**

- ⇒ Puede formular sus **derechos de petición, quejas, reclamos y sugerencias** en cualquier teléfono de la Universidad Tecnológica de Pereira, los cuales puede encontrar en <https://media.utp.edu.co/paginaprincipal/documentos/directorio-UTP.pdf>.

Además, la Universidad ha dispuesto el teléfono 3137211 y la Línea Gratuita 01-8000-966781, donde los usuarios pueden:

- Solicitud de información en general, en la **opción 1** (*la llamada es recibida por el conmutador de la Universidad*).
- Manifestar **quejas y reclamos**, en la **opción 2** (*la llamada es recibida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera*).
- Manifestar **denuncias por corrupción**, en la **opción 3** (*la llamada es recibida por Control Interno Disciplinario*).

**b. ESCRITA (correo físico, correo postal, o correos electrónicos con dominio @utp.edu.co definidos por la institución).**

- **Correo físico o Correo postal:**

- ⇒ Puede formular sus **derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción** a través de un oficio, radicado en Gestión de Documentos.
- Dirección: Carrera 27 #10-02 Barrio Álamos, Pereira Risaralda.
  - Correo postal: AA 97
  - Código postal: 660003

- **Correo electrónico institucional:**

- ⇒ Puede formular sus **derechos de petición** al correo electrónico [lazos@utp.edu.co](mailto:lazos@utp.edu.co).
- ⇒ Puede formular sus **quejas, reclamos y sugerencias** al correo electrónico [quejasyreclamos@utp.edu.co](mailto:quejasyreclamos@utp.edu.co).
- ⇒ Puede formular sus **denuncias por corrupción** al correo electrónico [denunciascorrupción@utp.edu.co](mailto:denunciascorrupción@utp.edu.co).
- ⇒ O en cualquier correo institucional (@utp.edu.co).

**c. SITIO WEB PQRS - <https://pqrs.utp.edu.co>:**

- ⇒ Puede formular **derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción** ingresando al sitio web, ubicado en la parte superior de la página de la Universidad.



### 1.1.4. INFORMES PUBLICADOS

En atención a lo establecido en el Procedimiento Administración del Sistema PQRS, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera realiza informes periódicos, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://pqrs.utp.edu.co/visualizar/informe>.

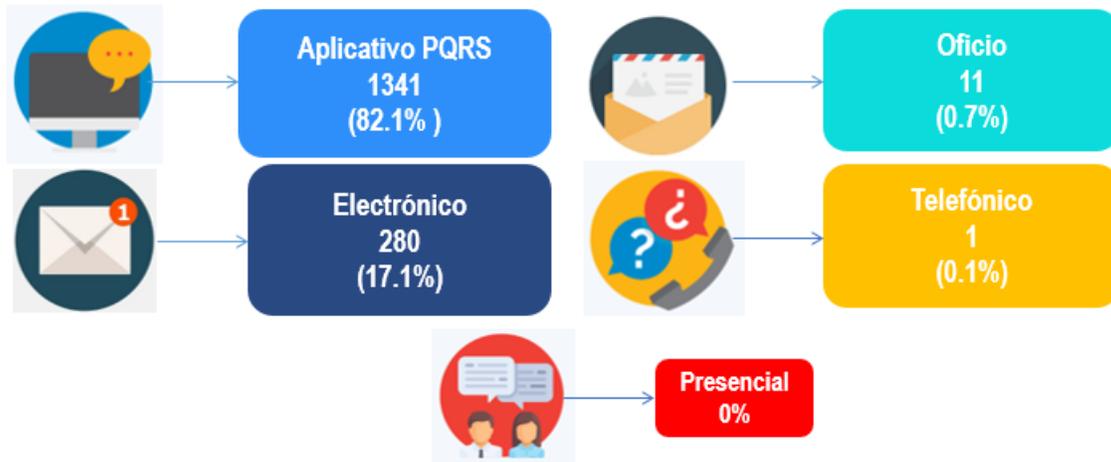
### 1.1.5. INFORME CONSOLIDADO DE PQRS

#### 1.1.5.1 Informe total solicitudes presentadas 2021



## Medios utilizados

El medio más usado por los usuarios, para manifestar los PQRS fue a través del aplicativo PQRS, con un porcentaje de **82.1%**.

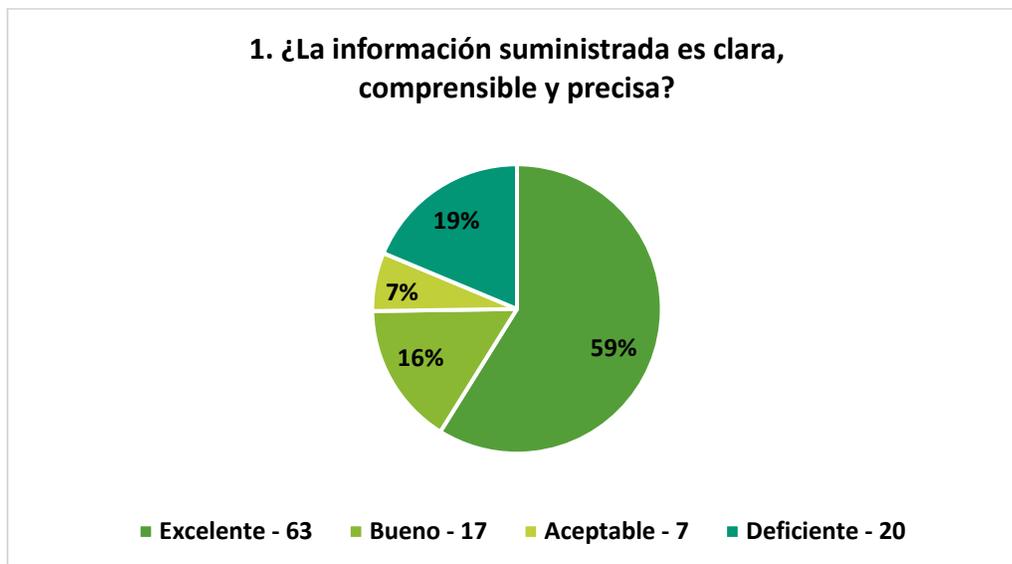


### 1.1.5.2. Resultado Encuesta de Satisfacción de Usuarios

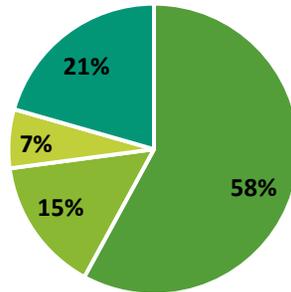
Los usuarios diligencian una encuesta de satisfacción al momento de recibir su respuesta, para medir la percepción en cuanto a la oportunidad, eficiencia y claridad en la respuesta de su solicitud.

⇒ **107 Encuestas diligenciadas por los usuarios**

⇒ **7.6% Del total de las solicitudes recibidas**

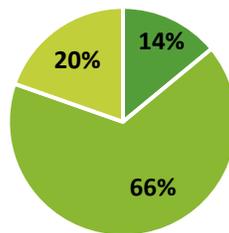


**2. ¿La respuesta obtenida luego de presentada la PQRS fue acorde con su requerimiento?**



■ Excelente - 62   ■ Bueno - 16   ■ Aceptable - 7   ■ Deficiente - 22

**3. ¿Fue oportuna y en el tiempo que necesitaba la respuesta a la PQRS, que usted presentó?**



■ Si, fue oportuna y adecuada, pero excedió en el tiempo - 15  
 ■ Si, fue oportuna, adecuada y en el tiempo establecido - 71  
 ■ No, no fue oportuna ni adecuada - 21

**Nota:** Las **Denuncias por corrupción** son tramitadas por Control Interno Disciplinario, según los lineamientos internos establecidos por la Universidad Tecnológica de Pereira.

## 15.7 MONITOREO INDICADORES DE GESTIÓN FISCAL 2021

INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	55	177	<b>100.00%</b>
Equilibrio Financiero	1	1	<b>100.00%</b>
Capacidad de financiación	0.8	0.87	<b>100.00%</b>
No. de activos de productos y/o servicios validados en entorno real, Número de activos de conocimiento ofertados	3	3	<b>100.00%</b>
No de Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias	114	114	<b>100.00%</b>
No Servicios de Extensión comercializados y transferidos a la sociedad	3110	3557	<b>100.00%</b>
Eficacia en el cumplimiento a nivel de Proyectos del PDI	100	97.45	<b>97.42%</b>
Docentes con doctorado	32.7	35	<b>100.00%</b>
Cumplimiento en el aporte presupuestal en Investigación y Bienestar	100	100	<b>100.00%</b>
Ejecución del presupuesto del Plan de Desarrollo Institucional	100	84.47	<b>84.47%</b>
Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable	68	74.78	<b>100.00%</b>
Estudiantes acompañados en el proceso formativo	76	76.73	<b>100.00%</b>
Porcentaje de participación de la comunidad universitaria en las programas, proyectos y acciones de bienestar	75	93	<b>100.00%</b>
Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Hectáreas en conservación)	28	33.05	<b>100.00%</b>
Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Especies de flora en conservación)	625	667	<b>100.00%</b>
Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Eficiencia de sistema de tratamiento de aguas residuales)	100	90	<b>90.00%</b>
Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos.)	29	53	<b>100.00%</b>

Fuente: SIGER

## 15.8 INFORME DE DERECHOS DE PETICIÓN

El total de Derechos de Petición recibidos para la vigencia 2021 fue de 412, en total 141 solicitudes fueron enviadas por los usuarios al correo lazos@utp.edu.co, los 271 restantes fueron remitidos desde el sistema de PQRS y posteriormente radicados. Es importante indicar que según los registros el nuevo sistema de PQRS empezó a funcionar desde el mes de agosto de 2021.

MES	CANTIDAD	SISTEMA PQRS
ENERO	11	
FEBRERO	19	
MARZO	17	
ABRIL	15	
MAYO	13	
JUNIO	13	
JULIO	15	
AGOSTO	24	8
SEPTIEMBRE	57	53
OCTUBRE	62	55
NOVIEMBRE	67	64
DICIEMBRE	99	91
<b>TOTAL</b>	<b>412</b>	<b>271</b>

Fuente: Secretaria General

## 15.9 DATOS ABIERTOS

La Universidad Tecnológica de Pereira tiene publicado y actualizado la información correspondiente a el Inventario de Activos de Información y el Índice de información clasificada y reservada de acuerdo con los requerimientos de ley, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.datos.gov.co/Educacion/Activos-de-informacion-Universidad-Tecnologica-de-/t8ad-v3u7>

Podemos encontrar información de:

- Activos de Información Vicerrectoría Administrativa
- Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión
- Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
- Vicerrectoría Académica
- Secretaria General
- Gestión del Talento Humano
- Relaciones Internacionales
- Planeación
- Control Interno
- Gestión de Servicio Institucionales
- Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistema de Información.
- Centro de recursos informáticos y educativos - Red
- Biblioteca e Información Científica UTP
- Admisión, Registro y Control Académico
- Univirtual
- Jardín Botánico
- Gestión financiera
- Jurídica
- Facultad de Ciencias Ambientales
- Facultad de Ciencias Básicas
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Empresariales
- Facultad de Ingeniería Mecánica
- Facultad de Ingenierías
- Facultad de Tecnología
- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria
- Facultad de Bellas Artes y Humanidades
- Centro de Recursos Informáticos y Educativos - WEB.
- Rectoría
- Gestión de Documentos

#### Información de Datos

Idioma	Español
Cobertura Geográfica	Nacional
Frecuencia de Actualización	Anual
Fecha Emisión (aaaa-mm-dd)	2017-06-27
URL Documentación	<a href="http://www.utp.edu.co/gestioncalidad/sitio/42/sistema-de-gestion-de-seguridad-de-la-informacion">http://www.utp.edu.co/gestioncalidad/sitio/42/sistema-de-gestion-de-seguridad-de-la-informacion</a>

#### Información de la Entidad

Área o dependencia	Universidad Tecnológica de Pereira
Nombre de la Entidad	Universidad Tecnológica de Pereira
Departamento	Risaralda
Municipio	Pereira
Orden	Nacional
Sector	Educación

#### Temas

Categoría	Educación
Etiquetas	activos, informacion, universidad, tecnologica, pereira

#### Licencia y atribución

Licencia	
Enlace del origen	<a href="http://www.utp.edu.co">http://www.utp.edu.co</a> 

**Fuente:** Activos de información Universidad Tecnológica de Pereira.

Por otra parte, se invita a la ciudadanía en general a que, si requiere información institucional relacionada con estadísticas de la población estudiantil, docente o administrativa; como también estadísticas generales sobre las actividades misionales de la Universidad consultar el portal de Estadísticas e Indicadores en <http://estadisticas.utp.edu.co>

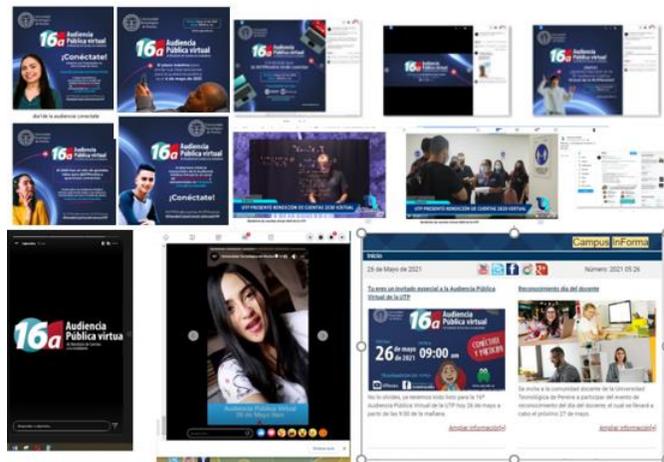
## 15.10 OFERTA DE INFORMACIÓN EN CANALES EXISTENTES

Desde 2005 la Universidad Tecnológica de Pereira viene estructurando un proceso de rendición de cuentas permanente a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, para dar a conocer las acciones emprendidas a lo largo de una vigencia. Aunque su evento central es la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, dentro del proceso de rendición de cuentas e interacción con la comunidad universitaria se han abierto nuevos espacios que permiten llegar a los diferentes grupos de valor de la institución como: Diálogos con Estudiantes, Docentes y Administrativos, Audiencias Externas y los Informes de Gestión por Facultades, así como otras estrategias de difusión como la Feria del PDI y Conéctate al PDI que permiten divulgar su gestión, sus apuestas y grandes retos.

Para las convocatorias sobre como participar e intervenir en los eventos y la socialización de resultados, la UTP utiliza todos los canales y medios de comunicación tanto virtuales como presenciales con los que cuenta como: redes sociales (Facebook; Twitter e Instagram, Página Web); y medios de comunicación (emisora Universitaria Estéreo, Campus Informa) para difundir las invitaciones, videos de invitación, miniclip, comunicados de prensa, entrevistas, cápsulas informativas y cuñas radiales, Tips informativos. Pero también empresa otros medios para divulgar estos eventos como lo son: correos masivos, llamadas telefónicas, mensajes de texto, y saloneo virtuales y presenciales apoyados con los estudiantes de servicio social.

Apoyados en los medios de comunicación masivo de Pereira se difunden estos eventos con las invitaciones, entrevistas, cuñas radiales o ruedas de prensa, para socializa la información a la sociedad en general. Así como la utilización de pantallas viales, ubicadas en diferentes puntos de Pereira.

Así como los videos de invitación se proyectan al inicio de los eventos que se programan en los diferentes auditorios existentes en el campus; televisores ubicados en distintos puntos en las facultades.



Aunque estos eventos convocan a una buena cantidad de asistentes que de primera mano se entera del acontecer y los proyectos de la UTP, para facilitar que cualquier ciudadano conozca esta información en cualquier momento se han creado canales a los cuales se puede acceder como:

Página UTP Rinde Cuentas: <https://rindecuentas.utp.edu.co/> y allí encuentra la Audiencia, Informes de Gestión, Informes de Facultades; informes y resultados de diversas instancias y otras estrategias de socialización como: las jornadas de Conéctate al PDI, los informes presentados en la Feria del PDI “Aquí Construimos Futuro” y los 60 Hitos de la Universidad Tecnológica de Pereira.

- **Audiencia Pública:**
  - <https://rindecuentas.utp.edu.co/category/16a-audiencia-publica/>
- **Rendición de Cuentas Permanente:**
  - <https://rindecuentas.utp.edu.co/rendicion-de-cuentas-permanente/>
- **Informes de Gestión:**
  - <https://pdi.utp.edu.co/informes-de-gestion/>
- **Seguimiento al Plan de Desarrollo:**
  - <https://pdi.utp.edu.co/resultados/>
- **Transparencia y buen gobierno:**
  - <https://rindecuentas.utp.edu.co/transparencia-y-buen-gobierno/>

Pero adicionalmente, todo el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas y los informes periódicos que rinde la alta dirección puede consultarlos a través de nuestro canal de YouTube @UTPereira.

- **16ª Audiencia Pública Virtual de la UTP**
  - <https://youtu.be/x3WjGGAY31U>
- **Videos de 16ª Audiencia Pública Virtual de la UTP**
  - [https://youtu.be/s\\_malpaRWJo](https://youtu.be/s_malpaRWJo)
- **Informes de Gestión del Señor Rector 2021**
  - <https://youtu.be/9J3u4h31HaA>
- **Encuentros con Facultades:**
  - <https://youtu.be/zumMNz4dVgg>